



47  
24

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

LUCHAS OBRERAS Y MEDIOS DE  
CONTROL POLITICO EN MEXICO  
( 1906 - 1911 )

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN CIENCIA POLITICA

P R E S E N T A D A:

JOSE ANTONIO SOTO GALINDO

México, D. F.

FALLA DE ORIGEN

1991



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# TESIS CON FALLA DE ORIGEN

## INDICE.

	Página.
Prólogo	5
Capítulo primero. Luchas obreras y ocaso del régimen porfirista.	9
1. Desarrollo económico y crisis porfirista.	9
2. Fuerza de trabajo industrial.	19
3. Luchas de clase, lucha de clases y medios de control político.	25
Notas.	39
Capítulo segundo. Principales luchas de clases en 1906-1907.	51
1. El conflicto de 1906 en el mineral de Cananea.	51
2. El conflicto entre la clase obrera y la clase burguesa de la industria textil en 1906-1907.	64
3. De la lucha de clases a las luchas de clase.	93
Notas.	99
Capítulo tercero. Imposición de la hegemonía burguesa sobre las luchas de las clases opositoras a la oligarquía porfirista.	115
1. Clases medias y burguesías marginadas.	115
2. Lucha de clases y bifurcación del grupo liberal.	122
3. Las luchas de las burguesías marginadas en el segundo plano político, 1904-1907.	124
4. Las luchas de las burguesías marginadas en el primer plano político, 1907-1910.	133

	Página.
A. Derrota obrera y luchas interpropieta rios.	134
B. Lucha interpropietarios y hegemonía - nolítica.	139
C. Lucha armada y hegemonía burguesa.	155
Notas.	158
Capítulo cuarto. El proletariado industrial en la lucha de clases por la hegemonía en - la revolución.	174
1. Oposición legal y oposición social: con- fluencia y contradicciones.	174
2. Un corto invierno o la intentona de las- luchas proletarias.	179
3. La primavera o el retoñar de la hegemo-- nía burguesa.	191
4. Una flor maderista en la ciudad u obrer <u>is</u> mo pequeñoburgués.	202
5. Los Tratados de Ciudad Juárez o una doble contrarrevolución.	207
Notas.	210
Conclusiones.	224
Anexo de cuadros.	

## PROLOGO.

Inicialmente el trabajo de tesis iba a abarcar un período más amplio, de 1906 a 1918, colocando el acento en el de 1912 a 1918. De hecho el grueso de las fuentes que consulté para el efecto, básicamente de archivo (del Archivo General de la Nación del Departamento del Trabajo los años de 1912 a 1918, y el Fondo Madero; y del Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX los Papeles Manuscritos y los Papeles Impresos de Francisco León de la Barra, así como los Manuscritos de Venustiano Carranza), se referían a ese período y habrán de esperar para un estudio aparte. De suerte que el que aquí se presenta, de 1906 a 1911, no era más que un pequeño capítulo introductorio sin mayor trascendencia. Pero al iniciar la redacción me fui adentrando en el análisis de las luchas obreras que se sucedieron en esos años, atravesándolas desde una posición de la lucha de clases dentro y fuera de los procesos de producción, no sólo desde uno de los frentes. Y me encontré con que en general se le había dado un tratamiento muy simple y economicista al asunto, de pasada y como referencia, muy reduccionista, como si nada hubiera pasado o casi nada en ese entonces, en el hacerse y hacer del proletariado y la burguesía como clases y de la historia, de una forma social determinada.

Pues por lo demás, el haber escogido el tema de las luchas obreras partió de preocupaciones teóricas. Considero que la piedra fundamental sobre la que se levanta el cuerpo de la teoría política marxista como teoría revolucionaria es el proletariado, y en particular el proletariado industrial. Por lo que uno de los objetivos era e-

ejercitar algunos conceptos marxistas fundamentales, buscando comprenderlos a la luz de un proceso histórico concreto en México. Ver el movimiento de las luchas obreras industriales no ya como el sujeto revolucionario en sí, sino como actores en la lucha con otras clases en el hacerse y en el hacer de la historia, en la transformación social. En específico las nociones de crisis económica - estructural, de lucha de clases y de autonomía proletaria, de composición de clase y de figura obrera. Considerando las luchas obreras como una lucha tanto económica como política al ubicarla en el contexto de una lucha de clases en dos niveles: contra la burguesía y el Estado y dentro de la oposición política.

Y esto, en particular en el segundo nivel, visto hacia la problemática de las luchas obreras de los años ochentas, pues tanto las de a partir de 1907 como las de inicios de los ochenta son luchas obreras derrotadas. Es un estudio para analizar el pasado enriqueciéndolo con preocupaciones del presente, y a su vez adentrar el presente mismo con el estudio del pasado. Pero siendo el objetivo último emprender ahora la investigación de las actuales luchas obreras y de los medios de control político en México.

En el primer capítulo se trata de establecer el estado de la estructura económica, centrándonos en la industria. Se ubican los principales capitales y ramas industriales, y a partir de ello se identifica la composición de la clase obrera, en particular de los mineros y textiles. Estableciendo una relación entre desarrollo y crisis económica, y entre fortalecimiento del aparato de Estado y crisis política. Esto sobre la base de la agudización de

la lucha de clases y de la aplicación de medios de control político sobre ellas.

En el segundo vemos la lucha de clases a la luz de las luchas de los mineros de Cananea y de los textiles de Puebla, Tlaxcala y Veracruz. Estableciendo cómo estos conflictos no sólo determinaban una lucha por mejoras económicas, sino que en sí eran la base de cambios fundamentales en la formación social porfirista. Por lo que entraban en contradicción con la oligarquía porfirista y con las burguesías marginadas dentro de la oposición desde 1904-1905.

En el capítulo tercero se analiza la base que hermana a las clases medias, a las pequeña y mediana burguesías y a las burguesías marginadas contra la oligarquía porfirista y contra los no propietarios y el proletariado. El proceso en el cual entran en lucha política el proletariado y las burguesías marginadas en el campo de la oposición por imponer su hegemonía. Siendo fundamental en esta pelea el resultado de la confrontación en Cananea, en Puebla, Tlaxcala y en Veracruz en 1906-1907.

Finalmente, en el capítulo cuarto se apunta la lucha de clases durante la contienda armada entre propietarios y no propietarios, entre burguesía y proletariado por impulsar sus particulares intereses y su poder político y social. Viendo al Constitucionalismo no como una monada, sino cómo a su interior se desarrollaba una aguda lucha de clases. Identificando para ello tres polos de luchas obreras: al norte en estados como Sonora, Coahuila, Chihuahua y San Luis Potosí; en el Centro-Golfo en Puebla, Tlaxcala y Veracruz; y las del Distrito Federal. Asimismo las luchas que se libraban de manera independiente al constitucionalismo y que se le enfrentaban, como las del

Partido Liberal Mexicano y de los zapatistas de Morelos. Luchas proletarias que obligan a maderistas y porfiristas a pactar en Ciudad Juárez. Con lo que termina este trabajo.

Es por demás decir que las ideas que aquí se sostienen son bajo mi responsabilidad, aunque mucho tengo que agradecer a tres personas: al profesor José María Calderón - por acceder a asesorarme, y a los profesores Luis Méndez B. y a José Othón Quiroz T. por permitirme tratarlos y aprender de ellos. Asimismo agradezco todo el apoyo que siempre me brindaron tres grandes amigos, a quienes nunca he sabido corresponder: a Manuel Valencia Martínez, a Silvia González y, con todo, a Raymundo García. Y por su puesto a ella, a quien a su modo siempre me ha dado ánimos para seguir, convirtiéndose en un motivo en mi vida, pase lo que pase, a Leticia Martínez Eslava.

## LUCHAS OBRERAS Y OCASO DEL REGIMEN PORFIRISTA

"...Unos cuantos millonarios, acaparando - todas las riquezas y siendo los únicos satisfechos entre millones de hambrientos, - no hacen el bienestar general sino la miseria pública, como lo vemos en México. En cambio el país donde todos o los más pueden satisfacer comodamente sus necesidades será próspero con millonarios o, sin ellos"  
Programa de 1906 del PLM<sup>(1)</sup>

## 1. Desarrollo económico y crisis porfirista.

Cuando el general Porfirio Díaz toma el poder México - contaba con una estructura económica fundamentalmente agraria.<sup>(2)</sup> Sus principales regiones económicas generalmente no estaban comunicadas entre sí. En el campo dominaban haciendas poco productivas y en las urbes talleres artesanales y establecimientos de manufacturas que dirigían su producción básicamente a los mercados locales - más cercanos. Era una serie de economías regionales poco competitivas, protegidas por medio de aranceles, la nula existencia de vías de comunicación y de transporte rápido y barato.<sup>(3)</sup> Situación agravada por constantes insurrecciones. Ante ello el entonces nuevo grupo gobernante se propuso impulsar el desarrollo económico del país, pero no sólo como una necesidad económica sino política, elaborando para ello, y por primera vez en México, un plan o proyecto de nación.<sup>(4)</sup> Sabían que en el país no existía estabilidad política, misma que necesitaban tanto para mantenerse y fortalecerse en el poder como para impulsar el desarrollo económico. Pero al no contarse en el país con una clase emprendedora y moderna que tuviese los re-

cursos financieros necesarios para la empresa,<sup>(5)</sup> buscaron al sujeto realizado de su proyecto más allá de las fronteras nacionales, donde la expansión de los países más desarrollados económicamente situaban al capitalismo en su fase imperialista. Y para atraer a estos capitalistas les ofrecieron las condiciones más ventajosas para la explotación de los recursos naturales y humanos del país. - El desenvolvimiento del proyecto porfirista terminó siendo el modelo agro-minero-exportador y el régimen militar oligárquico.

Los porfiristas se vieron obligados a modernizar la estructura económica mexicana, reprimiendo en nombre del progreso toda oposición, pero fueron los capitalistas extranjeros quienes determinaron cómo hacerlo. Y lo hicieron integrándola a las necesidades de las economías de los países metrópoli.<sup>(6)</sup>

En el campo se llevo a cabo el despojo de tierras comunales y de pequeña propiedad para concentrarla en pocas manos e introducir nuevas fuerzas productivas, expandiendo la propiedad privada y su explotación de tipo capitalista. Modificando el tipo de cultivos y dirigiendo parte importante de la producción al mercado externo.<sup>(7)</sup> En las urbes también se introdujeron nuevas fuerzas productivas, dando pie a la explotación de los trabajadores en función de una doble acumulación capitalista. Mientras que en la industria de la transformación se fueron conformando unidades productivas con maquinaria más moderna, gestándose una acumulación capitalista cuyo objetivo era superar la etapa artesanal-manufacturera<sup>(8)</sup> y pasar a la fabril mediante industria ligera. En cambio<sup>en</sup> la industria

extractiva las fuerzas productivas que se introdujeron -- fueron directamente industria pesada, donde la explotación era en función de una acumulación imperialista.<sup>(9)</sup> -- Tanto en el campo como en las urbes empezaron a luchar -- dos tipos de fuerzas productivas, dos niveles del modo -- de producción capitalista cuyas fracciones de la clase -- propietaria acrecentaban sus antagonismos, era el grupo -- hegemónico de los principales inversionistas extranjeros -- "Científicos"--porfiristas, y eran las burguesías margina -- nañas.

Evidentemente los inversionistas extranjeros jamás se -- comprometieron a llevar a efecto un proyecto de desarro -- llo económico de México. La apertura, el fomento, el de -- sarrollo de las diferentes áreas de la producción lo de -- terminaba, en buena medida, el destino que decidían dar -- a sus capitales.<sup>(10)</sup> Destino a su vez determinado por el -- grado de desarrollo tecnológico y de la productividad al -- canzados en sus respectivas naciones<sup>(11)</sup> y por lo que pre -- tendían en el suelo mexicano. Entre sus propósitos no es -- taba el de impulsar el desarrollo económico de México,<sup>(12)</sup> -- tal pretensión correspondería intentarlo, en todo caso, a -- la burguesía industrial mexicana que se fue conformando -- de manera subordinada o marginal a la extranjera.

Los principales inversionistas extranjeros eran los -- norteamericanos y los ingleses. De las 170 empresas más -- importantes en el país controlaban el 44% y el 25% del -- capital total, respectivamente, es decir, el 69%. Parte -- importante del cual colocaron en los ferrocarriles y en -- la industria extractiva. Sus inversiones en esta rama fue -- ron sin asociarse con capitales pequeños y medianos,<sup>(13)</sup> -- logrando el monopolio de su producción y comercializa -- ción. En 1910-1911 los inversionistas norteamericanos te -- nían 17 empresas mineras y metalúrgicas, sumando el 81% --

del total del capital invertido en tales empresas. En la industria petrolera, con una controlaban el 39% del capital total invertido en ella.<sup>(14)</sup> Además poseían la tecnología y las técnicas de producción más avanzadas, basando su potencial en la industria pesada.<sup>(15)</sup> Por su parte los inversionistas ingleses poseían 10 empresas en minería y metalurgia, sumando el 14% del capital total en éstas. En la industria del petróleo en cambio, con dos empresas controlaban el 60.8% del capital total en ella.<sup>(16)</sup>

De los capitalistas europeos los franceses fueron los que más se inmiscuyeron en la industria de la transformación,<sup>(17)</sup> en especial en la producción textil. Esto se debió en buena medida al hecho de que eran portadores de una industria ligera técnicamente atrasada y cuya productividad se había estancado.<sup>(18)</sup> Tampoco contaban con fuertes capitales, del total del capital de las 170 empresas citadas controlaban el 13%.<sup>(19)</sup>

Finalmente, la burguesía nacional que se conformó en el período contaba con dinero acumulado a partir de la hacienda y de prebendas obtenidas desde el Estado, muy pequeño comparado con el capital de los extranjeros, por lo que su desarrollo como clase fue muy marginal.<sup>(20)</sup> Y así como no contaba con importantes recursos financieros para adquirir instrumentos de producción modernos, tampoco contaba con el saber burgués para encabezar un modo de producción capitalista moderno. Esta situación obligó a la burguesía nacional a asociarse con capitalistas extranjeros, generalmente con los no fuertes y que se ubicaban en la industria de la transformación. Su capital en las 170 empresas citadas se reducía al 9%.<sup>(21)</sup>

En las condiciones anotadas el crecimiento de la industria y de la producción no podía más que beneficiar di--

rectamente a los capitalistas extranjeros más fuertes. - Eran éstos los que planeaban cómo y qué explotar del país en base a sus proyectos imperialistas. No fue el Estado ni la burguesía nacional quienes decidieron en cómo - del crecimiento económico, por lo que éste no significó la integración y el fortalecimiento de la planta productiva del país. Lo que resultó fue una estructura económica muy heterogénea y desarticulada. No había reciprocidad entre la producción agrícola y las necesidades de la producción industrial, ni entre las mismas ramas de la industria. A excepción de algunas ramas de la industria de la transformación, como el caso de la textil, el crecimiento económico fue en función de las necesidades de las economías de los países imperialistas. Sólo en ese sentido parecía tener lógica el crecimiento de algunos sectores de la economía, como elementos necesarios y subordinados a dichos países.

No obstante, dentro de los límites de la lógica anotada hubo un auge industrial en México de 1896 a 1905, expresado en la expansión geográfica y en el crecimiento de su producción por unidad productiva, así como en el cómo se producía. Pero mientras que en la industria extractiva aumentó el número y el tamaño de sus unidades. - En la industria de la transformación se dio una reducción en el número de las más pequeñas y menos productivas; (22) pero creciendo el número de las unidades productivas más grandes y modernas, (23) introduciendo maquinaria con mayor tecnología y readecuando la existente.

Es precisamente en 1896, cuando el Estado abole las alcabalas, que se pone el acento en la competencia capitalista para acabar con el aislamiento de las economías regionales y abandonar como base de producción urbana los -

talleres artesanales y manufactureros, apoyando su sustitución por unidades fabriles <sup>(24)</sup> e impulsar un mercado más amplio. El Estado apostaba al impulso del desarrollo industrial para su fortalecimiento, creciendo sus funciones y su tamaño.

De las regiones industriales más importantes sobresale la del norte, la de Monterrey. En este estado se registraba el valor más alto en promedio por unidad productiva, de 50,000 pesos, así como mayor valor promedio producido por obrero, de 2,000 pesos. Por su parte en la zona del Golfo, en Veracruz, la relación era de 26.100 y de 1.000 pesos respectivamente. En tanto que en la zona centro, en el estado de Puebla y en el Distrito Federal era de 21.000 y de 1.200 pesos. Lo que nos permite sospechar que la explotación era más intensiva y moderna en el norte que en el centro y en el Golfo, y más salvaje en el centro (ver cuadro XIII). En estos tres estados y en el D.F. se concentraba el 77% de las unidades productivas, realizando el 92% de la producción industrial. <sup>(25)</sup>

Ahora bien, el crecimiento en tamaño y producción de las unidades de la industria de la transformación y de la extractiva respondían a diferentes mecanismos. Mientras que el crecimiento de la industria extractiva se ligaba al comportamiento del mercado internacional, la industria de la transformación estaba relacionada, en general, con la expansión de la economía y del mercado nacional. Dependía de la conformación y crecimiento del mercado interno, del avance de las vías de comunicación, del transporte, de la producción en el campo, es decir, en ella se fincaba el grado de "independencia" de México como país capitalista, la fuerza de las burguesías marginadas. Mismas que requerían del avance de las fábricas so-

bre los talleres y de las fábricas grandes sobre las pequeñas y medianas para incrementar y abaratar la producción. Proceso de concentración y centralización de capitales que dio como resultado la necesidad de acelerar la conformación de agrupaciones patronales para hacer frente a los gastos financieros que se hacían más fuertes, - para imponerse sobre los demás capitalistas o hacer frente a los capitalistas más sólidos, para planear conjuntamente en términos más amplios. Así como para hacer frente de manera más unificada a las protestas obreras en medio de un desarrollo industrial que se instrumentaba a sus costas, mediante un uso más intensivo y extensivo de su fuerza de trabajo y salarios más bajos. Pues así como -- las burguesías marginadas se concentraban en esta rama, -- la situación de buen porcentaje de los trabajadores se debatía en ella.

Del conjunto de la industria de la transformación su rama más importante era la de hilados y tejidos de algodón.<sup>(26)</sup> De los 150 establecimientos textiles que existían en 1910,<sup>(27)</sup> el 10% se establecieron entre 1890 y 1898. -- Sus diferentes grados de desarrollo nos permiten observar el tipo de fábricas con las que se fue sustituyendo a los talleres artesanales y manufactureros. Cada unidad productiva concentraba entre 200 y 300 telares de origen inglés o alemán, como el para entonces "moderno" Merthrop,<sup>(28)</sup> movidos mediante energía hidráulica. Eran pocas las fábricas que, como la Santa Gertrudis, ubicada en Orizaba, contaban con maquinaria más moderna, movida mediante energía eléctrica. Su reducida introducción se debía, entre otras razones, a la falta de infraestructura. Si los propietarios querían introducir este tipo de maquinaria-

tenían que salvar esa limitante por su cuenta.<sup>(29)</sup> Por lo general la introducción de nuevas fuerzas productivas se limitó, como en La Beneficencia, en Puebla,<sup>(30)</sup> a mantener algunos telares antiguos e introducir otros con tecnología más avanzada, pero fundamentalmente reformando los existentes.

Fue la conjunción del atraso económico, la pobreza en infraestructura y una producción ligada en gran medida al mercado interno y no tener mayor competencia de productos extranjeros, además de la no participación en la rama de capitalistas fuertes que introdujeran maquinaria con tecnología realmente moderna, lo que permitió a la burguesía textil mantener sus medios de producción atrasados a nivel mundial. Así como salvar la necesidad de incrementar la productividad y reducir los costos de producción. Pero esta misma situación frenaba un desarrollo más dinámico de la burguesía nacional.

En cuanto a la infraestructura hay que anotar que el funcionamiento del ferrocarril no tenía como objetivo fundamental impulsar el desarrollo e integración de la industria y del mercado nacional. Aunque el Estado era uno de los principales inversionistas en el ferrocarril, los extranjeros eran los que controlaban el trazo de las vías y la administración de la empresa. Si bien es cierto que para 1877 los porfiristas se encontraron con una vía cuya extensión era de 700 Km, cubriendo el trayecto de México a Veracruz. Creciendo bajo su régimen a 6.000-Km y diversificando sus rutas en 1885, a 10.000 Km en 1900 y a 20.000Km en 1910,<sup>(31)</sup> era más que insuficiente. Creció bajo la misma lógica, para la exportación no para la integración y desarrollo de la economía.<sup>(32)</sup> Cuabría del centro a los diferentes puertos, en especial

los del Golfo, y hacia la frontera norte. Y aunque pasaba por las principales regiones industriales del país -- (norte, centro y golfo), no era con la intención de apoyar la integración de las diferentes áreas de la estructura productiva.<sup>(33)</sup>

Por último, habría que señalar que paralelamente al incremento de la producción que se destinaba al mercado interno, el cual había crecido hasta 1898 con el nivel de vida de sus principales consumidores, los asalariados. A partir de ese año empezó a caer el salario real de los trabajadores con el alza de precios de los productos de primera necesidad y con una crisis económica que se re--siente en 1900-1901,<sup>(34)</sup> se estrecha el mercado. El incremento de la productividad y la baja del salario real y nominal llevaba a una crisis económica que, al coincidir con la del capitalismo en su conjunto en 1905, resultó ser la primer crisis capitalista profunda en México.

Pasemos a ver ahora lo referente a la industria extractiva. Las unidades de producción minera crecieron en 9.5 veces de fines de la última década del siglo XIX a 1910. Se introdujeron nuevas fuerzas productivas de manera acelerada, sustituyendo la fuer<sup>za</sup> animal y humana por la hidráulica, ésta por máquinas de vapor y finalmente por energía hidróeléctrica. Provocando que su fuerza motriz - promedio instalada por obrero pasara de 0.51 a 1.35 caballos de fuerza,<sup>(35)</sup> incrementando la masa de metales extraidos. Al monopolizar su explotación los angloamericanos,<sup>(36)</sup> alteraron la proporción del tipo de metales a extraer para su exportación, tomando importancia los minerales de uso industrial (ver cuadro XIV). En ese mismo sentido se desarrollo la metalurgia, apareciendo fundiciones de-

plata, cobre y plomo. Por su parte, la industria del petróleo se conformó básicamente a inicios del presente siglo, contando con las instalaciones más modernas.

El grueso de la producción extractiva se destinaba al mercado externo, por lo que al estrecharse éste en 1905- al entrar en crisis el capitalismo a nivel mundial y gestarse una nueva división internacional del trabajo, empezaron a caer los precios de los metales y de las materias primas, afectando considerablemente la producción minera y metalúrgica, así como la del campo. Obligando al gobierno

de Porfirio Díaz a pasar del bimetalismo al patrón-oro y a incrementar su deuda externa.<sup>(37)</sup> Pero en el fondo el modelo agro-minero exportador era puesto en seria crisis estructural. Imponía a los capitalistas beneficiados con este modelo colocar sus ganancias en otras actividades, como en la industria de la transformación. Situación que aceleraba la competencia interburguesa. Pero también obligaba a repensar un modelo de desarrollo económico alternativo para superar la crisis económica, es decir, imponía una creciente lucha económica y política entre la clase de los propietarios todos.

Los cambios operados en la estructura productiva fueron alterando la forma de producir, pero también la distribución, el número, la concentración, las características y las condiciones de la fuerza de trabajo. Por lo que en la lucha interpropietarios por imponer un modelo económico alternativo, se cruzaban las luchas de los no-propietarios para imprimir sus intereses en tal modelo.

## 2. Fuerza de trabajo industrial.

Mediante la crisis de la producción manufacturera y artesanal y el avance de la fábrica y de la industria pesada en el período de 1895 a 1910, la burguesía y el Estado porfirista sometieron a la fuerza de trabajo industrial a una brutal imposición de relaciones de producción más propicias para un desarrollo capitalista. Esto lo hicieron en general de la siguiente manera. Se valieron de la introducción de medios de producción con una mayor masa de tecnología<sup>(38)</sup> y de establecimientos con una alta masa de los mismos, para arrebatarse a los trabajadores más calificados parte de su saber obrero necesario para la producción, despidiendo a varios de ellos o reubicándolos en una categoría inferior. Buscaban no solamente reducir salarios, sino incrementar el poder patronal sobre los trabajadores en la producción. Proceso que completaban instaurando una mayor división del trabajo y, mediante la imposición de nuevos Reglamentos internos, un uso más intensivo y extensivo de la fuerza de trabajo, así como condiciones laborales más adversas.

Para someter a los obreros a una dictadura más férrea, los capitalistas echaron mano de un creciente y diversificado mercado de fuerza de trabajo. Mercado alimentado por un constante flujo migratorio de campesinos despojados de sus medios de producción y con trabajadores de talleres que se iban a la quiebra o reducían sus actividades y, mediante la introducción de maquinaria, por la absorción de un mayor número de mujeres y niños.

Fue con el uso de tales armas como la burguesía industrial fue sometiendo a los trabajadores a un proceso de selección, despidiendo no sólo a los con trabajo califi-

cado ya innecesario y a los menos productivos, sino a -- los más combativos. Era una modernidad capitalista con -- miras a incrementar la productividad y reducir los salarios, abaratar los costos de producción y, de manera importante, incrementar las medidas de sojuzgamiento al -- proletariado industrial.

Veamos el comportamiento de la fuerza de trabajo industrial. En los años en que se registró un auge en el crecimiento de la industria, de 1895 a 1900, la fuerza de -- trabajo fabril e industrial creció a un porcentaje mayor al de la población en su conjunto, al de la fuerza de -- trabajo total y al de la fuerza de trabajo agrícola (ver cuadro I). En total la fuerza de trabajo industrial creció el 15.54% en esos años, a una tasa del 3.1% promedio anual. En tanto que la población creció el 7.62% (1.52% a.), la población económicamente activa (PEA) el 8.49% -- (1.69% p.a.) y la del agro el 6.87% (1.37% p.a.).

Sin embargo dentro de la PEA la fuerza de trabajo en -- el agro siguió siendo, con mucho, la más importante, pasando del 67.03% en 1895 al 66% en 1900 (-1.03). La fuerza de trabajo industrial sólo aumentó del 15.56% al 16.6% en esos años (1.04), ganando casi el mismo porcentaje -- pérdido por la fuerza de trabajo agrícola.

En cambio, en el período que abarca la crisis económica, de 1900 a 1910, la PEA fabril decreció el 0.38% , de 798.500 a 795.400. Por su parte la población total también redujó su ritmo de crecimiento al 11.41% (1.14% p.a.) El de la PEA se incrementó ligeramente al crecer el 17.7 (1.77% p.a.), al igual que el de la PEA agrícola, creciendo el 12.86% (1.28% p.a.). Por lo que aumentó el porcentaje de ésta dentro de la PEA, pasando al 68.1%. En cambio disminuyó ligeramente el de la PEA industrial al 15%.

Ahora, si observamos el comportamiento de la fuerza de trabajo dentro de la PEA industrial (ver cuadro V), la que suma un mayor porcentaje es la ocupada en la industria de la transformación. Porcentaje que decrece tanto en los años de auge como de crisis económica, del 80.1% en 1895 al 76.19% en 1910. No obstante los cambios cualitativos que se produjeron en su seno son muy importantes. El promedio de los trabajadores ocupados en fábricas fue creciendo sobre el de los que laboraban en talleres.

De 1895 a 1910 la fábrica y la gran fábrica fue ganando terreno como la principal unidad productiva, por lo que no obstante que decrece el número de trabajadores urbanos se incrementó la producción en un 55%.<sup>(39)</sup> Con el avance de la fábrica se conformó el proletariado industrial. Un proletariado que surgió y creció inmerso en un progresivo flujo migratorio de campesinos y artesanos que le era adverso, tanto en sus intentos por mejorar sus condiciones de vida y de trabajo como para impulsar organizaciones permanentes y más amplias, con elementos disciplinados y con un mayor grado de conciencia. Por su parte la burguesía utilizaba a los campesinos y artesanos, a mujeres y niños para sustituir a los obreros descontentos, según requirieran mayor o menor calificación para el trabajo. De esta manera imponían baja salarial e incremento en los ritmos de producción, fomentando y utilizando la heterogeneidad y división entre los obreros.

Los cambios cualitativos en la fuerza de trabajo industrial fueron más palpables en ramas como la textil. La concentración de las fábricas textiles por estados era, de menos a más, como sigue: Jalisco, México, Tlaxcala, el Distrito Federal, Veracruz y Puebla (ver cuadro VI). La concentración de obreros por fábrica, que podemos to-

mar como un indicador del tamaño promedio de éstas, es útil considerarla por estados. En el estado de Puebla se registra el mayor número de fábricas y de obreros, pero también un promedio de 185 obreros por fábrica, el más bajo. Lo que nos hace suponer un predominio de fábricas pequeñas y medianas. Una situación semejante se daba en Tlaxcala, donde 8 fábricas promediaban 208 obreros, y en el estado de México 7 registraban 218. En Jalisco las fábricas eran un poco más grandes, donde 5 utilizan a 308 obreros en promedio. Finalmente, las más grandes se localizaban en Veracruz y en el D.F. En el D.F. 12 fábricas registraban 424 obreros y en Veracruz 14 ocupaban 514 obreros en promedio. De entre todas ellas, las fábricas que ocupaban un mayor número de trabajadores eran la de Río Blanco con 3.000, la de Metepec con 1.948 y la Hércules con 1.500.<sup>(40)</sup>

Respecto a las características y composición de los trabajadores en la producción textil, se registra un incremento en el número y en el porcentaje de los ocupados en fábricas sobre los en talleres. En 1895 el 68.33% del total laboraban en talleres y el 31.66% en fábricas. En 1900 el porcentaje se nivela para que en el curso de los siguientes diez años el porcentaje de los fabriles pase al 80% y el de los talleres se reduzca al 20% (ver cuadro VIII). Sin embargo sería falso suponer que este porcentaje expresa un incremento importante en el número de los obreros fabriles, espectacular. Bien al contrario, pues su tasa de crecimiento anual en esos años decreció, respecto a la de 1895 a 1900, del 7.36% al 2.3%. Lo que significa es una caída pronunciada de los trabajadores en talleres desde 1895 a una tasa anual del 5.3%. Caída su-

perior al aumento anual de los obreros en fábricas, del 4.56%. La contracción del número de trabajadores en talleres fue ligeramente más alta durante los años aún de auge económico que en los de crisis. Es decir, la introducción de nuevas fuerzas productivas por medio de fábricas descansó en el cierre de gran cantidad de talleres y sobre un despiadado despido y desempleo de trabajadores de manufacturas. Costó a éstos 20.000 empleos, pesando todo sobre los hombros de los trabajadores en talleres al reducirse su planta laboral en 33.000 empleos, e incrementándose tan sólo el de los obreros fabriles en 13.000. Los trabajadores de talleres veían su paso a la miseria, al desempleo o a las filas del proletariado.

Junto con el crecimiento en número y tamaño de las fábricas creció el número de los trabajadores de la construcción. De 1900 a 1910 su relación con la PEA pasó del 1.21% al 1.4%, creciendo el 50.60% (ver cuadro I). Y referidos a la PEA industrial su porcentaje varió del 7.18% al 9.39% (ver cuadro V). Igual sucedió con los trabajadores de la industria eléctrica (ver cuadro I), pasando su relación respecto a la PEA en 1900-1910 del 0.2% al 2%. Crecieron el 19.1% (1.91% p.a.). Con respecto a la PEA industrial (ver cuadro V) pasaron del 1.11% al 1.33%. El 67% de esta fuerza de trabajo se concentraba en seis estados (ver cuadro X): México, Distrito Federal, Tlaxcala, Veracruz, Hidalgo y Guanajuato.

Por otra parte y en cuanto al porcentaje de la fuerza de trabajo ocupada en la industria extractiva dentro de la PEA (ver cuadro I), tenemos que creció ligeramente de 1895 a 1900 del 1.99% al 2.2%, para volver al 2% en 1910. Referida a sí misma esta fuerza de trabajo aumentó el 21.24% de 1895 a 1900 y decreció de 1900 a 1910 el 2.98%

(0.29% p.a.). Dentro de la PEA industrial (ver cuadro V) pasó del 12.81% en 1895 al 13.44% en 1900 y al 13.09% en 1910. El 62% de la rama se localizaba en tan sólo siete estados (ver cuadro IX): Chihuahua, Coahuila, Sonora, Zacatecas, México, Hidalgo y Guanajuato.

Finalmente, los datos acerca de los trabajadores ferrocarrileros son menos precisos. Ubicándolos en el área de transporte, en el sector servicios, podemos suponer que descendió ligeramente su porcentaje en cuanto a la PEA industrial (ver cuadro I), del 1.25% en 1895 al 1.04% en 1910. En los años de 1895 a 1900 crecieron el 7.18%, para decrecer el 7.70% (0.77% p.a.) de 1900 a 1910, como efecto de la crisis del modelo agro-minero exportador.

En suma: si bien es cierto que los trabajadores modernos en México eran los que laboraban en el ferrocarril, en la industria del petróleo y en la minería. También lo es que para los trabajos que requerían cierta calificación técnica y para los de dirección y administración, los propietarios tendían a ocupar extranjeros. Buscando restar importancia económica y fuerza social y política a los obreros nacionales. Además a los extranjeros les daban los salarios más altos, por lo que junto con las funciones que desempeñaban aparecían como contrarios a los mexicanos, separándolos. Para 1909 los extranjeros sumaban el 0.91% de la PEA (ver cuadro XI). Del total de los trabajadores en el sector servicios eran el 2.38% y en la industria extractiva el 2.26% (ver cuadro XII). En cambio su porcentaje en la industria de la transformación era apenas del 0.34%. Indicador de que en esta industria el saber obrero descansaba principalmente en los trabajadores nacionales. Por consiguiente, resultaba más

difícil para los propietarios sustituirlos y permitía a los obreros que sus luchas adquirieran una mayor importancia económica y política dentro de la sociedad burguesa en su conjunto. Situación que tratarían de alterar -- los capitalistas al final del porfiriato con la introducción de maquinaria, requiriendo trabajo cada vez menos -- calificado, más simple. Pero a su vez, con el avance de la industria crecía el proletariado industrial sobre el artesanal y manufacturero y con ello su peso económico y político en la sociedad.

### 3. Luchas de clase, lucha de clases y medios de control político.

A partir de 1905 empezó a gestarse una crisis económica global en México. La estructura productiva ligada al mercado interno entró en crisis al incrementar su productividad y restringirse éste. Crisis interna que se agudiza al coincidir con la crisis y reestructuración económica del capitalismo a nivel mundial,<sup>(41)</sup> afectando directamente la estructura productiva ligada al mercado externo, es decir, la columna de la estructura económica base del régimen porfirista. De tal suerte que se vieron afectados todos los intereses económicos, quedando dentro de los límites de la República los recursos económicos que habían acumulado los diferentes propietarios, pero con las nuevas fuerzas productivas semiparadas y con un modo económico en crisis y que se fue desarticulando rápidamente. Todo esto se tradujo en un creciente número de conflictos. Por un lado entre las clases poseedoras, oli



industria extractiva, y los franceses, alemanes, españoles y mexicanos con los de la industria de la transformación.

Por lo que se refiere a la industria extractiva, las empresas más grandes e importantes eran polos de producción aislados que se ubicaban en la parte norte del país. Empresas cuyos propietarios ejercían una propiedad privada de tipo imperialista, absoluta, prepotente, siendo la máxima autoridad y gozando de completa autonomía. Constituían un territorio aparte dentro del mismo territorio mexicano. Por lo que estas empresas eran para los trabajadores verdaderos "campos de concentración",<sup>(45)</sup> pues en ellas prácticamente no tenían derecho alguno.

Mientras que los grandes propietarios de empresas mineras contaban con un saber burgués acumulado en Europa y en Estados Unidos para explotar y someter a los trabajadores, así como fuertes capitales con los que implementaron de manera rápida nuevas fuerzas productivas y extendieron sus propiedades, enfrentándoles a éstos. En cambio los obreros no contaban ni con experiencia de lucha como obreros ni con una conciencia proletaria mínima, apenas estaban en proceso de conformación como clase obrera objetiva. Razón por la que sus respuestas ante las imposiciones patronales no fueron ni lo suficientemente ágiles ni con la fuerza necesaria.

Los mineros mexicanos generalmente provenían de distintas entidades federativas, siendo la mayoría campesinos-despojados de sus tierras. No sólo llegaban a un medio y a una actividad que les era extraña, sino que entre ellos mismos se eran extraños muchas veces en cuanto a su lenguaje y cultura, y siendo la mayoría analfabetos. Todo lo cual, pese a su concentración geográfica, física, dificultaba la solidaridad y el desarrollo de la organi-

zación y de la conciencia entre ellos.

Por otra parte, los propietarios al abstaculizarles al canzar y ejercer un saber obrero imprescindible para el proceso de producción al intentar reducirlos a mero trabajo físico,<sup>(46)</sup> buscaban minimizar su importancia económica y política. Situación que reforzaban conscientemente los propietarios al reservar para los extranjeros el trabajo calificado, tanto el productivo como el improductivo. Pues al impedir a los mineros nacionales ejercer y controlar dicho saber, se les mantenía como sustituibles en cualquier momento y como fuerza de trabajo barata. Situación que utilizaban para golpear sus luchas y negarles todo derecho. Enfrentándoles además con un mercado de fuerza de trabajo abundante.<sup>(47)</sup>

En tales circunstancias los trabajadores mineros fueron presa de jornadas de trabajo largas y extenuantes, laborando en condiciones insalubres y en las que estaban constantemente propensos a accidentarse, quedando inválidos o muriendo a causa de ello. Además eran objeto de constantes maltratos por parte de sus superiores. Todo por un salario irrisorio en comparación al obtenido por los extranjeros, y siempre bajo la amenaza del desempleo.<sup>(48)</sup>

Por otra parte, atentos los patrones a los estallidos de descontento y contra el proceso de organización obrera, los trabajadores de las minas eran vigilados durante el proceso de producción por gente a su servicio. Habían conformado una red de alerta contra todo intento visible de organización de los trabajadores en contra de la dictadura patronal. Las medidas contra estos obreros iban desde el despido hasta la persecución, el encarcelamiento o el asesinato.

Intentando mantener la desunión entre los trabajado---

res, la empresa les prohibía todo tipo de organización, en todo el país, mediante una ley que la consideraba un "delito contra le emopresa". Y por supuesto, la vigilancia se prolongaba después de la jornada, con la intervención de policías y las autoridades de la región, así como obreros que fungían como espías entre los propios trabajadores mineros.

Bajo este cerco de vigilancia y prohibición que conformaba un medio totalmente adverso a los trabajadores, éstos se vieron obligados a realizar pequeñas reuniones y organizaciones clandestinas y a librar luchas de carácter espontáneo,<sup>(49)</sup> desesperadas, sin planeación ni recursos para sostenerlas, desembocando inclusive en motines o rebeliones.<sup>(50)</sup> Luchas que al no contar con el apoyo de sus compañeros y quedar aisladas en medio de los mineros descontentos, eran presas fáciles para la represión. La labor de propaganda y de concientización política se volvía una tarea muy difícil. Permitiendo el predominio de una ideología anarquista de manufactura simple que solía justificar las limitaciones<sup>(51)</sup> en que se encontraba sumida la lucha de los mineros.

Por ello las luchas de los mineros pese a ubicarse en una de las ramas productivas más importantes no alcanzaron una relevancia política nacional. No lograron relacionar sus luchas como gremio ni impulsar la integración de las luchas obreras.

En cuanto a la industria de la transformación nos referiremos a la textil. Las fábricas textiles se concentraban en los estados de Puebla, Tlaxcala, México, Veracruz y el Distrito Federal. Por lo que no estaban separadas físicamente de una región a otra ni al interior de éstas,

conformando un amplio escenario para los conflictos obrero-patronales.

En general se trataba de aislar a los obreros textiles dentro de cada estado, en éstos por regiones, por unidades de producción y finalmente como individuos. Por lo que la burguesía textil, principalmente los franceses, - contaban con medianos capitales que utilizaron para introducir nuevas fuerzas productivas que, junto con políticas de organización del trabajo para una mayor explotación y control sobre los obreros, les servía en su lucha por someterlos a sus intereses. Sin embargo para entonces los propietarios se enfrentaban con obreros que habían logrado cierta tradición organizativa y de lucha y que empezaban a rebasar su fase mutualista y motinera, - preparándose para una lucha más seria y amplia.

Si bien es cierto que a los obreros se les arrebató el tiempo, la energía y el espacio para desarrollar los elementos intelectuales y organizativos, para analizar su situación.<sup>(52)</sup> Con el crecimiento en tamaño y número de las fábricas fueron predominando los trabajadores fabriles - sobre los de talleres,<sup>(53)</sup> conformándose una clase obrera textil objetiva caracterizada por un superior grado de - concentración. Además por entonces esta clase se hacía - más receptiva a los elementos subjetivos, a las ideas sociales más propiamente obrero-fabriles que se venían desarrollando en México desde finales del siglo XIX. Estos elementos, junto con una crisis económica que se agudizaba y se volvía estructural, impusieron a los obreros al mismo tiempo la necesidad de responder a la ofensiva burguesa de manera fuerte y amplia y les permitieron y obligaron a ir superando sus mutualidades por organizaciones más reivindicativas y militantes.<sup>(54)</sup> Intentos que al ubi-

carse en un medio político que les era totalmente adverso, en gran medida partieron de grupos clandestinos estu-  
chos y de un medio obrero donde aún tenía gran peso una-  
cultura "motinera".<sup>(55)</sup>

En estas circunstancias la imposición de una explota-  
ción con características precapitalistas (como la tienda  
de raya y multas por herramientas averiadas), jornadas -  
de hasta más de doce horas, el maltrato de que eran obje-  
to,<sup>(56)</sup> en un medio ya fabril se traducían en cada vez más-  
constantes y serios conflictos.

Para frenar los intentos de organización y de lucha o-  
brera los patronos los vigilaban por departamentos,<sup>(57)</sup> -  
en los cuales se subdividían las fábricas y se responsa-  
bilizaba de lo que pasaba en cada uno al maestro, en mu-  
chos casos extranjeros. Éstos actuaban bajo la dirección  
del administrador, a quien informaban de lo que sucedía-  
en ellos. De suerte que tenía un panorama general y al-  
día de la situación imperante en la fábrica. Y era en ba  
se a ello que dictaba y coordinaba las medidas que se apli-  
caban contra los obreros señalados contra los intereses-  
patronales. Medidas que iban desde reducirles el trabajo,  
darles maquinaria y materias primas en malas condiciones,  
el despido y quitarles la casa que habitaban con su fami-  
lia, hasta la persecución, la cárcel y el asesinato. In-  
cluso circulaba entre los propietarios una especie de li-  
breta negra donde se les anotaba para no ocuparles en --  
ninguna fábrica. Lista que conocían las autoridades.

La vigilancia se extendía después de la jornada labo-  
ral, estrechándose en las casas que los propietarios ren-  
taban a los obreros incluso como requisito para laborar-  
en la fábrica. Para tal objeto habían policías y perso-

nas al tanto de las acciones y murmuraciones contra la -  
tiranía patronal, comunicándolo a los administradores.<sup>(58)</sup>

El objetivo era obstaculizar la unión entre los obreros,  
prohibiendo reunirse con sus compañeros. Intentando tam-  
bién frenar la difusión y discusión de la propaganda o-  
brera prohibiendo a los trabajadores portar y leer periód-  
icos. Facultándose para entrar a inspeccionar las casas  
de éstos en todo momento.

Al conformarse los trabajadores textiles como una cla-  
se obrera estable, se les enfrentó un creciente mercado  
de fuerza de trabajo alimentado por trabajadores de ta-  
lleres artesanales y manufacturas en quiebra y por la mi  
gración de campesinos a las urbes.<sup>(59)</sup> Tratando de aislar-  
los por fábricas y al interior de ellas con la heterogé-  
neidad de lenguajes y culturas entre ellos. Sin embargo-  
buena parte de los obreros textiles no desempeñaban un -  
trabajo meramente físico sino calificado que era indis-  
pensable para el proceso de producción, dificultando a -  
los patrones su sustitución. No obstante que esa califi-  
cación se les fue arrebatando con la introducción de ma-  
quinaria, posibilitando atacar sus luchas mediante esqui-  
roles. Por ello este tipo de desvíos se volvía causa de  
lucha obrero-patronal.

Pese a todas estas medidas no se frenó el desarrollo or  
ganizativo y de lucha obrera. Paralelo al crecimiento en  
número y porcentaje de los trabajadores fabriles se in-  
crementaron sus luchas por organizarse por fábrica, dan-  
do pie añ enfrentamiento entre los obreros de ésta y pro  
pietarios y administradores. El resultado fue lograr man  
tener organizaciones más o menos permanentes y posterior-  
mente irse relacionando los trabajadores de las fábricas  
cercanas, pasando en algunos centros a una lucha a nivel

regional e inclusive estatal. De esta manera el nivel de conciencia de los trabajadores encontraba condiciones para hacerse más amplia. Y al sostenerse en organizaciones más estables<sup>(60)</sup> y amplias se permitía la labor de concientización política.

Las luchas obrero-patronales en la industria textil eran de las más importantes.<sup>(61)</sup> No sólo se ubicaban en la principal industria de la transformación, sino que adquirían relevancia política al presentar una lucha como clase obrera textil contra la burguesía de esa industria. Obligando a las autoridades estatales a intervenir de manera cada vez más constante y amplia en estos conflictos pese a su discurso liberal.

El Estado liberal-oligárquico se mantaba sobre las medidas de control aplicadas por la burguesía industrial para coordinar su funcionamiento a nivel nacional,<sup>(62)</sup> tratando de encajonar a quienes intentaban rebasar el nivel de control al que estaban sujetos (unidad productiva, región o estado).<sup>(63)</sup> De tal suerte que el mosaico de las luchas obreras y medios de control era muy heterogéneo, separando las luchas obreras por ramas y regiones y obstaculizando la posibilidad de interrelacionarse como luchas de la clase obrera a nivel nacional.

La política o medidas del Estado hacia los trabajadores se situaba en el centro de su política general<sup>(64)</sup> para atraer y mantener a los inversionistas extranjeros, para apoyar no sólo la mera reproducción, sino la reproducción ampliada del capital, el desarrollo industrial en México. Política que lograron imponer inicialmente los porfiristas sin mayor contratiempo al no requerir el apoyo político de las clases explotadas y, por ende, no verse precisados a contraer con éstas "ningún compromiso

económico".<sup>(65)</sup> En particular la clase obrera fabril no sólo se encontraba desorganizada y despolitizada, sino que era muy reducida, disuelta entre el predominio de los trabajadores de talleres. Talleres de los que empezó a desprenderse el Estado en 1896 para basarse en impuestos por unidades de producción industrial y un comercio ligado a éstas. De esa manera el Estado obtenía un soporte económico para centralizarse y distribuir recursos a las autoridades locales y municipales. Empezando a fungir como Estado nacional centralizado. Pero la clase obrera tomaba importancia económica y política y obligaba al Estado a tomarla en cuenta.

El Estado había adquirido compromisos económicos y políticos exclusivamente con las clases poseedoras nacionales y extranjeras más fuertes. Los que se materializaron en las urbes en la imposición de las relaciones sociales de producción ideales para la sobreexplotación y sometimiento de los trabajadores. En la instauración de la burguesía industrial sobre unos obreros en proceso de conformación objetiva y social.

La piedra de toque entre la política obrera y la política económica estatal era el sometimiento de los trabajadores para contener y contraer los salarios,<sup>(66)</sup> este a partir de 1898. Así lo puso de manifiesto el Jefe del Ejecutivo en su respuesta a la petición de algunos propietarios para dinamizar el mercado interno, la productividad y acallar algunas luchas obreras, que era posible y necesario aumentar los salarios. En dicha respuesta el grupo oligárquico hacia patente por medio de Porfirio Díaz que basaban en una fuerza de trabajo barata un medio de control político y un tipo de crecimiento económico en el país;

que era peligroso despertar sus ambiciones, que no debían crearse necesidades a los jornaleros, que todos los obreros querían entonces ganar mucho dinero y que la prosperidad del país se vería amenazada por no haber garantías al capital extranjero. (67)

Por lo que también se oponían a la disminución de la jornada de trabajo, a la indemnización por accidentes y al derecho de organización y de huelga, (68) entre otras demandas.

Sin embargo la actitud del Estado fue variando al ir tomando mayores proporciones las luchas obreras. Aunque la represión estuvo presente en todo momento, el Estado parecía dosificarla y buscar las circunstancias más propicias para descabezar estas luchas cuando alcanzaban su punto más alto dentro de los medios de control, reprimiéndolas entonces de manera brutal y sangrienta. Terminando así con un ciclo de conflictos, con el desarrollo alcanzado en su organización y con sus principales exponentes, con sus instrumentos de propaganda. Así había sucedido a finales del siglo XIX, obligando a los trabajadores a iniciar un nuevo ciclo de luchas prácticamente sin nada. Y en esas circunstancias iniciaban las luchas obreras en 1904-1905. (69)

El tipo de intervención estatal y la medida en que lo hacia dependió de la correlación de fuerzas concreta entre los contendientes y de su importancia política a nivel estatal y nacional. Mientras que en 1892, al dominar en el conflicto la parte patronal y en el que los obreros solicitaban la intervención estatal para darle una solución, las autoridades esgrimieron la no intervención, sancionando de esa manera su sometimiento: que el gobierno no podía intervenir en las relaciones obrero-patronales; que jurídicamente no podía emitir decretos sobre sa

larios, la jornada laboral o para mejorar la situación de los obreros; que el trabajo, abstrayéndolo del obrero como algo sin voluntad, como mercancía para la clase capitalista, estaba sujeto a la ley de la oferta y la demanda.<sup>(70)</sup> Sin embargo años después, al lograr los obreros cierta organización y mayor combatividad, adquiriendo importancia política al situarse en medio de una crisis económica estructural, el Estado recurrió en mayor medida a recursos como la conciliación, el arbitraje, la expedición de leyes locales<sup>(71)</sup> y, finalmente, a una represión que llegó a su clímax en 1906-1907.

El Estado fundamentaba su actitud hostil hacia las luchas obreras, principalmente, en el artículo 925 del Código Penal del 1 de abril de 1872: todo aquel que participe en un tumulto o motin o utilizara cualquier violencia física o moral para aumentar los salarios o impedir el libre ejercicio de la industria o del trabajo, será arrestado de 8 a 90 días y/o se le aplicaría una multa de 25 a 500 pesos.<sup>(72)</sup> Por tanto toda lucha e inclusive toda acción encaminada a la lucha quedaba "fuera de la ley", - siendo merecedores los que ello hicieran de la persecución y del castigo.

En una situación semejante se colocó a la prensa obrera y de oposición al legislar contra ella en 1880 para reprimir a nivel nacional a sus colaboradores. En general se perseguía a toda persona u organización política opuesta al grupo militar-oligárquico. Una de esas organizaciones era la Junta del Partido Liberal Mexicano y una de los periódicos de oposición era Regeneración.<sup>(73)</sup> Sus integrantes volvían a una refriega que reiniciaba con importantes luchas obreras y hacia las cuales dirigieron sus energías.

Pese a todo no se dejaron de producir huelgas en cada uno de esos años y en practicamente cada una de las entidades federativas. El 50% de las cuales tuvo que ver con el salario (contra su reducci3n, falta de pago o hacerse mediante volantes para la tienda de raya, contra multas y por aumento salarial). Seguían en importancia las que se oponían a la imposici3n de ritmos de trabajo más intensos y contra las personas y medios con los que buscaba imponerles (contra una jornada más larga, trabajo nocturno y dominical, contra despidos y administradores, nuevos reglamentos e introducci3n de maquinaria). Finalmente las que se oponían a los privilegios de extranjeros y las de tipo más estrictamente político (derecho de organizaci3n, despidos políticos).<sup>(74)</sup> Eran huelgas básicamente de resistencia al capital, a la defensiva ante la ofensiva de la burguesía modernizante y conservadora. Por lo que a los obreros se les hacían cada vez más inservibles las organizaciones mutualistas, teniendo que conformar unas más acordes a sus requerimientos. Organizaciones híbridas que se conocen como de resistencia,<sup>(75)</sup> clandestinas y de tipo sindical.

Al serle cada vez más difícil al Estado frenar el movimiento organizativo entre los obreros, se intentó encajarlos en las mutualidades,<sup>(76)</sup> con representantes oficiales al frente. Intentando imponerles para a través de ellas reprimir todo intento de lucha.

Sin embargo para entonces el Estado se encontraba inmerso en una serie de contradicciones económicas y en lo político con una élite oligárquica que se dividía. Y volviéndose más contrario, extraño con respecto a las clases propietarias y no propietarias marginadas. Era un Estado cada vez más inadecuado a las circunstancias económi-

cas y políticas que imperaban en el país y a la división internacional del trabajo que se gestaba, viendo cuestionado su carácter militar-oligárquico y su ideología de corte liberal. Era ya un Estado modernizante rebasado -- por la nueva modernidad capitalista de inicios del siglo XX y por la agudización de las contradicciones de clase que se habían desarrollado.

## NOTAS.

- (1) Programa del Partido Liberal Mexicano del 1 de julio de 1906, reproducido en Jesús Silva Herzog, BREVE HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA (T. I), Fondo de Cultura Económica, México, 1973, p. 104.
- (2) Barry Carr, EL MOVIMIENTO OBRERO Y LA POLITICA EN MEXICO 1910-1929, Ediciones Era, S.A., México, 1983, p. 18.
- (3) Señala Fernando Rosenzweig en EL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO DE 1877 A 1911, reproducido en "Antología de - México: economía sociedad y política. De la República -- Restaurada a la Constitución de 1917 (1867-1917)", UNAM, México, 1985, p. 138, que en 1877 habían 700 Km de vías de ferrocarril, uniendo el centro del país con el Puerto de Veracruz.
- (4) Consultese a Jorge Basurto, EL PROLETARIADO INDUSTRIAL EN MEXICO (1850-1930), U.N.A.M., México, 1981, p. 17; a Raymond Vernon, EL DILEMA DEL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO. PAPELES PRESENTADOS POR LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO, Editorial Diana, S.A., México, 1977, p. 57, y a Fernando Rosenzweig, EL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO DE 1877 A 1911, p. 149-151.
- (5) Ramón Eduardo Ruiz, MEXICO: LA GRAN REBELION 1905---1924, Ediciones Era, S.A., México, p. 99.
- (6) Consultese el libro de F. Y. Avdakov y F. Y. Polansky, LA PRIMERA FASE DEL IMPERIALISMO, Editorial Grijalbo, S.A., México, 1969; a José Luis Ceseña, MEXICO EN LA ORBITA EMPERIAL, Ediciones EL Caballito, México, 1973, p. 49-51; a Rocío Guadarrama, LOSSINDICATOS Y LA POLITICA EN MEXICO: LA CROM (1918-1928), México, 1981, p. 14, que en señala que desde entonces se implementaron las condiciones de la dependencia en la que aún se haya el país, y por último a Raymond Vernon, EL DILEMA DEL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO, p. 57.
- (7) Hans-Jürgen Harrer considera en RAICES ECONOMICAS DE LA REVOLUCION MEXICANA, que "...desde fines del siglo XIX, México tenía que importar en medida creciente medios alimenticios de primera necesidad. Puesto que el gobierno, por la presión del latifundismo, buscaba reducir estas importaciones de cereales a la menor medida posible, la consecuencia de este desarrollo, consistió en una alza continua de los precios de medios alimenticios y la desintegración de los salarios reales..." Esto al sustituir los cultivos y estancarse la producción de víveres, afectando principalmente al proletariado urbano y al rural, y al pequeño campesino, p. 81-82.
- (8) Véase a José María Calderón Rodríguez, LA FORMACION-

DEL PROLETARIADO INDUSTRIAL Y LA REVOLUCION MEXICANA: -- 1875-1918, U.N.A.M., México, 1978, (serie avances de investigación No. 32) p. 15.

(9) Consultese a Hans-Jürgen Harrer, RAICES ECONOMICAS - DE LA REVOLUCION MEXICANA, p. 57-58.

(10) Juan Felipe Leal y Rocío Guadarrama, ESTADO Y BUROCRACIA SINDICAL, LA EXPERIENCIA MEXICANA; 1917-1931, U.N.A.M., México, 1978, (serie avances de investigación No. - 33) p. 18-19.

(11) Plantean Y. F. Avdakov y F. Y. Polansky, en LA PRIMERA FASE DEL IMPERIALISMO, pp. 9-12, 67-69 y 96-101, -- que en tanto los capitalistas norteamericanos habían desarrollado una industria con tecnología más avanzada, basando su potencial en la industria pesada. En cambio los capitalistas ingleses y los franceses estaban entrampados en una industria cuyo desarrollo tecnológico se había estancado, por lo que su productividad apenas avanzaba.

(12) Ramón Eduardo Ruiz, MEXICO: LA GRAN REBELION 1905--1924, p. 100.

(13) José María Calderón Rodríguez, LA FORMACION DEL PROLETARIADO INDUSTRIAL Y LA REVOLUCION MEXICANA: 1875-1918, p. 17.

(14) José Luis Ceseña, MEXICO EN LA ORBITA IMPERIAL, p. - 96-101.

(15) Y. F. Avdakov y F. Y. Polansky, op. cit., p. 9-12.

(16) José Luis Ceseña, op. cit., p. 85 y 62-71.

(17) Destacando la industria textil, la de la cerveza, -- del papel, cemento y explosivos. Consultese a Jorge Barranto, EL PROLETARIADO INDUSTRIAL EN MEXICO (1850-1930), p. 21; a Raymond Vernon, EL DILEMA DEL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO, p. 62-64, y a José Luis Ceseña, op. cit., p. 85.

(18) Consultese a Y. F. Avdakov y a F. Y. Polansky, op. - cit., par el caso de Inglaterra las pp. 67-69 y para el de Francia las pp. 96-101.

(19) José Luis Ceseña, op. cit., p. 62-64 y 99-101.

(20) Fernando Rosenzweig, op. cit., p. 149 y José Luis - Ceseña, op. cit., p. 81.

(21) Hans-Jürgen Harrer apunta en op. cit., que "...a pesar de cierto progreso de la industria, el desarrollo de la industria, el desarrollo de la burguesía mexicana se encontraba entre límites estrechos debido a la política-económica de Díaz y la afluencia libre de capital extranjero. El desarrollo de la burguesía no podía avanzar al paso del desarrollo económico e industrial". p. 58.

(22) José María Calderón Rodríguez, op. cit., p. 18-20.

- (23) José María Calderón Rodríguez, op. cit., p. 23-25.
- (24) El proceso inició formalmente en 1879 al agravarse a la industria con impuestos, considerándose que ya se podía terminar con los talleres como base fiscal, con las alcabalas, e impulsar una estructura económica más competitiva. A la par que se anexaba la economía a la de los países imperialistas. Para 1896 toma fuerza el crecimiento industrial y se va dejando de lado las economías regionales ligadas a la producción artesanal, entrando a una fase de manufacturas-fábrica. lo que daba lugar a una producción a mayor escala y se derribaron privilegios locales al ir desplazando a los talleres. Consultese a Jorge Basurto, op. cit., p. 149. Por su parte señala John M. Hart, en EL ANARQUISMO Y LA CLASE OBRERA MEXICANA, 1860-1931, Siglo XXI Editores, S.A., México, 1984, p. 117, que el gobierno con la nueva base de impuestos pudo centralizarse y apoyar a las administraciones locales, independizándose de las élites políticas locales y de artesanos.
- (25) José María Calderón Rodríguez, op. cit., p. 18-20.
- (26) Consultese a Marjorie Ruth Clark, LA ORGANIZACION OBRERA EN MEXICO, Ediciones Era, S.A., México, 1979, p. 17-18. En cambio Ramón Eduardo Ruiz considera en LA REVOLUCION MEXICANA Y EL MOVIMIENTO OBRERO 1911-1923, Ediciones Era, S.A., México, 1984, p. 19-22, que esta industria tuvo poca idea del progreso, puesto que se estancó o creció muy lentamente. Como veremos en el texto este autor se equivoca.
- (27) M.S. Alperovich y B. T. Rudenko, LA REVOLUCION MEXICANA DE 1910-1917 Y LA POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS, Ediciones de Cultura Popular, S.A., México, p. 32-33.
- (28) Consultese a L. Figueroa Domenech, GUIA GENERAL DEL CRIPPIVA DE LA REPUBLICA MEXICANA, reproducido en Moises González Navarro, LAS HUELGAS TEXTILES EN EL PORFIRIATO, Editorial José M. Cajica Jr., S.A., Puebla, 1970. Las páginas por fábrica quedan así: La Unión, México, p. 266-72; La Fama Montañeza y la San Fernando en Tlalpan, p. 251 y 265-66 respectivamente; la San Antonio Abad, D.F., p. 245-51; la San Felipe, S. L. P., p. 228-33; La Corona, Hidalgo, p. 277-81; La Paz, La Concordia y La Río Hondo, en Chihuahua, p. 240-43, 238-39 y 244-45 respectivamente; La Americana, Guanajuato, p. 272-73; La San Felix, Puebla, p. 284-87 y la Hércules, Querétaro, p. 287-88. Además en cuanto a esta última ver la cita de Luis Chávez Orozco en José Mancisidor, HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA, Editores Mexicanos Unidos, S.A., México, 1977, p. 39. Además a F. S. Ciro Cardoso y Francisco G. Hermosillo, LAS CLASES SOCIALES DURANTE EL ESTADO LIBERAL DE --

TRANSICION Y LA DICTADURA PORFIRISTA (1867-1910), en DE LA DICTADURA PORFIRISTA A LOS TIEMPOS LIBERTARIOS, Siglo XXI Editores, S.A., México, 1982, (La clase Obrera en la Historia de México, No. 3) p. 29-31.

(29) I. Figueroa Domenech, GUIA GENERAL DESCRIPTIVA DE LA REPUBLICA MEXICANA, p. 291-98, narra cómo para producir y hacer llegar la energía eléctrica que requerían en la fábrica utilizaban cuatro dinamos de manufactura inglesa y 4 Km de cable, la distancia entre el Río Blanco y los motores de la fábrica en cuestión.

(30) I. Figueroa Domenech, op. cit., p. 274-83.

(31) Fernando Rosenzweig, op. cit., p. 138. Para hacer más patente la insuficiencia del transporte en el país conviene tener en cuenta que en Francia, pese a tener un territorio menor al de México, para 1871 contaba con --- 17.733 Km de vía, en 1901 con 42.826 y en 1911 con ---- 50.000 Km. En cuanto a un país más grande, los Estados Unidos, en 1890 contaba con 268.000 Km de vías ferreas, en 1900 con 300.000 y para 1914 con 411.000 Km. Según nos indican Y. F. Avdakov y F. Y. Polansky, op. cit., p. 14- y 99.

(32) José María Calderón, GÉNESIS DEL PRESIDENCIALISMO EN MEXICO, Ediciones El Caballito, S.A., México, 1983, p. 9-10, señala que la función fundamental del ferrocarril era vincular lo más estrechamente posible la economía nacional a la metropolitana. Y señala Ramón Eduardo Ruiz, MEXICO: LA GRAN REBELION 1905-1924, p. 100-104, que en 1906 Limantour y sus colaboradores adquirieron la mayoría de las acciones del ferrocarril, pero que la administración la siguieron ejerciendo los extranjeros.

(33) Ramón Eduardo Ruiz, op. cit., p. 100-104.

(34) Esperanza Tuñón y Benjamín Hernández, LIBERALISMO E INTERVENCIONISMO ESTATAL EN EL MOVIMIENTO OBRERO EN MEXICO 1900-1924, U.N.A.M., México, 1979, (serie avances de investigación, No. 40) p. 4-5. Véase también a Jorge Basmurto, op. cit., p. 39, 41 y 46-49. Y a M. S. Alperovich y B. T. Rudenko, LA REVOLUCION MEXICANA DE 1910-1917 Y LA POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS, p. 32-33 y 39-46, quienes señalan que la crisis que se dio a nivel mundial se acentuó en México en 1907-1910.

(35) F. S. Ciro Cradoso y Fco. G. Hermosillo, LAS CLASES SOCIALES DURANTE EL ESTADO LIBERAL DE TRANSICION Y LA DICTADURA PORFIRISTA (1867-1910), p. 29-30 y M. S. Alperovich y B. T. Rudenko, op. cit., p. 32-33 y 39-46.

(36) Consultese la tesis de Luis Emilio Gimenez Cacho -- García, EL PROCESO HISTORICO DEL SINDICATO INDUSTRIAL DE TRABAJADORES MINERO METALURGICOS Y SIMILARES DE LA REPUB-

BLICA MEXICANA, trabajo presentado para obtener el título de la licenciatura en Sociología, U.N.A.M./Facultad de -- Ciencias Políticas y Sociales, 1984, México, p. 1-5.

(37) Hans-Jürgen Harrer, op. cit., p. 55-57, señala que la desproporción de precios de las materias primas y -- productos agrarios tropicales empeoró en 1900-1901, afectando gravemente la economía de México. De suerte que para 1910-1911 los precios de las exportaciones de México en relación a las de las importaciones habían bajado en un 84.6%, si se los comparaba con los precios de 1900-01. Esto especialmente respecto a los metales refinados, --- principales artículos de exportación. "...El resultado, durante los últimos años de Díaz, devino en una agudización de la situación económica, que se caracterizó por -- alzas enormes de los precios, cifras disminuyentes de la productividad en la mayoría de los sectores y reducción de los ingresos estatales, que provocó la crisis financiera agravada todavía por el estancamiento secular de la -- producción de medios alimenticios fundamentales..." (p. -- 56) Para estabilizar la moneda Díaz solicitó nuevos préstamos al extranjero y la deuda en 1910-1911 creció a 823 millones de pesos oro. Por lo que el 62% del derecho de aduana pertenecía a acreedores extranjeros como garantía.

(38) Hans-Jürgen Harrer, op. cit., p. 55, señala que de 1889-90 a 1910-11 México cuadruplicó sus importaciones de maquinaria, hierro, acero y carbón.

(39) Ramón Eduardo Ruiz, MEXICO LA GRAN REBELION: 1905--- 1924, p. 64. Sin embargo Esperanza Tuñón y Benjamín Hernández, LIBERALISMO E INTERVENCIONISMO ESTATAL EN EL MOVIMIENTO OBRERO EN MEXICO, 1900-1924, p. 3-4, apuntan -- que según el censo de 1910 los trabajadores en pequeños-talleres eran 500.000. Y si vemos el cuadro I, se indica que en 1910 habían 795.400 trabajadores industriales. Por lo que si consideramos ambos datos tendríamos a 295.400 obreros fabriles, el 37.14%, y los en talleres el 62.86%.

(40) Esperanza Tuñón y Benjamín Hernández, op. cit., p. 4. Ver además el cuadro VII.

(41) Sergio de la Peña, TRABAJADORES Y SOCIEDAD EN EL SIGLO XX, Siglo XXI Editores, S.A. de C.V., México, 1984, (La Clase Obrera en la Historia de México, No. 4) p. 36-37, señala las contradicciones en las que se encontraba la estructura económica y política a finales del porfiriato. "Hacia principios del siglo XX la base social y económica no era capaz de adaptarse a las exigencias del desarrollo y de la acumulación y tampoco de responder a -- las demandas políticas y de cambio en las relaciones fundamentales, sin destruir sus bases de sustentación, sin desplazar del poder a los hacendados, y sin transformar-

profundamente las estructuras de gestión social. Junto con estas circunstancias se dio una debilidad política y orgánica del gobierno por diversas causas, entre ellas la crisis económica, de un sistema anquilosado ante las nuevas demandas, la erosión de las bases políticas del porfirismo e incluso la vejez del dictador". Es oportuno anotar aquí lo que señalan Juan Felipe Leal y Rocío Guadarrama Olivera, op. cit., p. 12, al referir qué es lo que determina el tipo de relación específica entre economía y política. "...Es...la propia dinámica del capitalismo- lo que va dictando las pautas de la producción y la necesaria trabazón entre la economía, la sociedad y el Estado". Sin embargo esta concepción deja de lado uno de los elementos importantes que determinan esa trabazón, la lucha de clases.

(42) Juan Felipe Leal y Rocío Guadarrama Olivera, op. cit., consideran en p. 11 que la función del Estado es la de asegurar la reproducción de las condiciones generales de la producción.

(43) Rocío Guadarrama, LOS SINDICATOS Y LA POLITICA EN MEXICO: LA GROM (1918-1928), p. 20-21, señala que las dificultades económicas como la depresión económica de 1900-1901; el reajuste de la política monetaria en el país en 1905; la crisis económica mundial en 1907-1908; y el entonces nuevo predominio de Estados Unidos en el mercado internacional, repercutieron en el rumbo de las luchas obreras y en el desenvolvimiento de las agrupaciones sindicales. En cuanto a las luchas obreras que se dieron entonces, apunta Moises González Navarro en LAS HUELGAS TEXTILES EN EL PORFIRIATO, p. 13-15, que en 1905 creció el número de huelgas, alcanzando su punto más alto en 1907 y decrecen a partir de entonces hasta 1911. Casi el 50% de estas huelgas se dieron en el D.F. y sus alrededores, siguiéndole los estados de Veracruz y Puebla. Por último, Sergio de la Peña, TRABAJADORES Y SOCIEDAD EN EL SIGLO XX, ubica los conflictos obrero-patronales dentro de los conflictos sociales a nivel nacional. "Lo incipiente del capitalismo y su situación de transición con fuertes cargas señoriales y campesinas explican la absorción de casi todas las fuerzas sociales en torno a la lucha principal entre las nuevas fuerzas burguesas y la que representaba los intereses de los señores de la tierra en última instancia".

(44) Consultese a Arnaldo Córdova, LA IDEOLOGIA DE LA REVOLUCION MEXICANA (LA FORMACION DEL NUEVO REGIMEN), Ediciones Era, S.A., México, 1984, p. 19-20; a Adolfo Gilly, LA GUERRA DE CLASES EN LA REVOLUCION MEXICANA (REVOLUCION PERMANENTE Y AUTO-ORGANIZACION DE LAS MASAS), en INTER--

PRETACIONES DE LA REVOLUCION MEXICANA, Editorial Nueva I magen, México, 1979, p. 28; a Esperanza Tuñon y Benjamín Hernández, op. cit., p. 10; y a Rocío Guadarrama, LOS -- SINDICATOS Y LA POLITICA EN MEXICO, p. 13.

(45) Jorge Basurto, op. cit., p. 46-49.

(46) Fuerza de trabajo sobre la cual se fue reforzando el grado de explotación, aumentando su productividad considerablemente, mientras que los salarios que obtenían los obreros en el mejor de los casos habían permanecido constantes de 1895 a 1910. Véase a Jorge Basurto, op. cit., p. 39. Al referirse a la situación de miseria y de explotación a que eran sometidos los trabajadores, apunta José Mancisidor en HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA, p. 40, que estaban sujetos a determinaciones de los capitalistas extranjeros y de los capataces: "...la miseria, el desamparo, la explotación de la fuerza de trabajo en las condiciones más aporobiosas, constituían el índice de su existencia". Inclusive cuando fueron adquiriendo experiencia en el trabajo y mayor calificación, ni un obrero mexicano se salvaba del trabajo forzado y desempeñaba unalabor técnica, señala en p. 38-39, recibían un salario menor al que obtenían los extranjeros por ese mismo trabajo.

(47) Explica Jorge Basurto, op. cit., p. 46-49, que al ser superior la oferta de mano de obra sobre la demandalos capitalistas estaban en condiciones de fijar a su arbitrio las remuneraciones a quienes aspiraran a trabajar en sus establecimientos, duros regímenes de trabajo por magros estipendios. El deterioro salarial inicia en 1897, causando estragos en los niveles de vida de los trabajadores. Cuyas demandas de aumento salarial se estrellaban con el artículo 925 del Código Penal de 1872. Además no sólo mantenían estancados los salarios, p. 39, sino que reforzaron la explotación e incrementaron la productividad y los precios.

(48) Ramón Eduardo Ruiz, LA REVOLUCION MEXICANA Y EL MOVIMIENTO OBRERO 1911-1923, p. 19-20, señala que a fines de 1907 se despidió a cientos de mineros en los estados de Oaxaca, Hidalgo, Durango y Sonora. Panorama que se extendió a la industria textil. Además en 1908 se sucitaron una serie de quiebras. Fue un período de crisis en el que los empresarios intentaron mantener y acrecentar sus utilidades reduciendo salarios y fuerza de trabajo. En MEXICO: LA GRAN REBELION 1905-1924, p. 115, apunta que la crisis de 1907, el desempleo y la baja salarial seguidos por alzas en los precios de los alimentos, agravaron la ya de por sí difícil situación que prevalecía en las minas, en la industria y en el ferrocarril. Período en el que las corporaciones de propiedad y administración ex--

tranjera, para-mantener sus margenes de ganancia, reduje ron empleo y salario.

(49) Esperanza Tuñón y Benjamín Hernández, op. cit., p.- 6, consideran que las huelgas en gran medida se organiza ban o estallaban espontáneamente, en reacción a medidas- vejatorias y un creciente empobrecimiento. Así indican - el por qué se rebelaban, pero no el por qué lo hacían de esa manera.

(50) Jorge Basurto, op. cit., p. 148-149, considera que- la difícil situación de los obreros y la represión de - que eran objeto, la posibilitaba la debilidad nemérica- de la clase obrera. En cambio Julio Godio, ANARQUISTAS Y SOCIALISTAS 1850-1918 (HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO LA TINOCAMERICANO, V. I), Editorial Nueva Sociedad, Venezue- la, 1987, p. 90, refiriéndose no sólo al número sino a - la composición misma de la clase obrera en la América La tina de entonces, considera que "...sus limitaciones his- tóricas no devienen tanto de la 'insuficiencia del desa- rrollo capitalista', aunque éste fue importante, sino, - ante todo, de la relación de la clase obrera con la cues- tión campesina. Esta relación, en gran parte se explica- por los tipos de clase obrera que se han constituido se- gún nacionalidades y razas, lo que exigirá un largo pro- ceso para su conversión en clase nacional." Habría que a- gregar su relación estrecha con los trabajadores de talle res artesanales y manufactureros, como ya apuntamos. Final- mente señala Federico Engels, LA SITUACION DE LA CLASE OBRERA EN INGLATERRA. SEGUN OBSERVACIONES DEL AUTOR Y FUENTES AUTORIZADAS, Editorial de Ciencias Sociales, La- Habana, 1974, p. 164, "...no es de sorprender que los tra- bajadores que se trata como abestias, se conviertan verda- deramente en bestias, o bien que sólo tengan, para salva- guardar su conciencia de hombres y el sentimiento de que son seres humanos, el odio más feroz, una rebelión inter- ior puramente, contra la burguesía en el poder. No son- hombres sino en la medida en que sienten la colera con- tra la clase dominante; se convierten en bestias desde - el momento en que se acomodan pacientemente a su yugo, - no buscando sino hacer agradable su vida bajo el yugo, - sin tratar de romperlo".

(51) Adolfo Gilly, LA GUERRA DE CLASES EN LA REVOLUCION- MEXICANA, p. 28, señala que los militantes de vanguardia adoptaron una ideología anarquista, pero que ésta no nee cesariamente la compartían, más aún no la asimilaban las bases obreras.

(52) Consultese a Víctor Manuel Sánchez Sánchez, SURGIMI- ENTO DEL SINDICALISMO ELECTRICISTA (1914-1917), U.N.A.M., México, 1978, (Acta Sociológica, no. 6, serie La Indus- tria), p.25-28; y a Edelmiro Maldonado, BREVE HISTORIA -

DEL MOVIMIENTO OBRERO, Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 1981, p. 35.

(53) John M. Hart, EL ANARQUISMO Y LA CLASE OBRERA MEXICANA, 1860-1931, v. 117, dice que el grupo de artesanos más golpeados con el desarrollo industrial lo fue el de los sastres. Pero que al crecer también la industria del cemento, la del ladrillo y la tipográfica, se vieron colocados en una situación difícil los que laboraban en ellas. Por lo que su espíritu de descontento no puede pasar por casual.

(54) Consultese a Juan Felipe Leal, DESARROLLO DE LAS AGGRUPACIONES Y DE LOS APARATOS SINDICALES OBREROS EN MEXICO, 1906-1938, Revista Mexicana de Ciencias Políticas, 1 No XVIII, Nueva Época, enero-junio de 1982, No. 107-108, U.N.A.M., p. 10; y Juan Felipe Leal y Rocío Guadarrama, op. cit., p. 9 y 11-12, consideran que este tipo de organizaciones se ubican en el paso de una sociedad capitalista conformada principalmente por pequeños productores directos a una donde el productor directo es asalariado y está divorciado de la propiedad de los medios de producción. Por lo que están en un proceso de sometimiento a una sistemática división del trabajo, en donde el proceso productivo es mediante maquinaria. Por su parte Julio Godio, ANARQUISTAS Y SOCIALISTAS 1850-1918, p. 123, señala que de 1900 a 1918 en América Latina crece el número de organizaciones obreras, apareciendo los sindicatos y los partidos. En algunos de estos países, por lo heterogéneo en sus niveles de desarrollo, se combina el mutualismo con formas más desarrolladas por los obreros. Por lo que si no parecen totalmente las mutualidades dejan de jugar un papel principal.

(55) Consultese a Esther Shabot, LOS ORIGENES DEL SINDICATISMO FERROCARRILEÑO, Ediciones El Caballito, S.A., México, 1982, p. 10,; y a Jorge Basurto, op. cit., p. 148-149, quien plantea que los dirigentes obreros les era difícil realizar una labor de concientización política entre sus compañeros, dado el contexto porfirista. Que tras de cada conflicto al verse obligados a huir perdían contacto con sus compañeros.

(56) Véase el libro de Moises González Navarro, op. cit., p. 13-15.

(57) Consultese el REGLAMENTO PARA LAS FABRICAS SANTA GERTRUDIS, ORIZABA, 1 DE MARZO DE 1904, en el Archivo General de la Nación (AGN), Caja (C) 21, Expediente (E) 17, Foja (F) 13-14. Así como el Reglamento para el Alquiler de Casas, Santa Gertrudis, Orizaba, en AGN, Departamento del Trabajo (DT), C 21, E 17, F 15.

(58) José María González, DE RODILLAS MISERABLES, en El-

Hijo del Trabajo, 12 de agosto de 1877, reproducido en .. Moises González Navarro, op. cit., p. 302-305. Señala que en las fábricas de el Valle se prohibía a los obreros la lectura de periódicos. Incluso habían policías que espían toda murmuración contraria a la tiranía patronal o a quienes expresaban ideas progresistas; se les despedía. Por supuesto, estas medidas contaban con el apoyo de las autoridades.

(59) Julio Godio, op. cit., p. 88-91. Para Barry Carr, e op. cit., p. 32-33, se obligaba a los trabajadores huelguistas a capitular o abandonar el trabajo mediante rompuelas que se traían de lugares lejanos.

(60) Juan Felipe Leal, DESARROLLO DE LAS AGRUPACIONES Y DE LOS APARATOS SINDICALES OBREROS EN MEXICO, 1906-1938, p. 10.

(61) Consultese a Esther Shabot, LOS ORIGENES DEL SINDICALISMO FERROCARRILERO, p. 10 y 49-50; y a Juan Felipe Leal y Rocío Guadarrama Olivera, op. cit., p. 9-10.

(62) Véase a Juan Felipe Leal y a Rocío Guadarrama Olivera, op. cit., p. 11.

(63) Salvador Calderón Rodríguez, EL APLAZAMIENTO DE LAS REIVINDICACIONES OBRERAS POR EL ESTADO MEXICANO (1910-1931), Tesis para obtener el grado de licenciado en Ciencia Política, U.N.A.M./Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 1980, p. 19.

(64) Refiriéndose a las funciones del Estado, señalan Juan Felipe Leal y Rocío Guadarrama Olivera, op. cit., p. 12, que la primordial, como centro de poder, es mantener una dominación que garantice las condiciones políticas, jurídicas e ideológicas para la producción y reproducción de la división del trabajo y de las relaciones de producción prevalecientes.

(65) Esperanza Tuñón y Benjamín Hernández, op. cit., p. 7-11, señalan que el Estado no requirió durante el porfiriato para su legitimación política a los obreros, por lo que no se contrae ningún compromiso económico con ellos. "...La oligarquía financiera, los grandes propietarios de la banca, la industria y el comercio, la fracción directamente representada por el régimen de Díaz logró así estrechar al mínimo la capacidad de negociación económica y política de las organizaciones obreras". (9-10)

(66) Indican Esperanza Tuñón y Benjamín Hernández, op. cit., p. 4-5, que en la primera década del siglo XX las alzas de precios casi duplicaron los de 1896, en tanto que los salarios nominales se mantuvieron en todo caso estancados, provocando un deterioro en las condiciones de vida de los asalariados. Pero el panorama se hizo aún más triste para éstos al crecer el desempleo y reducir--

les su salario nominal en las empresas mineras y en las fábricas textiles, obligándolos a realizar un número creciente de huelgas.

(67) Declaración citada en Rafael Ramos Pedrueza, LA LUCHA DE CLASES A TRAVÉS DE LA HISTORIA DE MÉXICO, Ediciones "Revista Lux", México, (sfe), p. 151-152.

(68) Rafael Ramos Pedrueza, LAS LUCHAS DE CLASES A TRAVÉS DE LA HISTORIA DE MÉXICO, p. 152-153.

(69) Consultese a Barry Carr, op. cit., p. 31, y a Juan Felipe Leal y Rocío Guadarrama Olivera, op. cit., p. 13. Señala John M. Hart, op. cit., p. 118, que al percatarse el régimen de los primeros éxitos de los anarquistas en el siglo XIX, arremetió contra ellos. Por lo que para inicios del XX, en lugar de partir los obreros de éstos volvieron a los textos de Bakunin, Proudhon y Kropotkin.

(70) Argumentación citada en F. S. Ciro Cardoso y Pco. G. Hermosillo, op. cit., p. 30.

(71) Señala Juan Felipe Leal, DESARROLLO DE LAS AGROPACIONES Y DE LOS APARATOS SINDICALES OBREROS EN MÉXICO, -1906-1938, que a partir de 1902 creció el número de los laudos. Consultese también a Esperanza Tuñón y Benjamín-Hernández, op. cit., p. 8-9, y a Jorge Basurto, op. cit., p. 100.

(72) Reproducido en Vicente Lombardo Toledano, LA LIBERTAD SINDICAL EN MÉXICO (1926), Universidad Obrera de México, México, 1974, p. 49.

(73) James D. Cockroft, PRECURSORES INTELECTUALES DE LA REVOLUCION MEXICANA (1900-1913), Coedición SEP/Siglo XXI Editores, México, 1985, pp. 118, 121, 127, 147 y 149. Indica que desde finales de 1905 se orquestó un sistema de persecución internacional contra el PLM, con la participación de la agencia de detectives Pinkerton, la embajada y consulados del gobierno mexicano en Estados Unidos, las Secretarías de Relaciones Exteriores de ambos países, la Embajada de Estados Unidos en el país, el Departamento de Estado, el de Guerra, de Comercio, el de Trabajo y el de Justicia e Inmigración de Estados Unidos, ambos presidentes y hombres de negocios extranjeros. Por lo que la Junta del PLM, para poder pasar Regeneración de Estados Unidos a México, estructuró una red de contrabando entre los pequeños comerciantes fronterizos y entre los ferrocarrileros, pasando así miles de copias. Y Jacinto Huintrón Chavero, ORIGENES E HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO EN MÉXICO, Editores Mexicanos Unidos, S.A., México, 1976, p. 102-107, apunta que en el Congreso Panamericano celebrado en el Palacio Nacional de México en 1901, hubo pronunciamientos por la extradición y expulsión de los anar

quistas. Como resultado fueron los acuerdos de la Unión-Postal Panamericana, prohibiendo que Regeneración cruzara la frontera.

(74) Moises González Navarro, op. cit., p. 14-15.

(75) Rocío Guadarrama, op. cit., p. 21-23, dice que las sociedades de resistencia las integraban operarios especializados, no operarios fabriles sin calificación. Ver además a Esther Shabot, op. cit., p. 25-26.

(76) Véase a Alfonso López Aparicio, EL MOVIMIENTO OBRERO EN MEXICO. ANTECEDENTES, DESARROLLO Y TENDENCIAS, Editorial Jus, México, 1952.

## CAPITULO SEGUNDO.

### PRINCIPALES LUCHAS DE CLASES EN 1906-1907.

"...los actos de hostilidad más violentos cometidos por los obreros contra la burguesía y sus criados no son más que la expresión abierta, y no disfrazada, de lo que la burguesía aplica oculta y pérfidamente a los obreros".

Federico Engels. (1)

"...luchar no es entregarse al martirio o buscar la muerte. Luchar es esforzarse por vencer".

Ricardo Flores Magón. (2)

#### 1. El conflicto de 1906 en el mineral de Cananea.

Si bien las clases medias y la pequeña y la mediana -- burguesías marginadas se oponían a la oligarquía porfirista, y de manera más seria desde finales del siglo pasado y con la crisis económica de 1900-1901, su oposición es atravezada y fracturada por la oposición obrera y campesina. Las luchas obreras toman auge a partir de --- 1904-1905, al acentuarse la crisis económica, bajo un carácter a la vez defensivo ante la ofensiva burguesa como ofensivo al percatarse de la profundidad de la crisis -- del modelo agro-minero exportador y del proceso de lucha que se abre entre las clases poseedoras marginadas y las oligárquicas para defender sus particulares intereses. Es en este proceso en el que los obreros ven la posibilidad de fortalecerse, de luchar por la imposición de sus organizaciones, de sus formas de lucha; la difusión de--- sus ideas y el desarrollo de su conciencia.

Sin embargo, al encontrarse en el campo de la oposición con los ideólogos de las burguesías marginadas entran

en lucha con ellos por imponerse como tal en el terreno político y social, y a su vez se enfrentan con éstos como nucleares antagónicos al interior de los procesos de producción, en el terreno económico. Por lo que al lanzarse a la lucha los obreros antes que las burguesías marginadas, éstas necesariamente no las apoyan sino que los aislan y combaten como luchas independientes contrarias a sus objetivos de clase.

Veamos como se da esto último en torno a dos de los conflictos de clases más importantes durante el porfirato, el del mineral de Cananea en 1906 y el de la rama textil en 1906-1907. Para pasar posteriormente a englobar los dos niveles del conflicto y sus repercusiones.

En Cananea, Sonora, se ubica una de las empresas mineras más importantes en el país. Para 1906 operaba con un capital de 12 millones de dólares,<sup>(3)</sup> equivalentes a unos 30 millones de pesos. Empresa que entonces ya no representaba simplemente los intereses de un norteamericano sino fuertes intereses monopólicos norteamericanos. La Cananea era pretendidamente copropiedad de la Anaconda Copper Company y de, a la par su administrador, W. D. Green. El manejo de las finanzas y de la administración estaba totalmente bajo el dominio de la Anaconda, siendo Green mero ejecutor de las instrucciones que desde Minnesota le enviaba telegráficamente Jhon D. Ryan, hombre de confianza de Jhoan D. Rockefeller. Estratégicamente la Anaconda había tenido el cuidado de apoyar a Joseph Yebby para gobernador territorial de Arizona, contando así con los Rangers del lugar para algún caso de "necesidad".<sup>(4)</sup>

Este emporio minero además de tener un respaldo amplio por parte de las autoridades y fuerzas armadas de Sono--

ra, donde era gobernador el protegido de Ramón Corral, - Rafael Izábal. Podía actuar legalmente contra toda lucha de los trabajadores amparándose en el Código Penal del - estado, pues condenaba la organización obrera como "delito contra la industria".<sup>(5)</sup>

Aunque el número de los trabajadores en el mineral varió en relación al precio y a la demanda de cobre en el mercado internacional,<sup>(6)</sup> se estima que habían unos 7.650, siendo unos 2.200 extranjeros (29.1%) y 5.360 mexicanos- (70.9%). Convirtiéndola en una de las empresas con mayor porcentaje de trabajadores extranjeros y, por ende, donde menor participación y control sobre el trabajo calificado tenían los nacionales.

La mayoría de los mineros mexicanos realizaban una labor que casi sólo exigía un desgaste físico. Apenas un número reducido de ellos realizaban trabajos que requerrían un saber técnico, como el de barreteros o carpinteros. Pero aún y eso el salario que percibían era apenas la mitad que el de un extranjero por el mismo trabajo.<sup>(7)</sup> En general el salario medio de los mineros nacionales era de 3 pesos.<sup>(8)</sup>

Las condiciones de seguridad e higiene en las que se laboraba en el mineral eran nulas. Además imperaba un - trato muy aspero por parte de los encargados de marcar - el ritmo de trabajo, como los capataces y mayordomos. - Trato que se sustentaba en parte en la presencia de gente armada en la compañía.

De tal suerte que cuando inicia sus labores la Junta - del Partido Liberal Mexicano en marzo de 1905, sus militantes contaron con dos elementos favorables a su penetración. Por un lado el descontento de los trabajadores - ante la sobreexplotación, la discriminación y los abusos

de que eran presa. Y por el otro, el trabajo realizado - por los anarquistas norteamericanos desde finales del si glo XIX,<sup>(9)</sup> con los que trataron de unificar esfuerzos y tácticas. Factores que se ampliarían con la crisis econó mica que afectó de manera importante a la empresa, pues creció el descontento de los mineros al empeorar sus con diciones laborales en el proceso de extracción y sus con diciones de vida y aumentar el desempleo, haciéndolos -- más receptivos a la propaganda.

El planteamiento táctico de los militantes del Partido Liberal Mexicano comenzaba dando a conocer su periódico, Regeneración. Éste se ocupaba del aspecto teórico y polí tico, de lo general, y se pretendía fuese asimilado por los obreros a través de círculos de lectura y discusión, haciéndolo con sus propias palabras y experiencias. Pero además para que llevaran a lo consciente su situación -- concreta, discutiéndola y planteando qué podían hacer. Se buscaba fomentar una conciencia política que abarcara -- tanto el nivel general (nacional) como el particular (re gional) de la problemática social y política. Que aprendieran a expresar sus ideas y a pensar por sí mismos. Era una especie de escuela para conformar cuadros de mili tantes obreros. De tal forma que para fines de año los - patrones y las autoridades se ven precisados a tratar de detener este proceso en Cananea, obligando a huir a los - emisarios del PLM.<sup>(10)</sup> No obstante para entonces ya habían sembrado ocho meses de labor y ganado a gente en el mine ral que siguiese los trabajos, como Esteban Baca Calderón y Manuel Ibarra.

Justo por esas fechas empezaron a propagarse las Bases de Unificación del Partido Liberal Mexicano del 26 de -- septiembre de 1905.<sup>(11)</sup> En ellas se señalan algunos linea-

mientos generales para organizar la lucha de los trabajadores y su politización. El primer paso era conformar organizaciones secretas, donde para que sus integrantes tuvieran concepciones a nivel general y sus acciones y planteamientos fuesen en tal sentido, reconociendo a sus compañeros y sus luchas separadas como de la misma clase, y a sus enemigos como clases antagónicas, se planteaba discutir los asuntos del país periódicamente y que tuvieran correspondencia con la Junta para tratar asuntos políticos. Así se pretendía sentar las bases para el siguiente paso, constituir organizaciones lo más amplias posibles. Lo que se veía como algo necesario al percatarse de las magnitudes de la lucha. Una de las labores de las agrupaciones secretas era, por ello, que hicieran por atraerse a los más conscientes para ingresar al movimiento del -- que formaba parte el Partido Liberal y preparar la rebelión.<sup>(12)</sup>

Las obligadas reuniones clandestinas para organizarse exigían que los que confluieran en ello fuesen muy pocos en relación al conjunto de los trabajadores. Aunque esto trataba de compensarse reclutando a los mineros más despiertos y combativos. Los obreros que se reunieron para conformar la Unión Liberal Humanidad el 16 de enero de 1906 fueron apenas quince, presidiendo entonces Manuel M. Diéguez, Francisco M. Ibarra y Esteban Baca Calderón. El objetivo de la Unión era unificar el criterio de sus integrantes en base a los conceptos de soberanía nacional y de derecho a la libre asociación contemplados en la -- Constitución de 1857, es decir, para actuar como grupo compacto. Para ello todos expondrían sus ideas y la mesa cambiaría semestralmente.<sup>(13)</sup> Aquella ocasión Esteban Baca

Calderón hizo un señalamiento importante: que por las condiciones en las que actuaban, estaban obligados a organizarse de manera clandestina, puesto que no se organizaban sólo para pretender un mayor salario, sino para derrocar a los caciques y a los capitalistas. Y que al comprenderlo así éstos harían todo lo posible para acabar con sus agrupaciones. (14)

A partir de entonces el grupo de los quince empezó su labor unificadora, de propaganda y agitación entre sus compañeros. Labor que tratarían de concretizar aprovechando la celebración del 5 de mayo, como los obreros textiles de Orizaba. En los trabajos para su preparación se relacionaron con Lazaro Gutiérrez de Lara, quien a su vez trabajó con la gente del mineral (El Ronquillo y Mesa Grande) para conformar otra agrupación secreta, el Club Liberal Cananea. Pero esta vez, aunque sus bases eran semejantes a las de la Unión, (15) no sólo incluía a mineros sino a gente del pueblo.

Tras conformar organizaciones clandestinas y hacer labor de agitación y propaganda, ahora tratarían de dar el siguiente paso planeado, crear una organización lo más amplia posible. Ese fue el objetivo del discurso de Esteban Baca a los mineros y población congregada en reunión pública, mostrarles la discriminación de que eran objeto y su situación tan por debajo de los extranjeros y de la categoría de seres humanos en su propio país, que más que como hombres eran tratados y considerados como bestias de carga por los capitalistas. Pero que esa situación

estaba en sus manos remediarla, y que el primer paso básico y el más urgente era unirse. Conformarse en una organización de mineros lo más amplia y fuerte posible, a

nivel nacional.<sup>(16)</sup>

El discurso de Esteban Baca pretendía caldear los ánimos de los concurrentes, y lo logró. El arma contra un medio hostil a toda organización y lucha obrera fue crear clandestinamente entre la población la necesidad y la predisponibilidad para organizar su descontento y el ámbito de acción para ello. Ahora urgía trabajar intensamente para conformar dicha organización lo más rápido posible. Pues <sup>al</sup> dar la "clarinada de combate" en un acto público donde estuvieron presentes autoridades y gente de la patronal, éstos tratarían de destruir sus planes. Una de las acciones con ese fin fue la imposición de la ley marcial. Siendo bajo esta ley<sup>(17)</sup> que los obreros del mineral conformaron un pliego petitorio general, y que les sirvió como un medio para avanzar en su unificación. Además se planteó que si la patronal no respondía de manera satisfactoria a sus demandas, entonces irían a huelga.

El pliego petitorio fue presentado a la empresa a fines de mayo.<sup>(18)</sup> Consistía en las siguientes demandas: salario de cinco pesos y ocho horas la jornada; además que el 75% de los trabajadores fueran mexicanos, quienes al contar con iguales aptitudes a las de los extranjeros tuvieran derecho de ascenso; exigían la destitución de uno de los mayordomos y que los cuidadores de las jaulas tuvieran buenos sentimientos para con ellos, es decir, se oponían al maltrata, a una de las manifestaciones más asperas de la dictadura capitalista.<sup>(19)</sup> Lo que en sí pretenían era terminar con el monopolio del trabajo calificado y de los mejores salarios para los extranjeros, forzar a los patronos a equiparar aptitudes y salarios. Es decir, los nacionales consideraban contar con esas apti-

tudes y exigían que ello se reconociera, trastocar favorablemente su peso al interior del proceso de producción. Significaba luchar contra un tipo de explotación y de sometimiento patronal, era el germen de un nuevo planteamiento de relaciones de producción y de relaciones sociales y, por supuesto, la empresa, y después el Estado porfirista, se nego siquiera a tomarlas en serio.

Y en efecto, la patronal y las autoridades tomaron medidas. Se estrechó la vigilancia policíaca sobre los principales organizadores. Para eso la empresa contaba con un espía o más al interior de las reuniones clandestinas de los trabajadores. De suerte que las autoridades y la empresa contaban con dos elementos importantes a su favor contra el movimiento.<sup>(20)</sup> Por un lado, la empresa pudo estar al tanto de los preparativos de la lucha de los trabajadores para apoyar su pliego petitorio, con lo que podían adelantarseles. Además detectaron que los principales organizadores estaban divididos en cuanto al tipo de lucha a seguir y los objetivos, que actuaban por separado. Así pudieron planear su ataque de manera ventajosa. Según averiguaciones sus enemigos más peligrosos eran los encabezados por Lazaro Gutiérrez de Lara y Enrique Bermúdez y sobre ellos intensificaron la vigilancia.<sup>(21)</sup> Plan basado en la lógica de una lucha contra organizaciones clandestinas de escaso arraigo entre los trabajadores y bajo el supuesto de que la lucha no alcanzaría las proporciones que alcanzó. Un plan estructurado y practicado durante todo el porfiriato.

Y efectivamente, dos de los principales grupos que confluían en el movimiento de los mineros no cedían en cuanto al tipo de lucha que proponían y que venían implemen-

tando. Terminan por no cooperar y coordinarse y se dividen. Una de estas tendencias era la del grupo en el que participaba Lazaro Gtytiérrz, la otra donde Esteban Baca.

Para el grupo de Esteban Baca Calderón, más ceñidos a las Bases de septiembre del Partido Liberal, habría que crear una organización lo más amplia posible para poder luchar de manera más cierta y permanente contra los patrones, lograr la suficiente fuerza para obligarlos a -- que los reconocieran.<sup>(22)</sup> y no era de ningún modo una lucha por la vía legal, puesto que en el porfiriato las luchas por reivindicaciones obreras jamás lo fueron. Lo que buscaban era el no enfrentamiento, al menos no en una correlación de fuerzas que les era totalmente adversa. Era una lucha encaminada a lograr un espacio político donde los obreros pudieran negociar con los patrones y autoridades sin necesariamente ser reprimidos, que no fuese desarticulado el desarrollo de sus organizaciones, de su movimiento. Se buscaba lograr un espacio donde poder construir la fuerza proletaria. Se trataba de evitar la represión que barriera con los avances que aisladamente se venían haciendo. Además, conscientes de no tener entonces la fuerza ni los medios necesarios para imponerse, trataban de superar la lógica del enfrentamiento impuesta por los patrones y el Estado militar-oligárquico a nivel nacional y que sólo servía a éstos para esterilizar y romper todo desarrollo de las luchas obreras. Se trataba de superar el carácter meramente motinero y espontáneo que se había impuesto a sus luchas. Se estaba por impulsar una lucha más estrictamente obrera-fabril-industrial, más consciente y con organizaciones permanentes y amplias, con lo que se permitiría el desarrollo de la conciencia de los agremiados. Se trataba de cambiar la lógica de lu

cha por una menos adversa, donde pudieran alcanzar un ma yor desenvolvimiento político eliminando disposiciones - jurídicas como el artículo 925 citado. Era fomentar un - nuevo tipo de lucha con caracteres obreros para combatir en esta sociedad, fortalecerse en ella y contra ella. Era intentar crear condiciones de lucha sin creer que se derrotaría a la burguesía y al Estado porfirista con me ros enfrentamientos aislados y desorganizados, por heroi cos que fueran.

El otro tipo de lucha era el más convencional dentro - del porfiriato, aceptando la lógica impuesta y hasta entonces favorable a la empresa y a las autoridades: el en frentamiento y el motin impulsado por una minoría de de cididos. Era una práctica sin un sustento de fuerza im portante de obreros, real, era un juego de todo o hada - que conducía a la derrota. Se basaba en acciones más del tino de la Western Federation of Miners que en las Bases de septiembre del Partido Liberal. Su plan de lucha, que erronea e incomprensiblemente distribuyeron sin precau ciones y que fue a parar a manos de los patrones, consis tía en dinamitar el Banco, asaltar las tiendas para obte ner armas y municiones para iniciar la rebelión.<sup>(23)</sup> Si -- bien para ello ya contaban con cajas de dinamita, preten dían con armas viejas e inadecuadas y municiones insufi cientes en existencia en las tiendas de empñeo poder, no ya enfrentar al Gobierno, sino salir avantes de la lucha contra las fuerzas armadas al servicio de la empresa, las privadas y las estatales de la región. Esto sin mínimamen te haber preparado para ello a los obreros. Incluso, al parecer no olantearon ni tomar el mineral para convertir lo en centro de operaciones para una revolución nacional.

En todo caso y bajo tales circunstancias todo conducía a la represión y a la derrota. Esto no representaba avance alguno para los obreros en su lucha contra la empresa ni contra el régimen. Más aún, su derrota significaría posiblemente su derrota en el campo de la oposición.

No obstante ninguno de los dos tipos de lucha tenía cabida en el régimen porfirista y se combatió a ambos. Urgiendo que se unificaran la división se concretizó en Pueblo Nuevo el miércoles 30 de mayo al no conformar un plan de lucha conjunto.<sup>(24)</sup>

Y justamente a una hora de que estallara la huelga la compañía logró anular los planes del grupo de Lázaro Gutiérrez, colocando a policías y "voluntarios" en los puntos que se pretendía atacar.<sup>(25)</sup> Pero al no depender los preparativos para la huelga de este grupo, se siguió adelante.

Ahora bien, la huelga que estalló la madrugada del viernes 1 de junio no era exactamente para lo que se venían preparando los obreros, para apoyar su pliego petitorio y oponerse a la probable segunda negativa patronal. Pues en efecto, no había fecha exacta para su estallido, pero al parecer sería después de presentar su pliego a la empresa. Incluso Green fue informado de que la madrugada anterior un club socialista se reunía con agitados, que miembros de la Western Federation of Miners recorrían los campos mineros y que habían dado dinero a los del Club Cananea.<sup>(26)</sup> La empresa tomó medidas. La huelga fue precipitada por una provocación patronal después de haber derrotado al grupo de la vía violenta, temiendo que se unificaran ambos grupos en la lucha misma.

A fines de mayo dos de los mayordomos anunciaron cambios

que regirían en las minas de Oversight. Buscaban provocar que los trabajadores estallaran su movimiento de manera aversurada y desarticulada para reprimirles más fácilmente. Ello aunado a una segunda provocación en la maderería. Aquella ocasión les anunciaron que la extracción se haría en la forma como lo contrataran los mayordomos y la compañía. Por lo que el mineral quedaba dividido para incrementar la producción y fortalecer los controles sobre los trabajadores, el trata despótico, siendo responsables directos de cada sección los mayordomos. Pues ahora éstos quedaban facultados para despedir, incrementar los ritmos de producción y manipular el monto del salario. Ello significaba una forma más despótica de la empresa para su explotación y dominación en el conjunto del mineral, donde no cabía derecho obrero alguno. Fue a tal situación a la que se obligó a los mineros a responder de forma inmediata: huelga.<sup>(27)</sup>

Muy pronto los trabajadores recorrían los talleres y minas para que se fuera generalizando la huelga. Al lograrlo y carecer de inmediato la empresa y las autoridades del lugar de la fuerza armada necesaria para imponer se acordaron un subterfugio, proponer pláticas entre las partes con el fin de ganar tiempo.<sup>(28)</sup> Las peticiones ya conocidas se presentaron nuevamente, consideradas como exageradas por la representación de la compañía. En la lógica de ganar tiempo se pidió a los representantes de los mineros presentar sus demandas por escrito para "estudiarlas". Suspendiéndose las negociaciones hasta entonces. No obstante, fue la primera ocasión en que en Cananea los trabajadores obligaron a la empresa a escuchar sus peticiones a través de representantes.<sup>(29)</sup> Siendo la lucha

obrero más importante que hasta entonces se había gestado en el país. Green les contestó ese día que las razones del movimiento y sus demandas eran infundadas.<sup>(30)</sup>

Al término de las "negociaciones" los representantes obreros informaron de la situación a los huelguistas. -- Quienes ya habían acordada una manifestación para seguir en su labor de generalizar y mantener la huelga. Lográndolo a tal grado que ni los de la compañía ni las autoridades pudieron contratar trabajadores,<sup>(31)</sup> considerando el desempleo existente. Pero Green y sus hombres ya tenían planeada su jugada, volver a provocar a los trabajadores para someterlos por la vía de la represión. Para ello -- contaron con gente armada al servicio de la compañía y los 275 Rangers norteamericanos que entraron al país, con el general Emilio Kosterlitzky al frente de 20 rurales y 30 policías fiscales, así como las fuerzas del general-- Luis Torres, Jefe de la zona militar. Éste último amenazaría el día cinco a los mineros con enrolarlos en las filas del ejército para combatir contra los yaquis si no volvían al trabajo. Además se ordenó la aprehensión de los dirigentes del movimiento, entre ellos Manuel M. Diéguez, Esteban Baca Calderón, Francisco M. Ibarra, Lazaro Gutiérrez de Lara, Enríque Bermúdez, entre otros.<sup>(32)</sup> Con lo que se acababa con uno de los bastiones más importantes de las luchas obreras que despuntaron en 1905.

Las fuerzas que confluyeron contra la lucha de los obreros del mineral de Cananea tenían como objetivo aplastarles para debilitar y acallar otros levantamientos y su conjunción. Más cuando participaban en su interior organizaciones que incitaban a la rebelión. Para entonces la Junta del Partido Liberal se encontraba desunida, sin po

der realizar una mayor tarea de coordinación política y concientización de las luchas obreras que se daban en el país. Al darse la lucha de los mineros de Cananea dentro de los marcos de aislamiento y ser provocados para caer en la lógica del enfrentamiento desigual fueron derrotados de manera sangrienta.<sup>(33)</sup>

## 2. El conflicto entre la clase obrera y la clase burguesa de la industria textil en 1906-1907.

Para 1906 pueden distinguirse al menos dos regiones con desarrollo desigual dentro de la industria textil. Mientras que en los estados de Puebla y Tlaxcala se ubicaba el mayor número de establecimientos, eran principalmente pequeños y medianos. Siendo sus propietarios generalmente independientes y con una o dos unidades de producción. En cambio en el cantón de Orizaba se encontraba el mayor número de establecimientos textiles más grandes y modernos; junto con los del Distrito Federal (véase los cuadros VI y VII), siendo la principal propietaria la -- Compañía Industrial de Orizaba, S.A. (CIDOSA), agrupando a varios de los capitalistas franceses más importantes.

La burguesía textil estaba estrechamente relacionada con las autoridades gubernamentales para efectos de la explotación y sometimiento de los obreros de la rama.<sup>(34)</sup> Por ejemplo, en la región de Orizaba los funcionarios -- municipales eran también altos empleados de las fábricas.<sup>(35)</sup> Además tenían muy buenas relaciones el administrador de CIDOSA y el Jefe Político, el cual a su vez era muy cercano al gobernador del estado. Por otra parte altos funcionarios públicos, como era el caso de José I. Limantour, tenían fuertes intereses en esa industria e inclu-

so lo mismo se decía con respecto al propio Porfirio Díaz.

En esta rama se unificaban en lo político la burguesía y las autoridades gubernamentales no sólo por sus mutuos intereses económicos contra los de los obreros, sino por gestarse por entonces en ella un buen número de conflictos obreros importantes. Se complementaban para mantener a los trabajadores bajo los medios de control que se les aplicaban, base para resguardar sus intereses económicos y sus posiciones políticas.

Generalmente toda fábrica de mediana importancia tenía su Reglamento interno y, en su caso las más grandes, para las casas que rentaba a los obreros. El de las fábricas-Santa Gertrudis,<sup>(36)</sup> en Orizaba, establecía formalmente una jornada de 10 horas efectivas, cuando en la práctica solía ser de 14 o más horas.<sup>(37)</sup> Incluso se obligaba a los trabajadores a velar so pena de ser despedidos.<sup>(38)</sup> Como ya señalamos el administrador era el responsable directo del funcionamiento de la fábrica en su conjunto. Pero en cada uno de los departamentos de la misma designaba a uno de los maestros como responsable ante él. De tal suerte que el papel de los maestros era muy importante en la aplicación de las medidas de control sobre los obreros.

Los maestros estaban obligados, si querían mantener su empleo, a fungir como policías políticos alertas a todo indicio de descontento y de organización del mismo entre los obreros, pues eran "responsables de lo que en su departamento ocurra". Para ello en el Reglamento se les otorgaban facultades. Se ordenaba a los obreros obedecer a sus superiores, en particular a los maestros. Y mientras que los trabajadores sólo podían presentar sus reclamos al administrador por medio de comisión no mayor de -

dos.<sup>(39)</sup> En cambio el maestro, al ser responsable de la calidad de la producción, del estado de la maquinaria y ser quien distribuía el trabajo, podía recurrir a multas constantes pretextando trabajo defectuoso, por ruptura de utensilios o reducir la tarea a los obreros que le parecían rebeldes o agitadores. Por último, a quienes cometían

la falta más grave que se concebía, "iniciar una huelga", se les despedía. Incluso se les podía consignar ante las autoridades del cantón "para que se le castigue", y se les echaba junto con sus familias de la "casa" que habitaban cuando les era rentada por el propietario de la fábrica, en no más de cuatro días.<sup>(40)</sup>

La burguesía textil en su labor de sometimiento y sobre-explotación hacia los obreros mexicanos trataba de reducir su número e importancia en el proceso de producción, enfrentándolos no sólo con un amplio mercado de fuerza de trabajo e introducción de maquinaria. También recurría a excluirles de las labores técnicas y administrativas, colocando a gente allegada a los intereses de los propietarios, entre quienes se encontraban varios extranjeros. Sin embargo el porcentaje de éstos era mínimo y lo era en relación directa al tamaño de las fábricas y de los capitales en ellas. Y por supuesto, esta superior capa de trabajadores calificados recibía salarios desproporcionadamente más altos que los de los obreros "simples".

Mientras que, por ejemplo, un superintendente recibía 37.50 pesos y un ingeniero en jefe 41.75 pesos semanales. En cambio un obrero si era hombre mayor de edad ganaba a

penas 2.45 pesos, las mujeres 1.75 pesos y los niños 70 centavos por una jornada laboral pesada. Magros salarios que sufrían deducciones por multas, pago de renta y "cooperación" para fiestas y mediante confiscación patronal de sus salarios con vales para la tienda de raya.<sup>(41)</sup> Ello aunado a un período de crisis económica que con las alzas de precios afectaba seriamente el salario real de los trabajadores. Incluso se tendía a reducir el salario nominal, golpeando aún más sus ya de por sí miserables niveles de vida.

La situación económica de los trabajadores textiles se reflejaba en el tipo de viviendas que habitaban. Por ejemplo en la Santa Teresa,<sup>(42)</sup> ubicada en Contreras, había dos grupos de viviendas, ambas igualmente insalubres y a tentadoras contra la salud de los trabajadores. Las "casas" en mejores condiciones se componían de dos cuartos, con techos de teja "con tan sólo algunas goteras". En cambio el otro grupo lo constituían cuartos en realmente pésimas condiciones, techados con láminas viejas que al tener poco relieve y tierra encima contaban con un buen número de goteras. Razón por la que en tiempos de lluvia eran cuartos muy húmedos y generalmente anegados. Tiempo en el que quienes no tenían cama dormían sobre tierra mojada. Y cuando hacía mucho calor el aire en ellas se volvía más insalubre toda vez que tenían ventanas muy pequeñas, más cuando aglomeraban a un buen número de inquilinos.

En cuanto a servicios, muchos ocupaban el agua que salía de las turbinas de la fábrica, contaminada por desperdicios de la tintorería y por el lavado de lana. O bien tenían que acarrearla de una distancia de dos kilo-

metros. No contaban con comunes ni con servicio médico.

Y como para entonces la mayoría de los obreros textiles no contaban con otro medio de vida fuera de su salario,<sup>(43)</sup> y su trato como trabajadores depender de las relaciones de producción imperantes en las fábricas, empezó a gestarse y a tomar cuerpo entre ellos la necesidad de luchar, de luchar por unirse, por organizarse y modificar la situación adversa en la que se encontraban.

Pese al ambiente hostil en el que se desenvolvían los trabajadores textiles habían logrado mantener organizaciones de tipo mutualista. Las cuales al en la medida en que fueron predominando los obreros fabriles sobre los trabajadores de talleres y al verse inmersos en el nuevo auge de luchas que se desatan en 1904-1905 a la par con la crisis económica, las van transformando. Las van sustituyendo con organizaciones de características distintas en su búsqueda de las que respondieran mejor a sus necesidades e intereses de entonces.

En el caso específico de Orizaba, en base a la difusión y discusión de lecturas como la del periódico Regeneración y la labor de militantes del tipo del Partido Liberal Mexicano como José Neira, Porfirio Meneses y Juan Olivares entre los obreros del cantón, y con la labor del grupo encabezado por Manuel Ávila, se abandonó formalmente la Sociedad de Ahorros Mutuos<sup>(44)</sup> para conformar el 1 de abril de 1906 el Círculo de Obreros Libres<sup>(45)</sup> en la fábrica Río Blanco. Al elegir a Manuel Ávila como presidente, se optaba por el mutualismo y la lucha moderada. Lo que era un reconocimiento de su debilidad numérica, organizativa y de su escasa fuerza real, pero sin intentar alterar ello. Sin embargo eligen a José Neira como vicepresidente

dente y a Porfirio Maneses como secretario, exponentes de la necesidad de una organización más militante y combativa, más amplia y fuerte para alterar la situación anotada. Pasar de una posición de ayuda mutua ante los embates del capital a luchar contra él. Esta doble situación se refleja en los Estatutos: se sostiene el mutualismo - pero incluyendo dos cláusulas que lo rebasaban, luchar por una jornada de ocho horas y por mejores salarios.<sup>(46)</sup> De tal suerte que el Círculo de Obreros Libres (COL) nacía como una especie de guerrero con dos cabezas y dos armas, viendo la necesidad de actitudes más combativas y armas más adecuadas a sus luchas, pero negándose aún a abandonar sus prácticas mutualistas ya obsoletas para entonces. Parecía cuestión de tiempo.

Al enterarse la gerencia de Río Blanco de la formación del COL empezó a atacar a sus dirigentes, pero atacaría primero a los moderados,<sup>(47)</sup> en tanto que el grupo de José Neira seguía con sus tareas de propaganda y agitación. Siguiendo las Bases de septiembre del Partido Liberal<sup>(48)</sup> trataron de concretizar su labor organizando en Nogales la celebración del cinco de mayo, como en Cananea. Ese día acordaron editar Revolución Social bajo la dirección de José Neira. Se vuelven a reunir el día 13 y forman la primera filial del Gran Círculo de Obreros Libres (GCOL).

Para entonces Manuel Ávila también se hacía partidario de abandonar el mutualismo, declarando que "era el socialismo con el que podrían hacer prácticos los ideales de los trabajadores".<sup>(49)</sup> Renuncia el día 19 y se elige como presidente de la matriz del GCOL a José Neira el día 27. Un Neira que manifestaría amenazante en su toma de protesta: en las dificultades que tengan con la empresa-

no dudarían en recurrir, en caso necesario, a la huelga e incluso a la dinamita y a la revolución.<sup>(50)</sup>

Ser presidente de la matriz del GCOL era cuestión de suma importancia. En los Estatutos de la organización tenía la facultad de designar a los presidentes de las sucursales. Al parecer la idea era que nombrara a los más allegados a sus posiciones para homogeneizar criterios y coordinar de mejor manera y más rápido sus acciones, integrando una organización amplia y no quedar en un mero membrete de organizaciones separadas, por fábrica. Al serles adverso el medio político en el que se desenvolvían los trabajadores, se vieron obligados a actuar de manera pronta y lo más discretamente posible para retardar y enfrentar los embates de la burguesía y autoridades. Pero también a sacrificar la autonomía de las sucursales. Lo más grave de esta táctica fue que abría la posibilidad de que sobre esa estructura se montara un grupo que no respondiera a los intereses de los trabajadores. Que se utilizara la organización para atacar la organización de los trabajadores para someterlos a los intereses patronales, dentro de ella y con ella.

Para fines de mayo los trabajadores de la filial de la fábrica San Lorenza deciden parar ante la agresión del administrador. En su marcha a Río Blanco para presentar su reclamo al administrador general de CIDOSA, Jorge Harkington, se les une José Neira. Harkington se negó a tratar con José Neira, desconociendo así al GCOL, haciéndolo únicamente con el representante de los obreros de la fábrica en conflicto. Consiguen que se amoleste al agresor y que se abolan las multas.<sup>(52)</sup> Sin embargo hay que dejar bien marcado el hecho de que no se actuó como GCOL,-

de manera unificada, coordinándose con los trabajadores de otras fábricas. Actuaron espontáneamente, de manera aislada, tal y como se veían obligados a hacerlo la mayoría de los obreros del país. La diferencia era que en Orizaba se contaba con el GCOL y se luchaba contra CIDOSA, no contra el patrón o patrones de una fábrica cualquiera aislada. Pese a todo, se habían movido dentro de los marcos de control político porfirista en la región.

El 3 de junio apareció el no. 1 de Revolución Social, donde José Neira expone la situación miserable en la que se obligaba a vivir a los trabajadores textiles, instándoles a unirse para remediarla, para "hacer frente al -- burgués que los explota y al tirano que los vende". Y dirigiéndose en particular a los obreros de Santa Rosa, se señala que de las 144 horas que tienen los seis días de la semana laboran 123 para el patrón y sólo descansan 21 para poder seguir trabajando. Remarcando que la situación que allí imperaba estaba por debajo de la de cualquier otra fábrica. Lo que se sigue con la organización de una reunión con estos obreros el día 10, quienes se constituyen en filial del GCOL con Samuel Ramírez al frente.

Ante el avance organizativo de los obreros de la región y por sus actividades emprendidas, las autoridades toman medidas para evitar que se unifiquen de manera más sólida y amplia, rompiendo el esquema de control por fábrica. Y si bien se edita el No. 2 de Revolución Social se apresa a sus impresores, pereciendo en la tortura Jesús Ramírez. Y al enterarse de que el día 14 se inauguraría el nuevo local del GCOL en Nogales, se planea aprehender a José Neira, a Porfirio Meneses y a Juan Olivares.<sup>(53)</sup> Su objetivo era a un mismo tiempo descabezar el movimien

to y desarticular su estructura organizativa. Estos representantes obreros se enteran de la medida momentos antes y huyen.<sup>(54)</sup> No obstante las autoridades cumplen sus objetivos.

Entre la desarticulación del Gran Círculo de Obreros Libres y los intentos de reorganización de José Morales, el dictador Porfirio Díaz recibe de manos de Rafael Zayas Enríquez el informe que le había sido ordenado para ser usado por el Gobierno como parámetro para fundamentar sus medidas ante la "cuestión obrera". Pero poco antes empieza a circular el Programa del 1 de julio de 1906 del Partido Liberal Mexicano.<sup>(55)</sup>

El Programa del PLM era el de un grupo político que -- "dispersado por las persecuciones de la Dictadura, débil, casi agonizante por mucho tiempo, ha logrado rehacerse y hoy rápidamente se reorganiza". Eran bases para la "implantación de un sistema de gobierno verdaderamente democrático", elaboradas a partir de la "condensación de las principales aspiraciones del pueblo". Por tanto, los planteamientos del Programa no eran exclusivamente de la Junta. Eran el resultado de un sondeo de opinión que había mostrado claramente a la Junta, que en las clases marginadas con las que tenían relación no dominaba la aspiración inmediata de una revolución radical, como la que perseguía la Junta, sino más bien un movimiento de corte democrático-burgués.<sup>(56)</sup> Aspiración que se sintetizaba en la consigna de "libertad y prosperidad", una expansión y desarrollo del capitalismo con democracia. No obstante este documento trataba de ser también el canal de expresión de importantes luchas obreras que se vislumbraban. Para lo cual se proponen objetivos a alcanzar en diferen

tes momentos del movimiento. Primero luchar por un régimen democrático que no estaría en sus manos, pero en el cual podrían crear las bases para el desarrollo, expansión y fortalecimiento de sus organizaciones y luchas -- contra el "capitalista soberano".<sup>(57)</sup> La Junta trataba así de conjugar en la posición democrático-burguesa popular la suya propia. Que los trabajadores lucharan por un régimen democrático con la intención de obtener lo que en el porfiriato se les negaba para luchar por sus más indispensables derechos, como "tiempo y un salario mínimo". Que durante esta lucha arrancaran el derecho de organización, libertades políticas y entonces poder pugnar por una revolución radical.<sup>(58)</sup> Es decir, la propuesta era participar de manera consciente y con objetivos precisos, de manera independiente, en la lucha por la democracia -- con el conjunto de las clases y sectores de clase opuestos a la dictadura porfirista.

En contraparte, Porfirio Díaz encabezaba los preparativos para evitar que entre la población se generalizara -- el descontento y que éste se radicalizara. En tal propósito se ubica el Informe del 3 de agosto de Rafael Zayas Enríquez.<sup>(59)</sup> Para Zayas Enríquez, aunque a primera vista el movimiento opositor se presentaba como circunscrito a la clase obrera, no había tal, pues en él tomaban parte todas las clases sociales. Más aún, que la clase obrera no era el sujeto director del movimiento sino que era arrastrada, junto con el resto de las clases bajas, por unos cuantos ricos ambiciosos y un buen número de integrantes de la burguesía que participaba por "necesidad y para satisfacer anhelos". Es decir, que la clase obrera era la base del movimiento.

Según Zayas Enríquez el movimiento aparecía como abre-  
ro, pero era porque la prensa de oposición mezclaba en -  
las quejas de los trabajadores las de todo el "pueblo" o  
positor. Cuando en realidad el descontento se centraba, -  
en lo político, en la "perdurabilidad de algunos goberna  
dores", de funcionarios y empleados públicos, matando -  
las aspiraciones de "ricos" y "burguesía" que se creían  
con derechos a substituirlos. Pero que sólo veían la po-  
sibilidad de hacerlo mediante un cambio en la situación  
imperante, por mínimo que fuera. Descontento político de  
"ricos" y "burguesía" estrechamente ligado a su desconten  
to económico, toda vez que se centraba en su odio al "cí  
culo político" que veían como el "dueño del país" y el -  
"director exclusivo de los negocios públicos", que tenía  
"acaparaos los negocios pingües".

Y que en efecto, ahora se agregaba al descontento de -  
"ricos" y "burguesía" la cuestión obrera. Y si la prensa  
opositora invocaba los derechos obreros era porque éstos,  
"por su nivel intelectual menos bajo, por vivir en agru-  
paciones y por su carácter más levantisco, constituyen -  
mejor material para los propósitos de quienes intentan -  
cambiar el orden de cosas existente". Además confiaban en  
que a través de ellos se les unieran los campesinos.

En suma: Zayas Enríquez consideraba que las luchas o--  
breras eran en esos momentos el bastión del cual depen--  
día el desarrollo o la derrota del movimiento opositor, y  
a la inversa, la estabilidad o crisis del régimen porfir-  
ista. Pese a que a las luchas obreras no las veía como  
un movimiento independiente. Así, terminaba aconsejando  
a Porfirio Díaz que el gobierno apoyara a los obreros en  
sus demandas justas para intentar recobrar la credibili-

dad entre ellos, hacer que confíen en que hará por mejorar su situación y de esa manera aplacar su descontento. Pues los movimientos que hasta entonces se habían suscitado no eran sino meros precursores de los que se estaban preparando en grandes centros del país.

Es por razones como las indicadas por las que Porfirio Díaz optó por introducir cambios en la actitud del Estado hacia la "cuestión obrera" y algunas reformas. En ese cambio de actitud se ubica la posición que adoptaría ante representantes como José Morales.

En el medio represivo que imperaba entonces en Orizaba, José Morales tomó la iniciativa de reorganizar al GCOL,<sup>(60)</sup> pero al autodesignarse al mismo tiempo como su nuevo presidente, sin la mediación de elecciones, desde el inicio se movió en medio de la desconfianza y oposición de los obreros textiles del cantón. Morales había tenido mucho cuidado en mantener el nombre de la organización, pues de esa manera podía arrogarse las facultades que otorgaban los Estatutos al presidente de la matriz. La desconfianza hacia el grupo que encabezaba siguió creciendo al sumarse otra circunstancia: optaba por una política de no enfrentamiento<sup>(61)</sup> con la burguesía ni con las autoridades, pretendiendo evitar la represión para su grupo y hacer frente a los que se le oponían al interior del mismo GCOL.

Como parte de su política José Morales buscó de inmediato el reconocimiento de propietarios y autoridades del estado. Primero logró, para septiembre, ganarse el apoyo de las autoridades del Cantón, del Jefe Político y del Juez Primero y de los representantes de las fábricas del lugar. El siguiente paso fue ofrecer al gobernador Teodoro Dehesa someter al GCOL a los lineamientos que se

que se le dictaran<sup>(62)</sup> a cambio de "protección y garantías": obtuvo una respuesta satisfactoria al respecto.<sup>(63)</sup> Finalmente, para extender las filiales del GCOL a los Estados de Puebla y Tlaxcala solicitó en octubre al mismo Porfirio Díaz su reconocimiento y apoyo.<sup>(64)</sup> y lo obtuvo. Era con estos apoyos con los que pretendía seguir la labor de extender el territorio de acción de la central, más allá de donde José Neira y su grupo no pudieron pasar.

Y en efecto, la extensión del Gran Círculo de Obreros Libres no podía sino ir acompañada de la regresión a los miembros que sostenían una posición de enfrentamiento, a los más militantes pero aún bajo una lógica de enfrentamiento favorable al régimen porfirista. En el cantón de Orizaba entre la burguesía textil, las autoridades del lugar y el grupo de José Morales orquestaron una serie de medidas contra éstos. Su objetivo era dismantelar la oposición obrera y tratar de imponer de manera violenta, al interior del GCOL, las condiciones propicias para la nueva actitud y la política que interesaba a autoridades y patrones y que había prometido Morales.<sup>(65)</sup> Constituyendo un proceso de sustitución o aislamiento de los representantes obreros contrarios a la nueva dirigencia.

Pese a todo los de la triple alianza no pudieron acabar con el descontento entre los obreros. Un grupo de ellos, mientras los "nuevos dirigentes" se concentraban en la fase de crear filiales en Puebla y Tlaxcala,<sup>(66)</sup> enviando a varios delegados al efecto, fomentaron la expresión del descontento. Para ello se valieron del fracaso de la huelga del 2 de octubre en Santa Rosa por la abolición de las multas.<sup>(67)</sup> Una huelga aislada y sin plan previo de lu

cha. Pero al no hacer acto de presencia José Morales durante la misma, Samuel Ramírez trató de concentrar en él las causas de la derrota, logrando que un buen número de miembros del GCOL acuerden destituir a su presidente. De forma que al volver Morales a Orizaba le piden su renuncia. Morales argumenta, con mucha razón, que la huelga se había realizado de manera súbita, sin haber sido planeada ni comunicada. Sin haber estado al tanto las sucursales ni la matriz. Argumentación que surte efecto entre los trabajadores y lo ratifican en el cargo. Pero al surgir la amenaza de separación de un grupo de Santa Rosa, de donde provenía principalmente la oposición, se vuelve a votar y se elige presidente a Samuel Ramírez. Es decir que se le elige no porque hubiera logrado constituir una sólida oposición a Morales ni porque apoyaran una propuesta concreta de aquél.

Como presidente del GCOL Samuel Ramírez se vió obligado a tratar de convencer a las autoridades de que no causaría problemas al frente de la agrupación, al parecer buscaba evitar una rápida represión a acciones de otro tipo. Pero al basar su estrategia en el reconocimiento de las autoridades y no obtenerla, posibilitó que José Morales volviera a ser electo el 2 de diciembre, claro con el apoyo de obreros de las nuevas filiales de Puebla y Tlaxcala<sup>(63)</sup> y de las autoridades de la región. Y es precisamente en estos dos estados donde se conformaba por entonces la agrupación patronal Centro Industrial Mexicano.

Del mismo modo como entre los obreros se preparaba la lucha para hacer frente a los embates de la burguesía y del Estado porfirista en sus niveles de vida y en su si-

tuación en el proceso de producción, pretextando crisis económica. Para el mes de noviembre los propietarios textiles y sus representantes sostenían las últimas discusiones sobre las medidas a tomar para imponer sus intereses tanto como clase frente a los obreros como al interior de su clase, en la lucha interburguesa bajo la forma de reestructuración productiva y política. En general se apuntaban dos planteamientos distintos. El de las fábricas medianas y pequeñas y menos modernas a través del Centro Industrial Mexicano (CIM), y el de las fábricas más grandes y modernas a través del administrador de la Compañía Industrial de Orizaba, S.A., Jorge Harkington.

Jorge Harkington<sup>(69)</sup> partía de hechos como "los aumentos considerables en los departamentos y en la maquinaria" y del descontento de "los obreros que cada día estrechan más sus lazos por medio de ligas y clubs". Obligando a hacer frente a la estrechez del mercado con productividad, mayor calidad y menores costos de producción, y al mismo tiempo a las luchas obreras.<sup>(70)</sup> La situación imponía modificar las relaciones de producción mediante la introducción de maquinaria y, así, posibilitar ocupar se, no satisfacer, dos de las principales demandas de los obreros: menos horas de trabajo y un pequeño aumento salarial. Consideraba que el desarrollo de las fuerzas productivas era tal que daba los medios materiales para tratar de asimilar en la lógica del desarrollo industrial demandas obreras y paliar sus luchas sin afectar el modo de producción capitalista en general, que bastaban tan sólo algunos cambios en la forma específica de producción imperante para desarrollar las mismas fuerzas productivas. Es decir, que ocuparse de ambas demandas obreras no afectaba las ganancias de la burguesía, bien al contrario,

con esos cambios se incrementarían para los propietarios de las fábricas más grandes y modernas, y presionaría a las pequeñas y medianas a crecer. Que esas demandas obreras no atacaban al modo de producción capitalista sino a una de sus modalidades.

Jorge Harkington empujaba para pasar a una fase de producción con caracteres precapitalistas a una más propiamente capitalista, basada en la productividad y en la -- competencia. Y los obreros no se presentaban como un freno desde su punto de vista, al contrario. Proponía para imponer los intereses de la empresa introducir reformas para preparar el terreno, que antes se disipara en lo no posible una fuerte oposición obrera mediante medidas como reducir la jornada de trabajo de entre 10 y 8 horas y -- conceder un pequeño aumento salarial. Argumentaba que al estar más descansados los obreros producirían más en un mismo tiempo y mejor,<sup>(71)</sup> pues al ser más constantes en el trabajo se especializarían en él y se podrían imponer -- ritmos de trabajo más intensos. Que al mismo tiempo estas medidas podrían debilitar los conflictos que suscitaran los obreros, entre otras causas, por la necesidad de la compañía de "reducir la cantidad de brazos".

Pero mientras que Harkington proponía, los del Centro Industrial Mexicano<sup>(72)</sup> trataba de reforzar algunas medidas sobre los obreros de Puebla y Tlaxcala para apretar su sujeción y explotación mediante un nuevo reglamento. -- Reglamento que tomaba como parámetro el reglamento de la CIDOSA e introducía medidas buscando copar toda posibilidad de organización y de lucha obrera.

En el Reglamento de diciembre<sup>(73)</sup> el CIM prohibía a los trabajadores introducir periódicos a la fábrica y leer -

en general durante toda la jornada de trabajo. La jornada era de 12 horas para ambos turnos, por lo que la prohibición incluía los 45 minutos para el almuerzo y los de la comida. Además la prohibición se extendía a las casas que rentaba la fábrica al considerarlas como parte indistinta de la misma.<sup>(74)</sup> Se pretendía contrarrestar la labor de propaganda y el avance de la conciencia obrera, que discutieran su situación de manera más precisa y amplía y organizarse en esas dimensiones. Con el mismo sentido se les prohibía introducir amigos o familiares en sus "casas" sin antes pasar por la "censura" de la administración y obtener su autorización. El objetivo era eliminar las reuniones obreras, obligándolos a hacerlo fuera del territorio de la fábrica. Situación que facilitaba a los empleados de los propietarios darse cuenta de quienes no iban directamente a sus casas o se ausentaban, estrechando la vigilancia sobre ellos. Por último, se eliminaba la posibilidad de queja o reclamo por parte de los obreros.

El Reglamento de diciembre provocó de inmediato la oposición de los obreros de Puebla y Tlaxcala y fomentó su unificación. Los trabajadores textiles de ambos estados se reunieron en el Teatro Guerrero de Puebla, acordando presentar un Reglamento de manera conjunta,<sup>(75)</sup> alternativo al del CIM. Este Reglamento Guerrero era una disputa contra el poder absoluto de los patrones al interior de los procesos de producción, contra el régimen político en general, contra el Estado porfirista y contra el monopolio patronal de los beneficios de la introducción de nueva tecnología y de la existencia de establecimientos fabriles.

En el Reglamento Guerrero los obreros no se oponían a

un incremento de la productividad y de la calidad del -- producto, pero demandaban que la introducción de nueva -- tecnología y una mayor masa de maquinaria no significara sólo beneficios para el patrón, sino que se extendiera -- a mejoras en las condiciones de trabajo y en el uso de -- su fuerza de trabajo, así como en su salario, en sus con-- diciones de vida. Pero no sólo eso, también demandaban -- que se reconociera la fuerza económica y política que ha-- bían adquirido en las últimas décadas. De suerte que pro-- ponían un nuevo trato para dirimir sus conflictos, para-- suenerar la lógica represiva que se había impuesto hasta-- entonces y que era parte constitutiva del ser del Estado militar-oligárquico.<sup>(76)</sup> En ese sentido, y apelando a la-- Constitución de 1857, exigían el reconocimiento de la So-- ciedad en la que estaban organizados, abarcando fábricas de Puebla y Tlaxcala. Que en cada una hubiese una comi-- sión permanente de trabajadores, desempeñando labores por las que no serían despedidos. Era un planteamiento -- que en el fondo trastocaba las relaciones sociales de -- producción y las bases del régimen político porfirista -- en general desde los procesos de producción. Era en suma, no sólo un movimiento económico sino político y social.

En el Reglamento Guerrero se planteaba dejar de lado -- el absolutismo patronal anteponiéndole la fuerza obrera-- organizada para dirimir sus diferencias en todos los ám-- bitos del proceso de producción. Pues si admitían que -- los maestros siguieran siendo los delegados de la adminis-- tración en cada departamento, bajo sus instrucciones y-- responsabilidad. Establecían que éstos trataran con los-- delegados obreros en cada departamento, bajo las instruc-- ciones y la responsabilidad de los obreros del departa--

mento en cuestión, de los obreros agremiados de la fábrica y de la Sociedad Obrera. Y al ser una administración-agrupada en el CIM y una Sociedad parte del GCOL, el planteamiento adquiriría dimensiones inusitadas para el ámbito político del México de aquel entonces.

Para lo anterior los obreros exigían cuestiones directamente encaminadas contra los instrumentos de sojuzgamiento de maestros y capataces, contra la dictadura de los patronos al interior del proceso de producción. Era la lucha por espacios al interior de éstos. Pues aunque admitían cuestiones contempladas en el Reglamento patronal, en el suyo basaban de aparentes "concesiones" o reglas a exigencias, adquiriendo implicaciones muy diferentes. Así sucede con su exigencia de eliminar el despotismo y maltrato de que eran objeto por parte de los empleados, que se diera pie al respeto mutuo, a un trato más civilizado. Exigían que no se les cobrara por distribuirles -- trabajo, es decir, que fuera parejo para todos. Y aunque aceptaban cuidar de la maquinaria y de los útiles a su cargo, no se hacían "responsables del demérito o avería accidental que máquinas o útiles puedan sufrir por el -- frecuente uso que de ellos se hace".

En cuanto a la jornada de trabajo proponían una de doce horas y media efectivas, rechazando la existencia de dos turnos. Que en todo caso, cuando se requiriera trabajo nocturno, se pague el 25% más sobre el salario ordinario. Se oponían a las deducciones a sus salarios y que parte de los mismos se hiciera con vales para la tienda de raya. Además, de los trabajos defectuosos se comprometían a pagar únicamente el material, pero sólo la cantidad que determinara la comisión obrero-patronal encarga-

da de ello. Por otro lado, apelando a la división del -- trabajo y a la especialidad, establecían que los patro-- nes deberían hacer un pago extra al obrero que se le pidiere hacer labores fuera de las que específicamente desempeñaba, como el caso del tejedor nor atar o dibujar.

En el Reglamento Guerrero se establecían también prestaciones sociales para los obreros, tanto mientras estuvieran trabajando como cuando su edad ya no les permitiera hacerlo. Se establecía como edad mínima para laborar de catorce años y se prohibía despedir a cualquier -- trabajador pretextando su edad avanzada o su debilidad física. Y si un trabajador sufría un accidente de trabajo los propietarios quedaban obligados a indemnizarlo, -- quien sí quedaba inutilizado sería pensionado con el 50% de su salario.

Por último, rechazaban por arbitraria la prohibición -- de introducir periódicos a la fábrica y leerlos, que no podrían ser despojados de su correspondencia. Sólo aceptaban no leerlos durante las horas efectivas de trabajo. Es claro que el Reglamento obrero sólo se refería al interior de la fábrica y deja como algo aparte lo relativo a las casas, deslindando así ambos ámbitos. A todas luces era un reglamento atentatorio.

Esta lucha entre los obreros y la burguesía de la industria textil trascendía las medidas de control situadas -- al nivel de la unidad de producción y del espacio regional. El conflicto abarcaba por medio del GCOL los estados de Veracruz, Puebla y Tlaxcala, y junto con CIBOSA y el CIM, a la clase obrera y a la burguesa de la rama textil a nivel nacional. Enfrentándose los obreros y los capitalistas de esta industria como clases antagónicas. (77)

Y tanto para ambas clases como para el Estado militar-oligárquico sería el primer conflicto de tales magnitudes.

Los obreros en conflicto actuaban como GCOL,<sup>(78)</sup> pero sinter experiencia en la lucha de estas características ni fondos para ello.<sup>(79)</sup> Situación que trataron de subsanar mediante la siguiente táctica: los que continuasen la borando apoyarían económica y moralmente a los obreros - parados, para que éstos no fueran obligados a ceder por hambre, es decir, se basaba en el supuesto de que no todos estarían al mismo tiempo parados, sin percibir ingresos. Táctica que se montaba en la división organizativa y geográfica del conflicto, tanto entre los trabajadores como entre la burguesía de la industria textil. Circunstancia que tomaría en cuenta ésta al unirse en sí y con el Estado para hacer frente a aquéllos.

A lo anterior se vino a sumar la imposición por parte del arzobispo Ramón Ibarra,<sup>(80)</sup> que los obreros solicitaran el arbitraje de Porfirio Díaz en el conflicto, ofreciéndole que a cambio del reconocimiento de su organización aceptarían el Reglamento que señalara. Lo que suponía a un Estado paternalista o justo, que haciéndole saber las injusticias de que eran objeto por parte de la burguesía, entonces haría por que se remediara su situación.

Y por supuesto los trabajadores en conflicto entraban en lucha interna al tener posiciones distintas, dada la heterogeneidad entre ellos alimentada por su absorción en un mercado de fuerza de trabajo con niveles culturales y políticos diversos. Integrados por gente con un pasado campesino o artesanal casi inmediato, con cierta facilidad para ser manipulados al no tener posiciones cla-

ras. Rodeando y acallando a los obreros fabriles con más experiencia en la lucha, sabedores de la unidad entre los patrones y el Estado. Las diferencias reales de los obreros en conflicto eran un mar de ideas y prácticas en las que no muy fácilmente encontraban eco las posiciones y tácticas más propiamente obreras, más conscientes y organizadas, sin caer en el mero enfrentamiento estéril, en el amovilismo o en la esperanza de un Estado en última instancia justo y una burguesía en el fondo razonable y comprensiva.

Nuevamente los obreros se movían entre lo moderado y lo militante, dando pie a un movimiento con dos cabezas pero sin un cuerpo que las sustentara. Decidieron conformar dos comisiones, una para informar de la situación a los obreros de Orizaba y solicitar su solidaridad.<sup>(81)</sup> y otra para pedir a Porfirio Díaz su intervención. El movimiento quedaba dividido y mostraba sus debilidades a la burguesía textil y al Estado, quienes lo tomarían en cuenta para decidir donde golpear.

Los obreros de Orizaba, sin analizar las medidas tomadas por los huelguistas de Puebla y Tlaxcala, les dan su apoyo moral y económico y deciden que José Morales se integre a la comisión que buscaría entrevistarse con Díaz. Para ésto José Morales y Pascual Mendoza suscriben un telegrama a Porfirio Díaz el 14 de diciembre solicitando su intervención en el conflicto.<sup>(82)</sup>

Por su parte los principales accionistas y propietarios textiles se reunían nada menos que en uno de los salones del Palacio Nacional a instancias de José I. Limantour. Analizaron las bases en las que se sustentaba la lucha de los obreros, que entonces contaban con la existencia-

de una buena cantidad de mercancías almacenadas, que había estrechez del mercado, y buscando aprovechar la ocasión para tratar de que bajara el precio del algodón que entonces había aumentado y varios de ellos para introducir maquinaria. Resuelven acabar con la táctica de apoyo económico entre los obreros de la rama mediante el paro-patronal que decretan a partir del día 24 y que, dicen, -terminarían hasta que se levantara la huelga de los obreros de Puebla y Tlaxcala.<sup>(83)</sup> Medida que ya se había implementado en Europa con buenos resultados para ellos.

Con el paro patronal la táctica de lucha obrera era resquebrajada. Los obreros fueron obligados a refugiarse en sus respectivas regiones para intentar conseguir medios de vida y resistir. Sólo quedaba en pie la medida que -- más convenía a la burguesía y a las autoridades estatales; el arbitraje.<sup>(84)</sup> Y a ella se ciñó la matriz del GCOL al tratar de coordinar la defensa, planteando que en cada estado se conformaran dos comisiones: una para solicitar crédito a los comerciantes y la otra para que buscaran entrevistarse con Díaz solicitando su intervención.<sup>(85)</sup>

Jamás se planteó ni se creó la posibilidad de que se reunieran los representantes de los obreros e intentar acordar medidas, para conformar un plan de lucha conjunto. Aunque empezó a cundir la agitación entre los obreros fue de manera aislada, como células que no conformaban un -- cuerpo.<sup>(86)</sup> Los pequeños altercados fueron sometidos mediante un ejército que se desolazó prontamente a los lugares más conflictivos, en particular hacia Veracruz, Puebla, Tlaxcala y Querétaro.<sup>(87)</sup>

En lugares como Orizaba se recrudecía el conflicto, llegando a conformarse un ambiente de terror también hacia-

Los patrones mediante volantes amenazadores. Por su parte la prensa oficial acrecentaba sus embates contra los huelguistas, que debían desistir de su lucha, desoir a falsos agitadores<sup>(88)</sup> y volver al trabajo.

El día 26 Porfirio Díaz "escuchó" a los representantes obreros en audiencia<sup>(89)</sup> y el 5 de enero de 1907 son llamados para darles a conocer el Laudo presidencial.

El Laudo de Porfirio Díaz<sup>(90)</sup> no se aplicaría a todos los estados inmersos en el conflicto, no se señala el de Tlaxcala. Se aplicaría en los estados de Veracruz, en Jalisco, Puebla, Querétaro y Oaxaca, así como en el Distrito Federal. Era un Laudo contrario a los obreros punto por punto. Se les obligaba a entrar a laborar el lunes 7 de enero y someterse a los Reglamentos impuestos por los patrones, sancionando el Reglamento del CIM y rechazando totalmente el de los obreros, mostrando como una farza el que el Ejecutivo haya escuchado a éstos. A los obreros sólo les prometía "estudiar" posibles reformas, como uniformar las tarifas por especialidad y en lo posible hacer por mejorar su situación. Cuando eran cambios que se veían obligados a implementar los capitalistas en sus unidades de producción para adecuarlas a las exigencias de ese momento de acumulación y del desarrollo de las fuerzas productivas en respuesta a la crisis económica, dejando a salvo antes que nada sus particulares intereses.

Con el fin de incrementar la productividad se proponen dar primas a los obreros que produjeran más y mejor. Para mantener la calidad de los productos se mantenían las multas, sólo que ahora se destinarían a un fondo fantasma para las viudas y huérfanos de los obreros muertos -- por accidentes de trabajo. Es decir, una indemnización -

de las familias de obreros muertos en accidentes de trabajo a partir de la esquilmada del salario de los obreros vivos por producir productos accidentados: era la mutualidad en manos patronales.

En el Laudo se plantean modificaciones sustanciales en el esquema económico y político que se venía siguiendo. Proponía que los capitalistas se dedicaran más propiamente a lo que era la producción y que el Estado incrementara sus funciones en el sometimiento de los obreros en todos los niveles de lucha, reforzando sus labores de control y de represión. Los cambios en el conjunto de la sociedad, en particular las luchas obreras, obligaban al Estado porfirista a adecuarse a las exigencias del desarrollo económico y de las luchas de clases. El Estado optaba por ir relegando a los administradores y a los maestros de algunas de sus labores de policía política, de control y represión al interior de las fábricas, así como reforzando y complementándose en otras con ellos.

Por lo que se refería a la prohibición a los obreros de portar y leer periódicos, ahora se circunscribía a aquéllos cuyos directores no fueran los designados por el Jefe Político respectivo. Y en cuanto a la prohibición de que recibieran visitas en las casas que rentaban a la fábrica, estaría sujeto a reglamentación por parte de las autoridades del lugar. De esta forma el gobierno quitaba dos de las causas de rebelión obrera directamente en contra de los patronos y las asumía. Así las luchas obreras se enfrentarían a una amalgama más sólida de patronos y autoridades. Esta situación perseguía modificar sustancial y desfavorablemente las condiciones de lucha de los trabajadores, la correlación de fuerzas.

Se mantuvo la prohibición de conformar agrupaciones obreras y de realizar huelgas. Los obreros sólo podrían presentar sus reclamos o hacer solicitudes por escrito y presentarlas personalmente al administrador. Y si no le satisfacía la respuesta era libre de quedarse sin empleo, sin medios de vida y sin una casa donde vivir con sus familiares.<sup>(91)</sup> O seguir laborando en las mismas condiciones.

Se estipuló que la edad mínima para laborar era la de un infante de siete años. Sin embargo la peor y más canalla de las maquinaciones hasta entonces imaginadas para explotar y someter a los obreros, la más vejatoria, fue la proposición de someterlos al sistema de libretas. En éstas los administradores anotaban la calidad de la fuerza de trabajo del obrero que la portaba, su capacidad de someterse a los ritmos de trabajo que se le imponían y la "virtud" de hacerlo sin protestar: ni por un salario miserable y deducciones al mismo, ni por maltrato. Y al separarse de un empleo tenían que pedir al administrador que hiciera sus anotaciones para presentarla al administrador de la fábrica donde fuera a solicitar empleo. Los obreros eran reducidos a mercancías de diferentes calidades y precios que circulaban ante los ojos de los administradores, quienes podían elegir a los que más les convinieran. Era otro instrumento con el cual pretendían limpiar a las fábricas de los obreros más rebeldes y para eliminar del mercado de trabajo a quienes les eran menos productivos. Intentaban conformar al obrero ideal para los capitalistas, sumiso y útil a sus intereses económicos y políticos.<sup>(92)</sup>

En cuanto a las condiciones de lucha, el Estado porfirista y la burguesía textil fueron creando las propi-

clases el transcurso del conflicto para encerrar a los obreros en una encrucijada que, en cualquiera de sus vertientes, les resultara contraria y someterlos. Si se rebelaban serían cruelmente reprimidos para someterlos a condiciones en general más adversas, barriendo con sus principales representantes, con sus organizaciones y con sus medios de propaganda, con todo.<sup>(93)</sup> Si aceptaban el arbitraje era para someterse a las necesidades de la burguesía textil que, junto con el Estado, les arrebataría el control de sus organizaciones y de sus medios de propaganda, e incrementarían sobre ellos la sobreexplotación, el maltrato y las vejaciones. La única diferencia era que no serían masacrados en masa para eso, sino en la producción, productivamente.

Al presentar Díaz el Laudo a los representantes obreros ya tenían ideada la mecánica para imponerlo. Se hizo que éstos suscribieran telegramas a sus representados, diciendo que el acuerdo era un éxito para su causa.<sup>(94)</sup> El objetivo era que los obreros no se unificaran durante el fin de semana intentando organizar la oposición, pues la agitación entre ellos aunque localizada era general y quizá podría tomar cuerpo. Por su parte Ramón Corral ordenó a los directores de periódicos que publicaran el acuerdo "entre Porfirio Díaz y los industriales textiles" del D.F. y varios estados.<sup>(95)</sup> A la vez que se realizaba un desplazamiento estratégico de tropas hacia los principales y más conflictivos centros huelguísticos,<sup>(96)</sup> con instrucciones, como a las autoridades militares y civiles, para someter toda oposición obrera al Laudo.

Al siguiente día los obreros empezaron a enterarse por la prensa de que el Laudo les era en todo nunto adverso.<sup>(97)</sup>

Por esa razón se pretendía obligarlos a aceptarle lo más rápido posible. Imbuidos en este proceso los delegados convocaron a asamblea en cada región la noche de ese mismo día 6, dando a conocer el documento entonces desconocido por la mayoría. Cada lugar en el que se llevaba a efecto la asamblea fue rodeado por gente armada. Al interior del recinto estaba presente el Jefe Político quien, se hacía público, asistía para ver lo que allí sucedía y comunicárselo al Dictador, quiénes aceptaban y quiénes se oponían a su resolución, al Estado.<sup>(98)</sup> En esas circunstancias, se impuso en el estado de Puebla. En Atlixco -- los obreros logran unirse y obligan a las autoridades a prometer que no se aplicaría. Finalmente, en Orizaba<sup>(99)</sup> tras la labor de agitación en contra de José Morales se le responsabiliza del Laudo, quien al perder el control de la asamblea y huir posibilita que se pongan al frente representantes de Santa Rosa, Rafael Moreno y Manuel Juárez. Mismos que remarcan el carácter antiobrero del documento e instan a que no se acepte. Sin embargo no se llega a un acuerdo general, quedando la oposición sin cuerpo ni objetivos, salvo el de no aceptarlo.<sup>(100)</sup>

La mañana siguiente sólo entraron a laborar los mecánicos y los albañiles, considerados fuera del conflicto, y obreros de telares secundarios,<sup>(101)</sup> pero no la mayoría de los obreros de la fábrica Río Blanco. Pronto empezaron a unirse para tratar de llegar a un acuerdo, pero antes -- caen en la provocación y se desvían de lo que entonces era más importante: acordar medidas para oponerse de manera unificada al Laudo presidencial y a la burguesía textil de la región, a la Compañía Industrial de Orizaba,-- s.a. Caen en la lógica regresiva que imperaba. Quemán la

tienda del francés Víctor Garcín y pronto se dividen en grupos: unos intentarían quemar la fábrica y terminan apedreándola; otros liberan a los presos tras someter a los custodios; entran a las tiendas de empeño para apoderarse de armas y municiones; algunos más al tener fresca en sus mentes la masacre de Cananea cortan los cables telegráficos y el paso del ferrocarril, pero con ello se aislan, se cercan en la región. Si bien al actuar en grupos lo rran dividir a las fuerzas armadas asentadas en el lugar y retardar el ataque, ellos no actúan de manera unificada, en base a un plan. Es decir, toman en sus manos la región y tratan de extenderse al cantón de Orizaba, pero no con la idea fija de convertirla en el campamento inicial de una revolución. Ésta no estaba en sus perspectivas ni tenían los elementos mínimos para ello. Fueron orillados a realizar una rebelión que se extendió al cantón de Orizaba, llegando al límite más alto de una protesta espontánea en el medio porfirista. Lejos de tomar de inmediato medidas contra la eminente represión que se organizaba contra ellos, primero trataron de extenderse a Nogales y a Santa Rosa, conjuntarse para quizás entonces planear la defensa y la lucha. Pero el Estado porfirista no les daría jamás tiempo, iniciando la masacre para someterlos. Lo que logra finalmente el tercer día,<sup>(102)</sup> obligando a los obreros a volver al trabajo de entre sus muertos.<sup>(103)</sup>

### 3. De la lucha de clases a las luchas de clase.

La magnitud y la brutalidad de la represión y del aislamiento político ejercidos por la burguesía oligárquica, las marginadas y las clases medias y el Estado militar-oligárquico tenían un objetivo fundamentalmente político. Las luchas de los trabajadores mineros y de los textiles se inscribían en medio de una crisis económica que se recrudecía, afectando a un número cada vez mayor de integrantes de las clases marginadas, aumentando su descontento y su actividad política. Por lo que parecía que se presentaban condiciones favorables para que las luchas de la clase obrera pasaran de sólo al interior de los procesos de producción a abarcar también el ámbito del conflicto social, el político. Pero, como veremos en el próximo capítulo, este proceso se encontró con obstáculos políticos como la gran fractura que había respecto al tipo de lucha y los objetivos a seguir entre la clase obrera y las burguesías marginadas. Podemos decir entonces que la tarea de la burguesía y de los propietarios en general y del Estado porfirista fue evitar que las luchas obreras rebasaran su carácter gremial y regional, que no adquirieran un carácter más propiamente político, nacional, como pretendían organizaciones políticas que se movían en su interior, como el Partido Liberal.

La burguesía y el Estado buscaron acabar con las luchas obreras como movimiento independiente para evitar que se entrelazaran con las luchas de las demás clases asalariadas y encabezar un movimiento más radical. Para esto tuvieron que actuar de manera rápida y acompañar la represión con otras medidas.

La clase de los propietarios estaba de acuerdo en incrementar la explotación, pero discrepaban en cuanto al modo de hacerlo y cómo someter a los trabajadores. Al interior de la oligarquía una fracción de la burguesía industrial y del Estado empezó a fomentar e intentar poner en práctica la posición que venía desarrollando desde inicios de siglo. Planteaban que era necesario crear medios

legales en base a los cuales se dirimieran los conflictos obrero-patronales,<sup>(104)</sup> en donde el Estado fungiera no como mero reensor, sino hacer que los obreros lo considerasen mediador en los conflictos, que recurrieran a él en busca de su solución. Pretendían diezmar la oposición obrera hacia el Estado. Ese era el objetivo de -- las leyes sobre accidentes de trabajo, la del estado de México en 1904 y la de Nuevo León en 1907. Asimismo el -- planteamiento que se hizo a Porfirio Díaz de crear una -- organización gubernamental que atendiera las solicitudes de arbitraje en los conflictos obrero-patronales y la necesidad de legislar sobre organizaciones obreras. Lo que posibilitaría señalar los tipos de organización permitidas, sus funciones y objetivos, y utilizarlas para estabilizar y fortalecer el sistema político. Fran propuestas para actualizar y extender las funciones del Estado, adecuarlas de mejor manera a los requerimientos no sólo de la acumulación capitalista sino a los de las luchas -- de clases de ese momento. Pero propuestas que al carecer del apoyo de los hombres fuertes del Estado no fueron aplicadas.

La posición que siguió prevaleciendo tanto en la clase dominante como en el Estado fue la conservadora, la de -- los de la línea dura que, sin embargo, se vieron obligados a introducir cambios en cuanto a la intervención es-

tatal en los conflictos. En general se intentó aislar a los obreros con mayor experiencia de lucha, en lo organizativo y más radicales en sus planteamientos de los con menor o nula experiencia y con una conciencia poco desarrollada, que eran los más. Para ello procuraron aprovechar los efectos que habían tenido entre los trabajadores la regresión de Cananea y la de los obreros textiles de Orizaba y que se mantuvo en todo 1907. Y se buscó utilizarlos al menos de dos maneras: impulsando la vuelta al mutualismo y conformar organizaciones con dirigentes subordinados a los intereses de la burguesía y del Estado, como el caso de lo que surgió de los escombros del GOYL en Puebla.<sup>(105)</sup> Se intentó utilizar este tipo de organizaciones como parte de un mecanismo patronal y estatal contra toda lucha obrera en sus diferentes niveles. Además se empezó a contar a dirigentes, conocedores de mecanismos para organizar la lucha desde los obreros y por ello útiles al Estado, como fue el caso de Pascual Mendoza.<sup>(106)</sup>

El Estado porfirista y la burguesía acrecentaban sus medidas contra las luchas y organizaciones de los obreros, pero pretendían hacerlo apelando al fortalecimiento del pasado, a la desorganización obrera como cuando la producción no rural se basaba en talleres. Situación que para entonces se iba haciendo difícil de sostener. El Estado porfirista se condenaba a ser dejado en el pasado, en su edad de oro, al no responder a los requerimientos de su tiempo presente. Veía la necesidad de introducir cambios en sus propias funciones, pero sólo acertaba a remendar sus viejas falas.

Con el recrudecimiento de las medidas de control contra las luchas obreras, si bien éstas no cedieron des---

pués de Cananea y Río Blanco, su importancia social y política fue decreciendo, de tal suerte que para cuando se generaliza la crisis económica de 1907-1908 los obreros no se encuentran en condiciones de construir o presentar una lucha organizada seria, independiente y con un proyecto político alternativo. Empezaron a replegarse nuevamente en el mutualismo y a ser absorbidos en clubs electorales.<sup>(107)</sup> Pero para todos había quedado claro que ni tras existiera el Estado porfirista no podrían mejorar sus condiciones de vida y de trabajo,<sup>(108)</sup> ni podrían constituirse en una fuerza social importante.

Fueron los obreros más experimentados de la industria textil, los de Puebla, Tlaxcala, Veracruz y el D.F. los que se sostuvieron en lucha, pero al no poder reorganizarse lo hicieron de manera aislada.<sup>(109)</sup> Sus luchas fueron de resistencia al capital, contra las medidas que les eran más adversas en su condición de obreros. Su descontento lo expresaron durante 1907 con 25 huelgas.<sup>(110)</sup> En La Magdalena,<sup>(111)</sup> a fines del mismo enero pidieron un aumento salarial y no se les concede. En cambio en La Horniga se van a huelga el 22 de febrero al negarles aumento salarial tras introducir la producción de telas de nuevo tipo.<sup>(112)</sup> Se les concede el 2 de marzo. En noviembre solicitan otro aumento y se les da.

La lucha más importante se libró en Orizaba, pese a la presencia de tropas en abril se van a huelga los obreros textiles de Nogales y de Río Blanco.<sup>(113)</sup> Su lucha no era por un aumento salarial sino contra el sistema de libretas; la prohibición de portar y leer periódicos; el pago mediante vales para la tienda de raya; contra el trabajo nocturno de infantes de incluso diez años de 3 pm a 6 am,

y los domingos. Esa ocasión el gerente de la CIDOSA no negó lo referente al pago en vales ni lo del trabajo nocturno de los niños. Pero el peso de sus argumentos residía en otro lado, en el apoyo en plomo que tenía para imponer los intereses de la compañía en el ejército, la policía, los rurales y el Jefe Político del cantón. Mediante este aparato represivo se encarceló a los obreros que destacaron en la lucha, labor coronada con la utilización de 1.500 esquiroles traídos de Oaxaca para obligarlos a volver al trabajo.

La victoria patronal sobre los obreros fue objeto de facturación. El día 7 de mayo la administración de la Compañía Industrial de Orizaba, S.A. negaba en lugares visibles de sus fábricas un nuevo Reglamento.<sup>(114)</sup> Se anegaba al Laudo de Díaz, aunque sin incluir lo referente al sistema de libretas, una de las principales causas del conflicto. Lo mismo sucedía con el Reglamento de la fábrica La Aurora del 1 de agosto de 1908,<sup>(115)</sup> introduciendo la modalidad de un horario fijo para presentar sus quejas por escrito y personalmente, de 7 a 7:30 pm y los sábados de 5 a 6 pm.

El Estado porfirista y la burguesía industrial cumplían su objetivo: cerrar otro ciclo de luchas obreras,<sup>(116)</sup> evitando que se articularan como una fuerza política. Justo cuando la crisis económica se acentuaba, obligando al Estado a restringir créditos bancarios a hacendados improductivos. Afectando a los trabajadores del campo explotados por éstos, creciendo su descontento y luchas. Restricción que afectó también a propietarios de talleres y de fábricas que dependían de ello, por lo que al quebrar incrementan el desempleo en las urbes. La pequeña burguesía

e incluso la burguesía marginada en su conjunto no estaban en mejor situación al generalizarse la crisis.<sup>(117)</sup> De tal manera que apenas derrotadas las luchas obreras crecen el descontento y las protestas de las demás clases - marginadas. Tomando fuerza unas formas de lucha contra otras, absorbiendo el descontento de las clases que carecían entonces de instrumentos propios o que les habían sido resquebrajados.

Es por ello que los obreros descontentos al verse desorganizados y dispersos, se abrieron a otras formas de participación, haciéndolo de manera subordinada. Como en los clubes políticos electorales, dominados por intereses y representantes burgueses.

(1) Federico Engels, LA SITUACION DE LA CLASE OBRERA EN IMLATERRA. SEGUN LAS OBSERVACIONES DEL AUTOR Y FUENTES-AUTORIZADAS, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana--Cuba, 1974, p. 276.

(2) Ricardo Flores Magón, CLARINADA DE COMBATE, Revolución No.1, 1 de junio de 1907, reproducido en Ricardo -- Flores Magón et al, REGENERACION 1900-1918, S. E. P./Ediciones Era, S.A., México, 1987 (Lecturas Mexicanas, Segunda serie No. 88) p. 180.

(3) Luis Emilio Gimenez Cacho García, EL PROCESO HISTORICO DEL SINDICATO INDUSTRIAL DE TRABAJADORES MINEROS METALURGICOS Y SIMILARES DE LA REPUBLICA MEXICANA, Tesis para obtener el título en Sociología, U.N.A.M./Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1984, n. 4, señala que para 1910 la Green Cananea Cooper Co. operaba con 60 millones de pesos, es decir, que había duplicado su capital -- respecto al de 1906. Y que junto con la American Smelting Co., con un capital de 100 millones, sumaban el 60% del capital invertido en minería. Véase también a Ramón Eduardo Ruiz, LA REVOLUCION MEXICANA Y EL MOVIMIENTO OBRERO-1911-1923, Ediciones Era, S.A., México, 1984, p. 36-37.

(4) Consultese a John M. Hart, EL ANARQUISMO Y LA CLASE OBRERA MEXICANA, 1860-1931, Siglo XXI Editores, S.A., México, 1984, p. 122-123.

(5) León Díaz Cárdenas, CANANEA, PRIMER BROTE DEL SINDICALISMO MEXICANO, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicana, 1976 (Cuadernos Obreros, no. 6) p. 26-27.

(6) Ramón Eduardo Ruiz, LA REVOLUCION MEXICANA Y EL MOVIMIENTO OBRERO 1911-1923, p. 36-37.

(7) Esteban Baca Calderón, JUICIO SOBRE LA GUERRA DEL YAQUI Y GENESIS DE LA HUELGA DE CANANEA, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero en Mexico, México, 1975, (Cuadernos Obreros, no. 1) p. 22-26.

(8) León Díaz Cárdenas, CANANEA, PRIMER BROTE DEL SINDICALISMO EN MEXICO, p. 23-24.

(9) John M. Hart, EL ANARQUISMO Y LA CLASE OBRERA MEXICANA, 1860-1931, indica que varios de ellos se declararon-anarcosindicalistas y se conforman en la Industrial Workers of the World en 1905, n. 113-114.

(10) Salvador Hernández, TIEMPOS LIBERTARIOS. EL AGONISMO EN MEXICO: CANANEA, RIO BLANCO Y BAJA CALIFORNIA, ENDE LA DICTADURA PORFIRISTA A LOS TIEMPOS LIBERTARIOS, Siglo XXI Editores, S.A., México, 1982 (La Clase Obrera -- En la Historia de México, no. 3) p. 110-114.

- (11) BASES PARA LA UNIFICACION DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO, Regeneración, 30 de septiembre de 1905, reproducido en Ricardo Flores Magón et al, REGENERACION 1900-1918, p. 172-173.
- (12) Esteban Baca Calderón, JUICIO SOBRE LA GUERRA DEL YAQUI Y GENESIS DE LA HUELEGA DE CANANEA, p. 28.
- (13) BASES DE LA UNION LIBERAL HUMANIDAD, reproducidas en Esteban Baca Calderón, op. cit., p. 37-39. Por su parte León Díaz Cárdenas señala en CANANEA, PRIMER BROTE DEL SINDICALISMO EN MEXICO, p. 27-28, que la Unión llegó a agrupar a 100.
- (14) Véase a Esteban Baca Calderón, op. cit., p. 32.
- (15) Esteban Baca Calderón, op. cit., p. 50-52. Señala Salvador Hernández, TIEMPOS LIBERTARIOS. EL MAGONISMO EN MEXICO: CANANEA, RIO BLANCO Y BAJA CALIFORNIA, p. 118-120, que los dirigentes del Club serían el propio Lázaro Gutiérrez de Lara, entonces uno de los militantes más importantes del PLM, y Enrique Bermúdez, contacto entre la Junta y la Western Federation of Miners.
- (16) Esteban Baca Calderón, op. cit., p. 44-49.
- (17) Salvador Hernández, op. cit., p. 122-123.
- (18) Salvador Hernández, op. cit., p. 123-124.
- (19) Esteban Baca Calderón, op. cit., p. 61-62.
- (20) Salvador Hernández Padilla, EL MAGONISMO: HISTORIA DE UNA PASION LIBERTARIA 1900-1922, Ediciones Era, S.A., México, 1984, p. 42.
- (21) Comunicado de F. V. Barroso al Juez Segundo de Primera Instancia y al Gobernador Rafael Izábal, Reproducido en Esteban Baca Calderón, op. cit., p. 79-81. No hay que olvidar que el contacto entre el PLM y la W.F.M. era precisamente Bermúdez.
- (22) Consultese al respecto a Salvador Hernández, TIEMPOS LIBERTARIOS, p. 119 y siguientes.
- (23) Salvador Hernández, op. cit., p. 127-128.
- (24) Salvador Hernández, op. cit., p. 129-131, señala que el 28 de mayo se reúnen los de la Unión en sesión secreta para planear el movimiento de protesta contra las condiciones de trabajo. Pero resultan diversas las propuestas y no llegan a un acuerdo, salvo el de reunirse en Pueblo Nuevo de manera más abierta, concurrendo entonces unos-200. Tampoco se llega a un acuerdo sino que se da una profunda división. Sin embargo, pareciera desprenderse de la lectura que para el autor si se ubieran conjuntado las diferentes tendencias para conformar un plan habría triunfado el movimiento. Cuando aún y ello no se vislumbra como en una región aislada podrían vencer. Cómo haber

evitado la represión sin anular la tendencia del Club Liberal o cómo haber triunfado en la lucha armada contra las fuerzas de la empresa, tanto nacionales como norteamericanas. Véase también a León Díaz Gárdenas, op. cit., p. 31-32 y a Jorge Basurto, EL PROLETARIADO INDUSTRIAL EN MEXICO (1850-1930), U.N.A.M., México, 1981, p. 107-08.

(25) Salvador Hernández, op. cit., p. 133-134.

(26) Salvador Hernández, op. cit., p. 127-128.

(27) Esteban Baca Calderón, op. cit., p. 56, señala que se fueron a huelga con la consigna de cinco pesos y ocho horas, pero no menciona las nuevas medidas que trataban de imponerseles. Lo que no parece tener mucho sentido. Esa denuncia se hizo. Ver a Luis Araiza, HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO MEXICANO (T II), Ediciones de la Casa del Obrero Mundial, México, 1975, p. 48.

(28) Salvador Hernández, op. cit., p. 124-125, dice que las autoridades propusieron a los huelguistas nombrar a sus representantes, siendo en total 14. Cabe resaltar que entre ellos estaban Esteban Baca Calderón, Manuel M. Diéguez pero no Francisco M. Ibarra, Lázaro Gutiérrez de Lara ni Enrique Bermúdez. Jacinto Huitrón Chavero, ORIGENES E HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO EN MEXICO, Editores Mexicanos Unidos, S.A., México, 1976, p. 110.

(29) Luis Araiza, HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO MEXICANO (T II), p. 54.

(30) Carta de William C. Greene a los delegados, Cananea, 1 de junio de 1906, reproducida en Esteban Baca Calderón, op. cit., p. 63-76.

(31) Telegrama urgente de F. V. Barrozo, presidente municipal, al Gobernador de Sonora, 1 de junio de 1906, reproducido en Luis Araiza, op. cit., p. 67.

(32) Luis Araiza, op. cit., p. 57-65.

(33) Señala Salvador Hernández, op. cit., p. 138-139, que "...si los representantes de Greene y del Estado Porfirista hubieran accedido a satisfacer aún mínimamente las demandas obreras de los huelguistas de Cananea, esto hubiera representado para los líderes de la Junta del PLM un triunfo, una inmejorable 'carta de presentación' hacia el resto de los sectores del movimiento obrero mexicano y de ahí su casi automática vinculación con el campesinado..." Pero que quien dominaba era Porfirio Díaz. Por supuesto, el triunfo de la lucha tal y como se preparó y dio en Cananea, aislada, no era posible en el régimen porfirista. Su triunfo habría exigido que el régimen hubiera dejado de ser una dictadura a favor de los intereses oligárquicos predominantes. Que la dictadura hubiese adoptado de buenas a primeras actitudes de un Estado-

con un gobierno democrático-burgués hacia las demandas-- de los mineros, que aceptara sus luchas, sus huelgas y sus organizaciones. Supondría pues que la dictadura porfirista no fuera la dictadura porfirista. Pero el movimiento de Cananea quedó dentro de la lógica de dominación de la dictadura real y fue derrotado. En el otro polo, Jerónimo Hernández Vaca, EL LIBERALISMO Y EL ORIGEN DEL MOVIMIENTO OBRERO EN MEXICO, tesis en el Centro de Estudios del Desarrollo, U.N.A.M./Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, s.f.e., p. 228, sin adentrarse en la lógica de las luchas de los mineros de Cananea plantea. "...Sabían que el Estado era intolerante con la oposición política, pero no comprendían que esa misma intolerancia existía de la burguesía con los obreros y de la estrecha relación que había entre el régimen y la burguesía. Esa incompreensión los llevó a pensar que los empresarios de Cananea serían comprensibles con los obreros si éstos -- planteaban los problemas pacíficamente". Quizá los mineros de Cananea no eran unos doctos, pero no eran lo que este autor cree.

(34) Anota José Mancisidor en HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA, Editores Mexicanos Unidos, S.A., México, 1977, n. 67-68, que al ser las multas una de las causas más comunes que daban pie a constantes conflictos, Porfirio Díaz y el Gobernador de Veracruz, Teodoro A. Dehesa, establecieron que las que rebasaran la cantidad de 1 peso las atendiera el Jefe Político. Buscando así proteger a los patronos del rencor de los trabajadores textiles. Además se incrementaba la autoridad de los Jefes Políticos, convirtiéndose en arbitros supremos de la vida de los -- trabajadores.

(35) Consultese a José Ortiz Petricioli, LA TRAGEDIA DEL SIETE DE ENERO, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, México, 1977, p. 28-29.

(36) Reglamento para las fábricas Santa Gertrudis, Orizaba, 1 de marzo de 1904, en el Archivo General de la Nación (AGN), Departamento del Trabajo (DT), Caja (C) 21, Expediente (E) 17, Foja (F) 13-14.

(37) Salvador Hernández, EL MAGONISMO: HISTORIA DE UNA PASION LIBERTARIA 1900-1922, p. 51, y José Ortiz Petricioli, op. cit., p. 14.

(38) José Mancisidor, HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA, p. 66.

(39) Permitir a los obreros presentar sus reclamos en comisión no mayor de dos, possibilitaba que los trabajadores afectados pudieran recurrir a uno como representante común en sus quejas. Esto, como veremos más adelante, se

anulara en posteriores Reglamentos.

(40) Véase el Reglamento para el alquiler de casas, Santa Gertrudis, Orizaba, AGN, DT, C. 21, E. 17, F 15. Donde se establece una renta de 1.50 pesos a la semana, responsabilizando a los obreros de los vidrios y de cualquier daño que sufriera la habitación.

(41) Salvador Hernández, TIEMPOS LIBERTARIOS, p. 140-142 y EL MAGONISMO: HISTORIA DE UNA FASION LIBERTARIA, p. -- 51-52. De suerte que los obreros hombres ganaban 15.3 veces menos que un superintendente y 17 veces menos que un ingeniero en jefe.

(42) Aunque esta información es de un documento de 1912, no parece que corresponda a una situación tan diversa a la imperante en 1906. Véase el INFORME DE PABLO SIERRA-SOBRE LAS CASAS QUE OCUPAN LOS OBREROS DE SANTA TERESA, 17 de junio de 1912, en el AGN, DT, C 25, E 2, F 1-2.

(43) M. S. Alperovich y B. T. Rudenko, LA REVOLUCION MEXICANA DE 1910-1917 Y LA POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS, Ediciones de Cultura Popular, S.A., México, 1984, p. 27.

(44) José Ortiz Petricioli, op. cit., p. 15-17.

(45) Salvador Hernández, TIEMPOS LIBERTARIOS, p. 140, -- 143-144, Señala Jacinto Nuitrón Chavero, ORIGENES E HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO EN MEXICO, p. 112-113, que los que se reunieron en la casita Andrés Mota sumaban unos 20. Además de los de la Mesa Directiva: Manuel Ávila, José Iescas, Porfirio Meneses y Juan Olivares, estaba José Morales.

(46) Salvador Hernández, op. cit., p. 143-144.

(47) Ibidem.

(48) Señala Salvador Hernández, op. cit., p. 146, que dichas Bases habían quedado en veremos y que entraron en vigor al ser electo José Neira. José Ortiz Petricioli, op. cit., p. 20.

(49) Consultese a Rosendo Salazar y José G. Escobedo, -- LAS PUGNAS DE LA CIEBA, Comisión Nacional Editorial, México, 1972 (Rosendo Salazar V. I), p. 16-17, y a José Ortiz Petricioli, op. cit., p. 23.

(50) Salvador Hernández, op. cit., p. 144-146.

(51) José Ortiz Petricioli, op. cit., p. 23.

(52) Salvador Hernández, op. cit., p. 147-148.

(53) Salvador Hernández, op. cit., p. 149-153.

(54) José Ortiz Petricioli, op. cit., p. 34-37.

(55) Programa del Partido Liberal Mexicano del 1 de julio de 1906, reproducido en Jesús Silva Herzog, BREVE -- HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA (T.I), Fondo de Cultura Económica, México, 1960, p. 90-92.

(56) Armando Bartra, LA REVOLUCION MEXICANA DE 1910 EN-- LA PERSPECTIVA DEL MAGONISMO, en INTERPRETACIONES DE LA REVOLUCION MEXICANA, U.N.A.M./Editorial Nueva Imagen, México, 1979, p. 97, plantea que en el Programa la dirección política del PLM "...se propone una 'revolución popular' que constituya el primer paso para una transformación más profunda. "Los magonistas no abandonaron su ideología anticapitalista que les marca objetivos estratégicos irrenunciables, pero no están dispuestos tampoco a ignorar la realidad inmediata en nombre de una utopía" (p. 97-98). Ver también a James D. Cockcroft, PRECURSORES INTELLECTUALES DE LA REVOLUCION MEXICANA (1900-1913), S.E.R./Siglo XXI Editores, México, 1985, p. 123-124 y 127.

(57) Ricardo Flores Magón considera en LA CADENA DE LOS-LIBRES, Regeneración, 22 de octubre de 1910, reproducido en Ricardo Flores Magón et. al., op. cit., p. 241, que la situación de sobreexplotación y de miseria impiden -- que el obrero sea militante y con una conciencia de clase desarrollada. "...las largas horas de trabajo, la insuficiente alimentación, las pésimas condiciones de los lugares de trabajo y de habitación, hacen que el mexicano -- trabajador no pueda progresar. Cansado por la labor prolongada, apenas si le queda tiempo para descansar por medio del sueño para reanudar su tarea de presidiario. Por lo mismo, no le queda tiempo para reunirse con sus compañeros de trabajo, y discutir y pensar juntos sobre los problemas comunes al proletariado, ni tienen humor para abrir un libro o leer un periódico obrero. El obrero, así, está absolutamente a merced de la voracidad del capitalismo. Necesario es, ... que se reduzcan las horas de -- trabajo y se aumenten los salarios, al mismo tiempo que se entregue la tierra a todos los pobres, para, de ese modo, crear un ambiente de bienestar propicio a la educación y a la unión de la clase trabajadora". Y a manera de síntesis dice: "Educación y solidaridad, teniendo como base el alivio de las condiciones existentes, será el futuro inmediato de la próxima revolución".

(58) En el mismo Programa del PLM la Junta presenta claramente su estrategia. Señala que con ocho horas y un peso de salario mínimo el obrero no llega a la felicidad, -- "...A esa meta debe llegar el obrero por su propio esfuerzo, luchando contra el capital en el campo libre de la democracia. Lo que ahora se pretende es cortar de raíz -- los abusos de que ha venido siendo víctima el trabajador y ponerle en condiciones de luchar contra el capital sin que su posición sea en absoluto desventajosa. Si se deja

al obrero en las condiciones en que hoy está, difícilmente lograría mejorar, pues la negra miseria en que vive - continuaría obligándolo a aceptar todas las condiciones del explotador. En cambio, garantizándole menos horas de trabajo y un salario superior al que hoy gana la generalidad, si se le aligerase el yugo y si se le pone en aptitudes de luchar por mejores conquistas, de unirse y organizarse y fortalecerse para arrancar al capital nuevas y mejores concesiones", Reproducido en Jesús Silva Herzog, BREVE HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA (T. I), - p. 101-102. Se trata pues de eliminar a dos de los principales enemigos del trabajador para luchar por el mejoramiento de su situación: la miseria y la bayoneta de la Dictadura. Las principales bases del Programa referentes a "Capital y Trabajo" son las siguientes: 21.- Jornada máxima de ocho horas y salario mínimo de un peso; 23.- lo mismo respecto al salario a destajo; 24.- sólo emplear a niños mayores de 14 años; 25.- obligar a los propietarios a mantener condiciones de higiene y seguridad para los trabajadores; 27.- obligar a los patrones a indemnizar al obrero en caso de accidente de trabajo; 28.- obligar a los patrones a pagar el salario en efectivo en su totalidad, a no imponer multas ni deducción alguna al salario o se retarde su pago por más de una semana; 32.- que en cada empresa haya sólo una minoría de extranjeros y que el trabajo de la misma clase se pague igual y en la misma forma al mexicano y al extranjero; 33.- que sea obligatorio el descanso dominical. p. 115-116. Además se exige la supresión de los Jefes Políticos "que tan funestos han sido para la República como útiles al sistema de opresión reinante" (p. 111). De este modo la Junta retomaba demandas de la población trabajadora, les daba cuerpo e incluía otras. Así, influida la Junta por tales luchas y demandas trataba de influir en ellas.

(59) Informe de Rafael Zayas Enríquez a Porfirio Díaz -- (al parecer urgido por Teodora A. Dehesa) acerca del advenimiento revolucionario, 3 de agosto de 1906, parte re producida en Leonardo Pasquel, LA REVOLUCION EN EL ESTADO DE VERACRUZ (T. I), Talleres Gráficos de la Nación, - México, 1971, (Biblioteca del INEHERM, no. 53) p. 77-80. Además las partes citadas en los libros de Salvador Hernández, EL MAGONISMO p. 63-65 y TIEMPOS LIBERARIOS, p. 161-163.

(60) John W. Hart, EL ANARQUISMO Y LA CLASE OBRERA MEXICANA, 1860-1931, p. 128 y Salvador Hernández, EL MAGONISMO, p. 66.

(61) Luis Araiza, op. cit., p. 101-102 y Salvador Hernández, TIEMPOS LIBERTARIOS, p. 157.

(62) Comunicado de José Morales, presidente del GCOL al Gobernador Teodora A. Dehesa, Río Blanco, 16 de septiembre de 1906, Reproducido en Luis Araiza, op. cit., p. -- 101-102.

(63) Comunicado de Eliazar Espinoza, Secretaría de Gobierno a José Morales y José Yllescas del GCOL, de Malana-veracruz a Tenango de Río Blanco, 19 de septiembre de 1906, reproducido en Luis Araiza, op. cit., p. 102-103.

(64) Carta de José Morales a Porfirio Díaz, 8 de octubre de 1906, citada en Salvador Hernández, op. cit., p. 160-161.

(65) Expone Salvador Hernández en EL MAGONISMO, p. 61, - que se sustituyó a Francisco Romero, presidente del GCOL en San Lorenzo por Mariano Castillo; a Pablo Gallardo se le consignó al presidio de San Juan de Ulúa bajo el cargo de agitador; a Manuel Reyes Moreno, vicepresidente -- del GCOL, se le arresta por ser considerado "enemigo del gobierno"; Rafael Valdés, presidente del GCOL en Cerritos, es enviado al presidio de San Juan de Ulúa bajo el cargo de haberle encontrado una "comprometedora carta magonista"; y Samuel Ramírez, presidente del GCOL en Santa Rosa, por tener relaciones con los Flores Magón es arrestado y enviado a Orizaba a petición del Jefe Político del cantón, Carlos Herrera. De donde sale con la ayuda, paradójicamente, de José Morales.

(66) Jacinto Huitrón Chavero, op. cit., p. 112-113.

(67) Señala José Ortiz Petricioli, op. cit., p. 46-52, - que las multas iban desde 10 centavos por canilla tirada en el suelo; 20 centavos por reja de pasatrama; 20 centavos por romper una pasatrama; 50 centavos por romper alguna pieza de árboles de chicote; hasta 1 peso por rotura de lanzadera y 5 pesos por rotura de catarina. Cuando un obrero con dos telares durante jornadas de 6 am a 8 pm ganaba hasta 7 pesos semanales y los de estampa 4.20.

(68) Salvador Hernández, TIEMPOS LIBERTARIOS, p. 165-170.

(69) Comunicado de Jorge Warkington a Antonio Reynaud, - socio de la CIBOSA, Río Blanco, 17 de noviembre de 1906, citado en José Mancisidor, op. cit., p. 68-69.

(70) Es conveniente considerar aquí el siguiente señalamiento que hacen Carlos Marx y Federico Engels en el MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA, Ediciones en Lenguas Extranjeras, República Popular China, 1930, p. 36. "La burguesía no puede existir sino a condición de revolucionar incesantemente las relaciones de producción, y con ello-

todas las relaciones sociales..." Donde si bien está pro voca luchas obreras en el fondo es para hacer frente a las mismas.

(71) Nótese el carácter de clase en cuanto a sus pers-pectivas del uso del tiempo de los obreros. Mientras que el Programa del PLM ve en una menor jornada la posibilidad de desarrollo de la lucha por parte de los obreros, algunos propietarios ven beneficios para obtener mejores ganancias y debilitar el descontento obrero.

(72) Precisa Luis Araiza, op. cit., p. 103, que el CIM se conforma en septiembre de 1906.

(73) Centro Industrial Mexicano, Puebla, 3 de diciembre de 1906, en el AGN, HT, C 21, F 25, F 2. Este Reglamento lo suscriben propietarios de 33 fábricas, las cuales son: Amatlán, Molino de Enmedio, Mayorazgo, Beneficencia, San to Domingo, Economía, Constanca, Independencia, María, Covadonga, Josefina, Tlaxcalteca, Santa Cruz, San Diego, Elena, Estrella, San Luis, Trinidad, San Alfonso, La Hilandera, El Carmen, Carolina, Concepción, Carmen, El Volcán, El León, San Agustín, San Martín, Guadalupe, Asturi ana, San Manuel, San Juan y La Teja. Por lo que habría que señalar un dato importante, si se revisan las fábricas anotadas resalta la ausencia de la Metepec en Puebla, una de las más grandes e importantes de la región y del país. Por otro lado y según apreciación de Luis Araiza, op. cit., p. 103-104, de estas fábricas 30 eran de Puebla (Atlixca, San Martín Texmelucan y de la ciudad), por lo que al parecer sólo tres eran de Tlaxcala. Por lo que en el laudo no se haría referencia a este estado, probablemente. Ahora bien, el Reglamento mantenía lo referente a las multas por canillas y lanzaderas y la indemnización del trabajador a los patrones por trabajo defectuoso (ver nota 67). Así como la función del maestro. En la cláusula sexta se dice: "Los maestros se entenderán con la gente de la sección que les correspondía como delegados de la administración, bajo las instrucciones y la responsabilidad de ésta". Es decir, enfrentarse a los maestros era hacerlo con la administración, con el poder patronal.

(74) Notese que ya no se presentan por separado el Reglamento Interior para las fábricas y el Reglamento para el Alquiler de las Casas, sino como uno solo.

(75) Fernando Rodarte, 7 DE ENERO DE 1907, Puebla, Oriza ba, p. 11-17, reproducido en Florencio Barrera Fuentes, HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA (LA ETAPA PRECURSORA), Talleres Gráficos de la Nación, México, 1970 (Biblioteca del INIHRM, no. 1), p. 215-217. Se reunieron unos 3,000 trabajadores en el Teatro Guerrero bajo estrecha vigilan

cia policíaca con el fin de estructurar un proyecto de Reglamento para la rama textil. Por su parte Moises González Navarro, LAS HUELGAS TEXTILES EN EL PORFIRIATO, Editorial José M. Cajica Jr., S.A., Puebla, 1970, p.56-60 y 66, nos narra que a inicios de diciembre se reunieron unos 500 obreros en el Teatro Guerrero para plantear peticiones salariales y sobre la jornada de trabajo. Pronto llegan a sumar 6.000 los que se declaran en huelga contra el Reglamento patronal. Piden se derogue éste y se les sume 50 centavos por pieza de manta gruesa y tres pesos en manta fina. Se les suman 800 de Tlaxcala y al no ceder los patrones los amenazan con huelga general, la que para el día 6 abarca a 34 fábricas de ambos estados. Dice que al salir de su reunión en el Teatro Guerrero lanzaron vivas a Díaz, al gobernador y al Jefe Político. Que los patrones argüían en contra de sus propuestas que eran un absurdo, pues si las aceptaban entonces "un comité de trabajadores determinaría la jornada y calidad del trabajo; el salario y los motivos para despido a los obreros" (p. 66). Sin embargo Jacinto Huitrón Chavero, op. cit., señala que para el 3 de noviembre los de la fábrica El León, en Atlixco, se declaran en huelga contra el Reglamento patronal. Se impone en el estado el día 26 y los obreros textiles del mismo secundan la huelga. Salen comisiones en busca de ayuda; la que en Veracruz y otros lugares es económica. El Reglamento se retira en Tlaxcala y los de Puebla se reúnen para discutir un proyecto de Reglamento con la presidencia de Pascual Mendoza. (76) Lo que constituía una tendencia dentro de los últimos movimientos y que el Programa del PLM expresaba.

(77) Al respecto señala Lenin en FRAGMENTO DEL ARTICULO PROYECTO DE PROGRAMA DEL PARTIDO SOCIALDEMOCRATA Y EXPLICACION DEL MISMO, en Lenin, ACERCA DE LOS SINDICATOS, Editorial Progreso, Moscú-URSS, 1979, p. 21, que con la fábrica se acentúa la explotación del obrero y se generaliza, la convierte en todo un 'orden de cosas'. "...El obrero, queralo o no, tiene que vérselas ya ahora no con un patrón aislado y con su voluntad y sus vejaciones, sino con la arbitrariedad y los atropellos de toda la clase patronal... Para conseguir una mejora de su situación, el obrero tiene que enfrentarse ahora con toda una organización social encaminada a la explotación del trabajador el capital. El obrero no tiene ya frente a sí la injusticia de un funcionario cualquiera, sino la injusticia del propio poder del Estado, que toma bajo su defensa a toda la clase capitalista y promulga leyes obligato

rias para todos en beneficio de esta clase. Por tanto, - la lucha de los obreros industriales contra los patronos se transforma inevitablemente en una lucha contra toda - la clase capitalista. Por eso la lucha de los obreros ad quiere un significado social, se convierte en una lucha - de todos los trabajadores contra todas las clases que vi - ven a costa del trabajo ajeno...".

(78) Marjorie Ruth Clark, LA ORGANIZACION OBRERA EN MEXI CO, Ediciones Era, S.A., México, 1979, p. 17-18, conside - ra que por entonces el GCOL se constituía de unas 95 fili - liales por todo el país. Además para no considerar tan a - la ligera al grupo de José Morales al frente del GCOL -- hay q-ue referir~~se~~ a situaciones como la que indica Moi - ses González Navarro, op. cit., p. 53-55, y en particular - a la relación del organismo con sus filiales. En noviem - bre unos 600 obreros de la San Antonio Abad, en el D.F., se declaran en huelga al suprimirles la media hora para - el almuerzo. La compañía propietaria asimismo de La Mira - flores, la Barrón y La Colmena, argumentaba que lo hacían porque en tanto almorzaban se enfriaban las calderas. In - terviene el gobernador y los propietarios proponen cam - biar el horario, pero los obreros se oponen. Los propie - tarios confiaban en que la huelga sería un fracaso, a - demás pensaban contar un margen de tres semanas para ins - talar maquinaria nueva. Y en efecto, para diciembre entre - tran a laborar 250 del departamento de estampado, pero - 350 se sostienen en su posición con la ayuda del GCOL. - Algunos llegan a cambiar de oficio. No se especifica el - resultado del conflicto. En todo caso nos permite apre - ciar que la táctica de apoyo a los huelguistas por el -- GCOL, favorecido en casos aislados, trato de aplicarse - al conflicto que aquí nos ocupa y que era de proporció - nes mucho mayores.

(79) Víctor Manuel Sánchez Sánchez, SURGIMIENTO DEL SINDI CATO ELECTRICISTA (1914-1917), U.N.A.M., México, 1978, (Acta Sociológica no. 6, Serie: la industria) p. 117-118, considera que no hubo organización antes de la huelga. Al producirse se reunieron y se pusieron a discusión varios puntos importantes. Se intentaron organizar en el proce - so mismo, fue un movimiento desorganizado. "...la situa - ción era manejada por la burguesía industrial y...los o - breros no esperaban sino la espera como táctica a seguir, acorde con la falta de organización propiamente proleta - ria". (p. 118) Sin embargo no es tan cierta su afirmación de que no había en sí organización. Lo que sucede es que ante la imposición del Reglamento patronal, al no saber-

con tiempo de éste, se requería de una respuesta obrera inmediata y se da de la manera en que se encontraban los obreros actores del conflicto, con experiencias básicamente en conflictos aislados o regionales. Pero en este conflicto se van integrando y le van dando forma a su respuesta en base a sus ligas obreras y sus experiencias concretas. La forma desorganizada de la respuesta obrera fue motivada por la imposición patronal sin previo aviso. Una imposición que perseguía acabar con su desarrollo organizativo, con toda organización o base de lucha obrera. No había mucho tiempo ni espacio para preparar su oposición, y precisamente para ello se reúnen en el Teatro Guerrero. Lo que lleva a decir al autor: "...el hecho de que materialmente los obreros no tuviesen tiempo para agitar ni reunirse, así como la nula movilización posterior a la redacción del Proyecto de reglamento, lleva a afirmar que si bien el movimiento huelguista ocurre en varios estados y en casi más de un mes, el proceso de huelga resultó ser espontáneo". (p. 119) Es una respuesta -- más bien obligada, existían organizaciones por fábrica y relaciones entre ellas, pero no práctica como una organización amplia. Y trataron de aprovechar la coyuntura apuntando hacia ello.

(80) Representantes obreros de Puebla y Tlaxcala al Arzobispo Ramón Garrá y González, Reproducida en Luis Araiza, op.cit., p. 104-105. Aclara que es una carta que el propio arzobispo se escribe y hace firmen los obreros. Comisión para la que se designa a P. Mendoza y a otros tres.

(81) Luis Araiza, op. cit., p. 105.

(82) Telegrama de Pascual Mendoza y José Morales al Sr. -- Presidente de la República, México, 14 de diciembre de 1906, reproducida en Salvador Hernández, TIEMPOS LIBERTARIOS, p. 171-172. Lo envían a nombre de los "ocho mil obreros que representamos", pidiéndole que funja como arbitro entre ellos y los patronos, para que lo resuelva.

(83) Luis Araiza, op. cit., p. 105-106, precisa que Lissantour se reunió con H. Tron, del CIO; José Gignort, de El Palacio de Hierro; Luis Barroso Arias, de las Fábricas Universales; y con Manuel Rivara Collado, Ignacio Morales y Adrian Reynaud de Puebla. Además no hay que olvidar que Antonio Reynaud era uno de los principales accionistas en la CINDOSA. Era pues la unión de intereses a nivel nacional de la burguesía textil.

(84) Rosendo Salazar, LAS PUGNAS DE LA CLERA, p. 20, apuntan. "El paro decretado por los industriales en contubernio con el general Díaz y que tiene por fin reventar las uniones obreras, se extiende rápidamente a todas las zonas textiles nacionales, al grado de que al entrar el --

el año nuevo de 1907 la situación es delicada para todos. Según El Imparcial del 7 de enero de 1907, citado en José Petricioli, op. cit., p. 52, el conflicto abarcaba a 21 estados y al D.F.. De suerte que había una huelga en Oaxaca, Sinaloa, en San Luis Potosí, en Sonora y en Chiapas; dos en Colima, Guerrero y Yucatán; tres en Chihuahua y en Hidalgo; en tanto que habían cuatro en Michoacán, N.uevo León y Querétaro; cinco en Jalisco, seis en Guanajuato, siete en Coahuila y ocho en Toluca y el estado de México. Finalmente en Tlaxcala habían nueve, once en el D.F., trece en Veracruz y treinta y dos en Puebla. Sumando en total 128. Por su parte Manuel Reyna Muñoz, MOVIMIENTO OBRERO TEXTIL (1822-1923), Tesis de Sociología, --- U.N.A.M./Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 1973, n. 62-63, calcula que son 124. En cuanto a los parados dice que en Puebla y en Veracruz sumaban 15.000 y que en total eran unos 31.000. Jorge Basurto, EL PROBLEMA TRIANGULAR INDUSTRIAL EN MÉXICO, n. 128-129, señala que se lanzó a la calle aproximadamente 14.000 obreros. Aunque no hay un dato totalmente confiable se tiende a considerar que los obreros implicados en el conflicto eran 30.000. Dato que comparado con el total de los trabajadores de la rama para 1910 (ver cuadro VIII), de 40.000, abarcaría al 75% de los mismos. Pero referido exclusivamente a los obreros fabriles de ese año, de 32.000, sería el 93.75%. Véase a Rubén González Navarro, op. cit., n. 64-65.

(95) Rosendo Salazar y José G. Escobedo, op. cit., p. 20-21. José Ortiz Petricioli, op. cit., p. 53, señala que en esa situación "ningún grupo podía prestarse ayuda económica entre sí aunque los deseos fueran vehementes. Según Jorge Basurto, op. cit., n. 123, la segunda comisión la integraron, entre otros, Pascual Mendoza, presidente del COL y representante de los obreros poblanos; José Navarro, representando a los de Orizaba; Santiago Cortés, Adolfo Ramírez y Antonio Hidalgo a los de Tlaxcala y Antonio Mendoza a los de Atlixco. Más adelante los consideramos faltos de educación política al recurrir al arbitraje. "...No alcanzan a percibir que, la función del Estado Burgués es la represión de las actitudes de insubordinación de la clase obrera contra sus explotadores y que, siendo el Jefe de ese Estado el representante de los intereses del capital, mal pueden esperar de él, ya no una actitud favorable, pero ni siquiera complaciente. Esto es, la ideología burguesa, que asegura que el Estado es sólo el moderador de los conflictos sociales, es aceptada por los trabajadores". (p. 148) Pero no hay que olvidar que los obreros estaban inmersos en un proceso de querer su-

perar la lógica del enfrentamiento cuando se sabían en una correlación de fuerzas desfavorable.

(86) Salvador Hernández, TIEMPOS LIBERTARIOS, p. 173-174: Los representantes del COTL estuvieron lejos de organizar a los obreros para enfrentar la situación que les habían impuesto los propietarios y el Estado.

(87) Jorge Basurto, op. cit., p. 129-130.

(88) "El País, 13 de enero de 1907, citado en Moisés González Navarro, op. cit., p. 382-386.

(89) Luis Araiza, op. cit., n. 105. Marjorie Ruth Clark, LA ORGANIZACIÓN OBRERA EN MEXICO, p. 18, estima que el hecho de que Porfirio Díaz concediera audiencia tanto a los delegados obreros como de la parte patronal, "...notencia precedentes: era sin duda alguna la primera vez en México que se había permitido expresar sus demandas a los trabajadores".

(90) Rosendo Salazar y José G. Escobedo, op. cit., p. 21-24, lo reproducen. Víctor Manuel Reyna Muñoz, MOVIMIENTO OBRERO TEXTIL (1828-1928), p. 105.106, estima que el Laudo en nada favorecía a los trabajadores, al contrario, reglamentaba el sometimiento del proletariado textil al capitalista.

(91) Jorge Basurto, op. cit., n. 132.

(92) Moisés González Navarro, op. cit., p. 77-78, dice que el Laudo "...nació algunos de los más visibles agravios señalados por los obreros en su proyecto de reglamento, pero a cambio de remachar su sujeción política a las autoridades". Para José Mancisidor, op. cit., p. 70, el Laudo "...sólo vino a acentuar la servidumbre de los obreros sin hacerle la menor concesión...". Las libretas eran una arma represiva. Por su parte Barry Carr, EL MOVIMIENTO OBRERO Y LA POLÍTICA EN MEXICO, 1910-1929, Ediciones Era, S.A., México, 1981, p. 33, apunta que el Laudo se dirigió directamente contra el sindicalismo, los periódicos independientes y las huelgas.

(93) Pese a la evidente ineficacia de las huelgas obreras se realizaban, dice Federico Engels en LA SITUACION DE LA CLASE OBRERA EN INGLATERRA, p. 281-282, "...porque DEBEN protestar contra la reducción de salarios e incluso contra la necesidad de la reducción, porque deben explicar que ellos, como hombres, no tienen que plegarse a las -- circunstancias, sino que muy al contrario, las circunstancias deben plegarse a ELLOS, que son seres humanos; porque su silencio equivaldría a una aceptación a esas condiciones de vida, una aceptación del derecho de la burguesía a explotarlos durante los períodos económicos favorables, y a dejarlos morir de hambre en los períodos -

malos. En este caso los obreros tienen que protestar mientras no hayan perdido todo sentimiento humano".

(94) Consideran Rosendo Salazar y José G. Escobedo, op. cit., p. 21, que "...el envío de esta noticia fue, sin duda, la maniobra más canallasca de la doctrina porfirista en el formidable conflicto, toda vez que en las propias oficinas presidenciales se debe haber obligado a los delegados huelguistas a dirigirse en tal sentido, a sus camaradas". Delmiro Maldonado, BREVE HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO, Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 1981, p. 41, plantea años más tarde prácticamente lo mismo. "...Estos telegramas fueron redactados y enviados bajo las amenazas, la presión y la fuerza de la corrupta y sangrienta dictadura que trataba así de engañar a los -- trabajadores".

(95) Ramón Corral a los directores de los periódicos, 5- de enero de 1907, reproducida en Luis Araiza, op. cit., p. 108.

(96) Marjorie Ruth Clark, op. cit., p. 13-19.

(97) Relato de Pánfilo Méndez, viejo tejedor y testigo ocular de los sucesos de Atlixco, reproducido en Rosendo-Salazar y José G. Escobedo, op. cit., p. 24-26.

(98) Rosendo Salazar y José G. Escobedo, op. cit., p. 26.

(99) Salvador Hernández, EL IDEAL LIBERTARIO, p. 173-181.

(100) Luis Araiza, op. cit., p. 113 y Moisés González Navarro, op. cit., p. 78.

(101) Víctor Manuel Reyna Muñoz, op. cit., p. 107-108 y Moisés González Navarro, op. cit., p. 73.

(102) Jacinto Huitrón Chavero, ORIGENES E HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO EN MEXICO, p. 114-118. Narra Rafael Ramos Pedrueza, LA LUCHA DE CLASES A TRAVES DE LA HISTORIA DE MEXICO, Ediciones "Revista Lux", (s.f.e.), México, p. 151, que: "...Dos trenes, repletos de furgones de cadáveres, salieron de Nogales para arrojar al mar su fúnebre cargamento, sin conocerse el número de víctimas".

(103) Moisés González Navarro, op. cit., p. 80; Luis Araiza, op. cit., p. 113-123 y 125-131; también véase al respecto a Salvador Hernández, op. cit., p. 181-185. José Mancisidor señala en su SINTESIS HISTORICA DEL MOVIMIENTO SOCIAL EN MEXICO, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, México, 1976 (Cuadernos Obreros, no. 10), p. 31-32, que con la represión Porfirio Díaz--- pretendía amedrentar al proletariado que despertaba y cuyo crecimiento asustaba al dictador. Por su parte Moisés Ochoa Campos, LA REVOLUCION MEXICANA (SUS CAUSAS SOCIALES) (T. II), Talleres Gráficos de la Nación, México, p. 289, señala que los sucesos de Río Blanco mostraron el -

declive del régimen. Su divorcio con el pueblo lo llevaría al aniquilamiento.

(104) Véase al respecto a Víctor Manuel Sánchez Sánchez, op. cit., p. 76; a Barry Carr, EL MOVIMIENTO OBRERO Y LA POLITICA EN MEXICO, 1910-1929, p. 39-40; y a Alfonso López Aparicio, EL MOVIMIENTO OBRERO EN MEXICO. ANTECEDENTES, DESARROLLO Y TENDENCIAS, Editorial Jus, México, --- 1952, p. 139-140.

(105) Moises González Navarro, op. cit., p. 97-98.

(106) Barry Carr, op. cit., n. 38-39.

(107) Manuel Reyna Muñoz, op. cit., p. 116. También véase a Barry Carr, op. cit., p. 38-39 y a Gloria G. Hernández Gota, CREACION DE LA CASA DEL OBRERO MUNDIAL. SU IMPORTANCIA Y TRASCENDENCIA EN EL MOVIMIENTO OBRERO MEXICANO, Tesis de Administración Pública, U.N.A.M./Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 1982, p. 25-26. Finalmente señala Moises González Navarro, op. cit., p. 27 276-277, que el régimen en sus intentos por controlar -- a las asociaciones obreras incluyó el soborno a sus dirigentes, reprimiendo a quienes no aceptaban. Y que "...para contrarrestar a los sindicatos combativos, auspicio una esteril vuelta al mutualismo, cuando éste ya había pasado de moda por ineficaz". (n. 276)

(108) Adolfo Gilly, LA REVOLUCION INTERRUPTIDA. MEXICO-- 1910-1920: UNA GUERRA CAMPESINA POR LA TIERRA Y EL PODER, Ediciones El Caballito, México, 1975, p. 44. Además Jorge Basurto, op. cit., p. 148.

(109) Manuel Reyna Muñoz, op. cit., p. 116.

(110) Ramón Eduardo Ruiz, LA REVOLUCION MEXICANA Y EL MOVIMIENTO OBRERO, p. 31.

(111) Moises González Navarro, op. cit., p. 97.

(112) Jorge Basurto, op. cit., p. 139.

(113) Moises González Navarro, op. cit., p. 98-103.

(114) Reglamento para las fábricas de la Compañía Industrial de Orizaba, S.A., Río Blanco, mayo de 1907, en el AGN, DT, C 21, E 25, F 3.

(115) Reglamento para la fábrica La Aurora, a regir a -- partir del 1 de enero de 1908, en el AGN, DT, C21, E 25, F 19.

(116) Manuel Reyna Muñoz, op. cit., p. 116.

(117) Consultese a Esperanza Tuñón y Benjamín Hernández, LIBERALISMO E INTERVENCIONISMO ESTATAL EN EL MOVIMIENTO OBRERO EN MEXICO, 1900-1924, U.N.A.M., México, 1979, (Serie: Avances de Investigación, no. 40) p. 11.

### CAPITULO TERCERO.

Imposición de la hegemonía burguesa sobre las luchas de las clases opositoras a la oligarquía porfirista.

"Desde que un hombre, militar o no, toma el funesto camino de la revolución para ES CALAR EL PODER, deben sernos sospechosos todos sus actos y debemos desconfiar de sus promesas, por más halagadoras que nos parezcan".

Francisco I. Madero<sup>(1)</sup>

"El que predica a los trabajadores que dentro de la ley puede obtenerse la EMANCIPACION DEL PROLETARIADO, es un embaucador, porque la ley ordena que no arranquemos de las manos del rico la riqueza que nos ha robado, y la expropiación de la riqueza para el beneficio de todos es la condición sin la cual no puede conquistarse la EMANCIPACION HUMANA".

Ricardo Flores Magón<sup>(2)</sup>

#### 1) Clases medias y burguesías marginadas.

Con la rápida expansión de las relaciones de producción capitalista en México, en el lapso que va de las últimas décadas del siglo pasado e inicios del actual, se fue definiendo una nueva y crecientemente antagónica estructura de clases. La expansión económica fue el medio que permitió la conformación de la burguesía nacional y de la pequeña y mediana. Pero como desde muy temprano fueron monopolizadas las principales áreas económicas por capitalistas extranjeros, se creó una situación que no sólo limitaba, sino que chocaba con los anhelos de desenvolvimiento de estas burguesías,<sup>(3)</sup> mismas que empezaron a expresar su descontento, primero a través de pequeños-

y dispersos grupos subterráneos para, paulatinamente, ir se desenvolviendo en un movimiento opositor que se engrasaba como bola de nieve y en el que lograron imponer su hegemonía.

Con la expansión de la producción fabril también crecieron la red de transportes, la actividad comercial y la estructura bancaria. Las ciudades expandieron su progresiva importancia y complejidad político-administrativa. Por todo lo anterior, se establecieron las condiciones para dar a luz a un grupo heterogéneo de clases medias, como parte necesaria del desenvolvimiento de las --- fuerzas productivas.

Las clases medias estaban integradas principalmente -- por empleados en puestos intermedios y bajos de la burocracia estatal, en empresas productivas, comerciales o financieras: por técnicos, profesionistas e intelectuales. En general eran asalariados que se enfrentaban en sus respectivos ámbitos de trabajo con el monopolio y -- con una competencia muy desigual, frenando sus aspiraciones de mejoría socioeconómica. En la burocracia estatal el grupo de los "Científicos", además de monopolizar los principales puestos, podía determinar quienes ocupaban -- los restantes. Con este grupo se enfrentaban igualmente sus intelectuales y quienes pretendían dedicarse a la política. Por su parte los técnicos y profesionistas que laboraban en actividades productivas, se enfrentaban con la preferencia a los trabajadores extranjeros para los -- puestos más remunerados y calificados. Aumentando ésta --

con la importancia de la empresa, generalmente propiedad de extranjeros.

El mismo medio que daba origen a las clases medias era, a su vez, la circunstancia que no sólo restringía sino - que reprimía sus aspiraciones económicas y políticas. En esto eran hermanas con las burguesías marginadas. Pero - por su situación particular despertaron más temprano para manifestar su descontento hacia el régimen porfirista. Varios de sus intelectuales se dedicaron a la oposición política como su actividad principal, generalmente como periodistas.

La crisis económica y la reestructuración capitalista - a nivel internacional, al traer consigo la estrechez de este mercado, agudizó en México, a partir de 1900-1901, - la crisis de una estructura económica cuyas ramas más de sarrolladas y productivas se dirigían a la exportación. - Pronto se generalizó la urgencia de una reestructuración económica, en medio de quiebras y paros, pero también de recursos económicos y de productos que se volvían hacia - adentro y que pugnaban por la expansión y desarrollo de - la estructura económica. Este impulso lo encabezaron no - los inversionistas extranjeros más fuertes, sino los me - dianos, como los franceses, y las burguesías marginadas. Fueron precisamente la crisis y esta necesidad de rees-- tructuración, el medio material que ofreció a los grupos opositores de las burguesías marginadas y de las clases - medias la posibilidad de crear las condiciones para orga - nizarse como grupo opositor a nivel nacional e impulsar - su particular proyecto económico que, al enfrentarse ne - cesariamente a los intereses representados por el régimen porfirista, lo era también de régimen político.

Del conjunto de los intelectuales de las diferentes clases sociales, fueron los de las clases medias los que realizaron un análisis más completo de la situación imprecisa y quienes mejor lo expresaban<sup>(4)</sup>. No obstante, al ir creciendo el número de sus integrantes como movimiento liberal, también lo hacía la influencia de los conflictos sociales en sus concepciones, como éstas en los conflictos con los que por sectores se comprometían. De tal suerte que al momento de plantear sus conclusiones, en virtud de un incremento de la represión por parte del régimen porfirista desde 1901, y de la fuerza de las luchas en el campo y en las ciudades desde 1905, surgieron de sus entrañas al menos dos proyectos alternativos de sociedad.

Pero antes de ver estos proyectos y comprender mejor por qué el grueso de las clases medias se inclinó a favor de uno, conviene señalar aquí cuál era su situación socioeconómica. En general, de 1895 a 1910 las posibilidades de empleo y de crecimiento de los que laboraban en actividades productivas industriales, estuvieron en relación directa con los ciclos económicos del capitalismo en México; en cambio, para los que laboraban en la burocracia estatal, lo fue en relación inversa a tales ciclos; finalmente, para los empleados en actividades administrativas en la industria, en los bandos y en el comercio si fueron buenas en los últimos años de crecimiento económico, mejoraron aún más durante el período de crisis económica (véase el cuadro I).

Los que trabajaban como técnicos o profesionistas crecieron en términos relativos el 22.28% (4.45% promedio anual) en 1895-1900. Porcentaje que se redujó de 1900 a 1910 al 6.85% (0.68 p.a.). Su relación con el PEA total-

pasó del 2.52% en 1895 al 2.8 en 1900, y al 2.78 en 1910. Lo que refleja el avance no sólo de la pequeña fábrica - sobre los talleres artesanales, sino de unidades de producción más grandes y complejas sobre las anteriores.

Por lo que respecta a los empleados de la burocracia estatal, de 1895 a 1900 decrecen en números relativos el -4.18% (-0.83 p.a.), siendo los únicos que registran este comportamiento en los últimos años de crecimiento económico del período. No obstante, durante los años de crisis económica ven incrementar su número en 7.5% (0.75 p.a.), recuperándose y creciendo ligeramente. De 1895 a 1910 su incremento es del 3.04 (0.2 p.a.). Su relación con la PEA total prácticamente no varía, siendo en 1895 del 0.5%, en 1900 del 0.52 y en 1910 el 0.51. Cifras que nos sirven como indicadores de las reducidas o nulas posibilidades que había para los que pretendían emplearse en la burocracia estatal, no ya en puestos de alguna importancia, sino en los de mediano y bajo nivel. Puestos que representaban salarios que oscilaban de 60 y 90 centavos a 2 pesos diarios. (5)

En cambio, para los que laboraban en la administración, en actividades no directamente productivas de la industria o en las instituciones bancarias, no sólo mejoraron sus posibilidades de empleo sino sus perspectivas de progreso económico y social. En los años de 1895 a 1900 registraron un crecimiento en términos relativos del 49.33% (9.86 p.a.), y durante los años de crisis económica del 146.7 (14.6 p.a.). Su relación con el PEA total pasó del 0.51 en 1895 al 0.7 en 1900 y al 1.58 en 1910. Lo que expresaba la complejidad e importancia que adquirirían en la actividad productiva y en la financiera. Bastiones para la expansión del capitalismo en base a la actividad in--

dustrial. De suerte que los que laboraban en estos sectores veían vinculados sus intereses con el avance de la modernización en la industria, de las industrias grandes sobre las pequeñas y talleres artesanales. Y pese a que los mexicanos ocupaban básicamente los puestos medios y bajos, se constituían en un estrato de los mejor pagados, con salarios que iban de 2 a 3.33 pesos diarios.<sup>(6)</sup>

Por lo que se refiere a los ocupados como empleados en la actividad comercial, crecieron de 1895 a 1900 en un 4.76% (0.95% p.a.), y de 1900 a 1910 en 12.35% (1.23% p.a.). Pero su relación con el PEA se redujó ligeramente, pasando del 5.62 en 1895 al 5.42% en 1900 y al 5.57% en 1910.

En suma, los sectores de las clases medias que laboraban en actividades no directamente productivas veían vinculadas sus perspectivas de mejoría económica con el fortalecimiento y expansión capitalista en base a la gran industria, la estructura bancaria y la actividad comercial al interior del país. Por otro lado, si bien los que laboraban en la industria en actividades más directamente productivas veían afectados sus intereses con la crisis económica, les interesaba además de la expansión del capitalismo la estabilidad económica. Por último, los que menos perspectivas de mejoría económica y social tenían eran los que laboraban en la burocracia estatal, pero principalmente los intelectuales y políticos de estas clases al encontrar copados todos los caminos en el régimen porfirista por los "Científicos". Y la continuidad de éstos y la posibilidad de un panorama más sombrío para las clases medias y para las burguesías marginadas, la representaba la figura de Ramón Corral.

Por ello, aunque en general las condiciones de vida ob

jetivas en ese aquí y ahora de esas clases, y principalmente de sus estratos bajos y de sus intelectuales y políticos, no era tan diversa a la del proletariado industrial, sería erróneo suponer que se identificaban con los intereses y con las luchas de éste. El ideal de las clases medias de una expansión capitalista en el interior del país, que diera mayor cabida a sus intereses, encontraba expresión en el liberalismo burgués decimonónico, en el cual habían sido educadas. Y es en base a este liberalismo que entran en lucha con las demás clases, por crear las condiciones <sup>(7)</sup> propicias para que converjan en favor de sus objetivos tanto la crisis económica como los antagonismos sociales.

El liberalismo profesado por las clases medias apelaba a la libre competencia entre pequeños y medianos propietarios. <sup>(8)</sup> Lo que si bien los situaba en una fase del capitalismo ya rebasada por la mononómica e imperialista, expresaba su anhelo de un capitalismo regentado por la burguesía nacional (burguesías marginadas). En donde los puestos calificados en la estructura económica y, por ende, los mejores salarios, no fueran monopolio de extranjeros. Sólo un número reducido de sus estratos más bajos, al relacionarse con luchas obreras y percatarse de sus limitaciones teóricas y como fuerza social ante la represión de que eran objeto por el régimen porfirista desde finales del siglo XIX, se plantean la necesidad de revisar sus principios, de rebasar los marcos del liberalismo y de ampliar su base social.

## 2) lucha de clases y bifurcación del grupo liberal.

De 1900 a 1904 los elementos de las clases medias dominaban, al menos numéricamente, en el movimiento político más importante hasta entonces, el de los liberales. - Por lo que cobraba gran importancia la posición política que fueran adoptando. Si bien la propia situación de las clases medias constituyó un elemento determinante de su posición política, fue influida por otros elementos. Reflejaba los resultados concretos que iban produciendo — los diferentes bandos en la lucha de clases, es decir, — las condiciones materiales y los espacios políticos y sociales que les permitieran ir imponiendo el tipo de conflicto más idóneo para alcanzar sus particulares objetivos.

La recesión económica de 1900-1901 no sólo marcó el fin de la "época dorada" del régimen de acumulación que se seguía en el país, sino el inicio del recrudescimiento de las luchas entre sectores cada vez más amplios de la sociedad. De modo que cada clase empezó a jalonear contra la clase que le era inmediatamente antagónica y a su interior, por lograr organizarse y pugnar por los objetivos que respondieran a sus intereses<sup>(9)</sup>. Por lo que se fueron alterando los espacios y las formas de lucha económica y política, la correlación de fuerzas.

El desarrollo de dos movimientos paralelos y antagónicos, el de los propietarios con las burguesías marginadas y el de los no propietarios a través de las luchas obreras y campesinas, fue exacerbando las diferencias entre los liberales. Situación que maduró en 1904-1905, con el ascenso de las luchas entre los obreros y la burguesía industrial, obligándolos a tomar partido y a dividirse.

Los liberales más radicales fueron influídos por las luchas obreras que rebasaban la forma mutualista, tornando se más serias. Por lo que se sumaron a éstas y trataron a su vez de influir en su desarrollo, crear las condiciones para que rebasaran los marcos de la fábrica y de conflictos locales, hasta permear las formas de lucha y objetivos del conjunto de los no propietarios. Imponiéndose la necesidad de ampliar sus perspectivas y de un órgano que coordinara su lucha a nivel nacional. Sin embargo, este movimiento fue el que enfrentó la más cruenta represión por parte del régimen porfirista y del conjunto de los propietarios. A lo que habría que sumar la lucha que sostenían con el bando de los liberales moderados. (10)

Por su parte, los liberales moderados veían engrosar - sus filas con sectores de la pequeña y la mediana burguesías marginadas (campesinos, rancheros, propietarios de tierras, artesanos, industriales y comerciantes). (11) Pero a su vez iban cayendo bajo la hegemónia de estas burguesías. Las cuales fueron influyendo prontamente en un amplio abanico de sectores de la sociedad. En particular en los sectores de propietarios que se veían afectados - por la crisis económica y por las luchas de obreros y campesinos. Se gestaba así una articulación entre las burguesías marginadas, clases medias y elementos dispersos.

Este bando optó primero por evitar el enfrentamiento - violento con el régimen, pues en una correlación de fuerzas que les era desfavorable sólo significaba represión. Lo que consiguieron al colocarse en un segundo plano de la lucha, cayendo todo el peso sobre las luchas obreras - y los liberales radicales.

3) las luchas de las burguesías marginadas en el segundo plano político, 1904-1907.

En el período de 1904-1907 la lucha de clases ocupó el primer plano político, abarcando tres niveles y en cada uno de ellos es derrotado el proletariado industrial. En el nivel económico, las burguesías marginadas se alían con la oligarquía como propietarios y junto con el régimen porfirista aislan y enfrentan a los obreros industriales en nie de lucha. Esta luchas económicas se centran en torno a las relaciones de producción en las unidades industriales, en las condiciones de trabajo y, particularmente, en la demanda de aumento salarial y disminución de la jornada. En suma, en alterar la relación entre salario y plusvalía.

Lo anterior está estrechamente vinculado al nivel político. La lucha del régimen porfirista y los propietarios contra las luchas obreras se centró en torno al tipo de organizaciones, los órganos de expresión y los tipos de lucha de los trabajadores. Al arrasar violentamente con las estructuras fundamentales de las luchas obreras, así como copar los espacios en los que se fueron gestando y al reforzar las medidas de control, el régimen porfirista y la burguesía frenaban el proceso de articulación de las luchas de las clases obreras como clase. (12) Restaban fuerza a sus pretensiones de imponer el ejercicio de la organización obrera y el de huelga, de conformarse en una fuerza social.

Situación que, referida al campo de las clases opuestas al régimen porfirista, fue determinante en la lucha entre éstas para imponer su hegemonía. Este nivel del conflicto se hace más claro, si seguimos el proceso de con-

formación del partido político que cada bando pretendía construir para coordinar y cohesionar sus organizaciones y sus luchas, y darle un carácter de nacional a su movimiento.

La oposición ejercida por los liberales en 1903 a la reelección de Porfirio Díaz tuvo como respuesta el incremento de la represión. (13) A partir de esos momentos, a los liberales se les presentó como algo prioritario la cuestión del Partido político. Pero ésto antes que unirlos, al obligarlos a definir el tipo de partido que proponían, con un cuerpo teórico y un planteamiento organizativo específicos, terminó por separarlos y enfrentarlos. Así sucedió a inicios de 1905 al enfrentar sus posturas políticas los del grupo de los no propietarios, encabezados por Ricardo Flores Magón, y el de los propietarios marginados, con el ingeniero Camilo Arriaga. Sus posturas eran irreconciliables, mientras que para los primeros era necesaria abandonar el tipo de lucha seguido hasta entonces, construir un Partido político que les sirviera para organizar la lucha armada; para Arriaga se debía seguir con los medios que ofrecía la Constitución, (14) por lo que el Partido que planteaba era para organizar la lucha electoral, es decir, se seguía dejando sin defensa contra la represión a los más radicales.

En esta polémica Francisco I. Madero reconoce sus intereses de clase en el ing. Arriaga y hace suya desde un principio la lucha contra la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano. Una lucha teórica y organizativa que librarían no sólo en el plano discursivo, sino que la llevan y resuelven sustancialmente en el terreno de la práctica. (15) En tal sentido, era una lucha de estrate---

gías y de fuerza, era la guerra civil.

Mientras que la organización que impulsaban los de la Junta partía de los hombres concretos, de las luchas sostenidas por los trabajadores desde el interior de las unidades de producción. Agrupados para ello en clubes clandestinos, sociedades obreras y grupos guerrilleros que pretendían ser coordinados por la Junta. En cambio los del Club Democrático Benito Juárez, encabezados por Francisco I. Madero, pugnaban por una organización que partía de una abstracción, de los ciudadanos.<sup>(16)</sup> Pretendiendo anular las diferencias entre propietarios y no propietarios, los tomaban sólo una vez fuera de su actividad económica. Entonces, ya "libres de pecado original", en la calle, les descubrían que eran iguales. Y para convertirlos de tan maravilloso hecho, los llevaban no por las calles reales de México, sino por las del México abstracto de la Constitución de 1857. Para entonces plantearles su esquema de organización. Que como ciudadanos habrían de agruparse como clubes electorales públicos, integrarse en convenciones locales y finalmente en Convención Nacional.<sup>(17)</sup> Sin embargo, lo que había detrás de este planteamiento organizativo, era la cuestión de quiénes de entre estos "ciudadanos" ocuparían los cargos de representación y de dirección en sus diferentes niveles.

Mientras que los de la Junta exponen una situación en la que los trabajadores son sometidos a largas y extenuantes jornadas de trabajo por miseros salarios. Sosteniendo una sorda lucha contra los capitalistas y sus representantes al interior de las unidades de producción, contra las autoridades gubernamentales dentro y fuera de éstas. Trabajadores que para analizar su situación particular y

general, para discutir respecto al tipo de organización y de lucha más convenientes, para organizarse y preparar su lucha cuentan con muy poco de su tiempo, energías diez madas y con escasos recursos. Siendo el resultado luchas aisladas y generalmente reprimidas, no preparadas ni coordinadas. Justificando con ello los de la Junta el que asumían la tarea de elaborar un proyecto político, y de articular las organizaciones y luchas aisladas de las clases proletarias en un movimiento a nivel nacional. En cambio los del Club ocultaban estos hechos y en la práctica se iban imponiendo como dirigentes justamente los "ciudadanos" que tenían el tiempo, las energías, los recursos económicos y el saber para preparar la lucha electoral, es decir, integrantes de las clases medias y de las burguesías marginadas.

En suma, mientras que los de la Junta laboraban por -- conformar un partido de no propietarios para enfrentar a los propietarios y al régimen porfirista mediante lucha armada. Los del Club impulsaban la democracia electoral <sup>(18)</sup> como el espacio idóneo para resolver sus pugnas tanto con los propietarios oligárquicos como con los no propietarios. Su hipótesis obligada era que los de la Junta no -- lograran llevar al país a la revolución, argumentando que no había "ningún pretexto plausible para tomar tal determinación", y "que en las actuales circunstancias sería -- antipatriótico tal proceder" <sup>(19)</sup> Por ello atacaban todo -- levantamiento, como el de Jiménez en 1906 como algo "des cabellado", pues aunque no tan rápido "estamos progresan do". Que en esas circunstancias era más dañino para "el --

país una revolución, que aguantar al mal gobierno". Básicamente les interesaba su mejoría económica, superar la crisis. Para ellos, si los desposeídos se levantaban contra el régimen capitalista sólo causaban "perjuicios a la nación, engañados, según parece, por la Junta de San Luis, cuya exaltación y cuyas ambiciones son la causa de que tengamos que lamentar tan desagradables acontecimientos".<sup>(20)</sup> Los del Club pretendían ocultar con un simple "engaño" lo que había en el fondo de la represión estatal y burguesa: la guerra contra el desarrollo de las luchas del proletariado.

A finales de 1904 integrantes de las burguesías marginadas de San Pedro de las Colonias, Coahuila, para participar en las elecciones municipales, se organizan como Club Democrático Benito Juárez. Su objetivo era elegir de entre ellos a sus autoridades y asumir una respuesta política a la crisis económica. Tomar en sus manos la consecución de sus intereses y acabar con el creciente divorcio con las autoridades que, impuestas por el gobernador, no se ocupaban de éstos, sino de "satisfacer sus pasiones de fortuna y su sed de mando."<sup>(21)</sup> Lo que era la expresión del divorcio entre sus intereses y los del conjunto de las autoridades del régimen militar oligárquico, de dos proyectos de desarrollo económico y político diferentes.

El núcleo organizador lo conformaba un grupo cerrado de parientes y amigos-subordinados.<sup>(22)</sup> Los que integrados empezaron a contactar con quienes por sus actividades económicas y sociales sabían comulgaban con sus ideas, y les asignaban la tarea de "arreglar las casillas electorales" e influir "sobre las personas que habitaban en sus propiedades", "que en su rancho hagan elecciones a --

favor nuestro".<sup>(23)</sup> Y como último recurso se dirigían a los propietarios del lugar mediante circular. De esta manera quedaron al frente propietarios acomodados, con ablengo y diversificados económicamente, como los Madero; les seguían los "nuevos propietarios", como Francisco Rivas, candidato del Club y que se había enriquecido al ser vicio del abuelo y del padre de Fco. I. Madero<sup>(24)</sup>; y por pequeños y medianos propietarios, por rancheros. Los no-propietarios sólo aparecían como votantes, los "influi--dos".

Organización de propietarios que además de estudiar el procedimiento legal electoral, tuvieron que empezar a dar forma programática a sus ideas. Su Programa de Gobierno-<sup>(25)</sup> cubría tres aspectos. En lo económico, con miras a incrementar la producción proponen fortalecer su infraestructura. En el político electoral proclaman el respeto al ejercicio de los derechos constitucionales de los ciudadanos. Limitándolos al derecho de sufragio.

Por último, se ocupaban de los no propietarios en tanto requerían allegárselos y tomar medidas para que no rebasaran los marcos de la lucha electoral. Para ello prometen reunir en junta a los hacendados y acordar sosten- gan escuelas en sus propiedades para los hijos de los tra- bajadores. E en todo caso que las autoridades locales -- lo harían, para lo cual les incrementarían las contribu- ciones. Así además de potenciar en las escuelas la fuer- za de trabajo de estos niños, les impondrían la ideolo- gía liberal-electoral.<sup>(26)</sup> Asimismo, presentaban su hipó- crita moral para regular la situación desmoralizadora en que colocaban a los trabajadores, bajo la forma de mul- tas a los dueños de cantinas. Así, mientras que a los --

propietarios les ofrecía incrementar sus ganancias con mayor producción. A los trabajadores, a cambio de la promesa de escuelas para sus hijos y de tener a los cantineros por vigilantes para que no tomaran más de lo debido, les pedían votar por sus propietarios marginados para tenerlos como autoridades políticas.

El día de las elecciones, el Gobernador lic. Miguel -- Cárdenas ordena a la policía disolver a los del Club. El 12 de diciembre el Presidente Municipal, Alberto Viesca, les trasmite la "orden de la superioridad" de disolverse. (27) Pero aunque no lo hacen, se conjura la represión contra ellos no por apelar al derecho constitucional de asociación y de reunión, sino, paradójicamente, por orden del centro. (28) Es decir, por la "inmunidad" que se habían creado como propietarios con parientes y amigos cercanos en el propio régimen que combatían.

Si los del Club fueron los únicos opositores en estas elecciones municipales, enfrentándose a las ordenes del gobernador del estado en uno de sus espacios de poder, en cambio en la contienda electoral por la gubernatura chocarían sólo con la fracción corralista y con la reyista. Sino que se oponían a la regla impuesta por el mismo Porfirio Díaz, de ser él quien decidía en última instancia la lucha interoligárquica al pronunciarse por alguno de los candidatos. De manera que la extensión del conflicto de interoligárquico a una lucha además interpropietarios a ese nivel, tomaba caracteres muy importantes. Toda vez que coincidía con el inicio del auge de las luchas del proletariado industrial en 1905, extendiendo el conflicto a una lucha de clases, y con el ahondamiento de la crisis de una de las formas de consumo -- productivo de la fuerza de trabajo, de valorización del-

capital.

El grupo más fuerte era el Club Torreón, con el ingeniero Andrés García Galán, Luis García Letona y Frumencio Fuentes, de filiación corralista. Tenían ligas con los propietarios e "influyentes" del estado.<sup>(29)</sup> En cambio los del Club Democrático llamaban a los propietarios marginados y no influyentes a conformarse en clubes "independientes", para designar de entre ellos a sus candidatos.

Al entrar en relación ambos clubes, los corralistas lograron imponer por mayoría: a) que la representación de cada municipio fuera en relación al número de habitantes; b) que la Convención programada para el 5 se realice el 21 de febrero, y; c) que ésta se lleve a cabo en la ciudad de México. Donde imponen que presida el lic. Praxedis de la Peña, cuya credencial era de un inexistente Club de Saltillo, y que el candidato sea Frumencio Fuentes. Los del Club Democrático sólo lograron participar, a través de Madero, en la conformación de un Programa en el que los corralistas no tenían ningún interés y que no pensaban cumplir. En él se proponía<sup>(30)</sup>: a) divulgar la enseñanza pública; b) asegurar a los ciudadanos sus derechos públicos, colocando el acento en los electorales, y; c) siendo este el punto más novedoso e importante, consignar en la legislación local el principio de No-Reelección. Con el que además de marcar su independencia del centro, cuestionaban la continuidad del régimen porfirista. La lucha la planteaban así en términos de las burguesías marginadas con el régimen porfirista. Por lo que el grupo de Frumencio Fuentes de inmediato se opuso.

Para impulsar su propuesta, los del Club Democrático concentraron sus actividades justamente en los espacios de los que no se ocupaban los corralistas. El eje de su-

estrategia consistió en que la población descontenta de cada municipio nombrara a sus diputados. La respuesta -- del régimen no se hizo esperar, iniciaron las persecuciones y Porfirio Díaz hace saber a Fuentes su decisión de anoyar la reelección del lic. Miguel Cárdenas. Terminado así el conflicto interoligárquico, en la Convención de -- Torreón los propietarios marginados imponen a los corra listas seguir la contienda electoral, ya directamente -- contra el Gobierno central. Sin embargo, la lucha interpropietarios también se decide con la imposición del lic Miguel Cárdenas.

Llegados a este punto, los del Club tenían que decidir entre seguir su lucha en un doble frente, contra un régi men porfirista que incrementaba su represión con el auge de la lucha de clases, y como propietarios en esta lucha, o realizar un repliegue táctico. Se deciden por lo último, por no declararse como organizaciones permanentes y dejar para "una mejor oportunidad", "para otra época más -- favorable" su conformación como Partido con miras a las elecciones presidenciales. (31) Lo contrario habría significado: a) distraer la represión del régimen porfirista hacia las luchas obreras y campesinas; b) la división y enfrentamiento de las burguesías ante un proletariado -- que se fortalecía, y; c) por ello la desarticulación de su movimiento electoral vía represión (32) y su posible -- desbordamiento por las luchas del proletariado, es decir, darle oportunidad a éste de avanzar en el desarrollo de sus luchas y encabezar un movimiento a nivel nacional.

En otras palabras, el repliegue táctico de los propietarios marginados organizados en torno a coaliciones co-

mo el Club Democrático, respondía a la necesidad de asumirse como propietarios en general contra el proletariado industrial. Era crear las condiciones para esa "oportunidad más favorable" derrotando a los obreros y campesinos, así como laborar por el desprestigio del régimen. Para que al final pudieran presentarse como la oposición hegemónica, como la única alternativa. Por lo pronto aumentaban sus contactos y sus organizaciones de manera -- "clandestina", oculta bajo la lucha de clases.

Para mediados de 1906, la oposición burguesa consideró que llegaba el momento de hacer por llevar su lucha al primer plano político: "...Todos prevén que estamos cerca de grandes acontecimientos, que cada quien ha de querer aprovechar en su propia ventaja". (33)

- 4) las luchas de las burguesías marginadas en el primer plano político, 1907-1910.

En el período de 1907 a 1910 se da un proceso en el cual tanto las clases propietarias como el régimen porfirista, partiendo de las derrotas que infringen a las clases no propietarias, concretamente al proletariado industrial, se esfuerzan por conformar y expandir las condiciones organizativas y políticas acordes con sus particulares intereses, para que ocupen sus luchas el primer plano político. Proceso en el que si bien el régimen porfirista jugó un papel muy importante para desarticular las luchas obreras, son las burguesías marginadas las que desempeñan el papel principal en la construcción de los canales para ir encausando el descontento social -- por una vía burguesa, en la subordinación y mediatiza--

ción de las luchas obreras y de los no propietarios bajo su hegemonía. Es decir, en su desarticulación.

Para comprender mejor este proceso lo dividiremos en tres momentos: a) de 1907 a finales de 1908, pierden importancia las luchas obreras, se da el conflicto interoligárquico y a su sombra las burguesías marginadas y las clases medias siguen templando sus armas; b) de 1909 a mediados de 1910, se resuelve el conflicto interoligárquico y se pasa a la confrontación interpropietarios, donde las burguesías marginadas logran la hegemonía sobre las clases opositoras al régimen; c) finales de 1910, se pasa de la atomización a la lucha armada a nivel nacional.

a) Derrota obrera y luchas interpropietarios.

La dirigencia de la oposición burguesa reconoció en la sangrienta represión de los obreros textiles, de alguna manera, el resquebrajamiento de la columna vertebral en la que se sustentaba el proceso de articulación de las luchas obreras.<sup>(34)</sup> Que ello había dado pie al momento político que necesitaban para desarrollar su lucha, para asimilar y subordinar el creciente y diseminado descontento social.<sup>(35)</sup> Por lo demás, se conjugaron otras dos circunstancias a su favor, a saber la crisis financiera y la lucha interoligárquica.

En efecto, la progresiva articulación de la oposición burguesa corrió paralela al creciente descontento de las clases marginadas hacia un mismo punto: evitar se prolongara el dominio de la oligarquía porfirista. La dirigencia de esta oposición, para consolidar su hegemonía política, trató de aprovechar en todo lo posible la circunstancia creada en el ánimo de las clases marginadas por

la represión a los trabajadores textiles y por la crisis financiera. <sup>(36)</sup> Levantándose entonces de entre los marginados, como "una bandera para agruparse a su alrededor".

Por otro lado, el propio régimen porfirista favoreció la articulación de la oposición burguesa al replegarse en una lucha interoligárquica por la vicepresidencia. -- Pues con ello les ofreció el tiempo político y cierta libertad para ampliar sus espacios de acción. El régimen porfirista, concentrado primero en una lucha contra los obreros y campesinos, y después en una lucha interoligárquica, cometió el error de no otorgar la suficiente importancia a una oposición burguesa que se fortalecía con el uso abusivo de la represión.

Por lo que se refiere a las luchas obreras, las que se sucedieron en 1908 registran la confluencia de dos momentos adversos. Por un lado, la creciente desarticulación obrera expresada a través de la derrota de sus luchas -- aisladas; y del otro, al personificar la tendencia hacia el mutualismo, <sup>(37)</sup> ya lo retomaran como una forma de defensa y seguir organizados o como algo impuesto.

Una de esas luchas fue la de los obreros textiles de La Hormiga. Al ir a huelga de manera aislada, en un proceso de crisis económica y de modernización productiva, -- los patrones la aprovecharon para ahorrarse el pago de los salarios e introducir maquinaria. <sup>(38)</sup> De suerte que los obreros que regresaron a laborar a ésta, lo hicieron bajo condiciones distintas a antes del conflicto, tanto en lo referente a la calidad y cantidad de la mano de obra, como al ritmo y organización del trabajo. Modificando así el peso de los trabajadores en el proceso de producción, las condiciones para su tipo específico de organización obrera y obligándolos a idear otras. Pero por --

el momento, las condiciones al interior de estas unidades de producción y a nivel social, sólo eran favorables para el despido de los obreros combativos e intentar acabar con sus organizaciones y luchas.

Al crecer el descontento obrero en tales circunstancias, un buen número de grupos o de trabajadores aislados buscaron y fueron atraídos a formas de lucha que hasta entonces no habían experimentado y que, por tanto, no dominaban. Se veían obligados a convergir hacia medios de lucha fuera de la fábrica, y a hacerlo como contingentes subordinados.

La represión de las luchas en las que se basó y con las que se comprometió el PLM tuvieron mucho que ver con su desarticulación. Las crecientes pugnas y divisiones a su interior <sup>(39)</sup> fueron acompañadas por la persecución y el encarcelamiento de sus principales militantes. Alcanzando su mayor expresión cuando en agosto Ricardo Flores Magón es encarcelado.

La derrota material de este movimiento social, fue coronada por la oposición burguesa al seguirle de su derrota ideológica y organizativa, imponiendo su hegemonía como oposición política. <sup>(40)</sup> De suerte que, a la par que perdía exponentes la postura de la necesidad de un cambio radical, en los círculos obreros se fue aceptando que, para alterar la situación política y económica, primero tenían que derrotar al brazo armado de la oligarquía. Al cual se identificaba no con el Estado o con el régimen porfirista en sí, sino con las personas al frente del mismo. <sup>(41)</sup> Y puesto en segundo término el antagonismo con las burguesías marginadas, se podía tender entonces un puente para la alianza entre propietarios y no propietarios como clases marginadas.

Por su parte, el gobierno porfirista también buscó re-  
dondear su función destructiva. Su planteamiento políti-  
co más amplio al respecto lo esbozó el propio Porfirio-  
Díaz en la entrevista concedida a Creelman.<sup>(42)</sup> Al decla-  
rar que no aceptaría lo postularan para una nueva reelec-  
ción y que se admitiría en la vida política la participa-  
ción de partidos democráticos, buscaba: a) aislar y evi-  
tar que volvieran a sucederse luchas obreras e intentos-  
de lucha armada; b) dar una respuesta declarativa a las-  
demandas de la oposición burguesa de reformas en lo polí-  
tico y en lo económico, y; c) regular las luchas al inte-  
rior del grupo oligárquico. Con ello se aceptaba, de for-  
ma, la lucha interpropietarios. Sin embargo, en los he-  
chos la oposición burguesa aún tenía que crear las cir-  
cunstancias para intentar imponerla.

Para entonces ya subyacían tres acuerdos generales en-  
tre las burguesías marginadas y la oligarquía: 1) que --  
las reformas antes que atentar contra el Estado se hi-  
cieran desde el mismo; 2) que era necesario un partido -  
político fuerte, capaz de responder a la complejidad de-  
las contradicciones económicas y políticas, y; 3) acentu-  
aban la vía electoral como la idónea para dirimir sus con-  
flictos y limitar así las luchas de toda la sociedad a u-  
na lucha interpropietarios. Pero sus objetivos eran muy-  
distintos.

En cuanto al grupo oligárquico, pretendía desaparecer-  
a los grupos políticos que se formaran para competir en-  
la contienda electoral. Buscaba que ésta terminará limi-  
tada a los marcos interoligárquicos. Para el general Ber-  
nardo Reyes, en la respuesta que da en julio a la oposi-

ción, (43) la cuestión fundamental era la reelección de -- Porfirio Díaz, que sólo así podría completarse su programa de gobierno. Programa que, al sentarse ya las bases -- del crecimiento económico, se había realizado su primera parte, la "evolución social". Pero que se requería su reelección para continuar su recién iniciada segunda etapa, la evolución política. La cual estaría caracterizada por la conformación de un supuesto partido independiente y -- por el fortalecimiento de la vicepresidencia mediante su designación por el propio Porfirio Díaz, de entre quienes eran "de su confianza y están en sus secretos de estado". No era sino el continuismo bajo el eslogan: "La Nación -- está completa, había que completar la República".

Por su parte, los de la oposición burguesa remarcaban dos declaraciones hechas por Porfirio Díaz: que rechazaría ser postulado nuevamente para la presidencia, por lo que vería con buenos ojos la formación de un partido democrático. Puntos sobre los que la prensa metropolitana lo entrevistaba, para "comprometerlo a que cumpla con -- sus promesas" y usarlo en su propaganda política. Les interesaba recalcar que para el mismo Jefe del Ejecutivo -- "la teoría del continuismo indefinido de un sólo hombre en el poder" era ya insostenible. (44) Base para sus propios planteamientos políticos.

Consideraban que era necesario conformar un amplio partido de militantes y, así, tratar de "completar" al Estado como un Estado capitalista moderno, al llevar al régimen porfirista más allá de sus propios límites. Por lo -- que reiniciarían sus labores normándolas en base al análisis de la situación política del país, la experiencia de otras organizaciones y la propia: a) buscar el momento oportuno para iniciarla, pues la suya sería una lucha

"corta", dado que "una lucha larga es más penosa, y quizá de resultados inferiores"<sup>(45)</sup>; b) por ello, como el PLM, aunque a su manera, sus organizaciones no serían enteramente públicas, realizarían actividades "clandestinas", y; c) llegado el momento se constituirían en partido a nivel nacional y delegarían su lucha de manera abierta.

Sin embargo, un hecho los obligó a agilizar sus planes, la conformación del Club Organizador del Partido Democrático en el D. F., cuyo comité organizador dominaron simpatizantes del reyismo. Lo que venía a sumar otro elemento, la lucha en el campo de la oposición entre reyistas y -- burguesías marginadas. De suerte que al salir de presidio por entonces Ricardo Flores Magón, Antonio I. Villarreal y Librado Rivera, se encuentran con que el antirreeleccionismo se ha apoderado del descontento social,<sup>(46)</sup> dominando como postura política de la oposición.

#### b) Lucha interpropietarios y hegemonía política.

Como vemos tanto los objetivos del bando oligárquico, -- como con respecto al de los propietarios marginados, -- estaban en conflicto. Resultando de hecho una lucha entre propietarios por imponer los márgenes del conflicto, el espacio político y los medios de lucha. Pero además, esta situación los obligaba a apelar al apoyo de los no -- propietarios, del proletariado. Tal era la situación definitiva donde se situó, tratando de esclarecerla y de ofrecer respuestas, "La Sucesión Presidencial" de Francisco I. Madero.

Cuando "el mensador que ha descubierto el principio hacia donde va la patria"<sup>(47)</sup> plantea que era el momento de

conformar el Partido Antirreeleccionista, para evitar la continuidad y consolidación del "poder central absoluto" y, a la par, el "desvío" del descontento del "pueblo", de las clases no propietarias "por los tortuosos senderos" de una revolución. Lo que estaba señalando era el problema político y económico de fondo. Que el tipo específico de gobierno, de "dictadura militar", no sólo se evidenciaba como incapaz de dar una respuesta política a los antagonismos sociales que se venían desarrollando y acumulando. Sino que se había constituido en uno de los principales elementos de su profundización al separarse y entrar cada vez más en contradicción con los intereses y las necesidades de las clases marginadas. De suerte que la continuidad del régimen porfirista representaba la posibilidad de que los marcos de lucha, no ya interoligárquica, sino interpropietarios fueran rebasados por la lucha de clases. La cual cobijaría en su seno la confrontación entre el proletariado y la burguesía industriales. Por lo que había que evitar que una revolución hiciera estallar el "equilibrio artificial" porfirista. (48)

El tipo de conflicto y las condiciones que se impusieran adquirirían la mayor trascendencia. Pues se ubicaban entre la crisis de un modo de consumo productivo de la fuerza de trabajo y la búsqueda de las bases que permitirían el tránsito a otra fase del modo de producción capitalista y una forma de juego político que mejor respondieran a los particulares intereses de las clases en lucha. Y para los intereses que representaba Eco. I. Madero, la cuestión central era encontrar la fórmula para sustituir pacíficamente a la "dictadura militar" y, al mismo tiempo, de controlar y "encausar las energías populares...á fin de evitar que se desvien por los tortuosos

senderos de las revueltas y guerras intestinas", (49) es -  
decir, de subordinarlas en su propio provecho.

Fco. I. Madero creía haber encontrado la fórmula: imno-  
ner las bases de una República en el mismo seno del régi-  
men porfirista para sustituirlo de manera pacífica. Es-  
tas bases eran esencialmente una democracia electoral --  
restringida, o a decir de Madero, acabar con el monopo-  
lio de la oligarquía de votar y ser votada para la desig-  
nación de funcionarios públicos. Por un lado, generaliz-  
ando el derecho de votar a toda la población adulta y, -  
por el otro, limitando hasta los propietarios y miembros  
de las clases medias el monopolio para designar a quie-  
nes habrían de ser votados, a ese "pequeño grupo de inte-  
lectuales". A ello se refería Madero cuando hablaba de -  
"sustituir el gobierno de UNO SOLO, por el Gobierno ---  
Constitucional de TODOS los ciudadanos". (50)

Para Fco. I. Madero no era el "pueblo ignorante", "la-  
masa analfabeta", el "pueblo bajo" quien determinaría a-  
los candidatos ni el que dirigiría al país con una Repú-  
blica democrática, sino "el pueblo alto" de los propieta-  
rios. Que el problema central no era si el pueblo era ca-  
paz de gobernar o no, sino si se le podía dominar median-  
te una República, (51) si una democracia electoral podría-  
dar cauce a las contradicciones sociales y evitar una --  
guerra civil.

El planteamiento de Francisco I. Madero para neutrali-  
zar las luchas del "pueblo bajo", en particular de un --  
proletariado industrial entonces atomizado, consistía en  
la generalización de una estructura organizativa basada -  
en clubes electorales. Siendo los clubes electorales ais-  
lados la instancia mediante la cual se absorbería a los-  
obreros que, desarticulados, decidían encausar su descon-

tento bajo una lucha electoral. Se les subordinaría por comités centrales que englobaban a aquellos clubes por estado. (52) Estos eran los dos espacios donde se daban -- las fricciones por ceñir a los obreros a prácticas acordes a una cultura política democrático electoral y a las directrices de representantes que no expresaban sus intereses. Representantes que generalmente eran miembros de las clases medias y de la nequeña burguesía.

De esta manera, cuando se reunieran los miembros de -- los Comités Centrales para elegir a sus directores a nivel nacional, al Comité Directivo, "sorpresivamente" resultarían ser miembros de los propietarios marginados -- más acomodados. Aquellos "ciudadanos" que se dedicaban -- de tiempo completo a desarrollar su lucha.

Finalmente, su base social la constituían tres ejes:-- los intelectuales nobres (pensadores, folósofos y escritores); la clase media e-studiosa, pero sin beneficio en el régimen porfirista, y los obreros que aspiraban a "mejorar" como obreros. (53) Pero si expresaba intereses de -- los primeros, muy poco o nada lo hacía en cuanto a los -- terceros. Lo que proponía para ellos era introducir algunas mejoras en las relaciones de producción, como darles un trato más equitativo y eliminar de las multas las "indebidas", es decir, los excesos más pronunciados. Se buscaba limar algunas de las causas de conflicto y así -- produjeran más y mejor sin interrupciones. Lo que tenía que ver con su ofrecimiento de habitaciones higiénicas, -- donde la fuerza de trabajo pudiera recuperarse. Y viendo hacia Estados Unidos, proponía se establecieran escuelas para los hijos de los obreros, base para una mayor calificación necesaria para la reestructuración de la planta productiva y para imbuirlos en una cultura política demo

crático electoral.

Sin embargo, en cuanto al salario coincidía con la postura de Porfirio Díaz y de los industriales de no conceder ningún aumento, justificando la represión de las luchas obreras encaminadas a ello, más cuando "pasaban por una seria crisis económica". De manera imolícita concordaba con que se mantuvieran las excesivas jornadas de trabajo. (54) La lucha de Madero no contemplaba una libertad que significara la libertad de los obreros de organizarse y de luchar mediante huelgas u otras formas. (55) Como Porfirio Díaz sólo aceptaba para ellos las mutualidades.

En efecto, para 1909 era manifiesta la preocupación de los "Científicos" y de Porfirio Díaz por los incesantes conflictos obreros. Una de sus principales medidas para sofocar estos conflictos fue atraerse a las organizaciones obreras contando a sus representantes o someterlas imponiendo a incondicionales. A este proceso se intentó dar cuerpo mediante la Sociedad Mutualista y Moralizadora, patrocinada por el suegro del "héroe del 2 de abril" y gobernador del D.F., Guillermo Landa y Escandón. Los principios de la Sociedad no podían ser más claros: obedecer a los patrones y no realizar huelgas. (56)

Una medida complementaria de los porfiristas consistió en atraerse a trabajadores con experiencia en el ámbito de la lucha obrera, para que los asesoraran. Tal fue el caso del poblano Pascual Mendoza, y de algunos de Orizaba. Mediante estas acciones del régimen intentarían desactivar tres lugares estratégicos de luchas obreras: Orizaba, Puebla y el D.F.. Sin embargo, varios de los bastiones que fueron golpeados por el régimen eran prác

ticamente obligados, en actitud de defensa y rebeldía, a sumarse al esquema de lucha de la oposición burguesa.

Por su parte los círculos de obreros industriales se seguían debatiendo, en el campo de la oposición, entre mantener su lucha de manera independiente o integrarse al movimiento "constitucionalista" como clubes electorales o a las filas del revisionismo. Mientras que para los primeros la cuestión fundamental era, de alguna manera, articular y fomentar sus luchas para proyectarlas de las unidades de producción y de nivel regional al espacio social y político; la hipótesis de los segundos era que, entre las derrotas y la desarticulación obrera existente, habrían de utilizar el espacio social y político impulsado y dominado por las clases medias y las burguesías marginadas. Extenderlo a los centros de trabajo y luchar -- por apropiarse de estos espacios y por crear los medios-materiales para fortalecerse en ambos ámbitos de lucha.-(57) Pero, en ambos casos, los obreros más politizados intentaban realizar una síntesis entre su particular situación e intereses y la de los no propietarios en su conjunto.

Sin embargo, luchar de manera independiente en las circunstancias de 1909, era hacerlo de manera aislada y soportar una correlación de fuerzas muy desfavorable. Pues si bien el descontento de la población era generalizado, al caer rápidamente bajo la hegemonía de la burguesía, no obtenían su apoyo. Y por otra parte, era fuerte la presión del régimen hacia estas luchas. En tales condiciones, no podía menos que continuar el proceso de derrotas y de desarticulación de las luchas obreras y el auge de la lucha por imponer la vía electoral.

Así lo indican huelgas como las de los trabajadores -- textiles de Orizaba. En agosto los obreros de Río Blanco en contra de los maltratos de que eran objeto por parte de un maestro inglés y por aumento salarial; son sustituidos por esquiroles traídos de otros estados. Por su parte, unos 600 de Santa Rosa al demandar la reducción de media hora de la jornada; el ejército reduce sus filas al llevar a cabo asesinatos selectivos y los obligan a laborar bajo la amenaza de consignarlos al ejército o -- sustituirlos con esquiroles. (58) Lo que eran dos duros -- golpes a uno de los bastiones de lucha obrera.

No obstante el descontento obrero y general no cesaba en Orizaba, sino que se encaminaba hacia su integración a un cada vez más heterogéneo "movimiento constitucionalista". Para entonces ya se había organizado en el cantón un club antirreeleccionista. Su presidente, el maestro masón Manuel Alonso, era apoyado por el carpintero -- Gabriel Gavira, el talabartero Rafael Tapía, el Dr. Gómez Izquierdo, un lic. Camarillo y por Heriberto Jara. -- Entre sus contingentes figuraban obreros de Río Blanco. -- (59) a este club pronto le siguieron otros en varios lugares del estado.

En una situación semejante se realizó la huelga de los obreros textiles de la fábrica Atlixco y la de los obreros de la Metenec, en Puebla. Por un lado, un medio represivo caracterizado por la disolución de grupos opositores y el encarcelamiento y asesinato de normalistas. Como la represión y asesinato a Jovito Silva, y con ello la desaparición del órgano "La Lucha Obrera". Y por el otro, la conformación de un creciente movimiento opositor a través de clubes antirreeleccionistas. (60)

Con el avance de la lucha antirreeleccionista por todo --

el país caminaba, asimismo, la asimilación de las luchas obreras en su seno. Sin embargo, los obreros industriales organizados y los luchadores más decididos y radicales, antes que protegerse dentro del esquema maderista e ran los más golpeados, y por partida doble, a medida que se acercaban las elecciones preliminares. Al luchar como parte del "movimiento constitucionalista" para abrir brecha y construir la vía democrático-electoral, eran los que marchaban al frente en la confrontación con las autoridades porfiristas. Y cuando luchaban al interior de es te esquema por rebasar los límites de las luchas de las burguesías marginadas y por ampliar los espacios que la hegemonía de éstas les toleraba. Entonces se veían fran queados por un doble fuego. De un lado, de la vigilancia y represión de la oligarquía, de la maquinaria porfirista y, del otro, la ejercida por la propia maquinaria represiva "constitucionalista". (61)

El avance de la hegemonía maderista en el descontento de la población y en el movimiento opositor al régimen e ra tal, que incluso empezó a rebasar por mucho al reyismo. De forma que al reunirse los del Club Organizador - del PD para elegir a su Junta Directiva y ésta recaer en reyistas, provocó su división. (62)

Fue en esta situación que el 24 de enero los "constitucionalistas" reinician sus labores formalmente. Y lo hacen participando en las elecciones para la gubernatura de Coahuila, postulando para ello a Venustiano Carranza. Que al ser integrante del régimen expresaba la política

antirreeleccionista: PACTAR con Porfirio Díaz para evitar antagonismos violentos. (63)

Es el 22 de mayo cuando se reúnen los del Centro Antirreeleccionista para elegir a sus representantes a nivel nacional. Cuando de su heterogénea composición clasista como clubes electorales, cae la careta de un movimiento de ciudadanos y aparece como un movimiento en cuyos hombros están las facciones de un rostro perfectamente reconocible. Como integrantes del Consejo Consultivo eligen a "intelectuales nobres", a integrantes de las clases medias y de la pequeña burguesía: Filomeno Mata, Paulino Martínez, José Vasconcelos y Felix P. Palavicini. En cambio su dirección recayó en tres integrantes de las familias mexicanas más acomodadas y diversificadas económicamente: como Presidente al lic. Emilio Vázquez Gómez (hermano del compadre del hijo del Presidente de la República), y en la Vicenresidencia a Toribio Esquivel Obregón y Francisco I. Madero. (64)

Además, el avance de los "constitucionalistas" se vio favorecido, paradójicamente, por la oligarquía porfirista, aún en contra de su voluntad y por partida doble. Toda vez que se les imponía la lucha a su interior, justo cuando el tiempo político y el dominio del espacio social se habían vuelto cruciales. Los tiempos impuestos por la lógica de su lucha interoligárquica les hicieron ceder terreno a los maderistas. Los cuales lo aprovecharon para ampliar los límites de la oposición dentro del régimen, instaurar su forma de lucha y divulgar sus demandas.

La lucha interoligárquica se decidió hasta fines de 1909. Si de un lado el reyismo perdía terreno, en relación con los constitucionalistas, en el campo de la oposición. Y en particular de la oposición a Nonato Herrera, alias Ramón Corral. También lo perdía en los márgenes de

la oligarquía. Por lo que su derrota se formalizó, primero, al lograr los "científicos" que en agosto Porfirio Díaz lo destituyera de su cargo de gobernador. Y, des---pués, que en noviembre lo exiliara. (65)

De esta forma quedaban sin candidato los Clubes Reyistas. Muchos de los cuales eran encabezados por integrantes de las clases medias y de la pequeña burguesía margi nadas, es decir, directamente enfrentados contra la continuidad del monopolio de los "Científicos" y extranje--ros con Ramón Corral. Por lo que un buen número de ellos, antes que abandonar su lucha, fueron pasando a las filas del movimiento que, sino principalmente, contemplaba sus demandas: el antirreeleccionista. Pero lo hacían "con --bandera propia, cuidando de no codearse con los antirreeleccionistas de la vanguardia". (66) Es decir, pasaban a luchar con esta vanguardia por influir en sus heterogé--neos contingentes.

Una de las aportaciones más importantes del movimiento reyista en desarticulación al constitucionalista fue, --llenando una de sus grandes lagunas, la de intelectuales y militantes urbanos convencidos de la necesidad de la revolución y relacionados con agrupaciones obreras. Esto es claro en el caso de los del Club Reyista 1910. Con --los cuales se había relacionado Eco. I. Madero desde mediados de año, convenciéndolo de que en las circunstan--cias del país era necesario prepararse para la lucha armada. (67) Pero los del Club Reyista ponían el acento en quie nes Madero se detenía tímidamente, en los obreros indus--triales. Consideraban como algo básico hacer proclamas --dirigidas directamente a éstos. (68)

Por otra parte, la crisis económica y las medidas que se consideraba a efecto de superarla, trabajaban en con--

tra de la continuidad de los estrechos cauces de la política oligárquica <sup>(69)</sup> y en favor de los opositores.

En el Economista Mexicano, principal órgano de expresión de la política económica, y en particular de la política laboral de los grupos económicos más fuertes, la discusión había alcanzado otro nivel. Ya no discutían si daban cauce o no a demandas obreras. Ahora la cuestión era cómo hacerlo y contener las luchas de los trabajadores industriales dentro de marcos legales. Viendo experiencias de países europeos, aceptaban que estas luchas no debían ser absorbidas mediante un proceso de modernización económica, que eran parte de un modo de producción capitalista en su fase industrial.

Sobre la base de una modernización del capital constante de las unidades de producción, buscando una mayor productividad y a acabar los conflictos obreros, contemplaban introducir reformas en las relaciones laborales. Por lo que discutían acerca de legislar sobre accidentes de trabajo y las tarifas de indemnización, reglamentar la jornada laboral, sobre las huelgas y dar cabida a las organizaciones obreras. <sup>(70)</sup> Aparecían así dos sujetos económicos y políticos con mayor fuerza, la burguesía y el proletariado industriales. Y la proyección de las relaciones de éstos se correspondía en gran medida con el "movimiento constitucionalista".

En suma, para finales de 1909 se definían dos bandos - para la contienda electoral, y se modificaban sus objetivos y la correlación de fuerzas. Mientras que el objetivo de los porfiristas seguía siendo necesariamente imponerse como oligarquía. Los antirreeleccionistas modificaban su fórmula para evitar una lucha armada con la subs-

titución pacífica de la dictadura. La iban desplazando - por la de sustituirla, en todo caso, mediante una lucha armada esencialmente política que, a su vez, no fuera ex tendida a una lucha de clases. Y ya para entonces se sen tían con la confianza y la fuerza suficiente en ese sentido para erguirse, ponerse en posición de nelea y lanzar amenazantes un guante blanco al rostro de la dictadura al grito de: "ahora que estamos fuertes no le tememos".<sup>(71)</sup>

Para ello se reúnen el 15 de abril de 1910 el grupo - organizado del Partido Nacional Democrático<sup>(72)</sup> y los - del Partido Nacional Antirreeleccionista en Asamblea Nacional Antirreeleccionista, para designar a sus candidatos a las elecciones presidenciales. Los del PND, con - fuerza básicamente en el D.F., apoyan a Toribio Esquivel Obregón, en cambio la mayoría del PNA a Francisco I. Madero. Éste fue electo para Presidente y Francisco Vázquez Gómez para Vicepresidente. Quienes el día 20 presentan - su programa de gobierno.<sup>(73)</sup>

Su programa podemos dividirlo en tres apartados. En lo político apuntaba directamente contra la permanencia de la dictadura militar y contra las luchas de los obreros-industriales y de los campesinos, planteando instaurar - la vía político-electoral para dirimir los conflictos so ciales. Por lo que habría de reformarse la ley electoral. Además, para desarticular el poder central porfirista - pugnaban por la autonomía de los estados. Su política económica para superar la crisis consistía en impulsar - la transición a una estructura económica más moderna y a nivel nacional. Buscaban el desarrollo de la riqueza pública, apoyando a las burguesías marinadas vía franquicias a la minería, a la industria y al comercio. Finalmente estaba su política hacia las clases no propietarias.

Mientras que a las clases marginadas del campo les pro-  
metían fomentar la pequeña propiedad. A los obreros les-  
declararon su propósito de "mejorar su condición material,  
intelectual y moral". Pero en el sentido de fuerza de --  
trabajo que requiere algunas adecuaciones, para respon--  
der mejor a las necesidades económicas y políticas de la  
burguesía. Que requerían capacitarse a través de escue--  
las y talleres sostenidos por ellos mismos y, de esa ma-  
nera, ir sustituyendo a los trabajadores extranjeros "en  
todas las jerarquías", como hacían los ferrocarrileros.  
Lo que además de desviarlos de luchar contra los patro--  
nes, reducía el costo global de la fuerza de trabajo. Y-  
no sólo se preocupaban por la calificación de la fuerza-  
de trabajo, también que fuera productiva y disciplinada.  
Por ello se indicaban medidas contra el alcoholismo. Por  
último, dentro de sus "procuraciones" estaba la de expe-  
dir leyes sobre pensiones o indemnizaciones de trabajo.<sup>(74)</sup>

No obstante, antes de "procurar" lo anterior para los  
obreros, éstos tenían que procurar sino votar por los  
antirreeleccionistas y hacer valer las elecciones ante -  
la dictadura porfirista, incluso a costa de su libertad-  
y de sus vidas. Por antirreeleccionistas que no contem-  
plaban como sus objetivos las demandas obreras de aumen-  
to salarial, de una jornada menor, del derecho de organi-  
zación y de huelga. Las consideraban como algo fuera de-  
los márgenes del eje del movimiento constitucionalista.-  
En tales circunstancias, la oposición burguesa fue colo-  
cada en una especie de encrucijada. Pues requería del a-  
poyo de los obreros como voto y como fuerza social, pero  
no podía representar sus intereses concretos. El reto e-  
ra utilizar sus luchas sin que éstas se volvieran contra  
ella misma. Y aquí volvieron a ser auxiliados, paradógi-  
camente, por el régimen porfirista.

En lo más álgido de la lucha por imponer la vía electoral y de la campaña maderista, la administración de Porfirio Díaz acentuó la represión, justamente, en las zonas industriales. Así sucedió en Monterrey, contra manifestantes; multitud de aprehensiones en Torreón, en Saltillo, en Cananea y en Orizaba; en los estados de Puebla y Tlaxcala, en donde los obreros eran perseguidos por las autoridades, denortados, objeto de tortura y asesinados. (75) Era prácticamente un estado de sitio, el terror porfirista en su máxima expresión en los barrios obreros. Obreros que desarmados y atomizados y siguiendo la orden de la dirigencia maderista de seguir con la vía electoral, que aún no era tiempo de rebelarse, (76) fueron presas fáciles. De suerte que golpeados los elementos más combativos de los obreros, éstos fueron desarticulados como oposición contra el régimen y dentro de las filas constitucionalistas. Y desbrozado el camino, justo entonces empezaron a colocarse al frente de estos espacios elementos de la pequeña y mediana burguesías, (77) para consolidar su dominio.

Más aún, precisamente en ese contexto la imposición de la postura de la oposición burguesa entre los obreros se hacía más sutil. Fco. I. Madero en su discurso del 22 de mayo en el cantón de Orizaba, (78) señala a los obreros que de ningún gobierno depende aumentar el salario ni -- disminuir las horas de trabajo. Por lo que los obreros no apoyaban al constitucionalismo para ello, ni éste se los ofrecía. Afirmaba entonces: lo que los obreros desean es libertad para agruparse en sociedades poderosas y defender sus derechos. Pero no como sociedades autónomas sino subordinadas a las directrices de la oposición bur-

guesa. Toda vez que organizados, deberían de aceptar la ilustración y seguir el camino que les mostraran para -- llegar a ser felices los que ajen al "pueblo bajo", "ig norante", de quienes se comadezcan de su sufrimiento. - Es decir, aceptar su subordinación y dirección de fuera, de los que no eran del "pueblo bajo". Lo cual no era otra cosa, que la apología de la práctica de la pequeña bur-- guesía para la metamorfosis de las organizaciones obre-- ras a clubes electorales. Conduciendo el descontento o-- brero de la fábrica y contra la burguesía a la lucha elec toral contra Porfirio Díaz y la oligarquía.

Lo que en el fondo planteaba Fco. I. Madero a los obre ros, como libertad, no era la libertad de organizarse y de luchar por los intereses que por sí mismos determina ran como propios. Sino luchar bajo el esquema constitu-- cionalista por liberarse del régimen militar-oligárquico. (79) Por lo que en tal esquema, la libertad de los obreros era la libertad de organizarse de manera subordinada pa ra luchar contra la dictadura y de ser dirigidos por ese "pequeño grupo de intelectuales" para aclarar "sus inte reses" y luchar por ellos, y entonces si "llegar a la fe licidad". Más aún, decía, que las luchas de los obreros- textiles de 1906-1907 demostraron que no perseguían fun damentalmente un aumento salarial, sino el reconocimiento de sus derechos ciudadanos, un tratamiento más humano y escuelas.

No obstante, los obreros reales no siempre renunciaron a su propia lucha. Pero los que luchaban de manera inde pendiente, desde el interior de los procesos de produc-- ción y aprovechando la circunstancia política de enton ces, eran muy pocos. La huelga obrera más importante de 1910 fue en los primeros meses, cuando los trabajadores-

textiles del Orizaba paran en todas las fábricas de Cidosa. Demandaban la destitución del francés "La Chiva", por incomprensión y malos tratos. Al rechazar su petición el gerente general, Peynaud, y darle largas al conflicto, en abril el titular de la Secretaría de Fomento se ve obligado a entrevistarse con una comisión de los trabajadores para buscar una solución. (80) También hubo la huelga de los obreros textiles en Metepec y Atlixco, por aumento salarial. (81)

Entre los círculos obreros la que dominaba era la lucha bajo el esquema constitucionalista. Dentro del cual sólo una minoría, concentrada en círculos dispersos, era la que escapaba a la hegemonía de las burguesías marginadas. (82) Luchando contra sus aliados momentáneos y contra los porfiristas para crear condiciones que fueran propicias al logro de sus intereses. Eran quienes aún bajo la hegemonía de la oposición burguesa, empujaban la lucha más allá de los marcos interpropietarios y atentaban contra la misma. En tal sentido, impulsaban una lucha ascendente. Por lo que eran los primeros que soportaban la represión de ambos bandos de los propietarios.

Y tan cuestionaban la hegemonía burguesa, que incluso momentos antes de las elecciones la represión porfirista hacia los obreros industriales llegó a ser tal que se volvió contranroducente. Obligando al propio Fco. I. Madero a advertir a Porfirio Díaz que con ello se colocaba a los obreros en una situación desesperada, forzándolo a recurrir a medios violentos y bajo su propia iniciativa y dirección. Que el uso de la represión a tal grado podía hacer estallar la hegemonía de la oposición burguesa, convenciendo al proletariado industrial de la "ineficiencia" de la vía legal" (83) para la consecución de -

sus propios intereses y de sus vidas.

El terror porfirista ya no cesó, dejando sólo un camino. Pco. I. Madero y Emilio Vázquez Gómez son encarcelados. Y al llenarse las cárceles de opositores, se pasa a convertir mediante vigilancia estrecha sus propias casas en celdas. (84) El día de las elecciones, como sucedió en Puebla y Tlaxcala, se asesinó a un número desconocido de obreros que exigían votar, (85) establecer la vía político-electoral. Muchos luchadores para entonces ya se habían replegado en los montes, planeando la lucha armada. (86)

c) lucha armada y hegemonía burguesa.

El terror porfirista siguió después de las elecciones. Desde entonces la única hipótesis del régimen para mantenerse fue la violencia. No se permitía ningún tipo de manifestación de descontento, aún siendo una manifestación silenciosa, y menos la participación de los obreros en ellas. (87) Se coartaron todas las instancias legales de expresión política. Por lo que para quienes eran objeto de la represión, en particular los obreros industriales y los campesinos, la única posibilidad de sobrevivencia era luchar fuera de los marcos legales. El conflicto ya no se decidiría por medio del voto, sino de las armas.

Para los no propietarios, al seguir apelando la dirigencia constitucionalista a "ese citar de Artículos, de Fracciones y exigencias, Ley en mano", era una forma de ser abandonados por ésta. Lo que convertía a la trinchera maderista en una trampa, donde el proletariado era más sacado por las autoridades a quemarropa. Por ello empezaron a conformarse pequeños grupos mal armados en pue-

blos, rancherías y montes, (88) rompiendo el esquema constitucionalista y presentando la posibilidad de sacudirse su hegemonía. Con todo, era la posibilidad de construir la lucha autónoma por parte del proletariado y de que se desarrollara a nivel nacional, si la burguesía no se decidía a encabezarla.

Y es justamente en este contexto cuando Ricardo Flores Magón, junto con otros militantes del PLM, sale de la cárcel. Y lo hace instando a la lucha (89) y atacando los postulados antirreeleccionistas; (90) la base de la emancipación humana es la libertad económica, no basta con la libertad política. (91) Y no basta precisamente porque una libertad política donde el proletariado vive en la miseria y es ignorante está inhabilitado para pensar y emitir sus pensamientos. Y si lo hace, será con marcada inferioridad intelectual con respecto a los instruidos, a las clases medias y altas. Así, los derechos políticos que se deriven de tal libertad sólo serán favorables para el dominio de estas clases. Sin embargo, estos importantes razonamientos eran como gritos en el desierto, — pues los canales de comunicación y de contacto de la Junta con la población eran casi nulos. La mayoría de sus militantes estaban dispersos, encarcelados o muertos. O bien, habían adquirido compromisos con el maderismo. Eran argumentos que no tenían el contenido de una fuerza social real y organizada que los respaldara. Esta fuerza estaba, aunque debilitada por entonces, aun bajo la hegemonía de las burguesías marginadas.

Pese a todo, en un período de radicalización del conflicto, la Junta del PLM y las luchas obreras se presentaban como una de las amenazas más serias a la hegemonía

maderista. Y todo ello obligó a la vanguardia constitucio-  
nalista a divulgar listas entre ambos partidos, incluso-  
entre Ricardo Flores Magón y Fco. I. Madero, para frenar  
la influencia del PLM y la desvandada de contingentes le-  
vantados del proletariado hacia éste.

La Junta desmintió toda unión con los dirigentes made-  
ristas. (92) Pero a falta de armas y de una real estructu-  
ra organizativa propia, su única hipótesis fue apelar a  
la autonomía creadora del proletariado y aprovechar el -  
levantamiento armado anunciado por F. I. Madero. Levantán-  
dose sin hacer causa común con sus dirigentes y atacando  
sus postulados, buscando así engrosar sus filas. Su con-  
signa era: entreñar al pueblo las tierras de los grandes  
terratenientes, alza salarial y una jornada de trabajo  
más corta. (93)

Los constitucionalistas, para mantener su hegemonía, -  
básicamente sólo tenían una alternativa a seguir, y era-  
en sí la que Zavala Enríquez había planteado a P. Vázquez: -  
cumarse a la lucha armada para encabezarla. (94) Y lo hi-  
cieron entregando armas a los grupos alzados y para al-  
zarse y dándoles un plan a seguir, el Plan escrito en el  
vecino país del norte y que se denominó de San Luis.

(1) Madero, Francisco I., La Sucesión Presidencial en -- 1910, Editora Nacional, México, 1976, p. 60. Subrayado - nuestro.

(2) Flores Magón, Ricardo, Los Ilegales, Regeneración -- septiembre de 1910, en Flores Magón, Ricardo et al, REGE NERACION 1900-1918, S.E.P./Era, México, 1937, p. 222. Su brayado nuestro.

(3) Además del primer capítulo del presente trabajo, véa se a Harrer, Hans-Jürgen, Raíces Económicas de la Revolu ción Mexicana, Ediciones "Taller Abierto", México, 1979, p. 87-88 y 92-96. El cual señala que con el desarrollo y diversificación productiva de los latifundistas, en par ticular de los norteños, con la expansión del mercado in terno y la creciente demanda de sus productos por países industrializados, dieron nase a una producción intensiva y más racional, capitalista. Lo cual se acentuó al au mentar su competencia en el mercado internacional. Que - con este proceso de acumulación de capital empezaron a - invertir en empresas modernas para transformar su mate-- ria prima y, así, sustraerse de la competencia de empre sas extranjeras. En el caso de los productos de algodón, al enfrentar una competencia desigual en el mercado mun dial, empezaron a invertir en la industria textil. Cho cando entonces con el predominio extranjero en la rama.- Y al invertir en industrias que trascendían a la ligera, empezaron a chocar con el régimen porfirista y el capi tal extranjero. Por lo que la burguesía industrial nacio nal formó un frente común. "...Tanto la política económi ca de Díaz, como también la monopolización de las ramas- no-agrícolas desarrolladas de la economía mexicana en ma nos de científicos y capital extranjero, representaron - para el desarrollo progresivo de esta clase un obstáculo- esencial. Si quería seguir desenvolviendo sus activida- des no agrícolas, entonces, esta clase tenía que imponer la necesidad de una política orientada a los intereses - nacionales..."(95) Véase también a Ochoa Campos, Moises, La Revolución Mexicana (Sus Causas Sociales), T. 2, Ta- lleres gráficos de la Nación, México, 1967, p. 56-57; y- a Cockcroft, James D., Precursores Intellectuales de la - Revolución Mexicana (1900-1913), S.E.P./Siglo XXI Editores, México, 1985, n. 37; y Calderón, José María, Géne- sis del Presidencialismo en México, Ediciones El Caballi to, S.A., México, 1983, p. 32 y 135-137.

(4) Calderón, José María, Génesis del Presidencialismo en México, p. 10. Señala que a inicios del siglo XX la cre-

ciente desigualdad de la riqueza afectó a todas las clases. Primero a los campesinos, pequeños propietarios, trabajadores urbanos, de las minas y a pequeños empresarios, y después, en 1907-1911, se extendió hasta los grandes industriales y los hacendados. Proceso en el que los sectores medios y sus intelectuales fueron los que mejor expresaron las causas de la crisis, los resultados de la dictadura y su solución.

(5) Ochoa Campos, Moises, La Revolución Mexicana (Sus Causas Sociales), T. 2, n. 145-146.

(6) Ochoa Campos Moises, op cit, n. 146-147.

(7) Señala Marx, Carlos en Miseria De La Filosofía. Respuesta a La 'Filosofía de la Miseria' del Señor Proudhon, Editorial Progreso, Moscú-URSS, 1981, n. 88, que las "... relaciones sociales determinadas son producidas por los hombres lo mismo que el lienzo, el lino, etc. Las relaciones sociales están íntimamente vinculadas a las fuerzas productivas. Al adquirir nuevas fuerzas productivas, los hombres cambian de modo de producción, y al cambiar de modo de producción, la manera de ganarse la vida, cambian todas sus relaciones sociales..."

(8) Calderón, José María, Génesis del Presidencialismo en México, p. 40-41. Señala que este liberalismo se basaba en la idea de LIBERTAD, como el modo de lucha contra la estructura social y política porfirista. Luchaban por acabar con la PROPIEDAD PRIVILEGIADA y por instaurar la PEQUEÑA PROPIEDAD. Donde su ideal de una sociedad democrática era el de una sociedad de pequeños propietarios.

(9) Apunta Engels, Friedrich en su Esbozo de Crítica de la Economía Política, en LOS ANALES FRANCO-ALEMANES, Ediciones Martínez Roca, S.A., Barcelona-España, 1973, p. 133-135, que la propiedad privada supone la competencia entre el capital, la tierra y el trabajo. Pero además el desdoblamiento y la desintegración de cada uno de los tres elementos. De modo que se enfrentan entre sí las tierras de los propietarios, los capitales de los capitalistas y la mano de obra de los trabajadores. Pues la propiedad privada aísla a cada uno dentro de su terca individualidad y cada uno abraza el interés de su igual. Competencia que a su vez aspira al monopolio.

(10) Por ello aquí retomamos el concepto de proletariado industrial que propone Calderón, José María, La Formación del Proletariado Industrial y la Revolución Mexicana, UNAM-C.E.L.A., México, Serie: Avances de investigación, No. 32, 1978, n. 5-6-. "...Entendemos como proletariado industrial no una simple representación estadísti

ca, sino el conjunto de fuerzas que el proceso de desarrollo industrial proletariza y arrastra dentro y alrededor de la fábrica, con una capacidad propia de organización, capaz de articularse social y políticamente con los sectores de donde proviene o de establecer alianzas-tácticas o estratégicas dentro y fuera del proceso productivo, que manifiesta formas propias de cultura y de e laboración ideológica y cuyas peculiares manifestaciones la definen como una clase social en el sentido moderno - del término." Por lo que urge un tipo de investigación-- "...que ponga a la clase obrera en el centro de nuestra atención; que la sorprenda en su condición específica en el proceso productivo y de allí la siga en su crecimiento objetivo, organizativo y de conciencia política." (5) - Por lo que el proletariado industrial se debe analizar - en las relaciones de producción y en las relaciones de - noder.

(11) Calderón, José María, Génesis del Presidencialismo en México, n. 33.

(12) Marx, Carlos se refiere a este proceso en general - en Miseria de la Filosofía, n. 141: "...la coalición persigue siempre una doble finalidad: acabar con la competencia entre los obreros para noder hacer una competencia general a los capitalistas. Si el primer fin de la resistencia se reducía a la defensa del salario, después, a medida que los capitalistas se asocian a su vez movidos por la idea de la renresión, las coaliciones, en un principio aisladas, forman grupos, y la defensa de los obreros de sus asociaciones frente al capital, siempre unido, acaba siendo para ellos más necesario que la defensa del salario... En esta lucha -verdadera guerra civil- se van uniendo y desarrollando todos los elementos para la batalla futura. Al llegar a este punto, la coalición toma ca racter político. "Las condiciones económicas transformaron primero a la masa de la población del país en trabajadores. La dominación del capital ha creado a esta masa una situación común, intereses comunes. Así pues, esta masa es ya una clase con respecto al capital, pero aún no es una clase para sí. En la lucha... esta masa se une, se constituye como clase para sí. Los intereses que defien- de se convierten en intereses de clase."

(13) Barrera Fuentes, Florencio, Historia de la Revolución Mexicana (La Etapa Precursora), Talleres Gráficos de la Nación, México, Biblioteca del INEHRM, No. 1, 1970, - n. 92, 94, 102, 116-117.

(14) La postura de los primeros se puede ver en sus Bases para la Unificación del PLM, Regeneración, 30 de sep

tiembre de 1905, en Flores Magón, Ricardo et al, opo est, v. 172-173. Véase además a Cockcroft, James D., Precursores Intelectuales de la Revolución Mexicana, p. 112-119.

(15) Para Marx, en Contribución a la Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel, en LOS ANALES FRANCO-ALEMANES, Ediciones Martínez Roca, S.A., Barcelona/España, --- 1973, n. 114: "...cada clase, tan pronto como empieza a luchar con la clase que está por encima de ella, se ve enredada con la lucha con la que está debajo..."

(16) Señala Córdova, Arnaldo en La Ideología de la Revolución Mexicana (La Formación del Nuevo Régimen), Ediciones Era, S.A., México, 1984, n. 108-109, que en las concepciones liberales de Madero, las clases sociales pierden significado como grupos materialmente desiguales en el organismo social. Que su solución es política y sólo hay opositores y partidarios del régimen, es decir, ciudadanos que pierden toda determinación económica y social, y que es la base para que cualquier persona pueda desempeñar cualquier papel en la vida social.

(17) Carta de Madero, Francisco I. al periodista P. N. - González, del Río, Texas, septiembre de 1905. Reproducida en Arenas Guzmán, Diego, PROCESO DEMOCRÁTICO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA (ANTECEDENTES), Talleres Gráficos de la Nación, México, Biblioteca del INEHRM, no. 51, 1971, n. 83.

(18) Carta de Madero, Fco. I. dirigida a C.V. Escobar, - Coahuila, 5 de diciembre de 1905. En la cual plantea que el medio de lucha contra el régimen no debe ser la huelga o la revolución. Que habría que fomentar en la población la idea de que puede cambiar su situación y la del país en general, por medio de la contienda electoral, -- del ejercicio del sufragio. Por lo que considera una necesidad urgente "...ilustrar al pueblo ya sea por la --- prensa o por la cátedra, y cuando sea ilustrado sabrá im ponerse a los malos gobiernos y cambiarlos sin necesidad de revolución que afecta demasiados a los intereses nacionales y nos exhibe ante el extranjero como una nación no civilizada y donde aún imperan las revueltas..."(83). Por lo que en carta a Jesús Martínez Carreón, México, señala sus diferencias con los de la Junta del PLM. Que -- mientras éstos plantean conformar agrupaciones secretas con miras a la revolución, ellos planteaban partidos políticos precisamente para evitar una revolución. Cartas reproducidas en Arenas Guzmán, Diego, PROCESO DEMOCRÁTICO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA (ANTECEDENTES), p. 83-84 y 85-86, respectivamente. Asimismo la carta a los hermanos

Villarreal Márquez, propietarios y directores de El 1810, editado en Laredo, Texas, p. 86-88.

(19) Carta de Fco. I. Madero a C.V. Márquez, Del Río, Te xas, 17 de agosto de 1906, reproducida en Arenas Guzmán, Diego, op cit, p. 91-92.

(20) Véase la carta de Fco. I. Madero a su abuelo Evaris to Madero, 1 de octubre de 1906, p. 95-96.

(21) Circular a los hacendados del municipio de San Pedro, reprod ucido en Arenas Guzmán, Diego, op cit, p. 56.

(22) Nos narra Fco. I. Madero en Mis Memorias: EHecha la elección de miembros del Club, resulté yo presidente, - vicesresidente mi tío el señor José María Hernández; pri mer vocal, el doctor Durán; segundo, mi hermano Alfonso, y tercero, mi tío Catrino Benavides; tesorero, don Eligio Sánchez, que era dependiente nuestro, y secretario, don Idalecio de la Peña."(36-37). Reproducidas en Madero, -- Francisco I., LAS MEMORIAS Y LAS MEJORES CARTAS DE, Lib ro-Mex Editores, S. de R.L., México, 1956,

(23) Véase la carta que envía a Federico Reter, 4 de di- ciembre de 1904; a Alberto Garza, 1 de diciembre, y a A- braham Luján, 1 de diciembre. Reproducidas en Arenas Guz mán, op cit, p. 54-56.

(24) Fco. I. Madero, Mis Memorias, p. 52. En LAS MEMORIAS Y LAS MEJORES CARTAS DE.

(25) Véase en Fco. I. Madero, Mis Memorias, p. 52-55. En- LAS MEMORIAS Y LAS MEJORES CARTAS DE.

(26) Para Engels, Federico en La Situación de la Clase O- brera en Inglaterra. Según las Observaciones del Autor y Fuentes Autorizadas, Editorial de Ciencias Sociales, La- Habana-Cuba, 1974, n. 159, "...Si la burguesía sólo les- deja de la vida lo estrictamente necesario, no hay que a sombrarse al comprobar que ella les dispensa justamente tanta cultura como lo exige su propio interés..."

(27) Carta dirigida por Fco. I. Madero y demás integran- tes de la Junta Directiva del Club al Presidente del A- untamiento de la Villa, San Pedro, 13 de diciembre de - 1904. Reproducida en Arenas Guzmán, Diego, op cit, p. 60 a 62.

(28) Carta de Fco. I. Madero a Gustavo Madero. Parte re- producida en Arenas Guzmán, Diego, op cit, p. 65.

(29) Véase la narración que hace Fco. E. Madero en Are- nas Guzmán, Diego, op cit, n. 67-75.

(30) Madero, Fco. I., Mis Memorias, parte citada en Are- nas Guzmán, Diego, op. cit., p. 68

- (31) Carta de Fco. I. Madero a Tiburcio Balderas, Nava, 7 de marzo de 1906. Reproducida en *Ibidem*, p. 77-78.
- (32) Madero, Francisco I., *La Sucesión Presidencial en 1910*, n. 16. Aporta que por entonces se encontraban aislados y que el régimen estaba resuelto a emplear la fuerza. Por lo que su objetivo pasó a ser, esperar la oportunidad propicia para luchar en condiciones más ventajosas.
- (33) Carta de Fco. I. Madero a Paulino Martínez, 19 de mayo de 1906. Reproducida en Arenas Guzmán, Diego, op. cit., p. 94.
- (34) Carta de Fco. I. Madero a Rafael L. Hernández, 30 de enero de 1907, reproducida en Arenas Guzmán, Diego, op. cit., n. 108. Donde señala que insiste a Fernando Iglesias Calderón: "...ahora es el momento más oportuno para principiar y...será una torpeza dejar pasar tan buena oportunidad, pues no es fácil que vuelva a suceder lo de Orizaba, que tan honda impresión ha causado en el país". Y aquí quizás sea pertinente el señalamiento que hace Marx, Carlos en *Las Luchas de Clases en Francia de 1848-a 1850*, en *OBRAS ESCOGIDAS EN DOS TOMOS*, T.I., Editorial Progreso, Moscú, URSS, 1977, p. 126. Cuando refiere, con todas las reservas, que la oposición de la burguesía industrial francesa, "...se manifestaba más decididamente a medida que se destacaba más el absolutismo de la aristocracia financiera y a medida que la propia burguesía industrial creía tener asegurada su dominación sobre la clase obrera, después de las revueltas de 1832, 1834 y 1839, ahogadas en sangre".
- (35) Carta de Fco. I. Madero a Fernando Iglesias Calderón 30 de enero de 1907, reproducida en Arenas Guzmán, Diego, op. cit., n. 99. En ella señala: "Los dolorosos acontecimientos de Orizaba han venido a causar honda y penosa impresión en toda la República. Por todas partes se nota que el valeroso pueblo mexicano está lleno de indignación por tanto ultraje recibido y sólo busca una bandera prestigiada para agruparse a su derredor. ¿Seremos tan torpes para desperdiciar tan espléndida oportunidad de iniciar la lucha?..."
- (36) Cockcroft, James D. sugiere en *Precursores Intelectuales de la Revolución Mexicana*, p. 157, que: "Así como el giro del PLM hacia la izquierda coincidía con el surgimiento del movimiento obrero y con las huelgas y revueltas de 1906-1908, así los distintos intentos de alianzas políticas después de 1908 reflejan las presiones que afectaban a diversos individuos, grupos y clases en esa época, especialmente a los elementos de la burguesía que habían sido seriamente afectadas por la crisis económica

de 1907-1911. La burguesía, sin embargo, no estaba unida". (37) Señala Carr, Barry en El Movimiento Obrero y la Política en México, 1910-1929, Ediciones Era, S.A., México, - 1981, n. 38, que la represión de 1906-1907 obligó a los trabajadores a cambiar sus actitudes. Por un lado, y particularmente en la ciudad, empezó a influir el anarcosindicalismo entre grupos de trabajadores especializados. Y por otro, volvió a tomar preponderancia la influencia intelectual del mutualismo.

(38) Refieren Reyna Muñoz, Manuel, Movimiento Obrero Textil (1923-1928), Tesis para obtener el título en Sociología, UNAM-F.C.T. y S., México, 1973, p. 114-115, y González Navarro, Moisés, Las Huelgas Textiles en el Porfiriato, Editorial José M. Cajica Jr., S.A., Puebla, 1970, p. 103-108, que se fueron a huelga por negarles un aumento salarial. Y que al tener los patrones buena cantidad de productos almacenados, desalojaron de sus habitaciones a los 1,500 huelguistas.

(39) Hernández Padilla, Salvador nos expresa la situación de derrota y de atomización en la que se encontraban los del PLM por entonces, en El Magonismo: Historia de una Pasión Libertaria 1900-1922, Ediciones Era, S.A., México, 1984, n. 105, 120-122. No sólo crecían las diferencias entre los militantes del PLM. Además, al aprehender las autoridades porfiristas a buen número de sus jefes, los correligionarios se diseminaban. Más aún, entre éstos dominaba la desconfianza por no conocerse. Refiere Eulalio Treviño en carta del 9 de octubre de 1907, que se había encontrado "...con delegados que no se conocían como tales. La Junta ha mantenido tal reserva que no nos conoce nos unos con otros". Peor, si entre ellos no se conocían si los conocía el régimen porfirista. Pues la mayoría de las cartas que se enviaban entre sí, comunicándose planes y demás, las intercataba. Lo cual era un serio error organizativo y táctico del movimiento. La situación de derrota, de desolación y de confusión entre los del PLM se puede ver muy bien en la carta de Enrique Flores Magón a Eulalio Treviño, 20 de diciembre de 1907: que "...cada correligionario comprometido, aún a costa de su sacrificio, se haga de armas y narque. Nosotros quisieramos dar armas a todos, pero estamos muy pobres, de casualidad tenemos frijolititos para comer... En nuestras filas no hay un rico que nos ayude (sic), debemos pues ayudarnos solos y comprar nuestras armas lo más pronto posible". Esta misma confusión, no en si utopismo, lo expresa Aaron López en carta de marzo de 1907: "...Tener que detenerse la corriente de la idea por la falta de dinero cuando co

bran avarientos ricos que con la quinta parte de su capital podrían salvar la situación, es detestable". Confusión generada por su desprendimiento de personas como Camilo Arriaga y Fco. I. Madero, que antes los apoyaban -- con dinero.

(40) Arunta Hernández Padilla, Salvador muy acertadamente en El Magonismo: Historia de una Pasión Libertaria -- 1900-1922; "...Mientras que el gobierno encabezado por el 'héroe de la paz' empleaba toda su fuerza represiva -- contra el movimiento libertario mexicano, Francisco I. Madero hacia cuanto estaba a su alcance por neutralizarlo políticamente".(115) Y en este sentido, era una lucha conjunta de las burruesías marginadas y la oligarquía y el régimen porfirista contra este bastión de los no propietarios, del proletariado.

(41) Señala Córdova, Arnaldo en La Ideología de la Revolución Mexicana, p. 21, que el planteamiento político de las clases medias, se reducía a que si se derrocaba a la dictadura el sistema social que defendía desaparecía -- por sí sólo. Que había que cambiar al personal administrativo del Estado y los símbolos de gobierno.

(42) Entrevista Díaz-Creelman, enero de 1908. Reproducida en Silva Herzog, Jesús, BREVES HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA, T. I (LOS ANTECEDENTES Y LA ETAPA MADERISTA), Fondo de Cultura Económica, 1973, México, p. 127-39.

(43) Entrevista del general Bernardo Reyes a Heriberto Barrón, director de La República, Nuevo León, 28 de julio de 1908. Reproducida en Arenas Guzmán, Diego, op. -- cit., p. 124-134.

(44) Véanse las cartas que envía Fco. I. Madero a Cruz Zepeda Flores, 9 de marzo de 1908, y a Mardonio Gómez, -- Saltillo, 15 de junio de 1908. Reproducidas en Arenas Guzmán, Diego, op. cit., p. 112 y 112-113, respectivamente.

(45) Señala Fco. I. Madero a Mardonio Gómez en carta del 15 de junio de 1908: "...además de que no necesitamos -- trabajo de organización, puesto que ya estamos organizados, no necesitamos desprestigiar a la administración actual, que ya lo está suficientemente, nuestro carácter latino no se presta a un esfuerzo prolongado y si para las luchas rápidas. Además...una lucha larga es más penosa, -- y quizá de resultados inferiores".(112-113). Reproducida en Ibiden,

(46) Barrera Puentes, Historia de la Revolución Mexicana, p. 297.

(47) Madero, Francisco I., La Sucesión Presidencial en -- 1910, p. 28-29.

(48) Madero, Francisco I., La Sucesión Presidencial en -- 1910, p. 247.

(49) Señala Madero, Francisco I., op. cit., p. 158, que - "...el militarismo ha sido siempre el enemigo de la libertad, el principal obstáculo para el funcionamiento de la democracia, y no la ignorancia de los pueblos..."(56) Que la ignorancia es más un grosero pretexto de los tiranos para oprimir a los pueblos. Por lo que, sigue en la p. - 341-342, la tarea del PA sería evitar la revolución encausando las energías de la nación por la democracia; y la sustitución definitiva de la dictadura luchando en los comicios electorales. Pero para que su táctica fuera aplicable, ésta dependía de un agente "externo", de la modificación "del ser del propio régimen porfirista, que se portara democrático-electoralmente: "... es necesario que el General Díaz renuncie al régimen de persecuciones y - conceda la libertad suficiente para que la nación se organice en partidos políticos y pueda nombrar libremente sus mandatarios".

(50) Madero, Francisco I., op. cit., p. 317

(51) Madero, Francisco I., op. cit., p. 306: "El pueblo ignorante no tomará una participación directa en determinar quienes han de ser los candidatos de los puestos públicos..." "Aún en países muy ilustrados no es el pueblo - bajo el que determina quienes deben llevar las riendas - del gobierno". Que era precisamente el lemento intelectual quien lo haría.

(52) Ibidem, p. 329-334.

(53) Ibidem, p. 253 y 309-310.

(54) Ibid, p. 215-216.

(55) Apunta Córdova, Arnaldo, México. Revolución Burguesa y Política de Masas, en INTERPRETACIONES DE LA REVOLUCION MEXICANA, UNAM/Editorial Imágen, México, 1979, n. - 67, que el liberalismo de las clases medias no era compatible con la movilización que las clases trabajadoras -- realizaban. No ofrecía una solución adecuada a sus problemas.

(56) Véase entre otros a Carr, Barry, El Movimiento Obrero y la Política en México, 1910-1929, p. 38-39.

(57) Organizaciones que como lo señalaban los de la Sociedad de Tipógrafos "Ignacio Cumplido", "...aprovechando la organización del reyismo, con el que simpatizaban todos los del grupo...recurrimos a su sombra considerando que si la fuerza política de la dictadura nos combatía, - necesitábamos de otra fuerza semejante protegiera nuestros trabajos de evolución..." Véase a R. Munguía, Salve mos la Raza: Recuerdos de la Lucha por la Libertad, parte citada en Carr, Barry, EL MOVIMIENTO OBRERO Y LA POLITICA EN MEXICO, p. 40.

(58) Hart, John W., El Anarquismo y la Clase Obrera Mexicana, 1860-1931, Siglo XXI Editores, S.A., México, 1984, p. 134-135. Reyna Muñoz, Manuel, Movimiento Obrero Textil (1828-1928) y González Navarro, Moises, Las Huelgas - Textiles en el Porfiriato, p. 103-108, Refieren otras huelgas. Como la de Juanacatlán, contra multas: en la San Antonio dos, primero para reinstalar a uno de los maestros y, después, contra la baja salarial.

(59) Pasquel, Leonardo, La Revolución en el Estado de Veracruz, T.I., Talleres Gráficos de la Nación, Biblioteca del INEHRM, no. 53, México, 1971, p. 156-157.

(60) Gamez, Ateneodoro, Monografía Histórica Sobre la Génesis de la Revolución en el Estado de Puebla, Talleres Gráficos de la Nación, Biblioteca del INEHRM, no. 20, México, 1960, p. 15-16. González Navarro, Moises, Las Huelgas Textiles en el Porfiriato, p. 103-108.

(61) Señala Marx, Carlos en El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte, OBRAS ESCOGIDAS EN DOS TOMOS, T. I., Editorial Progreso, Moscú-URSS, 1977, que si bien "Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y que les han sido legadas por el pasado..." (231) No obstante, sigue más adelante, "...la revolución... tiene que empezar por crearse el punto de partida revolucionario, la situación, las relaciones, sin las cuales no adquiere un carácter serio..." -- (234)

(62) Arenas Guzmán, Diego, Proceso Democrático de la Revolución Mexicana (Antecedentes), p. 168.

(63) Carta de Eco. I. Madero a R. Benéndez, 23 de febrero de 1909, reproducida en Arenas Guzmán, Diego, op. cit., p. 173. Además véase Madero, Francisco I., La Sucesión - Presidencial en 1910, p. 332, donde señala que era conveniente se fijaran en personas prominentes de la actual administración: "...de esta manera se logrará evitar que la campaña asuma un carácter muy violento..."

(64) Apunta Harrer, Hans-Jürgen en Raíces Económicas de la Revolución Mexicana, p. 95, que la familia de Madero representaba a la clase latifundista progresista y a la burguesía industrial nacional en ascenso. Se dedicaban a la producción de algodón, a la industria textil, producción y transformación del caucho, cosecha de vino y lagares de vino, fundó el primer banco en la frontera. Además -- descubrió cobre en sus tierras y emprendió su extracción,

construyendo hornos para su fundición y no depender para ello de empresas extranjeras. Para 1910 sus bienes sumaban unos 15 millones de dólares, lo que la hacía una de las familias más ricas de México. Y abunda Alperovich, - M.S. y B.T. Rudenko, La Revolución Mexicana de 1910-1917 y la Política de los Estados Unidos, Ediciones de Cultura Popular, S.A., México, 1984, p. 58, los Madero reflejaban la doble naturaleza social de los terratenientes - liberados: a) eran de las capas burguesas onestas a la camarilla gobernante; b) tenían ligas con fuerzas reaccionarias punto de apoyo al régimen. Terratenientes liberados y naciente burguesía industrial nacional.

(65) Arenas Guzmán, Diego, Proceso Democrático de la Revolución Mexicana, p. 188

(66) Gamez, Atenedoro, Monografía Histórica Sobre la Génesis de la Revolución en el Estado de Puebla, ó. 27-28.

(67) A este tipo de grupos se refería Córdova, Arnaldo - en su La Ideología de la Revolución Mexicana, p. 142-144, cuando señala que la conciencia de la revolución no nació entre las masas rebeladas y disgregadas, sino entre exponentes de las clases medias.

(68) Véase la narración que hace el propio Alfredo Robles Domínguez en Arenas Guzmán, Diego, op. cit., p. 175-176.

(69) Paradójicamente, como indica Ruiz, Ramón Eduardo en México: la Gran Rebelión 1905-1924, Ediciones Era, S.A., México, 1984: "...Después de treinta años en el poder, - los gobernantes de la República no habían logrado mantenerse al paso de las transformaciones efectuadas gracias a su propio éxito..."(34)

(70) Véase a Villaseñor Cornejo, José, El Control Estatal del Movimiento Obrero 1900-1917, U.N.A.M./Centro de Estudios del Desarrollo, México, Serie Estudios, Cuaderno no. 4, 1980, p. 17; y a Sánchez Sánchez, Víctor Manuel, - Surgimiento del Sindicalismo Electricista (1914-1917), - U.N.A.M., (Acta Sociológica No. 6, Serie: La Industria), México, 1978, p. 77-79.

(71) Carta de Pco. I. Madero a José Vasconcelos, 14 de noviembre de 1909, reproducida en Arenas Guzmán, op.cit., p. 187-188: "...el espíritu público ha avanzado mucho desde que formamos nuestro partido...en todo el país se desea un cambio radical de la situación actual. En una palabra, se desea un partido netamente antinorfirista, pues ya nadie desea que sea reelecto el General Díaz. Yo hablé mucho de la conveniencia de una transacción con él... porque comprendí que de ese modo neutralizabamos la influencia del Gral. Díaz, que no habiendonos atacado di--

rectamente quería darse los aires de grande hombre y nos respetaría; pero ahora que ya estamos fuertes, no le tememos, y yo creo que el Gral. Díaz va a cambiar cuando lo empujemos a atacar, aunque mucho se le va a dificultar hacerlo por la actitud que ha seguido..."

(72) Uno de sus principales integrantes lo fue Alfredo Robles Domínguez, a quien al señalarle Madero que era un error apoyar a Bernardo Reyes, pues éste se rajaría, le contestó: "Yo no soy reyista, sino que sigo un plan bien definido para llegar a la Revolución". Lo que nos permite percatarnos del tipo de "reyistas" que pasan al ya de por sí heterogéneo grupo "Constitucionalista". Véase a Arenas Guzmán, Diego, op. cit., p. 175.

(73) Programa de Gobierno de Francisco I. Madero y Francisco Vázquez Gómez, Presidenta y Vicepresidente del Partido Antirreeleccionista, 20 de abril de 1910. Reproducido en Silva Herzog, Jesús, Breve Historia de la Revolución Mexicana, T. I., p. 85-87.

(74) Esta misma idea la expone Francisco I. Madero el 25 de abril de 1910, al aceptar su candidatura ante los delegados en la Convención Antirreeleccionista: "Haré que se presenten las iniciativas de ley convenientes para asegurar pensiones a los obreros mutilados en la industria, en las minas o en la agricultura, o bien, pensionando a sus familias cuando éstos pierdan la vida en el servicio de alguna empresa... Además de estas leyes, haré lo posible por dictar las disposiciones que sean convenientes y favoreceré la promulgación de las leyes que tengan por objeto mejorar la situación del obrero y elevarlo de nivel material, intelectual y moral". Parte citada en Córdova, Arnaldo, La Ideología de la Revolución Mexicana, p. 108-109.

(75) Véase la carta de Fco. I. Madero a Porfirio Díaz, reproducida en Mancisidor, José, Historia de la Revolución Mexicana, Editores Mexicanos Unidos, México, 1977, p. 98-100. Consultese también la carta de Fco. I. Madero a Porfirio Díaz, 25 de mayo de 1910, reproducida en Madero, Francisco I., en las Memorias y las Mejores Cartas de, Libro-Mex Editores, S. de R.L., México, 1956, p. 113-117. Refiere Gamez, Atenedero, Monografía Histórica Sobre la Génesis de la Revolución en el Estado de Puebla, p. 120, que seguían las detenciones de antirreeleccionistas en Puebla, así como en otros estados. "...Al mismo tiempo llegaba a la ciudad procedente de Atlixco una cuerda de obreros presos que remitía el cacique Machorro, Jefe político de aquel distrito y la noticia de que por órdenes del propio Machorro se había sometido a crueles tra-

tamientos a varios antirreeleccionistas, muertos tres de ellos a consecuencia de las torturas que les habían infligido..." Los llevaban, consignados al servicio de las armas, a Quintana Roo.

(76) Réfiere Gamez, Atenedoro, Monografía Histórica sobre la Génesis de la Revolución en el Estado de Puebla, p. - 126-127, que ante el ambiente represivo en Puebla, Aquiles Serdán huye a la ciudad de México para comunicarle a Madero que estaban en silabeos de rebeldía; éste le dice que aún no era tiempo de llegar a tales extremos y lo en vía con Fco. Vázquez Gómez. El cual también se alarma y le promete se suspenderán las persecuciones. Que volviera a Puebla para seguir al frente de la campaña electoral. Un Aquiles desesperado que exigía a los obreros lanzarse a la lucha sin armas. "Romulo García Guevara (general revolucionario más tarde, pero por orden del señor Madero en uno de los actos de injusticia más reprochables de los muchos que cometió en Puebla y con los poblanos el amóctol), jefe de obreros, manifestó que él había tenido a sus hombres listos; pero que éstos se negaron rotundamente a unirse a Serdán mientras mientras no estuvieran convenientemente armados, y que Aquiles quería -- que en masa y sin armas cayeran sobre Cholula y de allí se hicieran del armamento quitado a los federales, tomar luego el camino de Atlixco y allí, repetir la manobra, -- lo cual no les pareció factible". (127)

(77) Véase a Gamez, Atenedoro, op. cit., p. 129-130.

(78) Véanse las partes citadas del discurso de Fco. I. Madero en Orizaba el 22 de mayo de 1910, en: Silva Herzog, Jesús, Breve Historia de la Revolución Mexicana, p. 144-145; Córdova, Arnaldo, La Ideología de la Revolución Mexicana, p. 110; y a Pasquel, Leonardo, La Revolución en el Estado de Veracruz, T. I., p. 129-131.

(79) Al respecto señala Marx, Carlos en Sobre la Cuestión Judía, en LA SAGRADA FAMILIA (Y OTROS ESCRITOS FILOSÓFICOS DE LA PRIMERA EPOCA), Editorial Grijalbo S.A., México, 1967, p. 19 y 22: "No basta, ni mucho menos, con detenerse a investigar qué ha de emancipar y quién debe -- ser emancipado. La crítica tiene que preguntarse, además, otra cosa; a saber: DE QUE CLASE DE EMANCIPACION se trata; que condiciones van implícitas en la naturaleza de la emancipación que se postula...". Y sigue más adelante, "...la emancipación política no es el modo llevado a fondo y evento de contradicciones de la emancipación HUMANA. "El límite de la emancipación política se manifiesta inmediatamente en el hecho de que el ESTADO puede liberar-

se de un límite sin que el hombre se libere REALMENTE de él, en que el Estado pueda ser un ESTADO LIBRE sin que el hombre sea UN HOMBRE LIBRE".

(80) Pasquel, Leonardo, op. cit., p. 153-154.

(81) Reyna Muñoz, Manuel, Movimiento Obrero Textil, p. 114-115, y González Navarro, Moisés, Las Huelgas Textiles en el Porfiriato, p. 103-108.

(82) Señala Reyna Muñoz, Manuel, op. cit., p. 118: "...La creación de clubes liberales y su represión, el ambiente político tanto del magonismo y el maderismo, aunado a la divulgación del anarquismo fueron creando una situación favorable para que pequeños grupos realizaran reuniones políticas".

(83) Consultase la carta que envía Fco. I. Madero a Porfirio Díaz, mayo de 1910. Reproducida en Mancisidor, José, Historia de la Revolución Mexicana, p. 98-100.

(84) Gamez, Atenedoro, Monografía Histórica Sobre la Génesis de la Revolución en el Estado de Puebla, p. 139.

(85) Gamez, Atenedoro, op. cit., p. 116.

(86) Señala Gamez, Atenedoro, op. cit.,: "La preparación de una lucha armada se imponía como medio de legítima defensa...la infatigable persecución que hicieron a los antirreeleccionistas obligó a todos a lanzarse al monte, mucho antes de que Madero lanzara el Plan de San Luis" (152). Sigue poco más adelante, "...acompañados, perseguidos, amenazados de exterminio no tuvieron otro recurso que ocultarse en espera de una oportunidad para hacer la defensa de sus personas, por cualquier medio que se pusiera a su alcance" (181)

(87) Para la manifestación silenciosa de San José, Puebla, el 7 de julio de 1910, convocada por el grupo de Aquiles Serdán, se le hizo saber a éste, "...que todas las entradas de la población estaban vigiladas y que no se permitía pasar a los obreros de las fábricas que estaban convocados...A la policía de a pie se le encomendó que no permitiera el paso de obreros por las entradas de La Luz, Analco y San Francisco..." (157) Sin embargo, empezó a llegar cada vez más gente, por lo que los del comité fueron pasando de protagonistas a espectadores. Véase al respecto a Gamez, Atenedoro, op. cit., p. 157-158.

(88) Ibídem, p. 181: "...muchos antirreeleccionistas...se encontraban prácticamente levantados en armas, dispuestos por los pueblos, rancherías y montes, escopeta, pistola, rifle o machete en mano dispuestos a no dejarse aprehender y a vender caras sus vidas. El Plan de San Luis los reunió, los organizó y les dio jefes; pero todo esto lo hubieran encontrado ellos solos, al correr del tiempo".

(89) Gritaba Flores Magón, Ricardo el 3 de septiembre de

1910: "...No somos gemebundos mensajeros de la paz: so-  
mos revolucionarios. Nuestras boletas electorales van a  
ser las balas que disparen nuestros fusiles..." "Sería ins-  
sensato responder con la ley a quien no respeta la ley;  
sería absurdo abrir el Código para defendernos de la a-  
gresión del puñal o de la ley fuga...". En Flores Magón,  
Ricardo, REGENERACION 1900-1918, p. 228.

(90) Flores Magón, Ricardo, La Libertad Política, Regene-  
ración, 12 de noviembre de 1910. En Flores Magón, Ricar-  
do et. al., REGENERACION 1900-1918, p. 248-251.

(91) Véase también Flores Magón, Ricardo, A Los Proleta-  
rios, Regeneración, 3 de septiembre de 1910: "Obreros...  
es urgente que llevéis a la revolución que se acerca la-  
conciencia de la época;...que encarnéis en la pugna mag-  
na el espíritu del siglo. De lo contrario, la revolución  
que con cariño vemos incubarse en nada diferirá de las -  
ya casi olvidadas revueltas fomentadas por la burguesía-  
y dirigidas por el caudillaje militar, en las cuales  
no jurastéis el papel histórico de propulsores conscien-  
tes, sino el nada airosa de carne de cañón. "Sabidlo de-  
una vez: derramar sangre para llevar al poder a otro ban-  
dido que oprima al pueblo, es un crimen, y eso será lo -  
que suceda si tomáis las armas sin más objeto que derri-  
bar a Díaz para poner en su lugar a un nuevo gobernante".

(230) Y sigue más adelante. Deben ir a la lucha con la -  
convicción de que son los productores de la riqueza soc-  
cial, que tienen por ello no sólo el derecho de vivir si-  
no de gozar de los beneficios morales e intelectuales. -  
Sin embargo, "...Tejéis las telas, y andáis casi desnudos;  
cosecháis el grano, y apenas tenéis un miserable mendru-  
go que llevar a la familia; edificáis casas y palacios, -  
y habitáis covachas y desvanes; los metales que arrancáis  
de la tierra sólo sirven para hacer más poderosos a vues-  
tros amos, y, por lo mismo, más pesada y más dura vues-  
tra cadena. Mientras más producís, más pobres son y menos  
libres, porque la libertad política sólo aprovecha a los  
ricos" (231)

(92) Véase el texto de Ricardo Flores Magón, A. I. Villa-  
real, Librado Rivera, Praxedis C. Guerrero y E. Flores-  
Magón, noviembre de 1910, reproducido en Barrera Fuen-  
tes, Florencio, HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA, p. -  
300-301: Donde señalan que tal unión es imposible al ser  
muy distintos sus programas. Que el PLM además de la li-  
bertad política, quiere una libertad económica basada -  
en la entrega de las tierras al pueblo, alza salarial y  
menor jornada.

(93) Abunda Ricardo Flores Magón en La Cadena de los Li-

bres, Regeneración, 22 de octubre de 1910, en Flores Magón, Ricardo et. al., REGENERACION 1900-1918, p. 241: "...Las largas horas de trabajo, la insuficiente alimentación, las pésimas condiciones de los lugares de trabajo y de habitación, hacen que el mexicano trabajador no pueda progresar. Cansado por la labor prolongada, apenas si le queda tiempo para descansar por medio del sueño para reanudar sus tareas de presidiario. Por lo mismo, no le queda tiempo para reunirse con sus compañeros de trabajo, y discutir y pensar juntos sobre los problemas comunes - al proletariado, ni tiene humor para abrir un libro o leer un periódico obrero. El obrero, así, está casi absolutamente a merced de la voracidad del capitalista. Necesario es... que se reduzcan las horas de trabajo y se aumenten los salarios, al mismo tiempo que se entresque la tierra a todos los robros, para, de ese modo, crear un ambiente de bienestar propicio a la educación y a la unión de la clase trabajadora".

(94) Apunta acertadamente Córdova, Arnaldo en su La Ideología de la Revolución Mexicana, n. 142: "...La clase media intelectual y los exponentes de las viejas clases -- privilegiadas que se sumaron a ella, no se plantearon la revolución como finalidad que había que perseguir a toda costa y que realizar a fondo, mientras las masas no los obligaron a hacerlo, y algunas, como Madero, jamás llegaron siquiera a plantárselo. En todo caso, las masas populares, una vez lanzadas a la lucha, fueron siempre el factor que decidió todos los conflictos".

EL PROLETARIADO INDUSTRIAL EN LA LUCHA DE CLASES POR LA  
HEGEMONIA EN LA REVOLUCION.

"...¿Sobre qué descansa una revolución par-  
cial, una revolución meramente política? -  
En el hecho de que se emancipe LA PARTE DE  
LA SOCIEDAD BURGUESA que instaure su domi-  
nación GENERAL, en el hecho de que una de-  
terminada clase emorenda la emancipación -  
general de la sociedad, a partir de su ES-  
PECIAL SITUACION..."

Carlos Marx. (1)

"Madero comprende cuales son los fines del  
Partido Liberal, y por eso trata de aplas-  
tar al movimiento liberal con tanta rabia-  
como lo hace Díaz. El plan de Madero es --  
destruir el movimiento liberal para quedar  
dueño del campo, derribar a Díaz y sentar-  
se en el poder para continuar la obra de -  
Díaz, pues el 'sufragio efectivo' es una -  
de las más groseras mentiras con que se a-  
dormece al pueblo..."

Ricardo Flores Magón. (2)

1. Oposición legal y oposición social: confluencia y  
contradicciones.

En el período de 1908 a finales de 1910 las burguesías  
marginadas habían logrado imponer su hegemonía en el cam-  
po de la oposición legal a la oligarquía porfirista, mas  
nunca pudieron extenderla hasta una oposición social in-  
dependiente pero también dispersa y difusa. Jamás hubo u-  
na relación directa entre votantes y oposición al régi-  
men porfirista en su conjunto, acaso interrelaciones. --  
Sin embargo, al agudizarse la lucha interpropietarios en  
1910 e inicialmente centrarse la reopresión en las zonas-  
industriales contra los más combativos dentro de la opo-  
sición legal y colocarse al frente representantes modera

dos, se abrió una fisura entre estos personajes netamente maderistas y las bases de los no propietarios más militantes. El terror porfirista sobre obreros industriales, jornaleros agrícolas y pequeños campesinos los orilló a una lucha armada que dejaba atrás clubes electorales por grupos clandestinos y guerrilleros, posibilitando la ruptura de la hegemonía burguesa y la construcción de una abierta lucha de clases.

Desde mediados de 1910 se fueron gestando condiciones materiales para que sectores descontentos del proletariado superaran la hegemonía maderista en la que se habían movido, así como su encuentro con no propietarios independientes que la enfrentaban, su síntesis en una oposición social. Pero antes tendrían que enfrentar a la oligarquía porfirista, al bloque hegemónico burgués y rebasar su carácter de grupos no sólo dispersos y desarticulados, en parte por las derrotas de 1906-1907, sino además diferentes entre sí y sin un eje visible de articulación. Situación que tendría una de sus expresiones teóricas y tácticas, sin abarcar toda esa heterogénea oposición social, - en los análisis y proclamas políticos de la Junta del Partido Liberal Mexicano (PLM).

No obstante, el grupo hegemónico que representaba a las burguesías marginadas no dejaría que lo desplazaran tan fácilmente y se suma a la lucha armada para intentar imponer en ella su dominio y acrecentar su poder político.<sup>(3)</sup> Una de las mejores expresiones escritas de esto la encontramos en el Plan de San Luis Potosí.

En efecto, el Plan de San Luis en el fondo es un planteamiento para que las estructuras del Partido Nacional -

Antirreeleccionista (PNA) se ensanchen y enriquezcan hasta que el grupo hegemónico maderista se conforme en Gobierno Provisional. Constituyéndose de hecho en la contrarrevolución en el campo de la oposición social a la sociedad porfirista, en una maquinaria de controles políticos y de represión contra las luchas autónomas de obreros, jornaleros y nequeños campesinos y sus dirigentes.

En el Plan de San Luis que rúbrica Francisco I. Madero, éste es designado Presidente Provisional y se le arroga la facultad de nombrar al gobernador provisional de cada estado.<sup>(4)</sup> Por tanto, el punto de conflicto de los maderistas con respecto a las luchas de los no propietarios se localizaba justo donde se estaba construyendo la lucha armada, en los niveles de representación de menor jerarquía, en el de los jefes de armas y grupos que se habían levantado antes, de manera independiente e incluso en oposición a ellos. Por lo que "declaran vigentes las leyes promulgadas" por el régimen del general Díaz y "sus reglamentos respectivos", es decir, se proclaman de inicio, junto con la dictadura militar oligárquica, salvaguardas de la sociedad porfirista en su conjunto, de la propiedad privada.

Se hacia responsable ante el Gobierno Provisional a todo jefe de armas o grupo armado de que su gente no atentara contra el régimen económico y político imperante. - Gobierno que atacaría a aquellos que pugnarán contra la propiedad privada, acusándolos de saqueo (plagio dirá más tarde Porfirio Díaz) y aplicándoles las "penas más severas". Finalmente, donde se hacia diáfana la dictadura maderista era en el hecho de que los jefes de armas - al tomar una ciudad, distrito o municipio pasaban a ser-

la autoridad provisional, pero dependía del Gobierno Provisional su confirmación como tal o su destitución. Generalmente, cuando el jefe provisional dentro de la estructura maderista era un trabajador se le destituía por uno de los propietarios. Pues si era jefe de una de los grupos independientes o contrarios a tal estructura se le combatía sin cuartel. En suma, los propietarios marginados pretendían constituirse en clase dominante, en un Gobierno Provisional totalmente controlado por ellos, -- donde se anulara a los no propietarios y en todo caso -- con el cual se les combatiera en su lucha o "revolución provisional" por el poder.

Pero si la tesis de los maderistas era una lucha armada contra la oligarquía y con/contra los no propietarios hasta lograr el poder político,<sup>(5)</sup> para enriquecer al Estado, actualizarlo. En cambio, la hipótesis de los de la Junta del PLM era la de una lucha armada más larga e independiente de los no propietarios contra el Estado militar-oligárquico, la clase de los propietarios y el Estado y capitalistas norteamericanos para intentar abolir la propiedad privada, acabar con el régimen porfirista en su conjunto. Los movimientos que impulsaban estos par- tidos se eran antagónicos.

Hacia finales de 1910 la correlación de fuerzas favorecía en gran medida a los antirreeleccionistas. Situación que los del PLM intentarían alterar desde los inicios de la lucha armada, y esto a partir de su situación de debilidad tanto organizativa como de influencia política, de derrota y desarticulación.<sup>(6)</sup> Pues precisamente a finales de 1910 se presentó como posible el triunfo de su estrategia, toda vez que la regresión porfirista obliga a gru

por de obreros, de jornaleros y de pequeños campesinos - con cierta independencia a pensar seriamente iniciar la lucha armada e iniciarla aún en contra de instrucciones de jefes maderistas. Los de la Junta proponían la articulación de las luchas proletarias independientes de espontáneas, dispersas y difusas en una fuerza social, a la par que disoutarle a los maderistas su base proletaria.<sup>(7)</sup>

Tan pronto como los principales integrantes de la Junta del PLM salen de la cárcel, a finales de agosto, empiezan a atacar los postulados ideológicos y materiales que habían permitido a los maderistas la subordinación ideológica del proletariado y pequeños campesinos en la contienda electoral, y se suman a los grupos que inician la lucha armada para impulsarla. Pero una lucha que no se limitara a pelear bajo el PNA contra Porfirio Díaz, sino que se propusiera acabar con la propiedad privada al ser la base de toda dictadura.<sup>(8)</sup> Lucha que no podía realizarse dentro de los marcos de un constitucionalismo dirigido por patronos que primero explotaban a los trabajadores y después los armaban para derrocar a sus gobernantes y encumbrarlos a ellos.<sup>(9)</sup> Que ningún gobierno podía abolir la miseria por decreto, su abolición habría de ser efectuada por la acción directa de los desheredados mismos.<sup>(10)</sup>

En buena medida el proletariado industrial más combativo se venía moviendo dentro de las estructuras del constitucionalismo (Puebla, Tlaxcala y Veracruz), por lo que al centrarse la represión porfirista en sus luchas se les presentó la necesidad y la posibilidad de acrecentar sus espacios en esa estructura o independizarse a partir de la fisura que se abrió entre ellos y quienes se pretendían sus representantes inmediatos y mediatos. Lo --

que en cualquiera de los casos significó una serie de enfrentamientos en todos los terrenos entre los representantes obreros y los de las clases medias y de la pequeña burguesía que personalizaban la hegemonía maderista.

Pero los de la Junta del PLM antes que sumarse a estas luchas obreras desde el inicio de la contienda, para desde ahí extender la lucha proletaria y disputar la hegemonía del movimiento a los maderistas, ubicaron su sujeto-interlocutor, principalmente, en los sectores donde se situaba el grueso de la población proletaria que estaba en armas, en el jornalero agrícola y en el pequeño campesino. A quienes el PLM les planteó como objetivo su emancipación económica y su libertad mediante la toma de la tierra. Pero un sujeto con menor independencia que los obreros del Centro-Golfo del país, más subordinados a la hegemonía maderista. Sólo después el PLM integraría la consigna de emancipación económica del proletariado expropiando la maquinaria mediante la acción directa.<sup>(11)</sup>

Y si durante el invierno de 1910-1911 van tomando cierta forma las luchas de los no propietarios, tanto de manera autónoma como dentro de los marcos constitucionalistas, paralelamente se van articulando los del grupo hegemónico maderista para enfrentarles junto con el régimen porfirista y enfrentarse a éste.

## 2. Un corto invierno o la intención de las luchas proletarias.

Desde cualquier punto de la contienda era más o menos claro que el partido de los constitucionalistas, dada su heterogénea composición de clases, se movía en una con--

tradicción permanente.<sup>(12)</sup> El grupo hegemónico maderista - había conformado un movimiento contra la oligarquía porfirista que al integrar a obreros industriales, jornaleros agrícolas y pequeños campesinos en todo momento proyectaba la posibilidad de que presentaran una lucha abierta contra los propietarios, y por supuesto contra las mismas burguesías marginadas. Al interior del constitucionalismo existía una constante lucha de clases por espacios de acción, de representación y de influencia para promover sus respectivos intereses. Pues tal era la avanzada de un proletariado que apenas unos años atrás había sufrido una derrota. Por lo que al iniciar la lucha armada fueron justamente sectores proletarios, y de manera importante el proletariado industrial, los que más se esforzaron por llevarla adelante,<sup>(13)</sup> mostrando que la posibilidad de su táctica se hacía alcanzable. Obligando al grupo maderista a presentarse como una verdadera dictadura civil sin mediar más votos que las balas de sus armas. Cuestión que lo iba asemejando y uniendo con la dictadura militar porfirista.

Y por supuesto, la lucha armada no se limitó a las fuerzas antirreeleccionistas sino que se fueron inmiscuyendo diversos grupos de sectores descontentos de la población. En el campo, y por lo que respecta a los propietarios marginados (básicamente rancheros pero también hacendados), se vieron en la necesidad de sumarse a la lucha ante el peligro de que se desatara una lucha de clases a nivel nacional.<sup>(14)</sup> En general se integraron al maderismo o si se quiere adoptaron sus tácticas de lucha contra la oligarquía porfirista, el proletariado y el pequeño campesino para preservar el poder económico que habían logrado durante el porfiriato y buscar un poder político

que éste no les permitía.<sup>(15)</sup>

En cambio, al proletariado agrícola y al pequeño campesino se les presentó el mismo dilema que venía enfrentando el proletariado industrial; en su carácter de grupos aislados, desarticulados y mal armados integrarse al --- constitucionalismo para desde ahí procurar promover sus intereses o permanecer independientes e integrarse a otras agrupaciones semejantes para confirmar un movimiento social distinto. En todo caso tuvieron que jalonear con los propietarios marginados que se suman a la lucha armada para intentar imponer su hegemonía.

Los propietarios marginados buscaban la expansión de un movimiento armado regentado por ellos, haciendo todo lo posible por evitar que el proletariado se constituyera en fuerza social. Su objetivo era reducirlos de mera fuerza de trabajo a mera carne de cañón. Lo que no siempre consiguieron, pues se conformaron agrupaciones con peones y obreros que llevaban a cabo sus propios movimientos.

Ahora bien, en cuanto al hacer y el uso de la lucha armada por parte de la clase obrera, en el período de octubre a marzo, es pertinente realizar algunas diferenciaciones a su interior. La zona donde se desarrollaron las luchas obreras más importantes para el proletariado industrial fue la del corredor fabril de Puebla, Tlaxcala y Veracruz.<sup>(16)</sup> Estados que al estar cercanos a la capital de la República, cede del poder Ejecutivo y militar, fueron el escenario de las principales pero también más --- cruentas luchas de clases entre el proletariado y la burguesía industriales, y de sus luchas como clases marginadas contra la oligarquía económica y política porfirista.

Pero a diferencia de la manera en que sucedió en gene-

ral en el campo, donde son directamente rancheros y hacendados de la zona los que se suman a la lucha armada para imponer su hegemonía contenedora como propietarios sobre los trabajadores agrícolas. En las urbes los propietarios industriales no se suman a la lucha armada para imponer su hegemonía sobre los obreros en armas.

En Puebla, Tlaxcala y Veracruz los conflictos que se habían suscitado desde 1904 entre la burguesía (Compañía Industrial de Orizaba, S.A. y el Centro Industrial Mexicano) y el proletariado industrial (Gran Círculo de Obreros Libres), jamás permitieron una convergencia de clases en la lucha contra la oligarquía porfirista, o al menos no una convergencia directa. Circunstancia que possibilitó el desarrollo de las luchas obreras con un importante grado de autonomía. Fue en esa zona donde ganaron espacios más amplios y donde en mayor medida sostuvieron sus propias organizaciones al interior del constitucionalismo, figurando entre quienes primero se lanzaron a la lucha armada.<sup>(17)</sup> Pasando para entonces no en sí de clubes electorales sino de sociedades secretas o clandestinas a armadas, a guerrilla urbana.

Del proletariado industrial fueron estos trabajadores textiles, junto con los mineros, el principal eje articulador de las luchas obreras. Y ello tanto en su carácter de movimiento proletario independiente en 1904-1907, como a partir de su derrota y paulatina integración al --- constitucionalismo. Pues antes que una integración pasiva lo fue propositiva, tratando de llevar hasta sus últimas consecuencias la fuerza burguesa.

En las condiciones anotadas, a los obreros textiles -- lanzarse a la lucha armada se les presentaba como la viedra de toque que posibilitaría el desarrollo de la fuer-

za burguesa, para que en su seno y mediante la propia lucha se aislara con el bloque hegemónico maderista por crear las condiciones materiales para el desarrollo de su propia fuerza. (18) Era contender como movimiento constitucionalista y disputar espacios y poder a los propietarios y burguesías marginadas en su trayectoria a la toma del poder político. Es decir, imponer desde entonces en su relación con ellos en el campo de batalla su reconocimiento político y social, alterar las relaciones sociales y visibilizar su síntesis con la modificación de las relaciones de producción y, por ende, un trato diferente del Estado para con ellos. Pues sus luchas al interior de los procesos de producción jamás cesaron. Era una apuesta para alterar la correlación de fuerzas y de hecho para instaurar las premisas de un particular proyecto de República democrática-social.

Lo que estaba en juego para el proletariado industrial de Puebla, Tlaxcala y Veracruz desde 1908, pero en sí a partir de 1910, era empujar de una oposición legal como democracia electoral a una oposición social como democracia social desde abajo (libertad de organización, de prensa, derecho de huelga,...) Allí y entonces los obreros no actuaron con una "conciencia ideal", intelectual acaparada desde fuera, sino con una conciencia política real, social e histórica que les permitiera rearticularse como movimiento independiente, superar su situación de derrota y subordinación paralelamente a la conformación de las burguesías marginadas como parte del gobierno y del Estado.

En esos estados el proletariado industrial y agrícola unido a los pequeños campesinos, colindantes además al-

movimiento agrario que se desarrollaba en el estado de -- Morelos, para impulsar sus objetivos al interior del --- constitucionalismo y por ende en la sociedad, tuvo que -- enfrentarse no sólo con el régimen porfirista sino de ma nera directa con los cuadros medios maderistas (ranche-- ros, trabajadores especializados con un pasado artesanal reciente y representantes de la pequeña y mediana burgue sía). Así como de manera mediata con la dirigencia made rista, con un Francisco I. Madero que desde arriba trata ba de imponer junto con el Plan de San Luis a los gover nadores provisionales.<sup>(19)</sup> Mismos que por sí o con Madero pretendían colocar al frente de las diferentes gradacio nes jerárquicas de los grupos armados a los integrantes de los propietarios marginados, orquestar su revolución/ contrarrevolución desde arriba para coar toda posibili dad de una revolución social desde abajo.

Y por supuesto, en esta dinámica del conflicto la posi bilidad de sostener en todo lo posible la hegemonía o -- dictadura maderista sobre el proletariado recaía en los hombros de sus cuadros intermedios, aunque contando con la imprescindible ayuda de las fuerzas de regresión por firista. Pues al crecer su peso político y militar al in terior del constitucionalismo y no reconocerselo, entra ron en conflicto con la dirigencia maderista. Con un --- Francisco I. Madero que pretendía designar o sancionar -- el mismo a los diversos representantes, repartir el po-- der político para centralizarlo en su persona. Justo --- cuando el empuje de las luchas obreras pugnaba por imoo ner a sus propios representantes, disputándolos al ma derismo en el mismo campo de batalla, exigiéndole repre sentantes más radicales. En este sentido las luchas obre ras influyeron en gran medida en el proceso de reacom--

dos, distinto al que pretendía la dirigencia maderista, en la estructura y jerarquía de lo que era una Partido Nacional Antirreeleccionista para la lucha electoral que, si bien era la base, tenía que rearticularse si los maderistas pretendían conformarse en Gobierno Provisional para la lucha armada.

Pero además de las luchas del proletariado textil del Centro-Golfo del país en la construcción de la contienda armada, estaban las del proletariado de la industria minera ubicada en los estados de Coahuila, Chihuahua y Sonora (véase el cuadro IX). Estados que alimentaban en su regazo tres de los focos más importantes del movimiento-constitucionalista. Sin embargo, al tener las luchas de los trabajadores mineros una importancia menor en la articulación de las luchas proletarias, no figuraron de manera sobresaliente entre quienes inician la confrontación armada y poco pudieron hacer para empujar hasta sus últimas consecuencias a las fuerzas constitucionalistas. Bien al contrario, en estos estados es donde el grupo hegemónico maderista mejor pudo conformarse en una fuerza social, política y militar netamente burguesa. Y es aquí donde los propietarios oligárquicos y los marginados intentarían solucionar el conflicto.

En el estado de Coahuila dominaba una producción agrícola mediante ranchos y haciendas, mismos que se utilizaban para fraccionar y reprimir el descontento de los trabajadores. Descontento que los ideólogos políticos de los propietarios marginados negaron, desde 1904, por conducir hacia una lucha democrático electoral contra la oligarquía porfirista. Sin embargo en sus áreas industriales, con pequeñas y medianas minas, los propietarios de-

éstas no se sumaron a la lucha armada con los trabajadores para encabezarla.

Aquí el inicio y extensión de la lucha armada fue frenada por la ausencia de una previa articulación de las luchas proletarias más allá de al interior de aislados procesos de producción. A lo que se sumaba la desconfianza que causaba en los trabajadores la presencia de jefes militares y gente identificada con el régimen porfirista y ahora, pretendidamente, al frente del movimiento constitucionalista.<sup>(20)</sup> Provocando una fisura muy grande entre estos representantes y la población que pretendían representar y dirigir. La población obrera empezó a experimentar de manera un tanto tardía y tibia, lenta y a tientas instrumentos para llevar a cabo la insurrección, así como a desmenuar sus organizaciones ocultas o reprimidas, con jefes ya probados o improvisados. Pero en toda caso sentando las bases de un movimiento desde abajo, mas como pequeños movimientos aislados y desarticulados, sin objetivos claros y que difícilmente podrían mantener su independencia. Como el movimiento encabezado por Calixto Guerra que, al entrar al mineral de Boquillas el 31 de enero, se le suma una población que "piensa es su revolución y siguen a sus caudillos".<sup>(21)</sup>

Con respecto al estado de Coahuila, en el <sup>de</sup> Sonora había una producción minera más grande y ligada a intereses extranjeros, una mayor agudización de la lucha de clases, aunque regionalizada, y una extendida lucha interpropietarios. Por ello en las urbes entre quienes empezaron a forjar la lucha armada y empujar hacia sus límites a la fuerza burguesa estaban los trabajadores mineros, y entre éstos protagonistas de la huelga de Cananea de 1906.

Es decir, habían organizaciones y formas de lucha ya establecidas por parte de los trabajadores que refuncionalizaban para la lucha armada, pero no lo suficientemente amplias como para disputar la hegemonía del movimiento al grupo maderista, acaso liderazgos regionales a sus cuadros intermedios.

El proceso de reestructuración del movimiento constitucionalista como Gobierno Provisional entre sus cuadros intermedios y altos podemos ubicarlo con el siguiente caso. Los mineros Salvador Alvarado, Juan Cabral y Rafael Romero, que habían estado en contacto con la ideología de los miembros de la Junta del PLM, a través de Regeneración,<sup>(22)</sup> en 1909 empiezan a trabajar por construir la insurrección para el 19 de junio de 1910 en el Mineral del Rey, aprovechando que la contienda electoral como lucha interpropietarios llegaba a su clímax para estirarla hacia una lucha de clases. Acumulan armas y parque, pero son denunciados por un trabajador y se ven obligados a huir a Tucson y posteriormente a relacionarse con el hacendado José María Maytorena.<sup>(23)</sup> Es decir, sus planes de un movimiento proletario independiente se ven imposibilitados y pasan a luchar bajo las estructuras constitucionalistas, pero tratando siempre de llevarlas hasta sus últimas consecuencias creando condiciones para pugnar por sus propios intereses. Como puede verse en esta cita. Mientras que

"...Maytorena financiaba y dirigía desde sus oficinas revolucionarias en Nogales. Cabral, Alvarado y Romero introducían la propaganda maderista en los minerales de la frontera, traficaban con armas, reclutaban gente y organizaban directamente la lucha armada. Para dar cuerpo y orden a este trabajo duro, establecieron a principios de enero la Junta Revolucionaria -

Sonorense, que pasaría después con ellos a sus campamentos en territorio mexicano y de la que quedó excluido Maytorena..."(24)

No obstante la lucha de las clases propietarias contra la oligarquía porfirista no siempre ni necesariamente -- fue activa, sino que además "pasiva". Para el mes de marzo el apoyo a la insurrección constitucionalista se fue -- extendiendo de hombres aislados a más grandes y articulados. Como fue el caso de Huatabampo, en la región del Mayo,<sup>(25)</sup> donde propietarios que antes repudiaban dicha insurrección entonces empezaban a asimilarle, negándose a colaborar con las autoridades para hacer frente a los alzados. Crecía así el aislamiento político y militar de la oligarquía porfirista y desarrollaban los propietarios -- marginados una forma de hacerle frente sin recurrir a un proletariado que después tuvieran que combatir.

Es en el estado de Chihuahua donde el Partido Liberal-Mexicano (PLM) trató de erigir una lucha más delineada y frontal contra el grupo hegemónico maderista, de llevar a cabo su tesis de impulsar la contienda armada hasta -- conducirla de una revolución meramente política a una de carácter social. Es para ello que desde fines de 1910 -- se lanzan decididamente a la lucha como pequeños grupos-armados.<sup>(26)</sup> Pero aún y logrando triunfos antes que los maderistas, con toda la importancia que tuvieron éstos, lo fue en un período donde la confrontación armada no había alcanzado importantes proporciones, sino que se desenvolvía aún como focos aislados, como pequeñas revueltas más no todavía--como una revolución.

La apuesta para el movimiento magonista estribaba para entonces en articular a los grupos independientes, sus --

luchas y triunfos en un movimiento amplio, bien armado y estructurado, es decir, en iniciar un rápido y extenso - proceso de rearticulación de organizaciones para pequeñas revueltas a una organización amplia para una revolución a nivel nacional. Y aquí el movimiento del proletariado en general como independiente entraba en contradicción tanto con el grupo hegemónico maderista y con la oligarquía porfirista, como con capitalistas y el Estado norteamericanos. El conflicto volvería a decidirse en el terreno de las tácticas y estrategias con los contingentes reales, en el campo de batalla.

Pero mientras que los maderistas habían tejido una correlación de fuerzas que les era favorable en el campo de la oposición, como la organización más amplia y mejor estructurada. En cambio las huestes magonistas y los grupos independientes pugnan por crearse condiciones favorables en el mismo campo de batalla. Sólo que si al inicio los magonistas fijan esa posibilidad en la premisa de pequeñas agrupaciones de "conscientes",<sup>(27)</sup> ésta se volvería una falacia y su debilidad al momento de tener que enfrentar al ejército porfirista mediante una organización necesariamente amplia y bien estructurada. Más aún, al momento de enfrentarse a los mismos maderistas.

El 20 de diciembre magonistas al frente de un grupo armado entran a Bachinivia y derrotan a las autoridades -- del lugar, las cambian y se apoderan de los recursos públicos para financiar la lucha.<sup>(28)</sup> Mas pronto se dan cuenta de que no sobrevivirían mucho militarmente si permanecían aislados. Deciden sumarse a la principal estructura militar del estado que estaba al mando del Jefe de Armas

Pascual Orozco, hijo, integrante de las fuerzas de las -  
burguesías marginadas. El día 29 un grupo de constitucio-  
nalistas y de magonistas toman Janos, distrito de Galea-  
na,<sup>(29)</sup> pero bajo la misma y general disyuntiva de los gru-  
pos con alguna independencia.

La condición del movimiento magonista como pequeños --  
grupos armados provocó divisiones al interior de sus fi-  
las. Primero entre los que planteaban mantenerse indepen-  
dientes y quienes integrarse al constitucionalismo.<sup>(30)</sup> Y-  
ya en la estructura constitucionalista entre sí desde a-  
llí sanar adentros y fuerza a través de la propaganda y -  
triumfos militares o hacer causa común con el grupo hege-  
mónico maderista.<sup>(31)</sup> Esto cuando el desarrollo mismo del  
conflicto y el proceso de reestructuración maderista en-  
Gobierno Provisional, así como los compromisos que se --  
fueron dando en la práctica entre magonistas y maderis-  
tas, restando un constitucionalismo "enriquecido", pare-  
cían trabajar en contra de la tesis magonista.<sup>(32)</sup>

Ahora bien, los grupos al frente del PLM y del enton-  
ces Gobierno Provisional se sabían desde hace mucho irre-  
conciliables. No obstante los maderistas hicieron un úl-  
timo intento por lograr la integración de los magonistas  
desde su dirección a su movimiento. Acuerdan reunirse en  
enero representantes de ambos bandos en Los Angeles, pe-  
ro los del PLM mantienen su posición: realizar activida-  
des paralelas sin hacer causa común.<sup>(33)</sup> Lo que significa-  
ba el inicio de una lucha de clases abierta entre ambas-  
organizaciones armadas, entre ambas revoluciones. Y aun-  
que algunos magonistas lo entendieron con extrema inocen-  
cia como mutuo apoyo y respeto, en cambio los maderistas  
procedieron de manera consecuente, empezaron a depurar y  
a cerrar sus filas.

El grupo hegemónico maderista respondió a la declaración de guerra con los magonistas estrechando la vigilancia sobre los grupos y jefes militares que se mostraban rebeldes al interior de sus filas. Labor que facilitó el que varios de éstos se colocaran distintivos rojos. Asimismo enfrentan a los grupos que se mantienen indecisos al constitucionalismo, como el caso del grupo del magonista Prisciliano Silva que dice al mismo Francisco I. Madero que "no lo reconoce como Presidente Provisional".<sup>(35)</sup> Costándoles ser desarmados y la cárcel. Por su parte, varios grupos magonistas se ven obligados a replegarse en la fronteriza ciudad de Mexicali y la toman.<sup>(36)</sup> Intentando establecer allí su primer y más grande cuartel de operaciones.

Finalmente están, como un caso aparte, los trabajadores especializados del Distrito Federal que se organizan de manera paralela al inicio de la revolución. Pero este proceso sería conveniente delinearlo un poco más abajo.

### 3. La primavera o el retoñar de la hegemonía burguesa.

En febrero-marzo la lucha armada en base a la guerrilla localizada y desarticulada avanza, con la reestructuración maderista en Gobierno Provisional como eje, a una estructura militar más amplia y coordinada, adquiriendo los triunfos una importancia cualitativa superior, los de revueltas a los de una revolución. Triunfos que en el norte ya no son conseguidos fundamentalmente por el movimiento magonista o luchas independientes, sino de manera progresiva como propiedad del grupo hegemónico maderista. Más aún, uno de los triunfos más importantes para este grupo fue el proceso de aislamiento y desarticulación --

que se impuso a las luchas proletarias, la derrota de su estrategia política y militar. Un movimiento magonista y luchas independientes combatidos al interior de la oposición por el Gobierno Provisional y como oposición por el Gobierno constituido. Durante los últimos días de invierno el árbol constitucionalista usaba los vientos de la -contrarrevolución para intentar sacudirse algunas ramas-injertadas en su cuerno, como hojas secas. Buscaba florecer solo y fuerte con la primavera.

Pero si esto sucedía en estados del norte como San Luis Potosí, Coahuila, Sonora y Chihuahua, la situación que -nrevalecía en estados del Centro Golfo como Puebla, Tlaxcala y Veracruz era diferente. En éstos la lucha armada-también iba adquiriendo caracteres de una revolución, pero con las luchas del proletariado industrial como su eje básico, como movimiento constitucionalista social.<sup>(37)</sup> A esto se debe que el Estado porfirista haya concentrado precisamente allí su fuerza represiva, no en el norte donde privilegió su fuerza conciliatoria con un movimiento-constitucionalista político. Se iban levantando dos ejes constitucionalistas importantes e incluso antagonicos, -por lo que el resultado de la lucha en el Centro-Golfo -entre el movimiento constitucionalista social y el Estado militar-oligárquico era de la mayor trascendencia. El triunfo de aquél podía significar un cambio en la dirección de la lucha misma a nivel nacional, de un movimiento constitucionalista político desde el norte que podía-sintetizarse con el régimen porfirista, hacia un movimiento constitucionalista social desde el Centro-Golfo -que podía sintetizarse con movimientos como el zapatista en Morelos.

Ahora bien, en estos estados las luchas proletarias e-

ran combatidas por el grupo hegemónico maderista, en esos momentos, no para aislarlas y desarticularlas, al ser en sí el movimiento constitucionalista, sino en lo fundamental para coartar sus pretenciones. Por ello el grupo maderista no intentaría imponer su contrarrevolución política sobre el proletariado industrial desde el interior de sus luchas, sino que básicamente a partir de su hegemonía sobre el pequeño campesino y el proletariado agrícola. Pues por lo demás las luchas del proletariado industrial las usaba el grupo maderista para obligar a la oligarquía porfirista a transigir en el norte lo más rápido posible y pactar su unión contra una revolución constitucionalista social.<sup>(38)</sup> Más aún, contra los focos armados que ya entonces libraban una lucha de clases.

Y en efecto, en el constitucionalismo se fortalecía la hegemonía maderista sobre el eje de pequeños campesinos y del proletariado agrícola, y sólo de manera secundaria sobre el industrial. Proceso que avanzaba de la parte Norte-Pacífico hacia el Centro del país y que encuentra expresión escrita en documentos como el Plan Político Social.<sup>(39)</sup> Documento en el que se dice lo suscribían grupos del Distrito Federal y de los estados de Puebla, Tlaxcala, Guerrero y Michoacán, así como de Campeche, sumando a más de 10.000 intererantes en "una época de regeneración y reforma". Pero también en una coyuntura en la cual el gobierno porfirista suspende las garantías individuales para frenar una revolución política que provocó conincesantes abusos, como "haber suspendido la prensa independiente, cerrado clubes, prohibido toda manifestación reveladora de la opinión pública y llenado las cárceles, sin respetar ni a las mujeres, de ciudadanos enemigos de la tiranía".<sup>(40)</sup> Como se ve es un escrito estrictamente ma

derista, expresando la lucha interpropietarios, político electoral. Nunca habla de luchas obreras, de asesinatos o encarcelamientos por realizar huelgas, motines o rebeliones contra la burguesía industrial y el Estado porfirista o por posesionarse de la tierra, sino que sólo en tanto parte de la lucha maderista.

Por esta represión porfirista que señalan los del Plan Político Social dicen desconocer a los representantes porfiristas electos mediante sufragio fraudulento y se suman a la lucha armada aceptando a Francisco I. Madero como Presidente Provisional y como jefe supremo de la Revolución. De una revolución que reconoce a la Constitución

de 1857 y el Sufragio Efectivo y la No-Reelección, es decir, el derecho de propiedad privada y sólo en esos marcos los derechos de los no propietarios a luchar por sus intereses y votar.

En dicho Plan las demandas referidas a los campesinos eran: respeto a los propietarios originales de la tierra, por tanto quitarla a los integrantes y favoritos de la administración porfirista que la habían arrebatado a aquéllos, devolverles sus propiedades; que los propietarios que tuvieran más tierras de las que pudieran cultivar, las transfirieran a quienes las solicitaran cobrando al año 6% del valor fiscal del terreno. Es decir, una compra a plazos.

En cuanto al proletariado demandaban: aumento de jornales en el campo y en la ciudad en base a los rendimientos del capital, o sea por unidad de producción. Rendimiento que determinaría una Comisión creada para el efecto en base a los datos necesarios. Lo que no era más que una promesa de aumento al terminar la revolución políti-

ca sin necesidad de lucha entre trabajo y capital, sino determinado por una "comisión"; jornada de 8 ó 9 horas;-- que las empresas extranjeras contraten como mínimo un 50% de mexicanos tanto en sus puestos subalternos como superiores, con los mismos sueldos y derechos. Esta era la demanda obrera más importante dentro del constitucionalismo; abolir todo monopolio, como el comercial con las tiendas de raya que afectaban a los obreros y peones y a los pequeños y medianos comerciantes; por último, revisar el valor de las fincas urbanas para establecer alquileres e quitativos. Prometiendo que su objetivo final sería construir habitaciones que los obreros fueran pagando a plazos.

Como se puede apreciar, no se menciona nunca el derecho de organización obrera y de huelga, la lucha del proletariado contra la burguesía. Sólo se concibe la lucha contra el ejército porfirista, y que era al término de la revolución política cuando el gobierno resultante atendería sus demandas.

Ahora bien, para la fase de la contienda que inicia en febrero-marzo el grupo hegemónico maderista y el estado-porfirista crean dos armas, chapeadas de legalidad jurídica, para hacer frente a las luchas proletarias: el decreto del 15 de marzo suspendiendo las garantías individuales y el decreto del 1 de abril prohibiendo la imposición de contribuciones. Con el primero el Estado militar oligárquico intentó frenar la expansión de la lucha armada: con el segundo el grupo de propietarios maderistas buscaba coronar la instrumentación de su hegemonía en el movimiento constitucionalista. Ambos frentes actuando como gobierno y Estado capitalistas y estableciendo de hecho un acuerdo tácito ante las proporciones que iba ad-

quiriendo la lucha. El uno contra la oposición, el otro desde la oposición y como provisional, pero uniéndose para tratar de concatenar en una revolución en todo caso - meramente política.

En marzo el Estado militar-oligárquico decreta la suspensión de garantías individuales por seis meses,<sup>(41)</sup> estableciendo pena de muerte para quienes destruyeran las vías o atentaran contra los ferrocarriles, así como contra aquellos que cometieran delito de plagio (saqueo diría antes Francisco I. Madero). De esta forma se legalizaba el asesinato de todo grupo armado o individuo que atentara contra la propiedad privada, ya fuera bajo la forma de ferrocarril o de bienes materiales y financiero de los pudientes del país. Se buscaba limitar la lucha armada a los marcos estrictamente político militares, entre grupos civiles armados y el ejército porfirista, salvaguardar la estructura económica y la política. Lo que de otro lado no hacía más que expresar la importancia que habían adquirido desde el invierno las luchas proletarias, con objetivos de cambio en la estructura económica y más profundos que los pretendidos por los maderistas en lo político-militar.<sup>(42)</sup> Era el banderazo urgiendo la contrarrevolución.

Y en efecto, en el sureste de San Luis Potosí surgió - paralelamente al movimiento de propietarios maderistas - un movimiento proletario, con el peón Nicolás Torres y el obrero José Macías al frente.<sup>(43)</sup> Este grupo no se adecuaba al esquema constitucionalista de centrar su lucha contra el ejército porfirista, sino que atentaba de manera violenta y desordenada contra la propiedad privada, arrojando las trojes de las haciendas y repartiéndolo al-

macenado entre la población. Así sucedió en la hacienda de Illescas, que además convirtieron en su cuartel general. En mayo son vencidos por los federales en Salinas, para rehacerse y atacar con lujo de violencia la hacienda El Lobo, provocando que se les una gente de la población y que los propietarios abandonen ranchos y haciendas. El día once vuelven sobre Salinas y vencen. Esa ocasión dinamitan la Jefatura de policía, símbolo de la injusticia y represión porfirista, cortan el telégrafo, -- queman los puentes del ferrocarril y se adueñan de los trenes estacionados en el lugar. Se hacen gobierno en una población en buena medida proletaria.

Pero lo hacen justo cuando el grupo maderista avanza en su hegemonía sobre el movimiento constitucionalista y pretenden expandirla por todo el país. El 1 de abril Francisco I. Madero prohíbe mediante decreto la imposición de contribuciones a la clase obrera y a los trabajadores del campo.<sup>(44)</sup> Con lo que si se buscaba cortar recursos económicos a las autoridades porfiristas y ganarse simpatías proletarias, sus alcances fueron mayores. También marcó el inicio de la avanzada del tipo de lucha del grupo hegemónico maderista contra las formas de lucha al interior del constitucionalismo que no se limitaban a enfrentarse al ejército porfirista, sino que imponían contribuciones forzosas a la gente ovidiente del lugar, tomaban haciendas y repartían lo que en ellas había. El objetivo era cercenar toda base material de una lucha de carácter social por parte del proletariado en filas constitucionales para, como Benito Juárez, en una revolución llevar a cabo lo que requeriría de dos, su revolución política contra la oligarquía porfirista y su contrarrevolución política contra un movimiento social proleta

rio. De esta forma los hacendados y oúdiertes maderistas acrecentaron sus inversiones para sostener el movimiento y para colocarse o ser colocados al frente. Desplazando a los dirigentes sin recursos económicos por acomodados o bien subordinándolos a éstos. Así como enfrentando a --- quienes no se disciplinaban a sus dictados.

Y en efecto, al ser un movimiento aislado el encabezado por Nicolás Torres, fue enfrentado al día siguiente por el grupo hegemónico maderista, desconociéndolo como jefe de armas y autoridad en Salinas e imponiendo en su lugar a José Pérez Castro.<sup>(45)</sup> Provocación a la que responden el día dieciséis, en claro enfrentamiento con el grupo maderista, al tomar violentamente la hacienda Espíritu Santo. Por lo que el mismo día en que Porfirio Díaz presenta su renuncia, un par de "amigos maderistas" con engaños desarman a Torres y ordenan su fusilamiento.<sup>(46)</sup>

La guerra del grupo de Nicolás Torres y José Macías no estaba del todo aislada, pero sí desarticulada. En esas fechas y en la misma región sureste del estado los trabajadores mineros inician una huelga por menos horas y un mayor salario. El día 30 realizan un paro pacífico en Morales, el cual secundan los mineros de Charcos, Matehuala, Guadalcazar y La Paz. Pero el conflicto no se resuelve y optan por sumarse a la lucha social armada,<sup>(47)</sup> esta vez contra porfiristas, maderistas y los propietarios de minas del estado.

En Sonora también fue palpable el avance de la hegemonía de los propietarios maderistas en el movimiento constitucionalista. Desde marzo la fuerza social del antirreleccionismo se apoderó no ya sólo de los pueblos aislados sino de regiones importantes. Inmiscuyéndose paulatinamente grupos ya organizados, como los mineros de Pila-

res de Teras y proletarios de C'puto, así como "gente caracterizada". Anoyos que se tradujeron con rapidez en fuer<sup>za</sup> armada a través de cuerrillas.<sup>(48)</sup> Más aún su fuerza social, política y militar no sólo se expandía sino que al tener anoyos contradictorios estaba urgida de centralizarse. Pues si bien es cierto que el constitucionalismo se fortalecía ante el ejército porfirista, entonces - lo hacía básicamente con respecto a las luchas proletarias en su seno.

En mayo se reúnen tropas constitucionalistas en Ures y eligen como jefe al hacendado Francisco de Paula Morales. Quien impulsa una mejor organización del movimiento, pero para frenarle y hacerlo retroceder en sus caracteres sociales al invertir sus capitales para eliminar las contribuciones forzosas,<sup>(49)</sup> es decir, para que la lucha armada fuera en base a soldados "provisionales" con paga y no atentaran en lo más mínimo contra la propiedad privada. Por lo que paralelamente a su entrada triunfal a Hermosillo a fines de mes, son ajusticiados "siete socialistas" que seguían laborando para continuar la lucha armada,<sup>(50)</sup> pero entonces como abierta lucha de clases.

No obstante, es en el Estado de Chihuahua donde el gru po hegemónico maderista logra avanzar más en el desarrollo de su estrategia y de su hegemonía ante el proletariado y ante el Estado porfirista. En los meses de marzo y abril llevo a cabo una lucha de clases abierta con los grupos proletarios más intransigentes al interior del -- constitucionalismo, buscando su subordinación o su desarticulación vía desarme y encarcelamiento. Su objetivo era unificar y consolidar el mando político-militar del movimiento en ellos como requisito previo para enfrentar al ejército porfirista, asegurarse de que fuera dentro -

de marcos estrictamente políticos. Esto fue muy claro en el conflicto entre Francisco I. Madero y los jefes de armas magonistas que se efectuó en el distrito de Galeana.

Apemas había llegado la primavera a Casas Grandes cuando entró un grupo armado encabezado por los socialistas-Lino Ponce, Arturo Rosas y Porfirio Vega, toman la plaza y nombran como jefe político a Demetrio Ponce. A mediados de abril acampan en la región Francisco I. Madero — con fuerzas propias y las que se le habían sumado con los jefes de armas del PLM: Lázaro Alanís, José C. Parra, José Inés Salazar, Leonídez Zapata, Tomás Loza y Luis A. García.<sup>(51)</sup> Pero llegan ya con fricciones avanzadas entre ellos y desconfianza por parte de los maderistas.

Se nombra al comandante magonista Luis A. García para allegarse con el jefe de las fuerzas revolucionarias del lugar y proveerse de lo necesario. Y así lo hace, pero no llega a repartir directamente las provisiones sino — que envía a otro en su lugar, aceptando comer con los revolucionarios de Casas Grandes. Esto produce mucha desconfianza a Madero, considera que se había quedado para atrerselos a su causa y llegar a acuerdos como bloque magonista al interior del constitucionalismo, fortalecerse ante el grupo maderista previendo el enfrentamiento con el ejército porfirista. Por lo que decide destituirlo para provocar el descontento de sus compañeros, para de una vez imponer su autoridad exigiéndoles disciplina o enfrentarlos.

Los correligionarios de Luis A. García se inconforman con su destitución y solicitan su separación sin conflicto, pues de lo contrario lo harían por la fuerza y acusándolo de "más tirano que el mismo Porfirio Díaz".<sup>(52)</sup> Esto Francisco I. Madero lo considera un acto de rebelión—

en sus propias filas, que ya no podían continuar en armas y los enfrenta como grupo hegemónico maderista. Para ello son llevados ante Madero por el general Pascual Orozco, en tanto que el coronel Francisco Villa cumple la orden de desarmar sus tropas. Finalmente se les encarcela. (53)

En su contestación a los magonistas, el propio Francisco I. Madero expone la lucha sorda al interior del constitucionalismo entre el grupo maderista y los grupos proletarios que trataban de empujar de un constitucionalismo estrictamente político a uno social:

"...Yo seguía todos sus pasos con atención, hice todo lo posible por hacerlos seguir con lealtad mi causa...pero...cada día era mayor su insubordinación, - su desobediencia a mis órdenes...El hecho de haberse puesto ustedes el distintivo rojo y habérselo puesto a sus soldados, lo considero desde luego un acto de rebelión contra mi gobierno, pero si el partido liberal o mejor dicho socialista del que ustedes forman parte, lo reconozco como un partido político militante y tanto a él como a sus miembros les respeto sus derechos (sic), por ningún motivo puedo reconocerles el derecho de beligerancia en la actual lucha (sic) - y menos a ustedes que eran oficiales de mi ejército y habían reconocido mi gobierno". (54)

Pero si consideramos que la lucha entre magonistas y maderistas no era nada nueva, que siempre se reconocieron como beligerantes. Entonces Francisco I. Madero era al menos un mentiroso. Lo que estaba diciendo Madero era -- que reconocía al Partido Liberal y a los grupos armados independientes dentro y fuera del constitucionalismo el derecho de una lucha política contra la oligarquía porfirista ("mi causa"), es decir, su propia lucha maderista. Pero que si rebasaban ese límite, enfrentando los postulados de la lucha maderista, a los propietarios y buscando no pactar sino acabar con el ejército porfirista para

llevar adelante una revolución social ("por ningún motivo puedo reconocerles el derecho de beligerancia en la actual lucha"), entonces los maderistas los acusaban de "Traición;" y se daban el derecho de beligerancia como Gobierno Provisional capitalista dentro de la oposición en general, contra esta revolución. En suma, Madero les exigía respetar su derecho de revolución y por ello no podía reconocerles el derecho de su propia revolución. Y ello en un estado donde el grupo hegemónico maderista para entonces había logrado su mejor estructura militar y su mayor unidad política. Allí estaban sus principales jefes militares y su representante político nacional.<sup>(55)</sup>

#### 4. Una flor maderista en la ciudad u obrerismo pequeñoburgués.

Veamos por último un proceso de luchas obreras que se desenvolvían con una dinámica y con una lógica distintas a las de las luchas de los obreros textiles y mineros — del Centro, Golfo y Norte del país, las de los obreros — especializados del Distrito Federal.

En la ciudad de México se efectuaban al menos dos procesos separados e incluso que se eran extraños de luchas obreras: el de los obreros de la industria tradicional, — como los de las fábricas textiles de Contreras, San Ángel o los de San Antonio Abad en Taxqueña; y los obreros especializados, tanto los que no laboraban en una unidad de producción fija, como los canteros, y los que si lo hacían, como los tipógrafos. Pues mientras que los primeros estaban íntimamente relacionados con los obreros textiles de Puebla, Tlaxcala y Veracruz en un proceso de lucha de clases que se abre en 1904. Integrándose con ellos incluso a la lucha armada, al menos de manera individual,

y como parte de un constitucionalismo social en la ciudad en base a sus agrupaciones, acumulando una cada vez más amplia lucha sorda al interior de los procesos de producción que se dejaría oír a finales de 1911. En cambio los trabajadores especializados no habían llevado a cabo luchas importantes ni formulado demandas significativas para el proletariado industrial y no estaban conformados en agrupaciones representativas. Este proceso en buena medida lo inician con la lucha armada,<sup>(56)</sup> principalmente en febrero-marzo, con el avance de la hegemonía político-militar maderista.

Y en efecto, al principiar la lucha armada comenzaron a conformarse diversas agrupaciones de trabajadores que en tonces no constituían, como el proletariado textil y minero, la figura obrera importante del período, con trabajadores con un pasado artesanal o campesino reciente. Agrupaciones cuya característica era que se movían no en el terreno de los procesos de producción sino en el de la circulación y que no llevaban adelante una confrontación entre capital y trabajo, a saber las mutualidades y un tipo de anarcosindicalismo "culto" o "racional". Son trabajadores que, al menos hasta la firma de los tratados de Ciudad Juárez, no protagonizaban una lucha con el capital ni con el Estado porfirista y tampoco se habían sumado a la contienda armada para pelearle espacios a los maderistas, sino que idealizan beneficios que la lucha constitucionalista que perciben pudiera ofrecerles y se disponen a aprovecharlos. Son antiguos pequeños propietarios y trabajadores artesanales en proceso de salarización, en quienes encontrarían un interlocutor importante los maderistas.

Con respecto a las mutualidades, la que se conforma en Yucatán en enero de 1911 puede ilustrarnos sobre las que se crearon por entonces en la capital del país. La Sociedad Mutualista Yucateca <sup>(57)</sup> era muy limitada en cuanto a sus funciones y al tipo de trabajadores que admitía en su seno. Era "exclusiva" para aquellos trabajadores de entre 21 y 50 años que tuvieran empleo, dejando fuera a quienes por su edad ya no pudieran hacerlo y siendo indiferentes a la explotación de infantes de incluso 7 ó 10 años; que supieran leer y escribir, excluyendo a una gran mayoría analfabeta; que tuvieran buena salud y conducta, eliminando a quienes enfermos pretendieran ingresar a ella y a quienes después de ingresar enfermaran durante o por el trabajo por más de 35 días, así como a quienes incitaran a la lucha al interior de los procesos de producción. En suma, se limitaba a los trabajadores más calificados e incluso mejor remunerados, rechazando al grueso de un proletariado industrial descalificado, sin "oficio". Representaba a organizaciones conservadoras, que se iban ubicando en el pasado con el avance de la fábrica sobre los talleres y de la lucha de clases. Y conscientes de ello se confían una bendafrente a la realidad al declarar a la mutualidad aislada de los problemas políticos y religiosos, de la lucha de clases y de la lucha armada. Era una organización de trabajadores calificados trabajando.

También se organizaron talleres como el de la Grān Liga Nacional de Sastres, <sup>(58)</sup> conformado mediante acciones. Donde el grupo que constituía el 50% de éstos serían los accionistas, mismos que eran sus fundadores y conformados en junta administrativa designarían de entre ellos al ge

rente, al director y al contador, quienes recibirían salario. El asunto es que los trabajadores también tendrían que aportar el 5% de su salario para cubrir el desgaste de los medios de producción, es decir, se constituía en una "multa fija". Era un proyecto de pequeños propietarios e inversionistas que querían conformar no una fábrica grande y moderna, sino un taller más grande. Y por su puesto, concebido el taller como una propiedad beneficiada para todos, no sólo no se contemplaba sino que estaba excluida la posibilidad del conflicto de clases.

Por último, se integró un tipo de anarcosindicalismo no violento, que no llamaba al desorden ni pretendía acabar con la sociedad porfirista. Era un anarcosindicalismo que sentaba su desarrollo en sus proyecciones de un maderismo pretendidamente más democrático y tolerante. Añelaba a la razón, a la idea antes que a la lucha por sus intereses, a la conciencia como un saber asequible en buena medida al margen de la lucha de clases, no como un producto resultante de la contienda desde el interior de los procesos de producción sino intelectual, indirecto. Con todo, una de sus objetivos importantes fue el de buscar la unidad de los obreros de las diferentes ramas de producción. Este movimiento lo impulsaron el catalán Amadeo Ferrés<sup>(59)</sup> y un grupo de tipógrafos.

Para aquilatar mejor este movimiento es indispensable ubicarlo en el contexto de las luchas proletarias de entonces. A partir de 1909 se había recrudecido la represión porfirista en las principales zonas de oposición política buscando cerrarle los espacios, en particular en las industriales. Dando pie a un proceso general de reestructuración y rearticulación de las organizaciones o--

breras, de sus funciones y objetivos dentro y fuera del constitucionalismo. Esto se dio en el Distrito Federal - con los obreros de las ramas tradicionales de la producción, encabezados por los de las fábricas textiles, empujando sus organizaciones con prácticas político-electoral<sup>(50)</sup> les a clandestinas con objetivos político-económicos más amplios y con un mayor margen de autonomía proletaria. Y paradójicamente, mientras que los obreros industriales venían luchando por ensanchar los poros en el régimen -- anarquista y los espacios dentro del constitucionalismo -- para poder desarrollar su propia pelea. Los tipógrafos -- se suman por detrás a tal proceso hasta finales de 1910 -- aprovechando los espacios creados, con la pretensión de conducir las luchas obreras por el hecho de ser los "más cultos" dentro del proletariado industrial de entonces. -- Los más capaces de comprender la buena nueva que venía a rebelar el "mesías" Amadeo Ferrés.

Entre finales de 1910 y febrero de 1911 Ferrés, José Segú y un grupo de tipógrafos llevaron a cabo una serie de reuniones clandestinas en las que empezaron a circular algunas lecturas de corte socialista y anarquista. -- Reuniones que quedaron circunscritas a un objetivo inmediato, uniformar criterios en base a la premisa de que -- si bien los obreros aparecían como víctimas lo era por ser incultos, y que para alterar esa situación debían -- ser ilustrados mediante una "educación racional", pues así emergería su papel como sujetos sociales en el hacer de la historia. Y va como gente ilustrada su lucha contra -- la burguesía no se forjaría sobre cimientos de odio y de venganza, sino como un acto de "sobrevivencia".<sup>(61)</sup>

Es en marzo cuando los tipógrafos entran en su fase de organización formal y a trabajar por construir un movimiento obrero independiente.<sup>(62)</sup> Esto desde un extrañamiento real, con respecto a las luchas del proletariado industrial. Para ello el día 19 de mayo, a dos días de los Tratados de Ciudad Juárez, se reúnen en el salón de la Sociedad Mutualista "Unión y Concordia" del Ramo de Meseros más de 80 tipógrafos y crean la Confederación Tipográfica de México.<sup>(63)</sup> Relacionándose principalmente con canteros, sastres y choferes, entre otros.

##### 5. Los Tratados de Ciudad Juárez o una doble contrarrevolución.

Si en 1910 los maderistas logran vencer políticamente en las elecciones a la oligarquía porfirista, no contaban con la fuerza social organizada suficiente para imponerse. En mayo de 1911 organizan una fuerza social armada con la que la vencen socialmente, pero sin contar con la fuerza militar necesaria para imponerse.<sup>(64)</sup> Se gesta entonces una correlación de fuerzas en la que los maderistas no podían ni perseguían, dadas las fuerzas contradictorias que se movían en su seno, acabar con el ejército porfirista. Y éste no lograba acabar con las fuerzas constitucionalistas que se expandían ni con las independientes.

Esta situación obligó a los maderistas y a los porfiristas a pactar para detener una lucha armada que amenazaba con radicalizarse con movimientos como el zapatista, el magonista y el del Centro-Golfo del país. Pues si bien avanzaba la hegemonía maderista dentro del constitucionalismo, se desgastaría si se prolongaba la lucha al aca--

barse los recursos de los propietarios maderistas, volviendo a la generalización del saqueo e imposición de contribuciones y con ello de formas de lucha de los no propietarios. Golpeando la base sobre la que se había centralizado la dictadura maderista. Con la prolongación de la lucha armada se iban creando condiciones materiales y subjetivas opuestas a la dirección y directrices del grupo hegemónico maderista.

Por ello los Tratados de Ciudad Juárez<sup>(65)</sup> en buena medida fueron para desarmar a los contingentes que se habían conformado en el eje de un constitucionalismo y de un movimiento armado económico y social, los de Puebla, Tlaxcala, Veracruz y Morelos y contra los magonistas de Baja California. Siendo la desarticulación de este eje la base a partir de la cual los maderistas buscarían imponer su revolución política contra la oligarquía porfirista y su contrarrevolución contra las luchas proletarias,<sup>(66)</sup> así como los porfiristas imponer su contrarrevolución contra los maderistas y las luchas proletarias para recuperar y reforzar sus posiciones.<sup>(67)</sup>

El grupo hegemónico maderista vió en los Tratados de Ciudad Juárez la posibilidad de integrarse con la oligarquía porfirista para enriquecer al gobierno y cubrir la necesidad de un Estado fuerte para enfrentar la lucha de clases que se había desatado con la lucha armada.<sup>(68)</sup> Fueron sus propios intereses de clase los que les impidieron anoyarse totalmente en los no propietarios en armas, pues ante un ejército porfirista diezmado empujarían por demandas económicas y sociales que no estaban disueltos a considerar, y tampoco reprimirían decididamente las luchas de los no propietarios.<sup>(69)</sup> Deciden el licenciamiento-

de estas fuerzas y su propio licenciamiento, desarman y se desarman. Así los maderistas golpean su cuerpo constitucionalista y se condenan a ser una mera cabeza que para la oligarquía porfirista no sería más que advenediza y molesta, que se debilitaba y se dividía ante los ojos de todos.

En el fondo, lo único que obtienen los maderistas es la promesa de, pasado el itinerario de Francisco León de la Barra, tener la representación del poder gubernamental y estatal, más no ejercer el poder mismo, la forma y no el contenido. El dominio lo seguirían ejerciendo los porfiristas. Se abriría así un divorcio entre una forma gubernamental que buscaba democratizar y actualizar el ejercicio del poder del Estado para fortalecerlo, y un ejército que buscaba fortalecer al Estado bajo su forma gubernamental existente. La fuerza de la política y la fuerza de las armas amenazaban con agudizar sus enfrentamientos al ir sofocando la lucha de clases, las luchas del proletariado industrial y agrícola y de los pequeños campesinos. Y éstos buscarían aprovechar las luchas interpropietarios para fortalecer su propia pelea.

- (1) Carlos Marx, CONTRIBUCION A LA CRITICA DE LA FILOSOFIA DEL DERECHO DE HEGEL, en LOS ANALES FRANCO-ALFMANES, Ediciones Martínez Roca, S.A., Barcelona-España, 1970, - p. 113.
- (2) Ricardo Flores Magón, FRANCISCO I. MADERO ES UN TRAI DOR A LA CAUSA DE LA LIBERTAD (FRAGMENTO), Regeneración, 25 de febrero de 1911, en Ricardo Flores Magón E.T. AL., REGENERACION 1900-1918, Secretaría de Educación Pública, México, 1987, p. 274.
- (3) Salvador Calderón Rodríguez, EL APLAZAMIENTO DE LAS REIVINDICACIONES OBRERAS POR EL ESTADO EN MEXICO (1910-1931), U.N.A.M./F.C.P. y S., Tesis para obtener el título en Ciencia Política, México, 1980, p. 8-9, piensa que si primero el Partido Nacional Antirreeleccionista no planteaba reivindicaciones económicas de obreros y campesinos, los acontecimientos de finales de 1910 lo obligan a rectificar con el Plan de San Luis. Entonces a la burguesía no le quedó otro camino que la rebelión.
- (4) Plan de San Luis Potosí, 5 de octubre de 1910, reproducido en Jesús Silva Herzog, BREVE HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA T. I, Fondo de Cultura Económica, México, 1973, p. 162-166.
- (5) Arnaldo Córdova, LA IDEOLOGIA DE LA REVOLUCION MEXICANA (LA FORMACION DEL NUEVO REGIMEN), Ediciones Era, S. A., México, 1984, p. 102-107, señala que Francisco I. Madero no perseguía promover nuevas relaciones sociales ni una nueva forma de Estado, sino un mero "cambio de personal". Tampoco pretendía cambiar las leyes, para él basta ba aplicar las antiguas para poder crear un nuevo orden-jurídico. Lo que no es tan cierto, pues si bien los maderistas no pretendían un cambio drástico en las relaciones sociales, si buscaban algunas modificaciones, básicamente a partir de cierto nacionalismo para aminorar la subordinación de las burguesías marginadas con respecto a los extranjeros, así como acrecentar el porcentaje de los trabajadores mexicanos con respecto a los extranjeros en puestos calificados. Y ésto al menos significaba cambios al interior de los procesos de producción y, como parte del gobierno las burguesías marginadas, otras funciones y un trato de algún modo distinto del Estado hacia los trabajadores. Es decir, ciertas modificaciones en las relaciones sociales, en la aplicación de las leyes y creación de otras.
- (6) Ricardo Flores Magón, NO QUEREMOS LIMOSNAS, 1 de abril de 1911, en Ricardo Flores Magón et. al., REGENERA-

CION 1900-1918, p. 284-286, explica: el objetivo es convertir el actual movimiento político en revolución social. Díaz caera en menos de un año pero la revolución seguirá, pues con su caída el pueblo no ganará su libertad sino con la del sistema económico, político y social. — Véase también LA GUERRA SOCIAL, Regeneración, 11 de febrero de 1911, reproducido en LA REVOLUCION MEXICANA, Editorial Grijalbo, S.A., México, 1970, p. 51-54 donde dice que estaban resueltos a variar el curso de la indivreción. Que no pretendían una igualdad ante la ley sino social. Tampoco lograr un nuevo presidente sino acabar con el sistema económico y político imperante.

(7) Señala Ricardo Flores Magón en CARNE DE CAÑON, Regeneración, 15 de octubre de 1910, en LA REVOLUCION MEXICANA, p. 77-78 y 82, que por la miseria, la injusticia y la opresión siempre ha habido descontento entre los pobres, por lo que generalmente han estado disueltos a rebelarse esperando un cambio favorable. Pero al no pensar por sí mismos y ser las clases directoras las que han en caminado las tendencias de los movimientos insurreccionales, son las que han aprovechado los sacrificios de la clase trabajadora. Por lo que ésta debe tomar parte activa en el movimiento que iba a estallar entonces, pero no como en otras ocasiones, como mera carne de cañon, sin pensando por sí mismos para que tome la dirección que — convenga a sus intereses. Y la idea que deben tener es que su emancipación comienza con la posesión de la tierra. Esta cuestión la tocó reiteradamente. En ¡DESPIERTA PROLETARIO!, Regeneración, 22 de diciembre de 1910, en e op. cit., p. 60-63, dice que muchos proletarios estaban sobre las armas, pero que no sabían qué hacer, les faltaba una idea directora y no podían permitir que ésta fuera producto de otros y ellos sólo ejecutarla. Que su idea básica debía ser la emancipación económica común. — "...Tu liberación debe estar comprendida en la liberación de todos los humanos. La tierra que hay que quitar a los burgueses no debe ser para ti sólo, ni para unos cuantos, sino para todos, sin distinción de sexo". Finalmente en DIFERENCIAS CON MADERO, Regeneración, 15 de abril de 1911, en op. cit., p. 99, apunta: "...los maderistas no se están sacrificando por el bienestar del pueblo, ei no por el bienestar de su clase... Es la historia de todas las revoluciones netamente políticas: una parte de la burguesía que se vuelve contra la otra parte más privilegiada". Y la burguesía, en todos los tiempos, se ha apro

vechado del descontento que siempre existe entre la clase pobre, para arrastrarla a los campos de batalla..." - Para Severo Iglesias, SINDICALISMO Y SOCIALISMO EN MEXICO, Editorial Grijalbo, S.A., México, 1975, p. 35 y 37, el flores-magonismo llamó a los obreros a luchar por sus propios intereses, a desobedecer (sic) a Madero. "...Pero no llamaban a una acción centralizada, coordinada, sino a una acción individualista, espontánea, que en realidad ponía al trabajador a merced de los grupos burgueses organizados políticamente y con medios militares centralizados". Y sigue más adelante, "...la acción del flores magonismo sólo se desarrolló en un movimiento espontáneo, anárquico, que no organizó a los trabajadores, sino SOLO LOS LLAMÓ A LA LUCHA". Aquí el autor no parte de una situación de derrota obrera y de la necesidad de crear condiciones materiales y subjetivas para la articulación de los grupos o fuerzas proletarias en armas. No se pregunta si habían condiciones para centralizar, más aún si había a quienes centralizar como fuerza obrera coordinada. Pareciera ser que el autor, con una concepción sustitutiva de la clase obrera, considera que la organización y centralización del proletariado es facultad o labor de un grupo de iluminados y no de una clase. Fija su atención en la Junta y no en el proletariado mismo. Quizás es cuestión de sujetos.

(8) Ricardo Flores Magón, DIFERENCIAS CON MADERO, Regeneración, 15 de abril de 1911, en LA REVOLUCION MEXICANA, v. 96-99, dice que el partido maderista sólo buscaba la caída de Díaz, una libertad política dirigida por la clase rica que no aprovecha a los trabajadores. Pues el derecho de votar en todo caso se reduciría a reformas que no atentan contra la propiedad privada. Misma que es el fundamento de toda tiranía política.

(9) En DOS REVOLUCIONARIOS, Regeneración, 31 de diciembre de 1910, reproducido en Ricardo Flores Magón et. al., REGENERACION 1900-1918, p. 262, se expone de manera muy gráfica que: "...Un día un buen señor nos dijo a los obreros: 'Conciudadanos, para acabar con el presente estado de cosas, es necesario que haya un cambio de gobierno; los hombres que están en el poder son ladrones, asesinos y opresores. Quitémoslos del poder, elijanme presidente y todo cambiará'. Así habló el buen señor; enseguida nos dio armas y nos lanzamos a la lucha. Triunfamos. Los malos opresores fueron muertos, y elegimos al hombre que nos dio las armas para que fuera presidente, y nos fuimos a trabajar. Después de nuestro triunfo seguimos trabajando exactamente como antes, como mulos y no como ~~hombres~~

bres..."

(10) Véase a Ricardo Flores Magón, LA REVOLUCION, Regeneración, 19 de noviembre de 1910, en Ricardo Flores Magón et. al., op. cit., p. 256-58. Añade que si se quita el radicalismo de la lucha ello equivaldría a que la sangre derramada sólo aproveche a la burguesía para su fortalecimiento.

(11) Ricardo Flores Magón, PARA DESPUES DEL TRIUNFO, Regeneración, 28 de enero de 1911, en Ricardo Flores Magón et. al., op. cit., p. 268-270, señala de manera general que el triunfo lo marcaría la toma de posesión de la tierra, el logro de la emancipación económica del proletariado por la acción directa de éste. Pero es en IMPOSIBLE; Regeneración, 15 de abril de 1911, en LA REVOLUCION MEXICANA, n. 40, cuando hace un planteamiento referido de manera más específica al proletariado industrial. Que el PIM se componía de proletarios que luchaban por liberarse de la esclavitud del salario, por su emancipación económica a través de la expropiación de la tierra y de la maquinaria.

(12) Señala Salvador Calderón Rodríguez, EL APLAZAMIENTO DE LAS REIVINDICACIONES OBRERAS POR EL ESTADO EN MEXICO, p. I-II, que mientras la burguesía liberal buscaba participar en el aparato estatal para impulsar sus iniciativas. Por su parte los obreros y campesinos luchaban contra el régimen semi-feudal, coincidiendo con las demandas de aquélla. Sus luchas representaban la necesidad de desarrollar y consolidar el régimen capitalista. Pero con la revolución si la burguesía pretende la caída de Díaz e implantar vías democráticas para impulsar formas liberales de desarrollo. Los obreros y campesinos que si bien al maderismo le dan formas más radicales a las demandas democráticas para su aplicación. Y los liberales veían en ese radicalismo su propio perjuicio. Y dice más abajo, p. 5-6: la lucha democrático-burguesa fué contra el régimen de servidumbre. De suerte que al enfrentar el campesino al terrateniente y el obrero al vasallaje, desbrozaban el camino para el desarrollo capitalista. Aunque el autor no considera la lucha de clases al interior y fuera del constitucionalismo, sino que parte como principio de la hegemonía político-militar de las burguesías marginadas.

(13) Véase a Ramón Eduardo Ruiz, LA REVOLUCION MEXICANA Y EL MOVIMIENTO OBRERO 1911-1923, Ediciones Era, S.A., México, 1984, p. 16-17, donde dice que las sublevaciones que apoyaron a Madero a fines de 1910 se gestaron, inva-

riablemente, en los centros de población obrera, tanto -  
minera como textil. Como en Pachuca, Orizaba, Puebla, Gó  
mez Palacios, Ciudad Iaredo y Parral.

(14) Apunta Ramona Falcón, ¿IOS ORIGENES POPULARES DE LA  
REVOLUCION DE 1910? EL CASO DE SAN LUIS POTOSI, en HISTO  
RIA MEXICANA, Vol. XXIX, No. , octubre-diciembre de -  
1979, México, (Centro de Estudios Históricos del COLMEX)  
p. 198-199, que en el caso de San Luis Potosi: "...Desde los  
inicios del movimiento armado algunos de los audientes -  
actuaron de tal manera que lograron confinar las accio-  
nes populares al punto de imponer su visión del mundo a lo  
que se suponía, eran demandas de las clases bajas. Pa-  
ra ello, ciertos elementos de los grupos medios y acauda-  
dos encabezaron la rebelión, que encontró eco popular,  
e impidieron -llegando inclusive al asesinato- que el mo-  
vimiento quedara en manos de sus enemigos de clase..." Y  
dice más abajo, p. 212-213, que en enero y febrero de --  
1911, al escapar las tropas federales, empezaron a apa-  
recer fisuras en el orden establecido. Por lo que fue e-  
creciendo el número de pequeños grupos en las montañas,  
en los ranchos y caminos, robando y exigiendo caballos,  
armas y dinero. Ante lo cual integrantes de la élite y -  
clase media, hacendados, rancheros y hombres de negocios  
se armaron para encabezarlos. Y específica: "Desde un --  
principio fue evidente que los dirigentes antirreeleccin-  
nistas contaban con amplios recursos, ya que, en buena -  
medida debido a los excelentes pagos y armas que podían  
ofrecer, no tuvieron problemas en reclutar adeptos. Tam-  
bién se notaba entonces su preocupación porque la revuel-  
ta no rebasara los parámetros políticos y generara un a-  
taque a las personas y a su propiedad..."(p. 216)

(15) Ramona Falcón puntualiza en ¿IOS ORIGENES POPULARES  
DE LA REVOLUCION DE 1910? EL CASO DE SAN LUIS POTOSI, --  
que "...una buena parte de estas familias, movidas por -  
la necesidad de preservar su poderío económico y acrecen-  
tar el político, ya habían encabezado movimientos loca-  
les y sufría los sinsabores de sus derrotas..."(p. 217)

(16) Barry Carr, EL MOVIMIENTO OBRERO Y LA POLITICA EN -  
MEXICO, 1910-1929, Ediciones Era, S.A., México, 1981, p.  
53. En Puebla muchos de los clubes políticos eran en sí-  
de obreros industriales, así como de ferrocarrileros y -  
artesanos. El mismo autor señala un poco más arriba, p.-  
41-43, que una parte considerable de la mano de obra se  
integra a la lucha armada a través de diferentes faccio-  
nes, acentuando la depresión económica y la división de  
su clase. Sin embargo no ve los polos de lucha y sus di-

ferencias cualitativas, la apuesta de crear condiciones materiales dentro y fuera del constitucionalismo como base para un movimiento proletario. Ve lo que finalmente pasó y no la gama de posibilidades que estaban en juego y que enriquecen nuestra visión de como se sucedieron las cosas.

(17) Atenedoro Gamez, MONOGRAFIA HISTORICA SOBRE LA GENE SIS DE LA REVOLUCION EN EL ESTADO DE PUEBLA, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1960, (Biblioteca del INE HRM, No. 20) p. 120, 126-127, 152 y 181.

(18) Considera Víctor Manuel Sánchez Sánchez, SURGIMIENTO DEL SINDICALISMO ELECTRICISTA (1914-1917), U.N.A.M., México, (Acta Sociológica No. 6, Serie: La industria) p. 28, que el auge de la confrontación político-militar lle vo fortaleza, comunicación y experiencias al proletariado .

(19) Refiere Héctor Aguilar Camín, LA FRONTERA NOMADA: SONORA Y LA REVOLUCION MEXICANA, CONAFE/Siglo XXI Editores, S.A. de C.V., México, (Cien de México) p. 129-130, que desde finales del mes de octubre de 1910 por el correo humano maderista que se había conformado, fluía en diversos estados junto con el Plan de San Luis Totosi el nombramiento de gobernadores provisionales.

(20) Ildefonso Villarello Vélez, HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA EN COAHUILA, Talleres Gráficos de la Nación, México, (Biblioteca del INEHRM, No. 49) p. 199, refiere que "...la lentitud en la adhesión de los revolucionarios -- coahuilenses, particularmente del centro y del norte del Estado, se debió a una justificada desconfianza por los antecedentes de algunos Jefes del movimiento..."

(21) Ildefonso Villarello Vélez, HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA EN EL ESTADO DE Coahuila, p. 200

(22) James D. Cockcroft, PRECURSORES INTELECTUALES DE LA REVOLUCION MEXICANA (1900-1913), S. E. P./Siglo XXI Editores, México, (Cien de México) p. 116.

(23) Véase a Héctor Aguilar Camín, LA FRONTERA NOMADA: SONORA Y LA REVOLUCION MEXICANA, p. 133-134.

(24) Héctor Aguilar Camín, op. cit., p. 134.

(25) Héctor Aguilar Camín, op. cit., p. 150.

(26) Véase a James D. Cockcroft, PRECURSORES INTELECTUALES DE LA REVOLUCION MEXICANA (1900-1913), p. 164. Dice que en octubre los únicos que habían acumulado armas y tenían experiencia en el campo de lucha eran los veteranos del ELM. Siendo los magonistas los que hilan victorias de noviembre a febrero. Pero esto habría que considerarlo con bastantes reservas, pues las armas acumuladas eran seguramente de poca cuantía, recordando que hast

ta hace poco declaraban los mismos magonistas que apenas tenían para comer. En cuanto a experiencia en la lucha armada, esto era con pequeños grupos hasta entonces vencidos, sin haber conseguido una articulación mediana y mantenerla. Incluso el mismo Ricardo Flores Magón expresa su debilidad organizativa en EL REBAGO DE INCONSCIENTES SE AGITA BAJO EL YATIGO DE LA VERDAD (FRAGMENTO), 2ª generación, 4 de marzo de 1911, en Ricardo Flores Magón et. al., op. cit., n. 277-278, cuando confiesa que tenían seis meses de haber salido de la cárcel y de reintegrarse a la lucha. Tiempo en el que con trabajadores y nobres habían organizado un movimiento con el que lograron despedazar las fuerzas de Rébago y de Vega, en Chihuahua y en Baja California; en Coahuila; en la costa de Sotavento, en Veracruz; poner en conflicto a los liberales al norte de Oaxaca; en jaque a las fuerzas de Morelos; en Sonora y en Durango.

(27) Ricardo Flores Magón, EL REBAGO DE INCONSCIENTES SE AGITA BAJO EL YATIGO DE LA VERDAD (FRAGMENTO), Regeneración, 4 de marzo de 1911, en Ricardo Flores Magón, et. al., op. cit., n. 277-278, señala que "...las masas inconscientes que han tomado el fusil para luchar en las filas maderistas, han sido empujados por la desesperación. Los compañeros que combaten en las filas liberales han ido convencidos de que es un acto de justicia el expropiar la tierra a los ricos para entregársela a los pobres. La desesperación no era formar condillos y futuros tiranos, la convicción ilustrada, la conciencia de la finalidad social de la lucha, la certeza de que se lucha contra la clase capitalista, no puede formar tiranos, no puede encumbrar caciques, porque no es para eso para lo que los compañeros liberales empujaban las armas, sino para liberar a un pueblo de la cadena del capital..." (n. 277) Además denuncia que mientras la gente en las filas constitucionalistas han recibido armas y paga de marcha como soldados para que dejen a sus familias. En cambio los liberales se arman por sí mismos, comoran su parque, pagan su pasaje o van a pie, sin exigir nada por adelantado.

(28) Salvador Hernández Padilla, EL MAGONISMO: HISTORIA DE UNA PASIÓN LIBERTARIA 1900-1922, Ediciones Era, S.A., México, 1984, n. 137-138. También a Francisco R. Almada, LA REVOLUCIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, T. I, Talleres Gráficos de la Nación, México-Chihuahua, (Biblioteca del INEHRM, No. 35) p. 176.

(29) Francisco R. Almada, LA REVOLUCIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, T. I, n. 179.

(30) Mientras que Ricardo Flores Magón expresaba la necesidad de permanecer independientes, personal~~es~~ como Lázaro Gutiérrez de Lara se sumaban al maderismo. Lo que le valió un severo juicio por parte del primero: "...De Lara se desgañitó aquí y allá hablando contra el llamado derecho de propiedad, y es ahora una de les sonortes de ese derecho; se enronqueció aquí y en otras partes hablando del derecho del proletariado a tomar posesión de la tierra, la maquinaria y todo lo indispensable para la producción, y ahora en las filas maderistas es uno de los guardianes del capitalismo. Es decir que, en vez de dar un paso hacia adelante lo ha dado hacia atrás en cuestión de convicciones..."(p. 282). En Ricardo Flores Magón, EL REBAÑO DE INCONSCIENTES SE AGITA BAJO EL LATIGO DE LA VERDAD (PRIMERA PARTE), Regeneración, 16 de abril de 1911, en Ricardo Flores Magón, et. al., op. cit.

(31) Para James D. Cockcroft, op. cit., p. 169, "...lo que estaba involucrado, al menos a nivel ideológico, era una guerra civil entre las coaliciones en pugna dentro del bando antiborfirista: la facción obrero-campesina de las clases bajas y media del PLM y el grupo de Madero (generalmente) de las clases alta y media, ahora reforzada por la incorporación de los desertores del PLM y por el aumento de reclutas campesinos".

(32) Conviene aquí apuntar la diferenciación que hace Carlos Marx en CONTRIBUCION A LA CRITICA DE LA FILOSOFIA DEL DERECHO DE HEGEL, en LOS ANALES FRANCO-ALEMANES, p. 111, entre el particular movimiento de la realidad y el del pensamiento. Movimientos que no siempre se corresponden cabalmente, siendo la construcción de las condiciones materiales por y para la lucha lo que va determinando su unión o su divorcio. "Las revoluciones necesitan, en efecto, de un elemento PASIVO, de una base MATERIAL. En cualquier pueblo, la teoría se realiza sólo en la medida en que supone la realización de sus necesidades... No basta con que el pensamiento acucie hacia su realización; es necesario que la misma realidad acucie hacia el pensamiento".

(33) Salvador Hernández Padilla, EL MAGONISMO: HISTORIA DE UNA PASION LIBERTARIA, p. 137-138, refiere que por parte del PLM estuvo presente Lázaro Gutiérrez de Lara y por los maderistas Abraham González.

(34) Francisco R. Almada, LA REVOLUCION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, T. I, p. 221-222.

(35) Francisco R. Almada, op. cit., p. 197. Ricardo Flores Magón, EL REBAÑO DE INCONSCIENTES SE AGITA BAJO EL -

LATIGO DE LA VERDAD, Regeneración, 4 de abril de 1911, - en Ricardo Flores Magón et. al., op. cit., p. 282. Esta situación la expresa el mismo autor en FRANCISCO I. MADRO ES UN TRAJDOR A LA CAUSA DE LA LIBERTAD, Regeneración, 25 de febrero de 1911, en op. cit., p. 275, al denunciar la doble cara con la que se conducían los maderistas: -- "...mientras sus agentes dicen a los liberales que las dos causas son iguales, que el Partido Liberal lucha unido al maderismo, el 'presidente provisional' apolasta las columnas liberales simplemente porque los liberales luchamos por el beneficio de las clases trabajadoras y en contra de los burgueses". (n. 275)

(36) Salvador Hernández Padilla, op. cit., p. 139.

(37) Aunque Barry Carr, EL MOVIMIENTO OBRERO Y LA POLITICA EN MEXICO, 1910-1929, se cree obligado a ser demasiado estricto en lo general, oina sin nuntualizar que -- "...durante la Revolución los trabajadores no lograron nunca integrar un polo de actividad política, si bien la clase obrera no podía tampoco quedar al margen de las luchas nacionales. Además los caudillos del México revolucionario entre todos los jefes político latinoamericanos, fueron casi los primeros en reconocer la importancia del establecimiento de relaciones de trabajo con las organizaciones de masas..." Pero todo esto para decir después que las luchas obreras eran las encabezadas por artesanos y trabajadores especializados, lo cual es falso. Por su parte Luis Nieto Sotelo en DE LA ACCION DIRECTA A LA ACCION MULTIPLE (1912-1913), U.N.A.M./F.C.P y S., México, - Tesis para obtener el título en Ciencia Política y Administración Pública, 1983, p. 3-10 y 17, considera que al estallar la revolución la clase obrera es una clase desarticulada en el plano nacional y subordinada a formas de lucha pequeñoburguesas. Pero qué quiere decir exactamente con esto y a qué luchas obreras se refiere. Finalmente señala James D. Cockcroft, op. cit., p. 3, que: -- "...Estas fuerzas proletarias- mineros, obreros y campesinos- ganaron muchas batallas contra los federales de Díaz, sobre todo en Baja California, Chihuahua y el extremo norte, y en Morelos, Puebla y parte del sur. Los líderes burgueses como Madero y Carranza buscaron, desde el principio, ir contra esta marea proletaria y, a causa de las contradicciones y desuniones de clase y geografía existente en México en aquel tiempo, lo lograron en parte significativa".

(38) Expone Sergio de la Peña, TRABAJADORES Y SOCIEDAD -

EN EL SIGLO XX, Siglo XXI Editores, S.A. de C.V., México, (La Clase Obrera en la Historia de México, No. 4) p. 45, que "...mientras los obreros defendían a la fuerza burguesa y se integraban a la misma en su guerra contra el régimen social porfirista, los burgueses en cambio se alineaban cada vez con más energía del lado del porfirismo..." Y completa Arnaldo Córdoba en MEXICO. REVOLUCION-BURGUESA Y POLITICA DE MASAS, en INTERPRETACIONES DE LA REVOLUCION MEXICANA, U.N.A.M./Editorial Imagen, México, 1979, p. 59: pero la irrupción de las masas trabajadoras en la revolución de 1910-1917 llevo a una destrucción -- más completa del Estado oligárquico y de su sistema económico.

(39) Plan Político Social (Proclamado por los estados de Guerrero, Michoacán, Tlaxcala, Campeche, Puebla y el Distrito Federal), 18 de marzo de 1911, reproducido en Jesús Silva Herzog, BREVE HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA, T. I, p. 169-172.

(40) Plan Político Social, op. cit., p. 169.

(41) Decreto de Suspensión de Garantías Individuales, Comisión Permanente del Congreso de la Unión, 15 de marzo de 1911, reproducido en Francisco R. Almada, op. cit., p. 205-206.

(42) Ramona Falcón, ¿LOS ORIGENES POPULARES DE LA REVOLUCION DE 1910?, n. 230, hace un señalamiento importante al respecto. Dice que "...al relegarse abruptamente las limitaciones políticas de costumbre y de legitimidad que confinaban el comportamiento de las clases, los ánimos se encendieron y se liberaron la imaginación y la osadía de muchos".

(43) Ramona Falcón, op. cit., p. 223-226.

(44) Decreto de Francisco I. Madero del 1 de abril de 1911, reproducido en Francisco R. Almada, op. cit., p. 218.

(45) Ramona Falcón, op. cit., p. 226, apunta: "...aún antes de derrocar al anciano dictador, los líderes acaudalados impedían a los líderes de extracción popular ascender a las posiciones directivas del movimiento y los desposeían de sus victorias imponiéndoles un sometimiento de clase".

(46) Señala Ramona Falcón, op. cit., p. 226, que la revolución de los ruidientes se imponía así a las acciones elementales y reivindicativas de las clases bajas. Y sigue más adelante, "...así como a los trabajadores se les habían vedado posiciones directivas durante la revolución,

también se les impidió su ingerencia en el gobierno que siguió a su triunfo. Las revueltas en los pueblos fueron limitadas de tal suerte que el poder volvió a quedar con finado entre la misma élite económica y política de antes..." (P. 232)

(47) Ramona Falcón, *op. cit.*, p. 232-237.

(48) Héctor Aguilar Camín, *LA FRONTERA NOMADA: SONORA Y LA REVOLUCION MEXICANA*, p. 150, 154-155; "La guerra frontal seguía siendo un eslabón ineludible para los maderistas sonorenses, pero la modalidad guerrillera y el contagio insurreccional de la población, eran cada vez mayores..."

(49) Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 159, apunta: --- "...así, por medios similares -la riqueza personal-, aun que en distintos campos -uno en el de batalla y el otro en el exilio- dos hacendados importantes...ocuparon puestos decisivos en la causa maderista sonorense: José María Maytorena y Francisco de P. Morales..."

(50) Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 163.

(51) Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 219-221.

(52) Carta de Lázaro Alanís, Luis A. García, José C. PARRA, José Inés Salazar, Leónides Zapata y Tomás Loza a Francisco I. Madero, Estación Gúzman, Chihuahua, 15 de abril de 1911, reproducida en Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 220-221.

(53) Por lo que vuelven a enviar una carta desde la cárcel a Francisco I. Madero el día 16 de abril, reproducida en Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 221. Donde dicen: "...Si porque pedimos nuestra separación del ejército se ha hecho este procedimiento, no lo consideramos justo; -señor Presidente y, por lo mismo, le pedimos nos conteste para ver si efectivamente se le dio una intersección distinta a nuestro escrito de ayer". Al respecto -- considera Ramón Eduardo Ruiz, *MEXICO: LA GRAN REBELION 1905-1924*, Ediciones Era, S.A., México, 1984, p. 135, -- que "...Aún después de desafiar abiertamente a Díaz, Madero se acercó temporalmente a los magonistas. Pero en el momento en el que los dirigentes de éstos cuestionaron sus intenciones, Madero los hizo desarmar...aun cuando ya se hallaban en camino para sitiar a Ciudad Juárez, con la victoria a su alcance, las fuerzas de Madero, al mando de Pascual Orozco, se lanzaron sobre sus antiguos aliados de Galeana y Ahumada. Para Madero, los magonistas significaban la victoria que el detestaba y la destrucción de su estimada propiedad privada".

(54) Carta de Francisco I. Madero a Lázaro Alanís, Luis-Gracia y otros, 17 de abril de 1911, reproducida en Francisco R. Almada, op. cit., p. 221-222.

(55) Héctor Aguilar Camín, op. cit., p. 160, marca que — "...sólo en Chihuahua los rebeldes parecían tener, a la vez, una maquinaria militar sólida y, con la presencia de Madero y sus colaboradores, la unidad política, el — mando estratégico de la revolución. Era un ejército que ascendía a dos mil quinientos hombres y fusionaba los li- deratos de Pascual Orozco, Francisco Villa, Agustín Estrada, José de la Luz Blanco. Y una dirección política — frente a la cual el régimen porfirista había empezado la conciliación, imponiéndose cambios y prometiendo reformas..."

(56) Véase a Barry Carr, op. cit., p. 45-46. Señala que en buena medida la mayoría de las organizaciones que se crean con artesanos y trabajadores especializados resultaron ser temporales. Lo que no hay que confundir con — las luchas obreras en su conjunto, pues nos ubicaría en una historia oficial que deja fuera la lucha de clases — que se libraba al menos en Puebla, Tlaxcala, Veracruz, — San Luis Potosí, Chihuahua, Morelos y otros estados. Un- tino de análisis que se centre en las luchas de los obre- ros especializados como eje, sólo sería para confundir — las luchas de los obreros industriales con uno de los — grupos de la Casa del Obrero Mundial que firman el "pac- to histórico" con los obregonistas. Sería ubicarse en la historia oficial de las luchas obreras.

(57) Reglamento de la Sociedad Mutualista Yucateca, 1 de enero de 1911, en el Archivo General de la Nación (AGN), Departamento del Trabajo (DT), Caja (C) 44, Expediente — (E) 13, Foja (F) 1-12.

(58) Bases para establecer el primer Taller de la Gran — Liga Nacional de Sastres, enviadas por Adalberto Polo y otros al Departamento del Trabajo el 20 de noviembre de 1911, en AGN-DT, C 14, E 11, F 1.

(59) Señala Fernando Córdoba Pérez, EL MOVIMIENTO ANAR-- QUISTA EN MEXICO (1911-1921), U.N.A.M./ F.C.P. y S., Tes- sis para obtener el título en Sociología, México, 1971, — p. 1-3, que Amadeo Ferrés traía consigo experiencias del proletariado europeo y lecturas de ideología socialista — de la época. Dirigíendose a los tipógrafos por considerar los los más cultos dentro de los trabajadores de entonces, y en particular hacia José López Dóñez y Rafael Quintero. Por su parte John M. Hart, EL ANARQUISMO Y LA CLASE OBRE- RA MEXICANA, 1860-1931, Siglo XXI Editores, S.A., México,

1984, p. 140-142, indica además que el anarquismo de Ferrés era clásico, filosófico no violento y ve en la revolución dirigida por Madero la oportunidad de organizarse. (60) John M. Hart, *EL ANARQUISMO Y LA CLASE OBRERA MEXICANA, 1860-1931*, p. 140, considera que: "En la gran área central de México el anarquismo revivió y creció dentro del difícil período del debilitamiento porfirista de --- 1909. Un gobierno tambaleante daba cabida a grupos obreros clandestinos que apenas unos cuantos años antes habí an sufrido una brutal represión". Aunque habría que señalar que si bien estaba tambaleante su legitimidad política no lo estaba su fuerza militar, al contrario, justo en esos momentos se acrecentaba la represión y obligaba, no "daba cabida", a realizar acciones secretas.

(61) Véase a John M. Hart, op. cit., p. 140-143.

(62) Fernando Cordova Pérez, *EL MOVIMIENTO ANARQUISTA EN MEXICO (1911-1921)*, p. 1-3, señala que Amadeo Ferrés era políticamente moderado, que pretendía enseñar no como -- provocar la agitación y hacer una huelga general, sino a incitar a la unificación de las masas. Por su parte John M. Hart, op. cit., p. 140, apunta: "...En los últimos meses del régimen de Díaz, inició lo que parecía una tarea imposible: organizar un movimiento obrero mexicano, anar co-sindicalista e independiente, libre de toda influen-- cia gubernamental, mediante pequeñas reuniones secretas-- de obreros de la industria tipográfica de la Ciudad de - México".

(63) Jacinto Chavero Huitrón, *ORIGENES E HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO EN MEXICO*, Editores Mexicanos Unidos, S. A., México, 1976, p. 193.

(64) Piensa Héctor Aguilar Camín, op. cit., p. 163, que-- "...Los maderistas no habían golpeado ni una sola vez el espinazo del ejército federal; los escasos cinco meses -- de guerra no los habían obligado a desarrollar un aparato, político propio, capaz de sustituir o reformar el que por treinta años, laboriosamente, habían erigido los --- triunvarios sonorenses..."

(65) *Tratados de Ciudad Juárez*, 21 de mayo de 1911, re-- producidos en Jesús Silva Herzog, op. cit., p. 190-191.

(66) Señalan Ricardo y Enriquè Flores Magón, Librado Rivera y Anselmo Figueroa en *LA JUNTA ORGANIZADORA DEL PLM A LOS MADERISTAS Y A LOS MEXICANOS EN GENERAL*, Regeneración, 27 de mayo de 1911, en Ricardo Flores Magón et. -- al., op. cit., p. 291: los tratados anunciaban "...que -- las fuerzas federales y las fuerzas maderistas perseguirían a los revolucionarios que no se conforman con que -- este movimiento termine con la farza de nueva elección.--

Desde luego maderistas y federales unidos, se han puesto en marcha para aplastar a los compañeros liberales..."

(67) Opina James D. Cockcroft, op. cit., p. 170-171, que "...La guerra civil de Madero contra los radicales del PLM después de febrero de 1911 seguramente no desagradó al dictador. El mismo radicalismo del ala del PLM, combinado con sus victorias militares, puso haber ayudado a que Díaz se inclinara por hacer la paz con Madero y con los moderados y hacer fracasar a las demás fracciones revolucionarias, incluyendo al PLM, a Zanta y a los radicales". Véase también a Adolfo Gilly, LA REVOLUCION INTERRUPTA. MEXICO 1910-1920: UNA GUERRA CAMPESINA POR LA TIERRA Y EL PODER, Ediciones El Caballito, México, 1975, p. 47.

(68) Señala muy acertadamente Salvador Calderón Rodríguez, op. cit., p. III, que con los Tratados la burguesía liberal entra en componendas con los porfiristas para debilitar la lucha radical de las masas. Decide apoyarse en el ejército, funcionarios, etcétera, porfiristas para frenar el avance de las luchas obreras y campesinas conscientes. Opta por una transformación gradual, reformista, "que desarrollara lo menos posible la acción independiente y revolucionaria de las masas obreras y campesinas". Y sigue más adelante, p. 10-11, "Los Tratados de Ciudad Juárez marcaron el principio de la revolución por la vía de las reformas y el anclamiento de las demandas democráticas burguesas. En estos Tratados se estipulaba la permanencia de los poderes federales y locales y la eliminación de todo radicalismo. Los sutiles políticos porfiristas... consiguieron que toda medida verdaderamente revolucionaria quedase excluida..."

(69) Señala Barry Carr, op. cit., p. 43-44, que la posición social de Madero y la presión de la derecha lo hacen resistirse a demoler la estructura porfirista, a disolver el ejército.

## CONCLUSIONES..

En el presente escrito se sostiene, de manera implícita, que analizar el desarrollo de las luchas obreras refiriéndolas únicamente al interior de los procesos de producción es insuficiente, sería caer en una visión economicista al respecto. Es necesario además ubicarlas en un terreno mucho más amplio, buscar la interrelación y las implicaciones del desenvolvimiento de las luchas obreras y de las demás clases entre sí y con el movimiento de la estructura económica con el del régimen político. Una estructura económica que entra en crisis a nivel mundial en 1900-1901 y que se agudiza y se presenta como la primera crisis estructural capitalista en México en 1905-1908, sirviendo de plataforma y catalizador a una lucha de clases a nivel político, exigiendo a las clases contendientes planteamientos para superarla a nivel nacional. Lo que llevaría a una crisis de las estructuras políticas, del Estado militar-oligárquico y al fortalecimiento de una sociedad civil en pugna por darse nuevas instancias. En tal sentido el análisis del desarrollo de las luchas obreras es también y necesariamente político.

En la dialéctica de las luchas obreras y de los medios de control político, avanzando desde el interior de los procesos de producción hacia el ámbito social y político, se encontró que los instrumentos políticos utilizados -- por la burguesía industrial y gente a su servicio iban quedando detrás del desarrollo de la industria, en la fase de los talleres y de la pequeña fábrica. Justo cuando sectores representativos de los obreros industriales superaban su fase mutualista y motinera, ubicándose en un

tino de lucha más propiamente obrero industrial, más consciente y política y buscando organizaciones permanentes con el mismo desarrollo del conflicto.

Algo semejante le sucedió a un Estado militar-oligárquico que no supo cómo enfrentar la "cuestión obrera", sin más recursos políticos que la regresión y tratar de echar atrás un proceso de luchas obreras industriales ya existentes, al correspondiente a trabajadores de talleres en extinción. Pretendía encerrarlos en mutualidades para que retrocedieran de la lucha de clases a una defensa o supervivencia (lo que incluía a las cooperativas), sin crear conflictos al interior de los procesos de producción ni políticos. Lo cual era ya material y políticamente imposible dadas las contradicciones de clase que conllevó el mismo desarrollo económico.

Patrones y Estado negaban lo real existente que ellos mismos sin querer habían impulsado, de algún modo, y con ello se iban negando a sí mismos como la clase económica y políticamente dominante, convirtiéndose en una clase propensa a ser sustituida o que necesitaba ser renovada y rearticularse. Se abría así un proceso propiamente de lucha de clases.

Y en efecto, de la heterogénea composición del proletariado (social, técnica y política) sobresalen los trabajadores del ferrocarril, los de la industria del petróleo, los mineros y los de las fábricas de hilados y tejidos. Su composición social se fue alterando con un creciente flujo de trabajadores y de pequeños propietarios del campo despojados de sus medios de vida con el avance de las haciendas y de grandes terratenientes a las ciudades, así como por trabajadores especializados de talleres manu

factureros y artesanales que se iban a la quiebra (aprendices, oficiales, maestros), por mujeres y niños con el avance de la fábrica y de la gran fábrica, y por gente desarraigada. Lo que condicionaba su composición técnica.

La mayoría de los trabajadores provenientes del campo carecían de una fuerza de trabajo calificada, efectuando las tareas de mayor desgaste físico por un salario irrisorio. Las mujeres y niños si bien no realizaban las actividades más pesadas no dejaban de ser extenuantes, con el agravante de ser los peor remunerados de todos. Por su parte los obreros que provenían de talleres, en particular los oficiales y maestros, eran los más calificados, los mejor pagados y quienes realizaban los trabajos menos pesados corporalmente. Pero eran quienes se dividían entre servir a los patrones como maestros y capataces o de involucrarse como trabajadores y sumarse al resto del proletariado. Sin embargo no en todas las ramas de la producción industrial los trabajadores calificados pudieron ejercitar su saber obrero. En la industria del petróleo, en el ferrocarril y en la minería el trabajo calificado lo realizaban fundamentalmente obreros extranjeros y allegados a los patrones. Los trabajadores mexicanos eran por principio sistemáticamente excluidos de los mismos y habrían de luchar por ello como un derecho. Por esa razón los de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano apelaban a los derechos constitucionales de 1857 de soberanía nacional, entendido como igualdad de oportunidades y condiciones entre los trabajadores mexicanos y los extranjeros al interior de las empresas, y muy ligado a éste el derecho de organización. A ellos apelaban tanto los de la Unión Liberal Humanidad y los del Club Liberal Cananea, de suerte que su pliego petitorio se --

fundamentó sobre ese eje.

Fueron principalmente los obreros de las fábricas textiles quienes por las condiciones de esa rama industrial pudieron hacer valer su fuerza de trabajo calificada como necesaria para la producción, circunstancia que utilizaron para el desarrollo de sus luchas. Mismas que con el avance de las fábricas sobre los talleres iban pasando - de la mutualidad, de luchas espontáneas y el motín a una de carácter más propiamente obrero industrial.

En cuanto a su composición política, la mayoría de los trabajadores provenientes de talleres traían consigo una cultura política basada en mutualidades, las cuales al no haber sido creadas para sostener un conflicto de intereses al interior de los talleres artesanales sino como instancias culturales y de convivencia, inicialmente no sirvieron para asumir el conflicto de intereses al interior de los procesos de producción industriales, sino para ayudarse entre los obreros mismos en caso de enfermedad y como escuelas de capacitación de su fuerza de trabajo, buscando ejercer labores técnicas y obtener un mejor salario y posición. Esto último fue muy importante - entre los trabajadores del ferrocarril y los obreros textiles en su lucha por incrementar su peso al interior de las empresas, ante los patronos y en la sociedad en su conjunto. Cultura que se impuso a los trabajadores llegados del campo, quienes se integran con un bagaje religioso. Pero varios de los trabajadores provenientes de talleres, aquellos que tenían más tiempo de laborar en las fábricas y los que pugnaban por mejorar su situación en todos los sentidos, al calor de las luchas que se iban dando al interior de los procesos de producción en sus diferentes niveles, desde luchas individuales y espontá-

neas que fueru creando condiciones para una lucha más am  
plia, empezaron a asimilar y a dar impulso a ideas y prác-  
ticas de nuevo tipo, entre anarquistas, anarcosindicalis-  
tas, socialista y democrático-sociales. Por lo que la a-  
cención de ayuda mutue fue variando hasta ser expresada-  
como unidad obrera, como fraternidad entre los trabajado-  
res en su lucha contra el capital y el Estado porfirista.

La industria del petróleo se conformaba de polos de pro-  
ducción aislados, ejerciéndose a su interior una férrea-  
dictadura del capital a través de medidas contra toda lu-  
cha obrera. En las empresas del ferrocarril se exoronia-  
ba a los obreros mexicanos del trabajo técnico. Mas és-  
tos se habían bogrado organizar para calificarse y luchar  
por esos puestos. Además avanzaban hacia una lucha que e-  
vitaba el enfrentamiento en una correlación de fuerzas -  
que les era desfavorable. No obstante, por las caracterís-  
ticas del mismo ferrocarril estaban muy fraccionados or-  
ganizativamente, tanto en lo geográfico como en lo técni-  
co, por lo que su lucha se daba como movimientos aislados  
y no tenía mucha relación con la del conjunto del prole-  
tariado industrial.

Los trabajadores mineros también se movían en polos de  
roducción aislados y el trabajo técnico era monopolio -  
de extranjeros. Pero en el caso de los del norte, en par-  
ticular los del mineral de Cananea en Sonora, entraron -  
en contacto con ideas y prácticas del movimiento de tra-  
bajadores de la parte sur de Estados Unidos, con anarquis-  
tas de la Western Federation of Miners y otras agrupacio-  
nes. Proceso al que se suman militantes de la Junta del-  
PLM, creando circunstancias favorables para el desarro-  
llo de la lucha obrera. Misma que desde 1904-1905, y en-

particular para 1906 se situaba entre la rebelión y el motín en base a sociedades secretas y la necesidad de una lucha más consciente, concebida como más larga y en base a organizaciones permanentes, con objetivos claros, evitando caer en la lógica de un enfrentamiento con patronos y autoridades gubernamentales que les era desfavorable. El objetivo era echar condiciones materiales y subjetivas más propicias para la lucha obrera. Lo que constituía a los trabajadores mineros en una de las figuras más importantes del periodo, pero sin lograr conformarse en el principal eje articulador de las demandas y de las luchas del proletariado industrial.

La industria textil se concentraba principalmente en la parte Centro-Golfo del país, en los estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz y en el Distrito Federal. Además su producción pasaba de realizarse mediante talleres a por medio de fábricas, concentrando a un mayor número de trabajadores por establecimiento y geográficamente, y ejerciendo éstos parte importante del trabajo calificado. Por lo que al crecer los conflictos entre el capital y el trabajo, avanzando las luchas de lo individual a lo grupal se vieron en la necesidad de rebasar las organizaciones mutual-artesanal y mutual-religiosas y las cooperativas por organizaciones más propiamente obreras, más amplias y que se interrelacionaran. Se enfrentaban así a los controles y a las premisas del dominio de la burguesía y del propio Estado militar-oligárquico. Van abandonando una cultura política en base a mutualidades y entran en relación con otro tipo de ideas sociales, crean las suyas y dan pie a una lucha más consciente y política, como clase obrera. Son los obreros que, con todo, me

Por lo tanto, los obreros logran constituirse en el eje articulador de las luchas y de las demandas del proletariado industrial, en la principal figura obrera del período.

Fueron también los trabajadores textiles y los mineros, junto con los trabajadores del ferrocarril, quienes personalizaron e impulsaron la autonomía política y organizativa proletaria. Esto en los diferentes tiempos y niveles de su lucha contra la burguesía industrial y el Estado porfirista en 1905-1911.

Al sectores importantes del proletariado industrial entrar en conflicto con las premisas de uno de los modos de dominio económico y político de la burguesía y del Estado capitalista, hacen frente a una férrea y sangrienta lucha política a nivel nacional en 1905-1907 dentro y fuera de los procesos de producción. Pero mientras que la oligarquía y el Estado militar-oligárquico realizan una labor fundamentalmente destructiva y desarticuladora contra las luchas obreras, son las burguesías marginadas — las que oponen a los obreros una lucha netamente política, quienes efectúan el desgaste de inversión política — por crear las instancias y condiciones para imponer su hegemonía en el campo de la oposición a la oligarquía porfirista, por superar y utilizar la crisis económica para hacer frente a la ineludible necesidad de cambios en la estructura política, es decir, por impulsar sus intereses y limitar el descontento social mediante un nuevo modo de desarrollo del capitalismo en México.

En el lapso de 1905 y principios de 1906 tanto los propietarios marginados y las clases medias como los no propietarios, cada grupo social por su lado, pugnarán por impulsar de manera más amplia y abierta su movimiento opositor, contra la oligarquía y contra el régimen porfi-

rista en su conjunto respectivamente, como lucha interpropietarios y como lucha de clases. De suerte que los propietarios marginados promovían un movimiento de ciudadanos democrático electoral, desde fuera de los procesos de producción, en el ámbito de la circulación. Movimiento que al pasar de lo municipal a lo estatal, justo entonces se encuentra con el movimiento de las clases que le eran directamente antagónicas, disputándole la hegemonía sobre los no propietarios, sobre el proletariado industrial y agrícola y sobre pequeños propietarios del campo y sectores de las clases medias, que cuestionaba su dictadura al interior de los procesos de producción y su propia condición de clases propietarias. Movimiento de no propietarios que había tomado importancia y que se disponía a llevar a cabo luchas que determinarían el curso de la contienda en sus diferentes niveles en el país.

El encuentro entre el movimiento de los propietarios y el de los no propietarios, que incluía como uno de los más importantes la lucha entre la burguesía y el proletariado industriales, se concretizó en el conflicto entre la Junta Organizadora del PLM y el grupo organizador de lo que sería el Partido Nacional Antireeleccionista, y en el aislamiento al que como parte de los propietarios sometían al proletariado industrial para golpearlo al interior de las unidades de producción. De principios de 1906 a mediados de 1907 se lleva a cabo una álgida lucha de clases. Las luchas más representativas se libraron en el mineral de Cananea en 1906 y en los estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz entre la burguesía y el proletariado de la industria textil y el Estado porfirista en 1906-07. El resultado fue la derrota de dos de los principales ejes

de la lucha proletaria, mermando la fuerza del movimiento de los no propietarios. Se desbrozaba el camino para el fortalecimiento del movimiento de los propietarios marginados como oposición política. Pasando el conflicto a nivel nacional de una polarización de clases a una entre la clase de los propietarios, entre oligárquicos y marginados.

No obstante, si bien las luchas obreras a través de paños y huelgas empezaron a disminuir desde mediados de 1907 y a darse de manera aislada, el descontento obrero tuvo que enriquecerse al adquirir y adoptar nuevas formas para pugnar por sus intereses y a incursionar en espacios que le eran nuevos, buscando reponerse de la derrota que se les había infringido y rearticularse. De manera progresiva se fueron integrando a las diferentes agrupaciones encabezadas por propietarios marginados e integrantes de las clases medias y por quienes paulatinamente iban siendo relegados de la oligarquía política: los maderistas y los reyistas. El resto de las agrupaciones eran por lo general pequeños grupos no formales de gente que se tenía plena confianza, como en el que se movía Alfredo Robles Domínguez, relacionado con agrupaciones obreras.

Con el golpe de manga que dan los "Científicos" al general Bernardo Reyes y estando muy cercanas las elecciones presidenciales, en el paisaje de la oposición sólo quedaba una organización política fuerte, la que pronto se constituye de manera formal para el efecto en Partido Nacional Antirreeleccionista. Un partido conformado por una heterogénea composición de clases, mismas que guarda

ban agudas contradicciones entre sí.

Cada sector de clase que se movía al interior del PNA-  
pugnaba contra los demás por ganar espacios e impulsar -  
sus intereses y, por supuesto, por disputarle la hegem-  
nía o formar parte de ella a la cúpula maderista. Situa-  
ción que a la par imponía al grupo maderista ir más allá  
de sus estrictos planteamientos y fortalecer sus medios-  
de control. Al llegar al punto fundamental del movimiento  
constitucionalista, las elecciones presidenciales, la re-  
presión del Estado porfirista fue creando una fisura en-  
tre las clases no propietarias al interior del constitu-  
cionalismo y la dirigencia maderista por donde se coló -  
la necesidad y la posibilidad de llevar adelante la lucha  
de clases bajo la forma de guerra civil armada, retomando  
cada cual el mando de sus organizaciones y adecuándolas  
para la lucha, dejando de lado la contienda político  
electoral. Se volvía a polarizar el conflicto como lucha  
de clases. Circunstancia que obligó al grupo maderista a  
sobreponerse de su carácter extremadamente moderado y con-  
servador y asumir la lucha armada, pero justamente para  
tratar de limitarla imponiendo su hegemonía de clase so-  
bre las demás.

En suma, en el clímax de la confrontación interproletarios como una lucha que se vuelve político-militar-e-  
lectoral se crea un medio que incentiva la posibilidad de  
la lucha de clases. Lucha donde cada clase echa mano de -  
las condiciones que había creado dentro y/o fuera del --  
constitucionalismo, alterando así la correlación de fuer-  
zas. Por lo que respecta al proletariado industrial pug-  
nó por retomar y fortalecer la autonomía de sus organiza-  
ciones, en particular el de la parte Centro-Golfo del --

país a través de los obreros textiles, dando pie a un -- constitucionalismo social desde abajo que se confrontó no sólo con la oligarquía y el Estado porfiristas, sino con el proyecto de nación de los mismos ideólogos de los propietarios marginados durante toda esta lucha armada. Sin embargo, los magonistas antes que sumarse a las luchas -- de quienes se habían constituido en todos los ordenes en el principal eje articulador de las luchas proletarias y poder enfrentar de mejor manera a la fuerza burguesa que se extendía en el norte del país, prefieren combatirle -- donde era más fuerte, en el norte, y fueron derrotados.

En marzo-abril el grupo hegemónico maderista se logra conjuntar y centralizarse militar y políticamente como -- Gobierno Provisional capitalista en el norte, en el estado de Chihuahua. Proceso que aceleran al percibirse de -- cómo crecían los grupos armados independientes de los no propietarios, en particular la fuerza que toma el constitucionalismo social del Centro-Golfo y la posibilidad de que se conformaran en el eje integrador de las luchas del proletariado, de los no propietarios y de los pequeños -- campesinos. Y tan claro como lo veía el grupo encabezado por Francisco I. Madero lo veía la oligarquía porfirista, lo que los obliga a pactar en mayo en Ciudad Juárez buscando mantener y fortalecer la fuerza militar del Estado y poder así combatir la lucha de clases que se había desatado.

Como a principios de 1906 contra el amenazante ascen-- so de las luchas obreras, en mayo de 1911 vuelven a unir se los propietarios oligárquicos y los marginados contra las luchas del proletariado industrial y agrícola y de --

los desposeídos y pequeños propietarios del campo. Con todo la situación de 1911 era muy distinta a la de 1906, se habían desarrollado las fricciones entre los propietarios, aunque hubiera crecido su fuerza militar y enriquecerse en cuanto a medios políticos con los maderistas. - El proletariado industrial y agrícola y los pequeños campesinos del Centro-Golfo se habían conformado en un movimiento amplia, con armas y experiencia de lucha, se había logrado articular y fortalecer . Ello sería claro cuando a finales de 1911 alcanza grandes proporciones el movimiento huelguístico de los obreros industriales, encabezado por los textiles, y el de la toma de la tierra mediante las armas en la mano, liderado por los zapatistas en Morelos.

A  
N  
E  
X  
O  
D  
E  
G  
U  
A  
D  
R  
O  
S

Comportamiento de la fuerza de trabajo industrial  
por ramas en México de 1895 a 1910. Cuadró I.

Población	1895		1900		1910		1895-1900		1900-1910		1895-1910	
	miles	%	Miles	%	miles	%	año	años	año	años	año	años
Total	12,643.4		13,607.3		15,160.4		1.52	7.62	1.14	11.41	1.32	19.9
Pob./ft	(35.13)		(35.4)		(34.7)							
Fuer. de T	4,441.9	100.0	4,819.2	100.0	5,272.1	100.0	1.69	8.49	1.77	17.7	1.24	18.69
Agraria	2,977.8	67.03	3,182.6	66.0	3,592.1	68.1	1.37	6.87	1.28	12.86	1.37	20.62
Industria	691.1	15.56	798.5	16.6	795.4	15.08	3.1	15.54	-0.03	-0.38	1.0	15.09
Transfor.	553.0	12.4	619.3	12.9	606.0	11.5	2.39	11.98	-0.21	-2.14	0.64	9.58
Extracti.	88.5	1.99	107.3	2.2	104.1	2.0	4.24	21.24	-0.29	-2.98	1.17	17.62
Construc.	49.6	1.21	63.0	1.3	74.7	1.4	5.4	27.1	1.85	18.57	3.37	50.60
Ener. y C	-	-	8.9	0.2	10.6	2.0	-	-	1.91	19.1	-	-
Servicios	773.0	17.4	838.1	17.39	884.6	16.78	1.68	8.42	0.55	5.55	0.96	14.43
Sirvien.	273.3	6.15	282.0	5.85	241.3	4.57	0.63	3.18	-1.44	-14.43	-0.78	-11.71
Comercio	249.6	5.62	261.5	5.42	293.8	5.57	0.95	4.76	1.23	12.35	1.18	17.71
Tec. y pr.	112.2	2.52	137.2	2.84	146.6	2.78	4.45	22.28	0.68	6.85	2.04	30.66
Transpor.	55.7	1.25	59.7	1.24	55.1	1.04	1.43	7.18	-0.77	-7.70	-0.07	-1.07
Fuer. arm.	33.2	0.74	38.6	0.8	36.7	0.69	3.25	16.26	-0.49	-4.92	0.7	10.54
Emp. públ.	26.3	0.59	25.2	0.52	27.1	0.51	-0.83	-4.18	0.75	7.54	0.2	3.04
Emp. priv.	22.7	0.51	33.9	0.7	83.4	1.58	9.86	49.33	14.6	146.01	17.82	267.4

Fuente: Fernando Rosenzweig, El desarrollo económico  
de México de 1877 a 1911, p. 159.

Cuadro II. Distribución de la población en el campo y en las urbes en México 1895-1910. (miles)

Área	1895		1910		1895-1910	
Campo	Con 5,000 ó menos				año	años
	10,085	78.8	12,216	80	1.4	21.13
Urbes	Con más de 5,000				1.25	18.88
	2,552	20.2	3,034	20		

Fuente: Fernando Rosenzweig, El desarrollo económico de México, p. 142-143.

Cuadro III. Concentración de la población urbana. (miles)

1895		1900		1895-1910	
Con 5,001 a 20,000 pobladores				año	años
1,392	11.0	1,366	9.0	-0.12	-1.86
Con más de 20,000 pobladores				2.92	43.79
1,160	9.2	1,668	11.6		

Fuente: Fernando Resenzweig, op. cit., p. 142

Cuadro V. Comportamiento de la fuerza de trabajo industrial en México 1895-1910 (miles)

Rama	1895	%	1900	%	1910	%
Transforma.	553.0	80.01	619.3	77.56	606.0	76.19
Extractiva	88.5	12.81	107.3	13.44	104.1	13.9
Construcción	49.6	7.18	63.0	7.89	74.7	9.39
Energía y C	-	-	8.9	1.11	10.6	1.33
Total	691.1	100.0	798.5	100.0	795.4	100.0

Fuente: Fernando Rosenzweig, op. cit., p. 159.

Cuadro VI. Fuerza de trabajo textil por regiones y promedio de obreros por fábrica.

Región	obreros	fca.	ob/fca.	orden
Puebla	8,142	44	185.04	6
Veracruz	7,194	14	513.85	1
D. F.	5,088	12	424.0	2
Tlaxcala	1,668	8	208.5	5
Jalisco	1,538	5	307.6	3
México	1,524	7	217.7	4
Total	25,159	90	279.5	

Fuente: Barry Carr, El movimiento obrero y la política en México, p. 20.

Cuadro VII. Fábricas con el mayor número de obreros en el país.

Compañía	región	obreros	fca.	ob/fca.
CIDOSA	Veracruz	6,000	4	1,500
S. Anton.	D. F.	2,127	4	531.7
Metepec	Puebla	1,948	1	1,984
Hércules	Qro.	1,500	1	1,500
Atlixco	Atlixco	1,498	1	1,498
Total		13,073	11	

Fuente: Barry Carr, op. cit, p. 20 y Esperanza Tuñon y Benjamín Hernández, Liberalismo e intervencionismo estatal en el movimiento obrero en México, p. 3-4,

**Cuadro VIII. Fuerza de trabajo fabril y artesanal en la industria textil del algodón 1895-1910.**

Tipo de trabajador	1895		1900		1910		1895-1900	
	trabaj.	%	trabaj.	%	trabaj.	%	año	años
Artesanos	41,000	68.33	26,000	50	8,000	20	-7.31	-36.58
Fabriles	19,000	31.66	26,000	50	32,000	80	7.36	36.84
Total	60,000		52,000		40,000		-2.66	-13.33

1900-1910		1895-1910		1895-1900	1900-1910	1895-1910
año	años	año	años			
-6.92	-69.23	-5.36	-80.48	-15,000	-18,000	-33,000
2.3	23.07	4.56	68.42	7,000	6,000	13,000
-2.3	-23.07	-2.22	-33.33	-8,000	-12,000	-20,000

Fuente: Fernando Rosenzweig, op. cit., p. 165.

**Cuadro IX. Ubicación por estados de los trabajadores de empresas mineras en México en 1910.**

Estado	Trab.	%(+)
Chihua.	11,031	11.0
Guajalajara	10,793	10.36
Hidalgo	10,770	10.34
Zacatec.	9,769	9.38
Coahuila	8,023	7.71
Sonora	7,525	7.23
México	7,227	6.94
Total	65,138	62.96

(+) Sobre la base de 104,100 que se indica en el cuadro I.

Fuente: Barry Carr, op. cit., p. 19.

Cuadro X. Fuerza de trabajo en la industria de la electricidad.

Estado	Trabaj.	%(+)
México	2,693	25.40
D. F.	1,363	12.86
Veracruz	1,068	10.07
Guanajuata.	845	7.97
Hidalgo	687	6.48
Tlaxcala	487	4.59
Total	7,143	67.37

Fuente: Barry Carr, op. cit., p. 21  
 (+) Sobre la base de 10,600 del cuadro I.

Cuadro XI. Trabajadores extranjeros en la República mexicana en 1909.

Fuerza T.	año	cantidad	%
total	1900	4,441,900	100.0
extranj.	1909	40,757	0.91

Fuente: Fernando Rosenzweig, op, cit., p. 173.

**Cuadro XII. Porcentaje de la fuerza de trabajo extranjera por ramas en 1909.**

Rama	%
Servicios (ferrocarril y profesionis)	2.38
Extractiva	2.25
manufacturas	0.34
construcción	0.32
agricultura	0.15

Fuente: Fernando Rosenzweig, op, cit., p. 173,

**Cuadro XIII. Productividad e intensidad de la explotación por zonas en 1906.**

zona	valor por establecimiento.	producción por obrero.
Norte	50,000	2,200
centro	21,000	1,200
golfo	26,000	1,000

Fuente: José María Calderón Rodríguez, La formación del proletariado industrial y la revolución mexicana, 1875-1918, p. 18-20.

**Cuadro XIV. Participación de la industria extractiva en las exportaciones del país en 1909-1910.**

exportaciones: total	260,046,270	100.0
productos mineros: total	156,134,042	59.8
plata	76,264,286	29.3
oro	46,627,212	16.4
cobre	26,172,214	10.0
plomo	6,808,465	2.6
antimonio	2,187,470	0.8
zinc	1,150,558	0.4
otros	923,843	0.3

Fuente: Luis Emilio Gimenez Cacho García, El proceso histórico del Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, p. 4.